



# MEMORIA INSTITUCIONAL 2019







## AUTORIDADES

Lic. Danilo Medina Sánchez  
*Presidente de la República*

Dra. Margarita Cedeño de Fernández  
*Vicepresidenta de la República*

Lic. Antonio Peña Mirabal  
*Ministro de Educación*

Página intencionalmente en blanco



**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2019**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
REPÚBLICA DOMINICANA**



# EQUIPO DE TRABAJO

Víctor R. Sánchez Jáquez  
**Viceministro de Educación, Director ONPDE**

Cheila Valera  
**Directora de Planes, Programas y Proyectos**

Henry Mercedes  
**Director de Información, Análisis  
y Estudios Prospectivos**

María Cristiana Acosta  
**Directora de Desarrollo Organizacional**

David Lapaix  
**Director de Programación Presupuestaria**

Juan Brito  
**Director de Formulación Presupuestaria**

Alquidania De Jesús  
**Encargada Departamento de Monitoreo de  
Planes, Programas y Proyectos**

Mary Luz Arias  
**Encargada Departamento de Formulación de  
Planes, Programas y Proyectos**

Hilda Mata  
**Encargada Departamento Estudios  
Económicos**

Alberto Estrella Contreras  
**Encargado Departamento de Estadística  
e Indicadores**

Alejandro Hernández  
**Encargado Departamento de  
Cartografía Educativa**

Juan Pablo Berroa  
**Encargado Departamento Sistema de  
Información para Gestión Escolar**

Solangie de Óleo  
**Coordinadora Administrativa de la Oficina  
Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo**

Sahilys Mercedes  
**Encargada Técnica de la Dirección  
de Planificación**

**Analista Técnico**

Rosanna Rosó

Rocío Ortiz

Jenny Veloz

Odalís Acosta

Karina Molina

Laura Fabián

Ana Núñez

Mariel Quezada

Nicolás Acevedo

Thais Hidalgo

Gloricell Vizcaíno

Fernando Mosquea

**Director de Diseño Gráfico y Audiovisuales**

**Diseño y diagramación**

Doriana Del Pilar

Yamaira Fernández

Francisco Peña

**Corrector**

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO MEMORIA 2019</b>	<b>12</b>
<b>II. BASE INSTITUCIONAL</b>	<b>28</b>
1. Reseña histórica del Ministerio de Educación	30
2. Base legal	31
3. Filosofía institucional	35
4. Competencias organizacionales	36
5. Principales funcionarios de la institución	37
6. Descripción de los principales servicios	38
7. Consejo Nacional de Educación	40
<b>III. ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>	<b>42</b>
<b>IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2019</b>	<b>50</b>
1. EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA	54
1.1 Síntesis logros 2012-2019 en educación primaria y secundaria	54
1.2 Logros 2019 en educación primaria y secundaria	58
1.2.1 Jornada Escolar Extendida	58
1.2.2 Educación Primaria	59
1.2.3 Educación Secundaria	66
2. PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL	74
2.1 Síntesis logros relevantes 2012-2019 en primera infancia y educación inicial	74
2.2 Logros 2019 en primera infancia y educación Inicial	76
2.2.1 Ampliación de cobertura de atención integral a la primera infancia	76
2.2.2 Ampliación de cobertura de educación inicial	78
2.2.3 Sistema de calidad y mejora continua de los servicios de primera infancia y educación inicial	78
2.2.4 Formación y participación de las familias en los servicios de educación inicial	85
2.2.5 Espacios y mecanismos de articulación a favor de la primera infancia	85
2.2.6 Fortalecimiento de la gestión institucional del nivel inicial	90
3. EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y EN ARTES	94
3.1 Síntesis logros 2012-2019 en educación técnico profesional y artes	95
3.2 Logros 2019 en educación técnico profesional y artes	96

3.2.1 Oferta y cobertura de la educación técnico profesional	97
3.2.2 Cobertura de la modalidad en artes	97
3.2.3 Oferta y cobertura de la educación laboral	98
3.2.4 Desarrollo de planes y programas de estudio	98
3.2.5 Alianzas para el desarrollo de políticas y programas de ETP	102
3.2.6 Marco Nacional de Cualificaciones (MNC)	103
<b>4. APOYO A POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD</b>	<b>106</b>
<b>4.1 Síntesis 2012-2019 en apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad</b>	<b>106</b>
<b>4.2 Logros 2019 en apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad</b>	<b>108</b>
4.2.1 Programa de Alimentación Escolar (PAE)	108
4.2.2 Programas de apoyo a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad	116
4.2.3 Atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo	121
4.2.4 Programas de prevención de riesgos psicosociales a estudiantes en situación de vulnerabilidad	123
4.2.5 Fortalecimiento de la gestión ambiental y de riesgos	123
<b>5 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS</b>	<b>128</b>
<b>5.1 Síntesis logros 2012-2019 en alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas</b>	<b>128</b>
<b>5.2 Logros 2019 en alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas</b>	<b>130</b>
5.2.1 Alfabetización para personas jóvenes y adultas	130
5.2.2 Educación básica flexible para personas jóvenes y adultas	135
5.2.3 Educación secundaria para personas jóvenes y adultas	135
5.2.4 Programas de formación a docentes	136
<b>6. CURRÍCULO Y EVALUACIÓN</b>	<b>138</b>
<b>6.1 Síntesis logros relevantes 2012-2019 en currículo y evaluación</b>	<b>138</b>
<b>6.2 Logros 2019 en currículo y evaluación</b>	<b>139</b>
6.2.1 Revisión y actualización curricular	140
6.2.2 Recursos de aprendizaje	146
6.2.3 Implementación de competencias y temas transversales al currículo	147
6.2.4 Evaluación del logro de aprendizaje de los estudiantes	156
<b>7. INSTALACIONES ESCOLARES MÁΣ SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES</b>	<b>174</b>
<b>7.1 Síntesis logros relevantes 2012-2019 en instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles</b>	<b>174</b>
<b>7.2 Logros del 2019 en instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles.</b>	<b>178</b>
<b>8. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE</b>	<b>182</b>
<b>8.1 Síntesis logros relevantes 2012-2019 en formación y desarrollo de la carrera docente</b>	<b>183</b>
<b>8.2 Logros 2019 en formación y desarrollo de la carrera docente</b>	<b>186</b>
8.2.1 Programas de formación inicial	186
8.2.2 Programas de formación continua	191
8.2.3 Programa de formación a directores	195
8.2.4 Sistema de Carrera Docente	195
8.2.5 Mejoramiento condiciones de vida del docente	201



9. REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	204
9.1 Síntesis logros 2012-2019 en reforma, modernización institucional y participación social	204
9.2 Logros 2019 en reforma, modernización institucional y participación social	205
9.2.1 Fortalecimiento de la estructura institucional y mejoramiento procesos administrativos	207
9.2.2 Fortalecimiento del desempeño institucional y la transparencia	208
9.2.3 Modernización función de Recursos Humanos	217
9.2.4 Inversión en educación preuniversitaria	217
9.2.5 Fortalecimiento de la participación de familias y comunidades en los centros educativos	218
10. REPÚBLICA DIGITAL	222
10.1 Formación en integración de las TIC al proceso de enseñanza	223
10.2 Dotación de dispositivos electrónicos	226
10.3 Desarrollo de proyectos innovadores	226
10.4 Habilitación centros educativos	227
11. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	232
<b>V. INDICADORES DE GESTIÓN</b>	<b>236</b>
<b>VI. DESEMPEÑO FINANCIERO</b>	<b>250</b>
<b>VII. RECONOCIMIENTOS</b>	<b>260</b>
<b>VIII. CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES</b>	<b>266</b>
<b>IX. PARTICIPACIÓN DEL MINERD EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES</b>	<b>274</b>
<b>X. PROYECCIONES AÑO 2020</b>	<b>282</b>
<b>GLOSARIO DE SIGLAS</b>	<b>300</b>
<b>INDICE DE TABLAS</b>	<b>305</b>
<b>INDICE DE GRÁFICAS</b>	<b>307</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>308</b>
ANEXO i. Objetivo específico de la estrategia nacional de desarrollo vinculado a la producción de la institución.	310
ANEXO ii. Comportamiento de la producción institucional del MinerD 2019.	311
ANEXO iii. Objetivo específico del PNPS al que contribuye la producción de la institución.	312
ANEXO iv. Resultados esperados, indicadores y metas del PNPS 2017-2020.	314
ANEXO 1. Lista de centros educativos inaugurados año 2019.	315











# PRESENTACIÓN



El Ministerio de Educación presenta a continuación su Memoria Institucional del año 2019, que detalla sus logros y avances relacionados con las metas educativas nacionales propuestas para cumplir con el mandato constitucional sobre el derecho de toda persona a “una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” (Artículo 63, Constitución de la República Dominicana del 2010).

Dado que la educación es la base para el desarrollo sostenible de la República Dominicana, el Estado está comprometido, en el marco de la Agenda 2030, con el avance de las metas relacionadas al objetivo (ODS4) de “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

La Memoria Institucional 2019, es una rendición de cuentas a la sociedad dominicana sobre los avances en cada una de las metas educativas presidenciales, las cuales están alineadas en el actual Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2017-2020 a todos los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado dominicano en materia educativa, tales como: la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2030, el Programa de Gobierno 2016-2020, las Metas Educativas Iberoamericanas, la Política Educativa Centroamericana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



El Ministerio de Educación está comprometido con cumplir su misión institucional de “garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad, mediante la regulación del servicio educativo nacional, su protección y desarrollo integral a lo largo de la vida para la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de contribuir al desarrollo colectivo y al suyo propio”. Cumplir con esta misión, requiere una gestión pública transparente, eficiente y eficaz, que rinda cuentas a la ciudadanía y propicie su participación para el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

La Memoria describe los avances educativos organizados en los siguientes capítulos: la base institucional del MinerD, el objetivo de desarrollo sostenible 4 (Educación de Calidad), cada una de las diez metas educativas presidenciales, los indicadores de gestión pública, el desempeño financiero, los acuerdos nacionales e internacionales y además se describe al final, las proyecciones del año 2020. Esta Memoria 2019 resume los logros educativos de la gestión gubernamental del presidente Danilo Medina 2012-2019 que ha priorizado la educación como parte fundamental de su mandato, por ser la base del desarrollo sostenible a nivel nacional y la estrategia más idónea para alcanzar una sociedad democrática, equitativa y próspera.

**ANTONIO PEÑA MIRABAL**  
**MINISTRO DE EDUCACIÓN**



VICERRECTORADO DE ASUNTOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS  
XVIII CONCURSO NACIONAL DE CIENCIAS  
Programa de Impacto y Acción de Lengua Española  
Español  
Español





# RESUMEN EJECUTIVO



El derecho a la educación a lo largo de la vida, así como la responsabilidad del Estado de garantizar una educación integral y de calidad, está consignado en el artículo 63 de la Constitución dominicana. Para garantizar este derecho, la gestión del presidente Danilo Medina Sánchez, 2012-2020, ha priorizado la ampliación de las oportunidades educativas de los niños, niñas, jóvenes y adultos a nivel nacional.

El compromiso del presidente, Lic. Danilo Medina, en mejorar la educación, se ha evidenciado en el cumplimiento sostenido de la Ley 66'97 en lo que respecta a la asignación 4 % del producto interno bruto al Ministerio de Educación, en consonancia con la demanda de la sociedad y en el impulso a intervenciones estratégicas en el sector educativo alineadas a los compromisos nacionales e internacionales suscritos por la República Dominicana como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 y la Agenda 2030, específicamente en su Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de Educación de Calidad.

Las apuestas estratégicas del Ministerio de Educación para este periodo y que están integradas en su Plan Estratégico son las siguientes: Educación Primaria y Secundaria; Primera Infancia y Educación Inicial; Educación Técnico Profesional y en Artes; Apoyo a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad; Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas; Currículo y Evaluación; Instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles; Formación y Desarrollo de la Carrera Docente; Reforma, modernización institucional y participación social; y República Digital.

Al concluir el segundo periodo de gestión de este gobierno, el Ministerio de Educación se complace en presentar un resumen ejecutivo con los principales logros y avances en cada una de las intervenciones estratégicas citadas anteriormente.

## EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA-JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

Con las acciones realizadas en los niveles primario y secundario, se pretende garantizar una educación de calidad, integral e inclusiva, con énfasis en la comprensión y producción oral y escrita, pensamiento lógico-matemático, la investigación y las buenas prácticas educativas, para lograr cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes.

Una de las más exitosas intervenciones del MinerD, es el Programa Jornada Escolar Extendida (JEE), constituida en política de Estado en el año 2014. Esta política tiene como objetivo elevar la calidad y la equidad educativa en los próximos años para contribuir a consolidar una sociedad democrática y pacífica. Para hacer posible este ambicioso reto, se han construido más de mil escuelas y se ha dotado al sistema educativo de un nuevo modelo pedagógico, el cual incluye más tiempo escolar para el desarrollo de las competencias descritas en el currículo vigente.

La Jornada Escolar Extendida inició en el año 2012, con un programa piloto en 21 centros educativos y 8,969 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria (0.5 % de la población estudiantil), expandiéndose rápidamente hasta alcanzar en el año escolar 2019-2020 una matrícula de 1,335,494

estudiantes, equivalente al 72%<sup>1</sup> de la población estudiantil. Esto ha permitido reducir gradualmente las dos y tres tandas escolares y consolidar la tanda única.

Tabla No. 1. Evolución Programa Jornada Escolar Extendida.

Año escolar	Centros	Matrícula	% de avance actualizado	Matrícula oficial Inicial-Primaria-Secundaria (sectores público y semioficial)
2011-2012	21	8,969	0.5%	1,815,845 (2011-2012)
2015-2016	3,418	934,924	50%	1,882,522 (2015-2016)
2019-2020 preliminar	4,859	1,335,494	72%	En función de la matrícula 2017-2018

En cuanto a los indicadores educativos, se puede observar que las tasas de finalización y de abandono del nivel primario, al 2017-2018 muestran mejorías significativas. La meta de reducir la tasa de sobreedad programada al 2020 fue lograda en el periodo citado. En el nivel secundario los resultados son más halagadores. Fueron alcanzadas las metas programadas al 2020 de las tasas de finalización del segundo ciclo, la de promoción y la de repitencia. Otras tasas mejoraron significativamente en los últimos años, estas son: las tasas de finalización del primer ciclo, la de sobreedad y la de abandono.

Tabla No. 2. Indicadores de eficiencia nivel primario.

Compromiso	Indicador	Nivel Básico	Nivel Primario			
		2011-2012	2015-2016	2016-2017	2017-2018	META 2020
ODS-4, PEC	Tasa de finalización de primaria	30.2	46.6	50.1	50.7	57.4
PDE	Tasa de sobreedad primaria	10.7	8.94	7.8	6.5	6.5
PDE	Tasa de abandono primaria	3.1	2.27	2.3	2.1	1.38

Tabla No. 3. Indicadores de eficiencia nivel secundario.

Compromiso	Indicador	Nivel Medio	Nivel Secundario			
		2011-2012	2015-2016	2016-2017	2017-2018	Meta 2020
PPSP	Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo)	No aplica	42.7	46.76	48.02	52.6
ODS-4	Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo)	19.5	21.1	23.7	25.51	25
PPSP	Tasa de promoción nivel secundario	84.7	89.39	90.4	92.2	92.05
PPSP	Tasa de repitencia del nivel secundario	5.5	6	4.6	3.5	4
PDE	Tasa de sobreedad del nivel secundario	19.3	11.41	10.9	10.7	9.5
PDE	Tasa de abandono nivel secundario	5.5	4.61	5	4.3	3.85

1 Se tomó como referencia para medir el porcentaje, la matrícula oficial 2017-2018 de los sectores público y semioficial, correspondientes a los niveles inicial, primario y secundario.





naues

ESCOLA

CBP

En adición al impacto en los aprendizajes de los estudiantes que ha tenido la Jornada Escolar Extendida (JEE), evidenciado en las mejoras significativas en los resultados de Pruebas Nacionales y en los indicadores de eficiencia<sup>2</sup> de los centros educativos, también se ha producido un impacto social importante, ya que el hecho de que los estudiantes estén 8 horas en la escuela los protege de los entornos desfavorables, reduce el trabajo infantil y beneficia económicamente a familias de bajos ingresos y las de clase media. La JEE se ha convertido en un referente para otros países de la región. Panamá está implementando el programa de tanda extendida, inspirado en el modelo puesto en ejecución en el país.

## ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

Dada la importancia para el desarrollo social y económico de la atención y protección del ser humano durante su infancia, etapa decisiva en la formación integral de las personas y en el modelamiento y perfil de la ciudadanía, a partir del año 2015 se ha impulsado el modelo de atención integral a la primera infancia y la educación inicial, que incluye a las familias. Esto implica una mayor inclusión social y mejores oportunidades de reducir la pobreza y la desigualdad social.

En el año 2013 se creó el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia mediante el Decreto 102-13, para brindar servicios de atención integral a los niños y niñas menores de 5 años.

En tal sentido, se exhibe un gran avance en torno a la política de atención integral a la primera infancia. En el 2013, solo 18,000 niños y niñas de 0 a 4 años recibían atención a través de los centros infantiles de atención integral (Ciani) y las estancias infantiles de la Seguridad Social. Al finalizar el año 2019 se benefician más de 203 mil niños y niñas, bajo un modelo de atención integral que incluye: atención y cuidado; salud y nutrición; salud emocional; estimulación oportuna o temprana; detección temprana de necesidades educativas especiales y de condición de discapacidad; protección contra el abuso y la violencia; fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza; apoyo en el registro de nacimiento oportuno y acompañamiento sistemático a las familias.

Otro logro importante, es el aumento de la matrícula de los niños de 3 a 5 años en los centros educativos, la cual pasó de 253,053 niños en el periodo escolar 2011-2012 a 322,870<sup>3</sup> en el periodo 2017-2018 (un 28 % de crecimiento). En el grado preprimario (niños de 5 años) el crecimiento fue de un 20 %, la matrícula pasó de 143,024 en el periodo escolar 2011-2012 a 171,489 niños en el periodo 2017-2018.

Tabla No. 4. Indicadores de cobertura nivel inicial.

Compromiso	Indicador	2011-2012	2015-2016	2016-2017	2017-2018	Meta 2020
END	Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años).	41.2	47.2	49.5	50.2	56.6
PPSP, PEC	Tasa neta de cobertura del grado preprimario.	70.5	74.1	78	79.4	82.05
PEC	Tasa de cobertura en educación temprana (0-2 años).	0.992	0.8	0.86	4.4	5

<sup>2</sup> Promoción, repitencia, abandono y sobreedad.

<sup>3</sup> Incluye 21,745 niños (infantes y párvulos).



## EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y EN ARTES

Con miras a contribuir a la estrategia nacional de reducción de la pobreza, mediante el aumento de la empleabilidad de la fuerza de trabajo para responder mejor a las demandas del sector productivo y a las necesidades de la fuerza de trabajo, desde el MinerD se trabaja en la ampliación de la cobertura de la educación técnico profesional (ETP), a través de la conversión de liceos públicos en politécnicos. Al concluir el año 2019 el número centros se elevó a 272, en el periodo 2012-2013 solo existían 120 centros.

Gracias a estos esfuerzos, la matrícula aumentó considerablemente en los últimos años, de 41,643 matriculados en el periodo escolar 2011-2012, actualmente se cuenta con una matrícula estimada de 78,730 estudiantes, para un 89 % de crecimiento.

Un proceso importante que inició en el año 2017 (mediante el Decreto 173-16), que permitirá dar respuesta a las necesidades sociales y productivas de la población es el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Este es un instrumento de clasificación de las cualificaciones correspondientes a determinados niveles de aprendizaje, cuyo objeto consiste en integrar y coordinar los subsistemas nacionales de educación y formación, particularmente en los niveles técnico profesional, y en mejorar la transparencia, el acceso, la progresión y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado de trabajo y la sociedad civil. En agosto de 2019 el Poder Ejecutivo sometió al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Cualificaciones.

Con relación a la expansión y cobertura de los centros educativos de la Modalidad en Artes, hasta el año escolar 2016-2017 solo se contaba con 16 centros a nivel nacional. En el periodo 2017-2018 fue expandida la oferta educativa, ofreciendo a los jóvenes la oportunidad para el desarrollo de competencias artísticas, aumentando a 24 los centros de Artes. Para el 2018-2019 se incorporaron 19 centros más y para el periodo 2019-2020 ingresaron 18 nuevos centros, alcanzando la cantidad de 61 centros de Artes, con presencia a nivel nacional.

La nueva oferta curricular ETP está estructurada en Familias Profesionales, que se definen atendiendo a criterios de afinidad con la competencia profesional de las ocupaciones y puestos de trabajo considerados, así como en niveles de cualificación. Estos son determinados en función de la competencia profesional requerida por las actividades productivas y el grado de conocimiento, iniciativa, autonomía y responsabilidad que se precisa para realizar esta actividad laboral. La oferta se ha estructurado en 17 familias profesionales, 75 títulos (52 bachilleratos técnicos, 23 técnicos básicos) y 687 módulos formativos. Resolución 03-2017.

El nuevo currículo de la Modalidad en Artes, del segundo ciclo del nivel secundario, se estructura en 8 menciones: 1. Diseño y Producción Artesanal; 2. Danza; 3. Teatro; 4. Artes Plásticas; 5. Cine y Fotografía; 6. Multimedia; 7. Museo y Patrimonio Cultural; y 8. Música.

Con relación al aumento de la cobertura e implementación de ofertas educativas de formación para el trabajo que respondan a las necesidades particulares de poblaciones específicas en condiciones de vulnerabilidad, desde el MinerD, a través de las escuelas laborales de jóvenes y adultos, se han capacitado del 2012 al 2019 unas 143,834 personas jóvenes y adultas en diferentes áreas técnicas.

El 89 % de las personas que recibieron esa capacitación son mujeres, lo que constituye un gran

aporte para propiciar el desarrollo de iniciativas de emprendimiento que generan ingresos significativos para ayudar a mejorar las condiciones de vida de sus familias. Otras acciones para aumentar la cobertura y la oferta destinada a este segmento poblacional son la creación de 17 nuevas escuelas laborales, completando 92 centros a nivel nacional; la construcción y reparación de 70 nuevas aulas; el equipamiento de 62 talleres de diferentes áreas técnicas; así como la ampliación y diversificación de la oferta mediante la implementación de un nuevo currículo actualizado y coherente con las necesidades de formación de la población y la demanda del mercado productivo.

## APOYO A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

En términos de inclusión de los niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, se ha mejorado de forma significativa los servicios de atención educativa, alimentación y salud, esto con el propósito de que los estudiantes permanezcan y participen en el sistema en iguales condiciones y oportunidades educativas que el resto de la población estudiantil.

En el periodo 2012-2019 se amplió la oferta para niños y adolescentes con necesidades especiales, a través de los 4 Centros de Atención a la Diversidad (CAD)<sup>4</sup> abiertos, para un total de 13 CAD; de las aulas específicas para la inclusión educativa; y el Programa de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI), que se implementa en 1,084 centros.

El país cuenta desde este año 2019 con un Plan Nacional de Educación Inclusiva, elaborado con la cooperación de Unicef y las instituciones educativas que trabajan con y a favor de las personas con discapacidad. Este plan avanza en sus cinco componentes como son el sistema de servicios educativos, recursos educativos, accesibilidad, formación y especialización profesional e inclusión laboral.

En los últimos años se realizaron cambios significativos en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), para atender las necesidades de más de 1.6 millones de estudiantes con miras a lograr su permanencia en el sistema educativo: cambio en el menú de las distintas modalidades del PAE para aportar los nutrientes requeridos por edad; cambios en la modalidad de contratación de los bienes y servicios, lo cual ha tenido un gran impacto social, ya que los proveedores locales mipymes y las familias participan activamente de este proceso.

Tabla No. 5. Estudiantes beneficiados con el PAE e inversión. 2012-2019. Fuente: Inabie.

Años	Raciones Alimenticias Diarias <sup>2/</sup>	Raciones Alimenticias Anuales	Estudiantes	Inversión Anual*
2012	1,473,222	233,553,473	1,291,680	3,275,016,066
2013	1,833,498	330,029,560	1,324,211	5,458,224,018
2014	2,133,052	383,949,360	1,410,813	7,040,317,222
2015	3,282,614	607,283,590	1,484,037	10,084,933,676
2016	3,750,821	746,413,379	1,565,478	11,836,279,951
2017	3,881,690	772,456,310	1,627,101	16,508,314,050
2018	4,332,656	862,198,544	1,649,976	20,888,738,242
2019	4,372,370	870,101,630	1,635,676	25,151,004,786
<b>TOTAL</b>				105,149,134,011

4 Los CAD tienen como objetivo fortalecer los servicios para una educación inclusiva.





En cuanto a los programas de salud se presentan en la siguiente tabla los logros en los últimos años.

Tabla No. 6. Estudiantes beneficiados con los programas de salud. 2012-2019.

Servicio/ Artículo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Enero-Octubre 2019
Salud bucal	83,370	172,056	124,738	227,167	296,963	288,845	355,915	338,330
Salud visual	44,471	16,967	15,673	15,135	91,508	69,493	80,784	57,301
Salud auditiva	21,503	43,279	52,880	87,227	21,223	48,066	53,900	37,184

En ese mismo orden, para garantizar la permanencia de los estudiantes de secundaria en el sistema, disminuir el ausentismo, la repitencia y la deserción escolar, fue implementado en el año 2013 el Bono Escolar “Estudiando Progreso” (BEEP), beneficiando en ese año 52,926 estudiantes del nivel secundario, actualmente se favorecen más de 100 mil estudiantes.

Se incorporó la Gestión Ambiental y de Riesgos en los planes y en las políticas del Ministerio de Educación. El 53.41 % de los centros educativos cuentan con un plan escolar de gestión de riesgos.

Todos estos programas de apoyo contribuyen con la reducción de la pobreza en la población objetivo y provee de los medios para salir de esta a través de una educación de calidad e inclusiva.

## ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Superar el analfabetismo de personas de 15 años y más, ha sido y sigue siendo, una de las políticas priorizadas de inclusión social más importante impulsada por este gobierno. La alfabetización ofrece a las personas, oportunidades para mejorar su vida, desarrollar conciencia sobre sus derechos, promueve su participación en la sociedad y la integración al mercado laboral, a través de acciones de desarrollo de competencias de lectura, escritura y cálculo básico. También promueve la continuidad de la educación a través de los planes de estudios de educación laboral y educación básica para jóvenes y adultos.

En los últimos años la política de alfabetización de personas de 15 años y más, Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, ha logrado integrar a amplios sectores de la sociedad dominicana, obteniendo reconocimiento a nivel nacional e internacional. Se reconocen aspectos tales como: el diseño de los materiales para el proceso de alfabetización, los enfoques técnicos-pedagógico, el diseño metodológico del proceso de capacitación de alfabetizadores, la gestión del Plan en todos sus componentes y la participación de todos los sectores, entre otras.

En el año 2012 la tasa de analfabetismo era de 9.2 %, alcanzando en el 2018 una tasa de 6.1 % a nivel nacional. Teniendo en cuenta la cantidad de personas que se encuentran en proceso de alfabetización en los núcleos, se estima una tasa de 5 % o menos al finalizar el año 2019. Disminuir la tasa de analfabetismo contribuirá en la construcción de una sociedad más equitativa, productiva y cohesionada, así como a elevar el nivel educativo del país.

En el marco del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se han incorporado 1,161,339 personas a los núcleos de aprendizajes, de las cuales 678,971 han concluido su proceso de

alfabetización inicial y cálculo básico. Para lograr la alfabetización de esa cantidad de personas se han integrado y capacitado 162,533 alfabetizadores a nivel nacional.

Otros avances en materia de educación de jóvenes y adultos es la ampliación de la cobertura de la oferta de educación básica y secundaria que tiene el MinerD destinada a esta población. Se logró un total de 1,082 centros educativos y se pasó de una matrícula de 184,420 estudiantes en el 2012 a 262,699 en el 2018. La ampliación de la cobertura incluye el aumento de la cantidad de centros de educación secundaria de jóvenes y adultos. Tanto de básica como de secundaria se han creado 36 centros en los recintos de personas privadas de libertad.

En términos cualitativos constituye uno de los avances más significativos de los últimos años el diseño, aprobación e implementación de un nuevo modelo educativo para la educación de jóvenes y adultos, sustentado en un diseño curricular actualizado, con enfoque de competencias, de derechos, inclusivo, con estructura modular y de carácter flexible. En el nivel básico, el currículo ha sido aprobado mediante la Ordenanza 1'2018, para facilitar el acceso de la población a continuar aprendiendo. Esto ha dado como resultado un cambio de modelo, de las denominadas escuelas nocturna, en un modelo flexible. En ese mismo orden, se avanza en el diseño y la ampliación de ese modelo educativo para la educación secundaria de jóvenes y adultos.

Otro aspecto significativo en la educación de personas jóvenes y adultas lo constituye la aprobación por el Consejo Nacional de Educación, de la Ordenanza 01'2019, que establece la implementación de la educación a distancia empleando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a partir del año 2020.

## CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

El nuevo currículo de educación inicial, primaria y secundaria apunta a una mejora de la calidad de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, contribuyendo de forma significativa al logro de la visión del MinerD, de formar seres humanos éticos, competentes, respetuosos del patrimonio público, que ejercen sus derechos y cumplen sus deberes y a generar oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.

Al término del año 2019, se puede decir que la meta de revisión y actualización de un currículo por competencias que inició en el año 2011 se ha cumplido. Están aprobados y en implementación los diseños curriculares de los niveles inicial, primario, secundario, en todas sus modalidades y el de educación básica para personas jóvenes y adultas.

Conjuntamente con este proceso, que sentará las bases para el desarrollo sostenible, en un contexto global cambiante y retador, se ha implementado un nuevo sistema de evaluación conforme al nuevo currículo, que incluye pruebas diagnósticas censales, aplicadas en los grados a los estudiantes de 3° y 6° de primaria y 3° de secundaria (antiguo primer grado de media). Esto permite contar con diagnósticos del sistema educativo y de cada centro del país, que sirven de base para los planes de mejoras escolares y la definición o adecuación de políticas educativas. También se han aplicado pruebas internacionales, tales como PISA 2015 y PISA 2018; pruebas TERCE 2013, ICCS 2015 y Piloto ERCE 2018.

Otro logro significativo, es la facilidad brindada a los docentes en la programación y planificación de aula, así como en el uso de recursos digitales, lo cual está en coherencia con el nuevo currículo. Esto a través de Eduplan, herramienta tecnológica de apoyo pedagógico y los avances del Programa República Digital que se detallará más adelante.

## INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES

Hasta el año 2012, el sistema educativo contaba con alrededor de 34,000 aulas, lo cual impedía responder a la demanda de la población, provocando inequidades en el acceso al servicio educativo. Hoy se cuenta con más de 51,000 aulas, es decir, en un periodo de 7 años, esta gestión ha dotado al sistema educativo de alrededor de 17 mil nuevas aulas, equivalente a un 50 % de las aulas construidas en las décadas anteriores.

Tabla No. 7. Aulas contratadas dentro del marco del PNEE. 2013-2015.

Sorteo	Año	Aulas nuevas/ rehabilitadas	Planteles	Inversión en RD\$
1 y 2	2013	9,951	919	28,558,707,273
3	2014	7,096	401	23,362,000,000
4	2014	5,062	312	21,400,190,129
<b>PNEE CONTRATADAS</b>		<b>22,109</b>	<b>1,632</b>	<b>1,632</b>

Tabla No. 8. Espacios escolares inaugurados dentro del marco del PNEE. 2014-2019.

Espacios escolares inaugurados	Totales
Aulas nuevas 2014-noviembre 2019	15,696
Aulas rehabilitadas	2,944
Laboratorios de Ciencias	380
Laboratorios de Informática	565
Bibliotecas	998
Talleres	70
<b>TOTAL ESPACIOS ESCOLARES (1,198 CENTROS ESCOLARES)</b>	<b>20,653</b>

Tabla No. 9. Aulas nuevas inauguradas dentro del marco del PNEE. 2012-2019.

Aulas nuevas inauguradas 2012-2019	Cantidad
Aulas nuevas 2014-noviembre 2019	15,696
Aulas nuevas 2012-2013	1,560
<b>TOTAL AULAS</b>	<b>17,256</b>

Estas obras escolares obedecen a un diseño moderno y pertinente para el proceso de aprendizaje, con entornos más seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles.



En el marco del Plan Nacional de Edificaciones, puesto en marcha a partir del año 2013, se contrataron más de 22,000 aulas para responder a la demanda de la población y posibilitar la implementación de la política de jornada escolar extendida, una jornada de 8 horas diarias, que mejorará significativamente la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Esto, mediante la ejecución de procesos licitatorios más democráticos y equitativos, lo que ha permitido dinamizar la economía local en todo el país.

En ese mismo sentido, como apoyo a la política de atención a la primera infancia a partir del 2014, se pone en marcha la construcción de 251 centros de atención a la primera infancia (estancias infantiles), con un modelo educativo pertinente y adecuado. De estas, 74 estancias infantiles están inauguradas y de estas 70 están en funcionamiento, lo que ha permitido avanzar significativamente en cuanto a la cobertura y atención de los niños y niñas menores de 5 años.

## FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

En el marco de la reforma educativa, se ha puesto en marcha un conjunto de políticas docentes articuladas desde la perspectiva del Sistema de Carrera Docente (SCD) en la República Dominicana, que pretende fortalecer la profesionalización y el desempeño docente, desde el ingreso selectivo al servicio docente por concurso hasta la certificación profesional y del desempeño.

Siendo esta política prioritaria por su impacto en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, en los últimos años se incrementó considerablemente la inversión. En el año 2011 el presupuesto asignado para la formación docente fue de RD\$ 315 millones, en el 2012 de RD\$ 1,383 millones, hasta llegar a RD\$ 4,565 millones en el año 2019.

En la parte misional, se han realizado grandes cambios en el modelo de formación de los docentes en la República Dominicana. El Mescyt aprobó la Resolución 9-2015, que regula la elaboración y desarrollo de los programas de formación docente de la República Dominicana.

Los nuevos planes de estudios se basan en los estándares profesionales y de desempeño y están orientados a la “implementación y aplicación de un nuevo currículo que centre como paradigma la posibilidad real de que los estudiantes disfruten de una pedagogía de la comprensión y no del conocimiento por el conocimiento mismo; una pedagogía que fomente las inteligencias múltiples y ayude a reformar el pensamiento lineal, por un pensamiento de la complejidad”<sup>5</sup> Este nuevo modelo de formación, llamado “Programa Docente de Excelencia”, tiene como propósito fortalecer la formación docente inicial y elevar la calidad del sistema educativo.

El Ministerio de Educación producto de este cambio, implementa desde el año 2016, el programa de Formación Docente Inicial que fue mejorado y regulado a partir del año 2015. A la fecha, han ingresado al programa, a través del Inafocam, 2,322 bachilleres de alto rendimiento, de los cuales 1,746 becarios reciben directamente el estipendio mensual de 7 mil pesos promedio, para que los estudiantes dediquen tiempo completo al proceso formativo. Se prevé para el próximo año el ingreso de 1,400 nuevos bachilleres a la formación. En el Isfodosu cursan en este programa 3,349 estudiantes, para un total de 5,671 estudiantes integrados al programa Docente de Excelencia.

<sup>5</sup> Fuente: *Normativa para la Formación Docente de Calidad en la República Dominicana. MESCyT, 2015.*



A través del Inafocam, desde septiembre de 2012 hasta junio de 2016, fueron otorgadas 5,926 becas a bachilleres de alta calificación egresados de la educación media para cursar programas de licenciaturas en las diferentes concentraciones en educación bajo la Resolución 08-2011. De estos, 3,194 docentes egresaron de los programas.

El programa cuenta con una inversión que prevé, además, la cofinanciación de la contratación de Profesores de Alta Calificación en su formación (PAC), exigiendo que los mismos posean grados de maestrías o doctorados acreditados internacionalmente. Hasta el momento se han contratado 55 profesionales.

En el ámbito de la formación en servicio, el Inafocam está desarrollando desde el 2013, la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), programa de alto impacto en los aprendizajes de los estudiantes, ya que contribuye a contextualizar y mejorar la calidad de los procesos pedagógicos que desarrollan los docentes en la escuela. Más de 31,000 docentes han participado de esta formación que pone su énfasis en la alfabetización inicial en Lengua Española y Matemática en el primer ciclo del nivel primario.

Otras conquistas en el ámbito de la carrera docente fueron: la implementación del Programa de Inducción para Maestros de Nuevo Ingreso; la readecuación del programa de habilitación docente; el ingreso de los docentes y directores de centro, distrito y regional a través de concursos de oposición; aplicación de la evaluación de desempeño docente 2017; y la mejora de las condiciones de vida de los docentes, a través de aumentos periódicos. El salario promedio del docente de inicial y básica pasó de RD\$ 26,259 en el 2012 a RD\$ 51,173 en el 2018 y el de media, de RD\$ 29,390 en el 2012 a RD\$ 59,541 en el 2018.

Tabla No. 10. Evolución salarios promedios docentes de los niveles inicial, básico y medio. 2012-2018.

DOCENTE	SALARIO PROMEDIO EN RD\$						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Educación inicial y básica	26,259	32,847	35,633	39,909	44,957	49,453	51,713
Educación media	29,390	37,668	41,096	46,028	52,720	57,992	59,541

## REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Durante los últimos 8 años, con el establecimiento de la meta presidencial de Reforma, Modernización Institucional y Participación Social, se impulsó significativamente el desarrollo de procesos ágiles y efectivos en todo el sistema (centro, distrito, regional y sede central) y la generación de resultados de calidad, a través de las estrategias y acciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Una de las primeras acciones realizadas fue un diagnóstico organizacional (firma McKinsey, 2016), cuyos resultados obtenidos sirvieron de base para la concepción de estrategias efectivas de gestión institucional: se adecuó la estructura orgánica y se definió el modelo conceptual de funcionamiento del Minerdi; se identificaron y rediseñaron 5 procesos claves de gestión (Reclutamiento, selección y contratación de docentes y no docentes, Contratación de compras de bienes y servicios; Adquisición de libros de texto; Recepción, distribución y descargo de bienes; y Pago a proveedores); se elaboraron y aprobaron los manuales operativos de centro, distrito y regional. También se adecuaron las políticas de Recursos Humanos; y se han fortalecido los mecanismos de gestión y rendición de cuentas, entre otros.

Una de las mejores conquistas en Educación, impulsada por la sociedad dominicana y que el Gobierno ha honrado en los últimos años, es la asignación del 4 % del PIB a la educación preuniversitaria. El presupuesto de educación en el año 2012 fue de RD\$ 58,524 millones (1.8 % del PIB) y en el año 2019 de 170,570 millones. También, en los últimos años se mantienen niveles adecuados de ejecución presupuestaria.





Templo de la Fama del Deportista Vegano

CSV-640  
SKY WIRELESS LECTERN AMPLIFIER

REGIONAL DE  
con Direct  
C  
ucativos, p  
tica e Integ  
ón de los  
Ac







# BASE INSTITUCIONAL

## 1. RESEÑA HISTÓRICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La enseñanza formal o escolarizada en la isla de Santo Domingo inició en el año 1502. Para entonces el currículo básico comprendía clases de lectura, escritura, cálculo y doctrina cristiana. Ya en el periodo comprendido entre 1822 y 1844 se contaba con escasas escuelas elementales y una cobertura de la educación media casi nula. Escuelas ubicadas exclusivamente en Santo Domingo, Santiago, La Vega, Azua y El Seibo. También se impartían clases a domicilio. A partir de 1844, se observa poco interés por el desarrollo de la nueva organización escolar, sobreviviendo pocas escuelas privadas dedicadas a enseñar gramática, aritmética y teneduría de libros. No obstante, es a partir de ese momento cuando emerge la formalización de la función de educación, adscribiéndose a diferentes instituciones estatales<sup>6</sup>.

Desde 1844 la función de educación ha estado adscrita a dependencias estatales diversas, las cuales han ido evolucionando no solamente con respecto de su nombre, sino también desde el punto de vista estructural y funcional.

El 12 de mayo de 1845 se promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública, con la que se crean las primeras escuelas públicas llamadas escuelas de primera letra. Esta ley dispone la construcción de una escuela en cada común o pueblo y dos, en cada cabeza de provincia con los niveles primario y superior.

La ley de instrucción pública del año 1867 significó la consolidación del sistema educativo, organiza por vez primera el sistema educativo dominicano, creando la Junta Superior de Estudios y establece la obligación del Estado a promover una educación pública, las ciencias y las artes y la enseñanza primaria gratuita.

La función de educación fue responsabilidad del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública desde el año 1884 hasta el 1916. Suprimido este Ministerio, mediante la Ley No. 79 del 28 de enero de 1931, otra ley, la Ley No. 89 del 21 de febrero asigna las atribuciones de la instrucción pública y las bellas artes a la Superintendencia General de Enseñanza, nombre que se le otorgara a la nueva dependencia.

Luego, el 30 de noviembre de 1934 mediante la Ley 786 fue creada la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes - SEEBA. Con este hecho el limitado término instrucción dio paso a un concepto más abarcador, educación. Más tarde, el Decreto No. 16 del 4 de septiembre de 1965 le transfirió a esta Secretaría de Estado las funciones relacionadas con cultos, anteriormente adscritas a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, asumiendo el nombre de Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos – SEEBAC.

Desde el año 1951 hasta mediados de 1997 la SEEBAC funcionó de conformidad con la Ley Orgánica No. 2909 del 5 de junio de 1951, la cual estableció durante ese período la base normativa que rigió la vida institucional del sistema educativo dominicano. Con la promulgación de esa ley se evidencian grandes avances.

<sup>6</sup> Ministerio de Educación. Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo. Carta Compromiso al Ciudadano.



Con la Ley No. 66'97 de fecha 9 de abril de 1997 pasa a denominarse Secretaría de Estado de Educación y Cultura (SEEC). Luego, con la creación de la Secretaría de Estado de Cultura y transferencia de la función cultural a esta, mediante la Ley No. 41-00 del 28 de junio del año 2000, la cartera queda con el nombre de Secretaría de Estado de Educación – SEE. Más tarde, con la nueva Constitución y el Decreto No. 56/10 del 6 de enero de 2010, la SEE cambia de nombre por el de Ministerio de Educación.

El sistema educativo ha actualizado constantemente su estructura para adecuarla a los tiempos y a las demandas de estos, de sus colaboradores y sobre todo de sus clientes, la sociedad. Para ello ha creado y adscrito a su estructura organismos complementarios relevantes a su misión, tales como, los institutos de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), de Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), de Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima), Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabe), Nacional de Educación Física (Inefi), Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), Administradora de Riesgo de Salud para Maestros (ARS Semma). También ha incorporado a sus procesos instrumentos y mecanismos de gestión tales como planes decenales, el Plan Estratégico Institucional, planes operativos anuales, entre otros.

En este mismo contexto ha suscrito o se ha sumado a acuerdos internacionales a favor de la educación, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Metas Educativas 2021, formuladas por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en el nivel Iberoamericano, y concretadas para la República Dominicana en el año 2010 y la Política Educativa Centroamericana.

En esta etapa surge también una gran apertura del Sistema a la participación e involucramiento de la sociedad en la planificación de la educación y el monitoreo de la calidad de esta. De ahí surge la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad (IDEC), concebida como espacio de diálogo y concertación entre el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y organismos internacionales.

## 2. BASE LEGAL

1. Constitución de la República Dominicana (2010).
2. Ley Orgánica de la Administración Pública No. 247-12.
3. Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 No. 1-12.
4. Ley General de Educación No.66'97, sus reglamentos y ordenanzas complementarios:

✓ Ley No. 451-08 que introduce modificaciones a la Ley General de Educación No. 66-97, del 10 de abril de 1997 (pensiones y jubilaciones para maestros del sector oficial. G.O. No. 10490 del 23 de octubre del 2008.

✓ Ordenanza No. 3'99 que modifica los artículos Nos. 19,23 y 24 de la Ordenanza No. 1'95 que establece el currículo para la educación inicial, básica, media, especial y de adultos del sistema educativo dominicano.

✓ Decreto No. 63903 que establece el Reglamento del Estatuto del Docente.





- ✓ Decreto No. 645-12 que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación.
- ✓ Ordenanza No. 03-2013 que modifica la estructura académica y establece tres niveles educativos de seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años.
- ✓ Ordenanza No. 01'2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación inicial pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
- ✓ Ordenanza No. 02'2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación primaria pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
- ✓ Ordenanza 1-2016 que norma el sistema de pruebas nacionales y de evaluación de los logros de aprendizajes de RD.
- ✓ Ordenanza No. 01'2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del primer ciclo del nivel secundario y su sistema de evaluación para la educación pública y privada en el año escolar 2016-2017.
- ✓ Ordenanza No. 22'2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del nivel secundario para la educación pública y privada en el año escolar.

5. Ley 136-03 o Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, y sus modificaciones.

6. Ley No. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos complementarios:

- ✓ Decreto 523-09, Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública: que tiene por objetivo desarrollar las disposiciones de la Ley 41-08 que regulan las relaciones del trabajo y conducta entre los organismos del Estado y los funcionarios y servidores públicos.
- ✓ Decreto 525-09, Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública: que establece la metodología y los procedimientos que rigen la Evaluación del Desempeño y la Promoción de los Servidores de la Administración Pública con las excepciones que señala la ley 41-08 de Función Pública.
- ✓ Decreto 527-09, Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial: que establece las normas y procedimientos para la creación, clasificación, modificación y supresión de los cargos presupuestados del personal de las instituciones definidas en el ámbito de aplicación, así como lo referente a la política salarial del sector público.
- ✓ Decreto 528-09, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Administración Pública: que define las funciones, estructura interna y organización de la Secretaría de Estado de Administración Pública, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios, en virtud de la aplicación de los principios de centralización y descentralización operativa.
- ✓ Decreto 251-15, Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para Ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública: que establece los principios, las normas, los procedimientos técnicos y la metodología que regirán la aplicación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa General en la Administración Pública dominicana.



7. Ley General de Comunicaciones No.153-98.
8. Ley No.200-04, del 28 de julio de 2004, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento:
  - ✓ Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto No. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.
9. Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento:
  - ✓ Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No.1 para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.
10. Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 y su reglamento.
11. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana No. 139'13.
12. Ley Orgánica de la Policía Nacional No. 590'16.
13. Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
14. Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
15. Ley de Pensión y Jubilación No. 379-81:
  - ✓ Resolución N0. 068'15 del MAP, que aprueba los modelos de estructura organizativa para las unidades de Recursos Humanos.
16. Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y. Concesiones.
17. Ley No. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
18. Ley 33'98 que crea el Instituto Nacional de Educación Física y la General de Deportes.
19. Ley No. 165-07 que introduce modificaciones a la Ley 33-98 y las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de la Estrategia Deportiva y de la Junta Nacional de Educación Física.
20. Ordenanza 9-2000, que establece el Reglamento de las APMAE.
21. Decreto No. 710-04 del 30 de julio de 2004 que establece la división político administrativa del Estado dominicano.
22. Decreto 102-13 que crea el Instituto Nacional Integral a la Primera Infancia.
23. Ordenanza 03-2008 que instituye el Ideice.
24. Ordenanza No 1'2002 que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente.
25. Ordenanza 6'2000 que establece el reglamento del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio – Inafocam.
26. Ordenanza No. 5 '2004 que modifica la Ordenanza 6'2000.
27. Ordenanza No. 12'2003 que establece el reglamento del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie).

### 3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL<sup>7</sup>

#### MISIÓN

Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la regulación del servicio educativo nacional, su protección y desarrollo integral a lo largo de la vida para la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de contribuir al desarrollo colectivo y al suyo propio.

#### VISIÓN

Lograr una educación de calidad que forme seres humanos éticos, competentes, respetuosos del patrimonio público, que ejerzan sus derechos y cumplan sus deberes, que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.

#### VALORES

- Identidad

Estamos convencidos y nos reconocemos ciudadanos al servicio de la educación, lo que nos orienta y concede la libertad y el compromiso de elegir qué queremos ser como nación y la manera de lograrlo, de conformidad con nuestras características socioculturales e individuales.

- Justicia y equidad

Procedemos en igualdad de condiciones y oportunidades, en un ambiente institucional que garantiza a todos y todas, los medios para incrementar el talento y la capacidad de inventiva necesarios para ser autosuficientes y responsables de sí mismos, sin discriminación de raza, credo, estado físico, intelectual o social.

- Calidad y búsqueda de excelencia

Mantenemos altos niveles de eficiencia y eficacia, formalizando servicios educativos de óptima efectividad para sustentar nuestra misión y visión.

- Desarrollo integral

Estamos comprometidos con el desarrollo de las capacidades de las personas para hacer y ser, mediante el mejoramiento continuo y sostenido de sus condiciones sociales, tanto individuales como colectivas.

- Compromiso y responsabilidad

Nos involucramos de manera consciente y bien intencionada con las metas y el logro efectivo de objetivos institucionales; reflexionamos y valoramos las consecuencias de nuestros actos, la obligación de resarcirlos y de cómo afrontarlos de forma positiva e íntegra.

---

<sup>7</sup> *Filosofía Institucional. Página web Ministerio de Educación de República Dominicana.*



## 4. COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES

Para dar cumplimiento a los fines, principios<sup>8</sup> y funciones<sup>9</sup> establecidos en la Ley General de Educación No. 66'97, el MinerD asume, practica y exhibe siete competencias básicas en todo su accionar, actores y sectores. Competencias que se definen como la capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizándolo de forma integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores. Dichas competencias son esenciales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus distintas dimensiones y se sustentan en los principios de los derechos humanos y en los valores universales.<sup>10</sup>

- Competencia Ética y Ciudadana

Las personas de la organización se relacionan con los otros y las otras con respeto, justicia y equidad, en los ámbitos personal, social e institucional; cuestionan con criticidad las prácticas violatorias de los derechos humanos, el uso de la violencia en cualquier situación, y transforman las relaciones y normas sociales sobre la base de los principios de la democracia participativa.

- Competencia Comunicativa

Las personas de la organización comprenden y expresan ideas, sentimientos, valores culturales en distintas situaciones de comunicación, empleando diversos sistemas con la finalidad de afianzar su identidad, construir conocimientos, aprender la realidad y establecer relaciones significativas con la sociedad.

- Competencia de Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico

Las personas de la organización procesan representaciones mentales, datos e informaciones para construir conocimientos, llegar a conclusiones lógicas y tomar decisiones, evaluar y argumentar posturas, abordar la realidad desde perspectivas no convencionales, establecer metas y medios novedosos para lograrlas y examinar la validez de los juicios y opiniones.

- Competencia de Resolución de Problemas

Las personas de la organización reconocen la existencia de un hecho o circunstancia que dificulta la consecución de un fin deseado, establecen su naturaleza y plantean estrategias para dar respuestas creativas y novedosas de acuerdo al contexto.

- Competencia Científica y Tecnológica

Las personas dentro de la organización plantean, explican, interpretan, diseñan experimentos y resuelven situaciones presentes en el entorno natural y social a partir de la percepción del mismo, aplicando conceptos, modelos, teorías, leyes, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y las metodologías científicas, con el fin de transformar la realidad para una mejor calidad de vida.

8 Ley General de Educación No. 66'97. Artículos 4 y 5, Capítulo II, Título I.

9 Ídem. Artículos 70, 71 y 72, Capítulo I, Título IV.

10 Ministerio de Educación. Bases de la Revisión y Actualización Curricular. Santo Domingo, DN. 2014.

- Competencia Ambiental y de la Salud

Las personas de la institución actúan en beneficio de su propia salud integral y la de su comunidad, en interrelación, preservación y cuidado de la naturaleza y del ambiente social, a fin de contrarrestar los efectos negativos generados por la acción humana, evitar otros daños y promover de forma autónoma y sostenible la vida y la salud del planeta.

- Competencia de Desarrollo Personal y Espiritual

Las personas de la institución actúan asertivamente confiando en sí mismas, integrando sus historias familiares y personales, sus sentimientos, cualidades, fortalezas y limitaciones en interrelación con los y las demás y con su entorno, construyendo, desde su ser espiritual, el sentido de su vida con vocación de plenitud y felicidad.



## 5. PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN

- **Lic. Antonio de Jesús Peña Mirabal**, Ministro de Educación
- **Licda. Denia Ramona Burgos**, Viceministra de Servicios Técnico Pedagógico
- **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Viceministro de Apoyo Administrativo y Financiero
- **Lic. Jorge Adalberto Martínez**, Viceministro de Supervisión, Evaluación y Control de Calidad
- **Lic. Ramón Valerio**, Viceministro de Certificación Docente
- **Lic. Luis de León**, Viceministro de Descentralización
- **Ing. Víctor Sánchez Jáquez**, Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo.



## 6. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS



En la Ordenanza N° 03-2013 se aprueba la siguiente estructura académica, que establece tres niveles educativos de seis años cada uno, divididos en dos ciclos de tres años.

**EDUCACIÓN INICIAL/ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.** Es el primer nivel educativo y se imparte antes de la educación primaria en coordinación con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida desde cero hasta los seis años. El último año será obligatorio y se inicia a los cinco años de edad.

**EDUCACIÓN PRIMARIA.** Es la etapa del proceso educativo que se imparte antes de la educación secundaria. Se inicia ordinariamente a los seis años de edad y comprende las edades entre 6 y 12 años.

El nivel primario tendrá una duración de seis (6) años y atenderá a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Está compuesto por dos ciclos: el primer ciclo tiene una duración de tres (3) años y comprende los grados del 1ro. a 3ro., el Segundo Ciclo, también con una duración de tres (3) años: de 4to. a 6to. grado.

**EDUCACIÓN SECUNDARIA.** Constituye el período posterior al nivel primario. Tiene una duración de seis (6) años divididos en dos ciclos. Cada uno dura tres (3) años. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y estudios posteriores. Comprende las edades de 12 y 18 años.

Está compuesto por dos ciclos. El primer ciclo tiene una duración tres (3) años y es común a las diferentes modalidades. El segundo ciclo de este nivel tiene una duración de tres (3) años y se desarrolla en las modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

**PRIMER CICLO.** Este primer ciclo de la educación secundaria generalmente coincide con el proceso de transición hacia el período de la adolescencia y representa el inicio de una etapa de mayores compromisos con sentido de la responsabilidad. En este ciclo inicia el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las Competencias Fundamentales. Se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una Modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales, al pasar al segundo ciclo del nivel.

**MODALIDAD ACADÉMICA.** Es una modalidad de la educación secundaria que ofrece a los y las estudiantes una formación general e integral que profundiza en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, así como el desarrollo de las Competencias Fundamentales del diseño curricular y las específicas de las áreas curriculares. En este sentido, los adolescentes afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático.

**MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL.** Es una modalidad de la educación secundaria que posibilita que las/los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse tanto en la educación superior como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. La Educación Técnico-Profesional está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.

**MODALIDAD EN ARTES.** Es una modalidad de la educación secundaria que contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados.

**SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS.** Es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquéllos, que habiéndola recibido a nivel básico y a nivel medio, deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

Las áreas del Subsistema de Educación de Adultos deberán estar estrechamente vinculadas al nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad dominicana. En este sentido se reconocen las siguientes áreas: Alfabetización, Educación Básica, Educación Secundaria y Capacitación Profesional.

**Alfabetización de Adultos.** Su objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, se complementa con conocimientos básicos y elementos que conducen a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

**Subsistema de Educación Especial.** Tiene como objetivo atender con niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que posean discapacidades o características excepcionales.



## 7. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

En el transcurso del año 2019, el Consejo Nacional de Educación (CNE) en el ejercicio de sus responsabilidades, asumió los compromisos correspondientes como organismo de decisión superior del sistema educativo dominicano, en lo concerniente a las políticas educativas, según lo establece la Ley General de Educación No. 66'97. Este organismo colectivo está conformado por funcionarios del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), por sectores externos implicados en la educación y de actores directos del sistema educativo.

El Consejo Nacional de Educación realizó las siguientes actividades durante el año 2019:

### ORDENANZAS Y RESOLUCIONES APROBADAS:

- Ordenanza n° 01-2019 que establece la implementación de la educación a distancia empleando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de la República Dominicana.
- Ordenanza n° 02-2019 que establece la distribución y buen uso del tiempo en los centros de Jornada Escolar Extendida.
- Resolución n°. 06-2019 que pone en vigencia el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año lectivo 2019-2020.
- Resolución n° 15-2019 mediante la cual el Consejo Nacional de Educación solicita al Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), cumplir las fechas de docencia establecidas en el Calendario Escolar 2019-2020.

### TEMAS TRATADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS:

- Presentación y aprobación del anteproyecto del Presupuesto del año 2020.
- Presentación de los resultados de la Prueba Pisa.
- Propuesta de ordenanza que establece la distribución y buen uso del tiempo en los centros de Jornada Escolar Extendida y complementa la Ordenanza 01-2014.
- Propuesta de ordenanza que pone en vigencia el Modelo Conceptual de Funcionamiento del Ministerio de Educación.
- Propuesta de ordenanza que establece la concepción, estructura, procesos e implementación del Sistema Carrera Docente en la República Dominicana.
- Selección de maestros para las medallas al Mérito Magisterial, de una terna presentada a los miembros del Consejo, con los resultados siguientes:
  - ✓ Medalla al Estímulo “Salomé Ureña de Henríquez”, maestra Santa María del Rosario Marte, Distrito- 04.
  - ✓ Medalla al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos”, maestro Andrés Sánchez Paredes, Distrito-06.




✓ Medalla al Honor “Pedro Henríquez Ureña”, maestra Tammi Vianney González Rodríguez, Distrito -05.

#### **OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS.**

El Órgano Técnico, en su función de apoyo al Consejo, realizó las siguientes actividades complementarias al accionar del CNE:

- Participación en comisión para estudio de documentos propuestos:
- Revisión de propuestas de ordenanzas sobre las Apmae y Federación de Apmae, de la Dirección General de Participación Comunitaria.
- Revisión y estudio de propuestas de ordenanza que orienta la distribución y buen uso del tiempo en los centros de Jornada Escolar Extendida y complementa la Ordenanza 01-2014.
- Realizado el proceso de actualización de membresía y juramentación de dos nuevos miembros del CNE.
- Prestación de servicios al público, facilitando documentos emanados, estudiados o recibidos por del Consejo en años anteriores: 3 reglamentos, 24 ordenanzas, 3 resoluciones y 10 órdenes departamentales.





ODS 4. EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso intergubernamental y un “plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad”. Incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que “son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental”; y reflejan la dimensión de la nueva agenda universal.

## **LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SE SUSTENTA EN 5 OBJETIVOS FUNDAMENTALES:**

1. Personas – acabar con la pobreza y el hambre.
2. Planeta – proteger al planeta de la degradación.
3. Prosperidad – garantizar que todos los seres humanos puedan disfrutar vidas prósperas y gratificantes.
4. Paz – fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.
5. Alianzas – movilizar los recursos que se necesitan para implementar esta Agenda mediante una revitalizada Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre ellos la República Dominicana, adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en septiembre de 2015, los cuales constituyen una agenda ambiciosa y universal para el desarrollo sostenible, para las personas, el planeta y para la prosperidad.

Como parte de los esfuerzos nacionales para responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Educación (Minerd), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) y el Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) participan activamente, tanto en la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel Político para el Desarrollo Sostenible, creada por el presidente Danilo Medina mediante el Decreto 23-16, con el fin de propiciar la implementación de la Agenda 2030, como en la “Subcomisión de Personas”, encabezada por el Gabinete de Políticas Sociales. Esta subcomisión es responsable de la coordinación y articulación para la ejecución específica de cinco ejes fundamentales para alcanzar los ODS. Estos ejes son: disminución de la pobreza, seguridad alimentaria, salud y bienestar para todos, educación de calidad e igualdad de género.

### **EL ODS4: EDUCACIÓN DE CALIDAD**

La educación “ocupa un lugar primordial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y es esencial para el logro de todos los ODS [...] debe formar parte de las estrategias para alcanzar cada uno de ellos” (Marco de acción 4). El ODS 4 se dedicó explícitamente al ámbito educativo, y compromete a los Estados a: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

La educación constituye un elemento central en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se articula a esta agenda como un objetivo en sí mismo (ODS4), además de que se encuentra mencionada en las metas de otros ODS como el Fin de la Pobreza (ODS1) de Salud y Bienestar





(ODS3), Igualdad de Género (ODS5), Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS8), Producción y Consumo Sostenible (ODS12) y Acción por el Clima (ODS13).

El Ministerio de Educación lidera el Comité Técnico Interinstitucional para el ODS 4 y tiene la responsabilidad junto al Mescyt y el Infotep, con la participación de otras instituciones públicas y privadas, de la elaboración e impulso de la Hoja de Ruta Nacional para este objetivo.

La Hoja de Ruta Nacional del ODS4 pretende la efectiva implementación de la Agenda 2030 en lo relacionado a avanzar hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos. La Hoja de Ruta es un paso para articular los principios, compromisos y prioridades acordados por los gobiernos en la Declaración de Buenos Aires (2017) y en la Hoja de Ruta para la Implementación del ODS4-E2030 en América Latina y el Caribe (2018).

La Hoja de Ruta establece las políticas, las estrategias e iniciativas claves para avanzar en las prioridades educativas nacionales con una mirada de largo plazo apoyada en información relevante sobre indicadores educativos que puedan ser actualizados periódicamente.

Esta Hoja de Ruta Nacional se basará en los logros educativos alcanzados y los desafíos pendientes en el marco de los compromisos nacionales de largo plazo acordados tanto en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2030 y que han sido concretados y alineados en el mediano plazo en los planes estratégicos del MinerD, Mescyt e Infotep.

Para el éxito en la implementación de la Hoja de Ruta Nacional del ODS4 es importante “avanzar juntos de forma coherente y coordinada, con el fin de garantizar canales de comunicación fluidos entre las organizaciones y entidades de educación globales, regionales y nacionales; otros ministerios e institucionales interesadas; coorganizadores, otras agencias y socios de la ONU; organizaciones docentes y de la sociedad civil; y el sector privado. Por tanto, el diálogo, la rendición de cuentas, la colaboración, los procesos participativos e inclusivos y la transparencia son dimensiones transversales”. (Unesco, 2018).

## AVANCES EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA ODS4: 2018-2019

Como hitos fundamentales en el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta del ODS4 se destacan:

- Participación en la Misión MAPS: misión desarrollada a solicitud del gobierno por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD), y que dio como resultado una propuesta de aceleradores para el logro de los ODS en el país.
- Participación activa en la Subcomisión Personas como parte integral de la mesa de coordinación para los ODS vinculados con lo social, y aportando informaciones clave en términos programáticos y de indicadores para la elaboración del Informe Nacional Voluntario de ODS que fue presentado en Nueva York en la sede de las Naciones Unidas.
- Participación en el Comité Interinstitucional de Indicadores liderado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- Participación en la consulta con instituciones gubernamentales para la revisión y enriquecimiento del Informe Nacional Voluntario.



- Realización de diversos encuentros de socialización del proceso de ODS con áreas sustantivas del MinerD, Mescyt e Infotep con la participación del Gabinete de Políticas Sociales y la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Realización de un encuentro de socialización del proceso de ODS con instituciones gubernamentales vinculadas al sector educativo con la participación del Gabinete de Políticas Sociales y la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, e iniciado Mapeo de oferta programática de estas instituciones vinculadas a los ODS.

- En el mes de marzo del año 2019, el MinerD, específicamente el personal de la Dirección de Planes, Programas y Proyectos de la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo, participó en el Programa de Formación de Formadores en APPDS (Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible), así como en los grupos focales, realizados en el mes de septiembre, para la construcción y validación de una guía metodológica para la construcción y gestión de APPDS, desarrolladas a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd) en obediencia hacia el cumplimiento del ODS 17: Alianzas para el logro de los objetivos.

- Durante el año 2019, un equipo de la Dirección de Planes, Programas y Proyectos de la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo desarrolló un proceso de identificación de proyectos a nivel de los distritos educativos, considerados como iniciativas que apuntan a mejorar la calidad, la inclusión y la equidad en el sistema educativo. Se han conocido buenas prácticas en los distritos 08-04 de Santiago Noroeste y 08-08 de Licey al Medio, así como en los distritos de Yamasá, Monte Plata, en Mao y Cabrera que están mejorando las competencias comunicativas, así como en el distrito de Boca Chica sobre cultura de paz, en los distritos de Haina y Nigua sobre prevención del embarazo adolescente.

- Además, se elaboró con el apoyo de la OEI una guía sobre Proyectos Innovadores, con la finalidad de motivar a los demás distritos a desarrollar iniciativas innovadoras hacia el logro del ODS4.

- El Foro Socioeducativo, plataforma que articula a 14 organizaciones de la sociedad civil vinculadas al sector educativo, presentó su boletín no. 21, titulado “Plan Estratégico del MinerD 2017-2020 y el ODS4: Avances, obstáculos y desafíos”, el 18 de septiembre. En esta presentación asistieron como comentaristas invitados funcionarios del MinerD, los cuales recalcaron que los objetivos de la END 2030 del ámbito educativo y ODS4 son bastante coincidentes y que las 10 intervenciones del Plan Estratégico están totalmente alineadas a dichos objetivos, entre otros temas relacionados a las metas y la inversión realizada.

El boletín se expuso con el propósito de evaluar el nivel de avance del Plan Estratégico del MinerD en los primeros dos años de su implementación e identificar los principales retos de la institución para lograr las metas previstas al año 2020.

El MinerD participó en la 42ª Reunión Ordinaria de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA, en El Salvador los días 14,15 y 16 de octubre. La finalidad de esta es dar seguimiento al desarrollo de las metas del ODS4 y de la Política Educativa Centroamericana, donde cada representante debe rendir cuenta sobre los avances de las siguientes temáticas, alineadas al ODS4:





1. Primera Infancia (0-3 años) y Preescolar con calidad, nutrición, salud, desarrollo cognitivo, social y físico.
2. Escolaridad completa y gratuita de 10 años de calidad, pertinente, equitativa y efectiva.
3. Educación posbásica de dos años (igualdad de género, formación técnica, profesional, alfabetización, aritmética, emprendimiento).
4. Educación inclusiva: eliminar disparidades de género, atención a las discapacidades, atención pueblos indígenas, poblaciones vulnerables.
5. Calidad de formación de los docentes y actualización continua.
6. Promoción del desarrollo sostenible, los valores, las actitudes para el ejercicio de la ciudadanía, cultura democrática y paz y atención necesidades sociales emergentes.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana participó también en el Foro Regional de Políticas Educativas celebrado en la ciudad de Buenos Aires del 30 de septiembre al 2 de octubre, organizado por la Unesco, con el objetivo de generar un espacio de debate, consulta y reflexión sobre políticas educativas dirigido a los dirigentes educativos de latinoamericana de cara a las implicaciones de la Agenda de Educación 2030 y en busca de estrategias efectivas para su implementación con el fin de fortalecer las capacidades de los Estados Miembros de la Unesco.

En noviembre del 2019, los ministerios de Educación (Minerd) y de Educación, Ciencia y Tecnología (Mescyt) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) realizaron el foro “La educación para el desarrollo sostenible en el marco del ODS-4: Educación de Calidad”, con el objetivo de generar un espacio de debate, avances, retos y reflexión en la Agenda 20-30.

En el Foro, auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), asistieron 140 personas, especialmente autoridades gubernamentales, equipos técnicos, docentes y directores de diferentes instituciones gubernamentales, académicos, sector privado, representantes de la cooperación internacional, entre otros. La actividad propició un espacio para el intercambio de ideas y conocimientos que permitan alcanzar mejoras en la calidad de la educación dominicana.

El presidente del consejo asesor de la OEI y exsecretario de Educación pública de México, Otto Granados, fue el orador principal del foro, quien destacó que el ODS4, sobre Educación de Calidad, abre un espacio para reflexionar en torno al compromiso asumido por los países miembros para avanzar en la consecución de este objetivo, así como los desafíos a enfrentar desde una mirada prospectiva.

En el año 2019, se finalizó el diagnóstico del sector educativo que es la línea base de la Hoja de Ruta del ODS4. Este Plan de Acción será presentado por el Minerd, Mescyt e Infotep a inicios del año 2020 como un insumo técnico fundamental que servirá de punto de partida para propiciar un diálogo informado entre todos los actores y sectores interesados en el futuro de la educación dominicana, especialmente de cara a la próxima década (2020-2030).





RESULTADOS DE LA  
GESTIÓN AÑO 2019



V



El Ministerio de Educación para garantizar el derecho a una educación de calidad para toda la ciudadanía dominicana, establece en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, diez (10) metas institucionales alineadas con las metas trazadas por la Agenda Educativa 2030 y de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), suscrito por el país. También tomó como referentes en el plano nacional los acuerdos contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, en el Programa de Gobierno 2016-2020 y además consideró algunas medidas pendientes del Plan Decenal 2008-2018. A nivel internacional, además de los ODS, fueron referentes importantes los compromisos establecidos en las Metas Educativas Iberoamericanas 2021 y en la Política Educativa Centroamericana 2013-2021.

El Plan Estratégico 2017-2020 contiene 11 objetivos generales, 50 estrategias, 361 acciones y 90 indicadores de resultados. Estas diez (10) grandes intervenciones son:

1. Educación Primaria y Secundaria.
2. Primera Infancia y Educación Inicial
3. Educación Técnico Profesional y en Artes.
4. Apoyo a Poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.
5. Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
6. Currículo y Evaluación.
7. Instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles.
8. Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.
9. Reforma, Modernización Institucional y Participación Social.
10. República Digital.

Otro instrumento importante que complementa el Plan Estratégico de Educación 2017-2020 y tiene como propósito impulsar la calidad de la educación, lo constituye las políticas educativas priorizadas “Desarrollo del Currículo por Competencia, Formación y Desarrollo de la Carrera Docente, Centros Educativos Sostenibles”.

Desde los servicios educativos gratuitos de los niveles inicial, primario y secundario y del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, así como del Subsistema de Educación Especial, el Estado dominicano honra los derechos fundamentales de la ciudadanía, garantizando igualdad de acceso y oportunidades y creando las condiciones para su permanencia en el sistema hasta concluir los estudios.

En este capítulo se presentan los logros y acciones relevantes para la comunidad educativa, en el ámbito de calidad, cobertura, equidad y género, organizadas en las 10 metas institucionales citadas anteriormente.





CORRIJAS  
PELOTAS  
CHILAS  
MENTIRAS  
ZARRA

Lista de compras  
Lista de compras

Acacha	Spagueti
Sabon	Zambora
Chocolate	Pita
Ayacacha	Sando
Morcano	Huaca
Alm	Arroz
Papa	Machuceta
Leche	Carne
	Lombrake
	maiz
	Bech



# 1. EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

El objetivo de esta intervención estratégica es garantizar una educación de calidad, integral e inclusiva, con énfasis en la comprensión y producción oral y escrita, pensamiento lógico-matemático, la investigación y las buenas prácticas educativas para alcanzar cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes, desarrollando en estos las competencias desde su proyecto ético de vida, que les brinden las oportunidades de acceder a estudios superiores y su incorporación a la vida laboral.

El Ministerio de Educación conforme a las orientaciones del Plan Decenal 2008-2018 dispuso mediante la Ordenanza 02-2011 el inicio del proceso de revisión y actualización curricular; como resultado de este, se registraron cambios en la estructura académica del sistema educativo dominicano, en procura de una organización más coherente con las etapas del desarrollo evolutivo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La anterior versión del currículo que contemplaba los niveles inicial, básico y medio fue modificada por la Ordenanza No. 03-2013, que establece una nueva estructura académica, a partir de la cual la educación preuniversitaria se organiza en tres niveles educativos: inicial, primario y secundario, con una duración de seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años.

La educación primaria y la educación secundaria tienen como horizonte garantizar que los estudiantes completen sus estudios. La educación ha de ser inclusiva, equitativa, de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

A continuación se presenta una síntesis de los avances relevantes obtenidos en educación primaria y secundaria, durante el periodo 2012-2019 y los logros alcanzados en el año 2019, organizados en función de cada una de las estrategias establecidas y relativas a: la ampliación del acceso a través de la política de Jornada Escolar Extendida; la inclusión, permanencia y conclusión de los estudiantes; la reducción del abandono, la repitencia y sobreedad; desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de los estudiantes; y al fortalecimiento de la gestión institucional.

## 1.1 SÍNTESIS LOGROS 2012-2019 EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

La educación primaria y la educación secundaria durante los últimos 7 años han obtenido avances significativos en la gestión pedagógica y administrativa, mediante la implementación de diversas actividades, estrategias y programas que han impactado a nivel nacional a los estudiantes y al personal docente y administrativo. Entre las acciones de mayor impacto están:

- Cambios en la estructura académica del sistema, mediante la Ordenanza 03-2013, dividiendo en dos ciclos de tres años cada uno de los niveles inicial, primario (anterior denominado nivel básico) y secundario (nivel medio). En el año 2015 se dio inicio al proceso de transición a esta nueva estructura.
- La implementación del nuevo currículo por competencias a nivel nacional, que garantiza una formación científica, humanística, técnica y artística, reforzando en el nivel secundario que los estudiantes adquieran una actitud y aptitud emprendedora y productiva con las competencias requeridas para insertarse al mercado laboral y continuar sus estudios universitarios. Este proceso inició en el año 2016 con el primer ciclo y en el 2017 con el segundo ciclo.



- El Programa Jornada Escolar Extendida inició en el periodo escolar 2011-2012 y fue constituida en política de Estado en el año 2014, esta tiene como objetivo elevar la calidad y la equidad educativa en los próximos años y conseguir sociedades más libres y democráticas. Para hacer posible este ambicioso reto, se han construido cientos de escuelas y se ha dotado al sistema de un nuevo modelo pedagógico, con mayor horario escolar para el desarrollo de las competencias descritas en el currículo vigente. La JEE ha permitido reducir gradualmente las dos y tres tandas escolares y consolidar la tanda única.

En adición al impacto en los aprendizajes de los estudiantes que ha tenido la JEE, evidenciados por las mejoras significativas en los resultados de Pruebas Nacionales y en los indicadores de eficiencia de estos centros, también se ha producido un impacto social importante, ya que el hecho de que los estudiantes estén ocho horas en la escuela los protege de los entornos desfavorables, reduce el trabajo infantil y beneficia económicamente a familias de bajos ingresos y las de clase media.

Tabla No. 11. Evolución de la Jornada Escolar Extendida. 2011-2012 hasta el 2019-2020.

Año escolar	Centros	Matrícula	% de avance actualizado	Matrícula oficial Inicial-Primaria-Secundaria (sectores público y semioficial) y periodo
2011-2012	21	8,969	0.5%	1,815,845 2011-2012
2012-2013	97	33,327	2%	1,835,635 2012-2013
2013-2014	579	198,685	11%	1,861,235 2013-2014
2014-2015	1,502	602,584	32%	1,891,283 2014-2015
2015-2016	3,418	934,924	50%	1,882,522 2015-2016
2016-2017	3,973	1,082,249	58%	1,860,870 2016-2017
2017-2018	4,200	1,162,849	62%	1,850,666 2017-2018
2018-2019	4,545	1,285,973	69%	En función de la matrícula 2017-2018
2019-2020 preliminar	4,859	1,335,494	72%	En función de la matrícula 2017-2018

\*El porcentaje de avance se calcula dividiendo la matrícula en JEE entre la matrícula oficial Inicial, Primaria y Secundaria de los sectores público y semioficial.

- En los últimos años se han registrado mejoras significativas en algunos indicadores educativos de eficiencia y calidad de los niveles primario y secundario, según se muestran más adelante.

Tabla No. 12. Indicadores de eficiencia nivel primario. 2011-2012 y 2017-2018.

Compromiso	Indicador	Nivel Básico	Nivel Primario
		2011-2012	2017-2018
ODS-4, PEC	Tasa de finalización de primaria	30.2	50.7
PDE	Tasa de sobreedad primaria	10.7	6.5
PDE	Tasa de abandono primaria	3.1	2.1







Tabla No. 13. Indicadores de eficiencia nivel secundario. 2011-2012 y 2017-2018.

Compromiso	Indicador	Nivel Medio	Nivel Secundario
		2011-2012	2017-2018
PPSP	Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo)	No aplica	48.02
ODS-4	Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo)	19.5	25.51
PPSP	Tasa de promoción nivel secundario	84.7	92.2
PPSP	Tasa de repitencia del nivel secundario	5.5	3.5
PDE	Tasa de sobreadad del nivel secundario	19.3	10.7
PDE	Tasa de abandono nivel secundario	5.5	4.3

- Se implementa la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela que ha venido fortaleciendo los espacios formativos de los docentes de los niveles primario y secundario. Desde el 2013 se implementa en el nivel secundario y ha impactado anualmente a más de 50,000 docentes, técnicos y directores, entre otros. En el nivel primario se implementa desde el 2016 y ha beneficiado a 31,207 docentes, específicamente en estrategias para la enseñanza de la Lengua Española y Matemática en el primer ciclo y para el desarrollo curricular en cada una de las áreas del segundo ciclo.

- Para el nivel secundario se ha apoyado en la implementación de diversos programas, que permiten a los estudiantes el desarrollo de las competencias fundamentales, tales como: Espacios de Enriquecimiento, beneficiando a más de 1,000 estudiantes con necesidades específicas de aprendizaje; Programa de Reforzamiento Pedagógico para Pruebas Nacionales, beneficiando unos 5,000 estudiantes; Programa de Escolarización Acelerada, beneficiando a unos 17,326 estudiantes; discontinuidad de los centros nocturnos, en el año 2015 se contaba con 177 centros nocturnos y al concluir el año 2019 solo se cuenta con 101 centros.

- En el nivel primario, como forma de garantizar y apoyar los procesos de aprendizaje, se han entregado 100 laboratorios de Ciencias de la Naturaleza (Biología, Física y Química), beneficiando a más de 40,600 estudiantes; reorganizados 783 centros educativos que brindan servicios de secundaria, lo que garantiza la permanencia de 184,169 estudiantes en el sistema educativo.

## 1.2 LOGROS 2019 EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Se presentan a continuación los logros obtenidos en el año 2019 en torno a la Jornada Escolar Extendida y la educación primaria y secundaria.

### 1.2.1 JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

La política educativa Jornada Escolar Extendida responde al objetivo específico 2.1.1 de la Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que plantea implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

Durante el año 2019 se desarrollaron acciones de evaluación, monitoreo, fiscalización y seguimiento a la implementación de la jornada escolar extendida, que permitieron obtener avances significativos vinculados con la inclusión de estudiantes a esta importante política educativa.

Como resultado de la constante articulación con los diferentes actores que contribuyen con esta política, donde queda de manifiesto la ampliación de la cobertura escolar y el mejoramiento de la calidad educativa, se presentan las principales acciones realizadas en el año 2019:

- 379 centros educativos de 580 evaluados fueron integrados a la Jornada Escolar Extendida, beneficiando a 118,118 estudiantes a nivel nacional: nivel primario 69,217 y nivel secundario 48,901.
- 1,099 directores y miembros de los equipos de gestión, pertenecientes a 369 centros educativos de las 18 regionales de educación, fueron orientados sobre las normativas de la Política de Jornada Escolar Extendida.
- 140 técnicos regionales y distritales a nivel nacional orientados sobre el seguimiento, ingreso y operatividad de los centros educativos en Jornada Escolar Extendida.
- Realizado el levantamiento de información en 1,507 centros educativos pendientes de ingresar a Jornada Escolar Extendida. Esto permitió actualizar las necesidades de aulas y mejoras requeridas. También fueron identificadas 5,708 aulas requeridas para materializar la universalización de la Política de Jornada Escolar Extendida.
- Monitoreados 1,600 centros educativos para la actualización de información de datos y sus necesidades, logrando actualizarse la base de datos de 1,180 centros.
- 877 centros educativos de Jornada Escolar Extendida monitoreados para verificar las condiciones de infraestructura, con el siguiente resultado: se determinó la cantidad de centros educativos existentes que han sido impactados por intervenciones de mantenimiento de infraestructura y los que están pendientes de intervención fueron notificados al área responsable.
- Fiscalizados 500 centros educativos de nuevo ingreso para dar seguimiento al inicio del funcionamiento de la Jornada Escolar Extendida, con el siguiente resultado: se estableció la cantidad de centros que reciben de manera regular la alimentación, los que reflejan retraso o inconsistencia en los servicios de alimentación y aquellos centros que aún no cumplen a cabalidad el horario de las 8 horas.
- A la fecha, los centros educativos de gestión pública de 31 municipios y 11 distritos educativos han sido universalizado con la jornada extendida. Estos son:



## MUNICIPIOS:

- |                            |                     |                               |                         |
|----------------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------|
| 1. Cabral                  | 9. Jimaní           | 17. Maimón                    | 25. Sabana Yegua        |
| 2. Cayetano Germosén       | 10. Juan de Herrera | 18. Mella                     | 26. Sánchez             |
| 3. Cevicos                 | 11. Las Charchas    | 19. Miches                    | 27. Tenares             |
| 4. El Factor               | 12. Las Salinas     | 20. Oviedo                    | 28. Vallejuelo          |
| 5. El Peñón                | 13. Las Terrenas    | 21. Pepillo Salcedo           | 29. Vicente Noble       |
| 6. Eugenio María de Hostos | 14. Licey al Medio  | 22. Pimentel                  | 30. Villa Los Almácigos |
| 7. Guanatico               | 15. Los Cacaos      | 23. Polo                      | 31. Villa Tapia         |
| 8. Jaquimeyes              | 16. Los Ríos        | 24. Sabana Grande de Palenque |                         |

## DISTRITOS EDUCATIVOS:

- |                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| 0105 Vicente Noble  | 0906 Laguna Salada |
| 0609 Jamao al Norte | 1204 Miches        |
| 0701 Tenares        | 1405 Sánchez       |
| 0707 Villa Tapia    | 1406 Factor        |
| 0808 Licey al Medio | 1603 Cevicos       |

### 1.2.2 EDUCACIÓN PRIMARIA

La educación primaria inicia a los seis años y tiene un tiempo de duración de seis años de escolaridad, dividido en dos ciclos de tres años cada uno. Se propone que en este nivel los estudiantes logren el desarrollo de las competencias fundamentales especificadas en el currículo. La edad teórica para cursar el nivel primario es entre 6 a 11 años. Durante el año 2015 el Consejo Nacional de Educación mediante la Ordenanza 02-2015 aprueba el currículo del nivel primario, fundamentado en los enfoques histórico-cultural, sociocrítico y por competencias.

En este nivel educativo se pretende garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de los niños y las niñas que egresan del nivel inicial. Se espera que tomando en cuenta el desarrollo evolutivo del niño, se creen las condiciones para que los aprendizajes se realicen de manera integral y de acuerdo con sus necesidades e intereses. Al mismo tiempo, los estudiantes tienen la posibilidad de desarrollar sus potencialidades y construir nuevas formas de relación y de organización alrededor de principios de derechos humanos y valores democráticos, tales como el respeto, la tolerancia, la equidad y la justicia, la solidaridad y la honestidad.

Tabla No. 14. Caracterización de la educación primaria 2017-2018.

Criterio	Sector privado	Sector público	Sector semioficial	Totales
Matrícula -femenino	138,037	436,550	8,861	583,448
Matrícula-masculino	147,142	487,065	8,759	642,966
Total matrícula	285,179	923,615	17,620	1,226,414
Centros educativos	3,709	7,385	209	11,303

Fuente: Departamento de Estadística, MinerD.

En el año 2019 se obtuvieron los siguientes logros en el marco del Plan Estratégico de Educación 2017-2020.

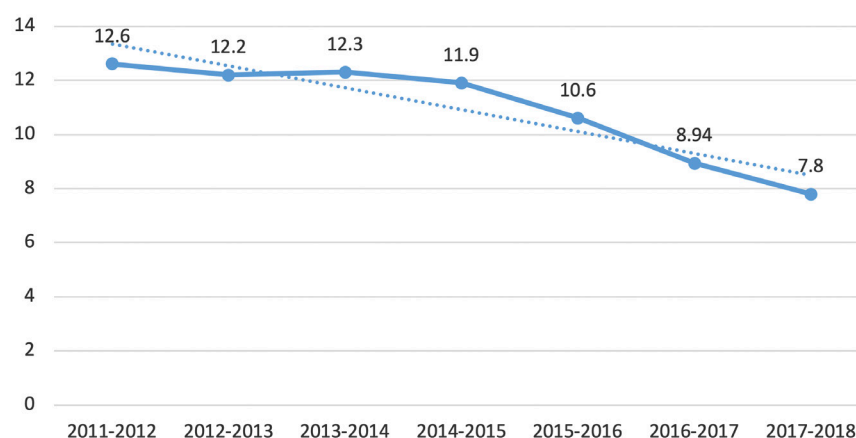
**Estrategia 01.1.2. Garantizar la inclusión, permanencia y conclusión de los niños y niñas en la Educación Primaria, reduciendo el abandono escolar, la repitencia y la sobreedad.**

Las acciones en el marco de esta estrategia estuvieron centradas en las estrategias para reducir la sobreedad y el abandono estudiantil.

#### PLAN NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA SOBREEDAD EN EL NIVEL PRIMARIO

El trabajo coordinado con las regionales y distritos educativos en torno al Plan Nacional para la Reducción de Sobreedad en el Nivel Primario ha propiciado que los centros educativos reduzcan la tasa de sobreedad, según se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica No. 1. Evolución tasa de sobreedad en el nivel primario. Sector público. 2011-2012 hasta el 2017-2018.



Nota: La tasa de sobreedad de los periodos 2016-2017 y 2017-2018 corresponden a la nueva estructura, Nivel Primario. Los demás corresponden a la estructura anterior, Nivel Básico.

En el año escolar 2011-2012 la tasa de sobreedad (nivel básico) se ubicaba en un 12.6 %, la cual ha venido disminuyendo gradualmente hasta alcanzar en el año escolar 2017-2018 un 7.8 % (nivel primario). En el año 2019 se realizaron acciones tendentes a reducir más este porcentaje, estas son:

- Monitoreada la implementación del Plan Nacional para la reducción de la sobreedad en las 18 regionales y 42 distritos, con la participación de 358 técnicos regionales y distritales y 22 técnicos de la sede, del nivel primario. También se socializó el levantamiento de los estudiantes en sobreedad, se revisaron los registros de grado, informes de aprendizaje, los planes de mejora y la actualización de los datos estadísticos de regionales y distritos educativos. Como resultado del monitoreo, se alcanzaron los siguientes logros:

- ✓ 12,162 estudiantes de primero a sexto grado, beneficiados con alguna estrategia del plan.
- ✓ 6,841 estudiantes en proceso de nivelación.
- ✓ 2,235 docentes desarrollando estrategias tendentes a disminuir la sobreedad.

- Realizada la actualización de los módulos de sobreedad en el Sigerd, creando un solo

módulo con todas las observaciones pertinentes que puedan ser aprovechadas por los docentes del nivel primario.

- Incluidas las acciones para la atención de la sobriedad en el plan de mejora del centro educativo.

## ESPACIOS DE APOYO A LOS APRENDIZAJES EN EL NIVEL PRIMARIO

Con el objetivo de garantizar la inclusión, permanencia y conclusión de los niños y niñas en la educación primaria, reduciendo el abandono estudiantil, se realizaron las siguientes acciones:

- Implementados 133 nuevos Espacios de Apoyo a los Aprendizajes, beneficiando a 377 centros educativos del nivel primario, dirigidos a fortalecer los procesos cognitivos y socioemocionales, para promover mejores aprendizajes en relación a la lectura, escritura y matemática. Estos Espacios de Apoyo se encuentran en las 13 regionales donde existen Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad: 02 San Juan de la Maguana, 03 Azua, 04 San Cristóbal, 05 San Pedro de Macorís, 06 La Vega, 07 San Francisco, 08 Santiago, 10 Santo Domingo Este, 11 Puerto Plata, 12 Higüey, 14 Nagua, 15 Santo Domingo y 17 Monte Plata.

- Aproximadamente 90 docentes del nivel primario, pertenecientes a los Espacios de Apoyo a los Aprendizajes participaron en el Seminario Iberoamericano de Estrategias para la Educación Inclusiva en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Despacho de la Primera Dama y el Ministerio de Educación. El propósito principal de este seminario fue entrenar en estrategias específicas para la inclusión, como la construcción de textos de lectura fácil, comunicación aumentativa, tecnologías de la información y la comunicación para la inclusión, entre otros.

*Estrategia 01.1.3. Desarrollar las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes del Nivel Primario, a través de planes y programas que enfatizan la calidad.*

## IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS DE PRIMARIA

- Realizadas visitas de monitoreo al desarrollo de los procesos formativos sobre aspectos institucionales y pedagógicos preparatorios al inicio del año escolar 2019-2020 en 18 regionales, 56 distritos y 117 centros educativos. Beneficiados con esta acción de monitoreo 575 docentes del primer ciclo, 681 del segundo ciclo, 86 coordinadores docentes del primer ciclo y 64 del segundo ciclo, 119 orientadores y psicólogos y 152 directores de centros educativos.

- Realizado el monitoreo y acompañamiento a los centros educativos de JEE y centros multi-grado, con la participación de 148 técnicos distritales, regionales y nacionales.

## FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN ALFABETIZACIÓN INICIAL PARA DOCENTES

Orientados 456 capacitadores del nivel primario; técnicos regionales y distritales, especialistas en Lengua Española y Matemática; coordinadores del nivel y del primer ciclo de primaria, pertenecientes a las 18 regionales, sobre alfabetización inicial focalizado en Lengua Española y Matemática, con la finalidad de promover mejoras en la práctica docente y en los niveles de dominio de las competencias en los estudiantes, en el marco de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).



## ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA CENTRADA EN LA ESCUELA (EFCCE)

La Estrategia de Formación Continua es un proceso de formación y apoyo sostenible para el continuo desarrollo profesional de los docentes y los procesos de mejora de la gestión escolar. Esta promueve una enseñanza y unos aprendizajes de calidad que implican una organización y contextualización curricular, a través de la cual se orienta la gestión pedagógica e institucional de los centros educativos.

Esta estrategia procura el desarrollo de las competencias curriculares prescritas para el aprendizaje de la Lengua Española y la Matemática en los estudiantes del primer ciclo del nivel primario, en el tiempo adecuado y en la edad oportuna. Para el segundo ciclo la estrategia se centra en la calidad de los aprendizajes para todos los niños y niñas, con énfasis en la equidad en los apoyos a quienes requieren acompañamiento personalizado para el logro de sus aprendizajes, en especial a los niños y niñas en condiciones de sobreedad.

Como parte de la estrategia, se fortalece la gestión de centros educativos, promoviendo la elaboración, implementación y evaluación de los planes de mejora. El plan de mejora posibilita a los centros educativos desarrollar acciones acordes a su contexto y peculiaridades, e intentan dar respuesta positiva a sus necesidades y a las propias del sistema educativo. Esta sistematización estratégica ha permitido un incremento exponencial en la presencia y asistencia de los docentes en nivel primario en los últimos 3 años. Las acciones desarrolladas dentro de esta estrategia fueron:

- Orientaciones formativas sobre procesos institucionales y pedagógicos preparatorios al inicio del año escolar 2019-2020 con participantes de los 122 distritos educativos correspondientes a las 18 regionales:

- ✓ 797 técnicos distritales, coordinadores del nivel primario de Lengua Española, Matemática y planes de mejoras.

- ✓ 101 técnicos regionales, coordinadores del nivel primario de Lengua Española y Matemática.

- ✓ 22 personas de la Dirección General de Educación Primaria.

- Realizado el monitoreo y acompañamiento a la implementación de las secuencias de lengua española y matemática.

- Orientados 27 técnicos de los niveles inicial y primario, sobre escritura de artículos de opinión en base a la importancia de la lectoescritura.

Orientados 27 técnicos los niveles inicial y primario y 4 técnicos del Programa Leer, que desarrolla Unibe, sobre argumentación y metodologías exitosas basadas en evidencias para el éxito de la transición del nivel inicial al 1er. grado de educación primaria, promoviendo las habilidades de lectura y escritura de los niños y niñas.

## PROYECTO LEER

Este programa tiene el objetivo de fortalecer la calidad de la educación primaria en las escuelas dominicanas y está diseñado para beneficiar a 600 escuelas ubicadas en su mayoría en el corredor Duarte y 200.000 estudiantes. El proyecto se implementa gradualmente, en un periodo de 5 años.

El proyecto Leer contempla el componente de formación y acompañamiento del personal docente, en el primer ciclo. Se centra fundamentalmente en estrategias para incidir en la alfabetización inicial de los estudiantes en los primeros grados, y garantizar el avance en la comprensión lectora para el segundo ciclo del nivel primario. Se benefician de este proyecto ocho regionales <sup>11</sup> y 41 distritos. El mismo se desarrolla con la Universidad Iberoamericana (Unibe) con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y en alianza a Visión Mundial, Fe y Alegría y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Los logros de la implementación de este proyecto en el año 2019 fueron:

- 2,007 docentes formados en el programa.
- 2,722 docentes acompañados en la implementación del programa.
- 2,303 docentes implementan las estrategias del programa.
- Realizados encuentros de socialización con los directores y técnicos de los centros participantes.

### PROYECTO “LA EDUCACIÓN CONSTITUCIONAL EN LA ESCUELA”

A través de la implementación de este proyecto, se promueven los valores, derechos, deberes y responsabilidades de toda la comunidad educativa, para garantizar estabilidad emocional y un desarrollo personal y social en todos los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, con énfasis en el amor, respeto, compromiso y solidaridad hacia el prójimo.

El proyecto La Educación Constitucional en la Escuela se desarrolla con el apoyo del Tribunal Constitucional, a través de procesos formativos dirigidos a técnicos coordinadores del nivel primario, encargados del segundo ciclo de este nivel, técnicos del área de Formación Integral Humana y Religiosa, Ciencias Sociales e instituciones educativas privadas de las 18 regionales del país. Los principales logros de la implementación de este fueron:

- Beneficiados con la formación 169 técnicos representantes de las 18 regionales de educación.
- Dotados a estudiantes y docentes de 7,634 libros de bolsillo de la Constitución dominicana.
- Dotados a docentes del nivel primario de 313 guías orientadoras para trabajar la Constitución desde el currículo del nivel.
- Entrega a estudiantes de 7,441 cuadernos de ejercicios de la Constitución de la República Dominicana, versión didáctica de cuarto, quinto y sexto grado de primaria.

### DOTACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR DE PRIMARIA

Con esta acción se busca gestionar el equipamiento de recursos y materiales para los centros educativos del nivel primario, así como adquirir y distribuir los mobiliarios para atender la demanda de estos a ser construidos y las de los centros existentes, cuyo propósito es mejorar la calidad de la educación. En este sentido, fueron distribuidos:

- 58,499 guías teóricas y didácticas de Lengua Española y Matemática para primero y segundo grado del nivel primario.
- 7,441 ejemplares de La Educación Constitucional en la Escuela.
- 7,634 ejemplares de la Constitución dominicana de bolsillo.

11 04-San Cristóbal, 06- La Vega, 08- Santiago, 09-Mao, 11- Puerto Plata, 6-, Cotuí y Santo Domingo 10 y 15.

- 67,600 diseños curriculares del primer y segundo ciclo del nivel primario.
- 1,291,946 informes de aprendizajes a todas las regionales.
- 75,911 registros de grados.

#### *Estrategia 01.1.4. Fortalecer la gestión institucional de la Educación Primaria.*

Se busca promover el uso de las investigaciones sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes y las evaluaciones del centro para mejorar la gestión en el nivel primario. En este sentido, en el año 2019 las principales acciones realizadas fueron:

- Beneficiados con taller formativo de profundización sobre estrategias de planificación docente y procesos de evaluación en los 122 distritos educativos del país: 1,043 coordinadores pedagógicos, 707 técnicos de áreas curriculares, 158 técnicos distritales y regionales del nivel primario, 6 docentes y 20 personas de la Dirección de Primaria.

- Realizado el diagnóstico del estado de situación de los aprendizajes de los estudiantes de tercero y sexto grado de educación primaria, con la participación de 420 personas, coordinadores regionales y distritales del nivel primario, coordinadores del primer y segundo ciclo, y coordinadores de las escuelas multigrado. Se tomó como referencia los resultados de las pruebas diagnósticas censales 2017 y 2018, con la finalidad de orientar, analizar y diseñar acciones para la mejora de los indicadores de calidad en las próximas evaluaciones a ser aplicadas en el 2020. En otro sentido, se procura provocar mejoras en la práctica docente y los niveles de dominio de las competencias en los estudiantes.

- Realizado el levantamiento de la línea base de los aprendizajes de los niños del primer ciclo del nivel primario, en las áreas de Lengua Española y Matemática en el Distrito 10-01, Villa Mella, como experiencia de expansión en las demás regionales y distritos educativos. El mismo fue realizado en 65 centros, la totalidad de los centros públicos de primaria del distrito, con la participación de 65 directivos, 338 docentes de primer ciclo y 4,267 estudiantes de segundo grado. Además, se revelaron datos de 330 estudiantes que asisten con sobreedad al primer grado.

Tabla No. 15. Resultados indicadores de educación primaria.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: Logrado - Avanza - Retrocede - No aplica (meta solo en el 2020)							
1	ODS-4	Tasa de niños y niñas sin escolarizar en primaria	4.47	5.5	5.9	4	Retrocede
1a	ODS-4	Tasa de niñas sin escolarizar en primaria	4.43	5.5	5.7	4.03	Retrocede
1b	ODS-4	Tasa de niños sin escolarizar en primaria	4.51	5.6	6.2	3.95	Retrocede
2	END, PPSP	Tasa neta de cobertura educación nivel primario	93.3	92.9	92.5	96	Retrocede
2a	END, PPSP	Tasa neta de cobertura educación nivel primaria (niñas)	92.98	92.7	92.5	95.5	Retrocede
2b	END, PPSP	Tasa neta de cobertura educación nivel primaria (niños)	93.66	93	92.4	96.5	Retrocede



REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
2c	END, PPSP	Tasa neta de primaria. Índice de paridad de género (IPG)	0.99	0.997	1.001	0.99	Retrocede
3	ODS-4, PEC	Tasa de finalización de primaria	46.6	50.1	50.7	57.4	Avanza
4	PPSP	Tasa de promoción de estudiantes del nivel primario	94.12	93	93.3	97.12	Retrocede
4a	PPSP	Tasa de promoción de estudiantes del nivel primario (niñas)	95.99	95.1	95.5	99.11	Retrocede
4b	PPSP	Tasa de promoción de estudiantes del nivel primario (niños)	92.46	91	91.3	95.58	Retrocede
4c	PPSP	Tasa de promoción de estudiantes del nivel primario. Índice de paridad de género (IPG)	1.0382	1.0451	1.0460	1.0369	Retrocede
5	PPSP	Tasa de repitencia primaria	3.61	4.7	4.6	1.5	Retrocede
5a	PPSP	Tasa de repitencia primaria (niñas)	2.2	2.9	2.8	0.2	Retrocede
5b	PPSP	Tasa de repitencia primaria (niños)	4.87	6.3	6.3	2.87	Retrocede
6	PDE	Tasa de sobreedad primaria	8.94	7.8	6.5	6.5	Logrado
6a	PDE	Tasa de sobreedad primaria (niñas)	6.05	5.3	4.3	5	Logrado
6b	PDE	Tasa de sobreedad primaria (niños)	11.51	10.1	8.5	8	Avanza
7	PDE	Tasa de abandono primaria	2.27	2.3	2.1	1.38	Avanza
7a	PDE	Tasa de abandono primaria (niñas)	1.81	2	1.7	0.69	Avanza
7b	PDE	Tasa de abandono primaria (niños)	2.67	2.7	2.4	1.55	Avanza
8	Minerd	Cantidad de docentes participando en la estrategia de formación situada con énfasis en lengua y matemática en el primer ciclo del nivel primario	9,300	31,207	31,207	27,600	Logrado
9	ODS-4, PEC	Porcentaje de niños y niñas que logra un nivel mínimo de competencia en lectura al final de la educación primaria	62.2	No aplica	No aplica	74	No aplica
10	ODS-4, PEC	Porcentaje de niños y niñas que logra un nivel mínimo de competencia en matemática al final de la educación primaria	20	No aplica	No aplica	30	No aplica

*Nota: La meta al 2020 de los indicadores del 11 al 16, referentes a las evaluaciones diagnósticas de tercero y sexto grado de primaria no ha sido establecida.*

### 1.2.3 EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria tiene seis años de duración y atiende a una población comprendida mayoritariamente entre los 12 y los 18 años, divididos en dos ciclos: un primer ciclo con tres años de duración común a las modalidades, y un segundo ciclo con tres modalidades: Académica, Técnico Profesional y en Artes.

Este nivel promueve el desarrollo de una formación integral que garantice la construcción de una ciudadanía efectiva y autónoma, con el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales y el logro de un modelo de vida activo, productivo, consciente y de calidad. En este nivel se consolida el desarrollo de las competencias fundamentales y se brindan oportunidades de formación para el trabajo.

El énfasis para este nivel educativo es aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los aprendizajes, creando las condiciones pertinentes para la aplicación del currículo mediante el diseño de planes, programas y proyectos que den respuestas satisfactorias a los indicadores de eficiencia y los de riesgos psicosociales, a fin de garantizar la permanencia y culminación exitosa de los estudiantes

El nivel secundario ofrece espacios y estrategias cognitivas para construir conocimientos, actitudes, valores y modos de proceder para enfrentar las incertidumbres propias de un mundo complejo. El enfoque hacia el desarrollo de las competencias fundamentales desde cada área académica prepara a los estudiantes para analizar las situaciones y los problemas desde una perspectiva global, no fragmentada, ofreciéndole herramientas para la comprensión de un mundo en cambio y desarrollo permanentes, así como para la construcción conjunta de posibilidades de intervención viables para contribuir al mejoramiento de algunas situaciones.

La educación secundaria proporciona espacios de relación entre seres humanos diversos, promueve la solidaridad, la colaboración, la resolución creativa de los conflictos, la interculturalidad como valor necesario para fomentar una convivencia respetuosa y pacífica. De esta forma se favorece el desarrollo de la identidad propia en diálogo con otras culturas, proyectando una identidad cada vez más global y planetaria.

Los logros obtenidos de las modalidades Técnico Profesional y Artes serán abordadas en la intervención estratégica 3.

Tabla No. 16. Caracterización de la educación secundaria 2017-2018.

Criterio	Sector privado	Sector público	Sector semioficial	Totales
Matrícula -femenino	83,143	383,424	7,460	474,027
Matrícula-masculino	82,376	362,050	6,261	450,687
Total matrícula	165,519	745,475	13,721	924,714
Centros educativos	1,205	3,283	82	4,570

Fuente: Departamento de Estadística del Minería.

En el año 2019 se obtuvieron los siguientes logros en base el marco del Plan Estratégico de Educación 2017-2020:

*Estrategia 01.2.2. Garantizar la inclusión, permanencia y conclusión de los estudiantes de la educación secundaria, reduciendo el abandono escolar, la repitencia y la sobreedad.*

En el marco de esta estrategia se incluyen una serie de acciones dirigidas a mejorar la inclusión y la eficiencia interna, que va desde la implementación de planes de mejora en todos los centros educativos con el propósito de eliminar el abandono escolar y reducir los niveles de repitencia y sobreedad, a promover la participación de estudiantes en programas de apoyo a los aprendizajes en las diferentes áreas curriculares. En este sentido se obtuvieron los siguientes logros:

- Implementados los **Espacios de Enriquecimiento**<sup>12</sup> en 151 centros educativos del nivel secundario, pertenecientes a las siguientes 10 regionales: San Juan (02), Azua (03), San Cristóbal (04), San Pedro (05), San Francisco (07), Santiago (08), Puerto Plata (11), Higüey (12), Nagua (14) y Monte Plata (17).
- Entrenados 230 estudiantes en el **Programa de Talentos con vocación para Física**, procedentes de 11 centros educativos de todo el país, en temas de Mecánica: Cinemática y Dinámica para su participación en las olimpiadas de Ciencias.

*Estrategia 01.2.3. Desarrollar las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes del nivel secundario, a través de planes y programas que enfatizan la calidad.*

El seguimiento y monitoreo a la implementación del currículo por competencias del nivel secundario, es uno de los temas centrales del año 2019; así como la orientación y capacitación al personal docente y técnico del nivel y la dotación de materiales para los centros educativos. A continuación, se presentan las acciones desarrolladas en el marco de esta estrategia.

## IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SECUNDARIA

- Monitoreados 270 centros educativos en las 18 regionales, en la implementación de las Salidas Optativas de la Modalidad Académica de Educación Secundaria.
- Realizada la inducción para la implementación del proyecto piloto “De vuelta a la Escuela”<sup>13</sup> para garantizar la integración educativa y la retención escolar para disminuir el abandono y la deserción escolar, así como la reducción de la repitencia del nivel secundario. Participaron de la inducción: 55 directores regionales y distritales, técnicos regionales y distritales, y directores de centros, pertenecientes a 57 centros educativos del nivel secundario de las siguientes 10 regionales: Barahona (1), San Juan (02), San Cristóbal (04), San Pedro (05), San Francisco (07), Santiago (08), Santo Domingo II (10), Santo Domingo III (15), Monte Plata (17) y Neiba (18).

<sup>12</sup> Espacios de Enriquecimiento es una estrategia para apoyar al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo en los centros de Jornada Escolar Extendida del nivel secundario, orientada a desarrollar habilidades cognitivas, lingüísticas y sociales, y las capacidades específicas de producción y comprensión escrita y oral y aprendizajes matemáticos en estudiantes en riesgo de abandono o repitencia.

<sup>13</sup> De vuelta a la Escuela, proyecto para garantizar la integración educativa y la retención escolar para disminuir el abandono y la deserción escolar, así como la reducción de la repitencia del nivel secundario.



MINISTERIO  
Educación



IX JUEGOS ESCOLARES  
DEPORTIVOS NACIONALES

MONTE PLATA

2019





RESOS REGIONALES  
Curriculo y Evaluación  
Septiembre - Octubre 2019  
Evaluación de Competencias  
del Currículo Actualizado

Dr. García



- Capacitados 1,200 técnicos docentes regionales y distritales y 36,000 docentes por área curricular en el encuentro de formación continua, de las 18 regionales, en los siguientes temas de gestión curricular 2019: Planificación y Evaluación en Redes de Centros.

- Capacitados 67 técnicos nacionales, regionales y distritales en el taller de formación continua de la Red de Facilitadores, en los siguientes temas de gestión curricular 2019: Evaluación de los aprendizajes en el enfoque por competencia y Planes de Mejora; Planificación; Acompañamiento; y Entorno y Ambiente de Aprendizaje.

- Capacitados 596 técnicos docentes regionales y distritales, coordinadores del nivel secundario de las áreas curriculares (Matemática, Lengua Española, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales) de los 122 distritos educativos del país, para diseñar los talleres, cursos optativos, tutorías y estructuras de apoyo para los aprendizajes del primer ciclo de secundaria de los centros educativos de Jornada Escolar Escondida.

- Capacitados 234 docentes, coordinadores de Jornada Escolar Extendida, orientadores, técnicos regionales y distritales de 151 centros, pertenecientes a 10 regionales, sobre la inducción, capacitación e implementación del programa de Espacios de Enriquecimiento.

- Capacitados 1,990 técnicos regionales y distritales, coordinadores pedagógicos y docentes de las áreas curriculares en el análisis de coherencia vertical y horizontal del componente curricular en las 18 regionales y 122 distritos educativos.

- Capacitados 356 directores distritales, coordinadores del nivel secundario, coordinadores curriculares y encargados de centros privados de 13 regionales, en base a la socialización de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

- Capacitadas 1,814 secretarías docentes y auxiliares, coordinadores de registros de entros del nivel secundario de 15 regionales, en los procedimientos administrativos, con el propósito de desarrollar un proceso de análisis y reflexión en torno al marco legal y normativo; y así contribuir a la eficientización de los centros educativos en el proceso de validación e implementación del currículo por competencias.

## DOTACIÓN A CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO

Dotados con 115 kits de recursos didácticos (4 juegos de mesa más radio) y 3 kits de equipamiento (caja plástica, carpetas, hojas separadoras) para implementar los Espacios de Enriquecimiento, 151 centros educativos de las siguientes 10 regionales: San Juan (02), Azua (03), San Cristóbal (04), San Pedro (05), San Francisco (07), Santiago (08), Puerto Plata (11), Higüey (12), Nagua (14) y Monte Plata (17).

### *Estrategia 01.2.4. Fortalecer la gestión institucional de la Educación Secundaria.*

Plantea el fortalecimiento del sistema de acompañamiento, monitoreo y seguimiento a los centros educativos; reorganización de los centros del nivel secundario de acuerdo con la nueva estructura, el diseño e implementación de estrategias para fortalecer la gestión institucional de regionales, distritos y centros del nivel secundario, entre otros. En este sentido, los logros obtenidos fueron los siguientes:



## REORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ACUERDO CON LA NUEVA ESTRUCTURA ACADÉMICA

En el año 2018-2019 se reorganizaron 826 centros educativos de los niveles primario y secundario en proceso de microplanificación, de acuerdo a la nueva estructura académica:

- 116 centros de secundaria completa reorganizados.
- 28 centros de secundaria reorganizados solo con el primer ciclo.
- 131 centros de secundaria reorganizados solo con el 3ro. a 6to. grado.
- 13 centros del nivel secundario reorganizados solo con el segundo ciclo.
- 12 centros del nivel primario reorganizados solo con el primer ciclo del nivel secundario.
- 512 centros de primaria solo con el 1ro. y 2do. de secundaria beneficiando a más de 86,000 estudiantes.

## TANDAS NOCTURNAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se establece en el Plan Estratégico 2017-2020 la discontinuidad de los centros nocturnos con los siguientes propósitos: mejorar el uso y aprovechamiento del tiempo, implementación idónea del diseño curricular, según el plan de estudios establecido; un mayor rendimiento en Pruebas Nacionales; disminuir los riesgos sociales para docentes y estudiantes; disminuir los indicadores de sobreedad, repitencia, deserción y abandono. En tal sentido, en el año 2019 fueron discontinuados 54 centros educativos, quedando 101 centros en proceso, con una matrícula de 24,535 estudiantes.

## EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA Y SECUNDARIA

En el marco de las estrategias 01.1.3 y 01.2.3 el Instituto Nacional de Educación Física (Inefi) ejecutó las siguientes actividades de educación física para los estudiantes de primaria y secundaria:

- Realizados los **IX Juegos Escolares Deportivos Nacionales 2019** en la provincia de Monte Plata, con la participación de más de 3,000 atletas.
- Realizadas las Convivencias Nacionales 2019, con miras a las clasificaciones para los “IX Juegos Escolares Deportivos Nacionales”, con una participación de 2,000 estudiantes de los niveles primario y secundario (715 alumnos del nivel primario y 1,285 del nivel secundario).
- Realizada la “Gimnasiada Escolar”, donde participaron 34 grupos o equipos estudiantiles, cada grupo conformado con 20 alumnos, para un total de 680 estudiantes de los diferentes distritos educativos de la Regional 04, San Cristóbal.
- Realizado el “Convivio 3x3 U16”, donde participaron 60 estudiantes del nivel secundario (48 del sexo masculino y 12 del femenino), en edad de 16 años.
- Realizada la premiación al Mérito Magisterial en Educación Física, premiando a un docente de cada regional y cinco docentes por su trayectoria.
- Adicionadas 11 instalaciones deportivas: 5 instalaciones en 2 liceos de secundaria y 6 instalaciones en 3 escuelas de primaria, de las provincias Santiago y Hermanas Mirabal.

Tabla No. 17. Resultados indicadores de educación secundaria.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: <b>Logrado</b> – <b>Avanza</b> – <b>Retrocede</b> – No aplica (meta solo en el 2020)							
17	ODS-4	Tasa de niños sin escolarizar en secundaria	10.71	11.2	12.1	9.55	Retrocede
17a	ODS-4	Tasa de estudiantes sin escolarizar en el nivel secundario (femenino)	12	12.5	12.9	10.7	Retrocede
17b	ODS-4	Tasa de estudiantes sin escolarizar en el nivel secundario (masculino)	9.68	10.4	11.3	8.37	Retrocede
18	END, PPSP	Tasa neta de cobertura del nivel secundario	70.8	69.9	70.6	77.5	Retrocede
18a	END, PPSP	Tasa neta de cobertura nivel secundario (femenino)	74.78	73.9	74.5	81.18	Retrocede
18b	END, PPSP	Tasa neta de cobertura nivel secundario (masculino)	66.82	66	66.8	73.22	Retrocede
18c	END, PPSP	Tasa neta de cobertura nivel secundario. Índice de paridad de género (IPG)	1.1193	1.1197	1.1153	1.1088	Avanza
19	PPSP	Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo)	42.7	46.76	48.02	52.6	Avanza
20	ODS-4	Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo)	21.1	23.7	25.51	25	Logrado
21	PPSP	Tasa de promoción nivel secundario	89.39	90.4	92.2	92.05	Logrado
21a	PPSP	Tasa de promoción nivel secundario (femenino)	91.85	92.8	94.2	94.53	Avanza
21b	PPSP	Tasa de promoción nivel secundario (masculino)	86.77	87.9	90.1	89.45	Logrado
21c	PPSP	Tasa de promoción nivel secundario. Índice de paridad de género (IPG)	1.0585	1.0557	1.0455	1.0567	Logrado
22	PPSP	Tasa de repitencia del nivel secundario	6	4.6	3.5	4	Logrado
22a	PPSP	Tasa de repitencia nivel secundario (femenino)	4.41	3	2.2	2.41	Logrado
22b	PDE	Tasa de repitencia nivel secundario (masculino)	7.7	6.4	4.8	5.7	Logrado
23	PDE	Tasa de sobreedad del nivel secundario	11.41	10.9	10.7	9.5	Avanza
23a	PDE	Tasa de sobreedad nivel secundario (femenino)	8.36	7.8	7.6	6.36	Avanza

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
23b	PDE	Tasa de sobreedad nivel secundario (masculino)	14.66	14.4	13.9	12.66	Avanza
24		Tasa de abandono del nivel secundario	4.61	5	4.3	3.85	Avanza
24	PDE	Tasa de abandono nivel secundario (ambos sexos)	4.61	5	4.3	3.85	Avanza
24a	PDE	Tasa de abandono nivel secundario (femenino)	3.75	4.2	3.6	2.99	Avanza
24b	ODS-4	Tasa de abandono nivel secundario (masculino)	5.53	5.8	5.1	4.77	Avanza
29	Minerd	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de la Modalidad Académica (Escala: 0 a 30).	18	18.2	18.21	18.8	Avanza

Nota: La meta al 2020 de los indicadores del 25 al 28, referentes a las pruebas PISA y a las pruebas diagnósticas del primer y segundo ciclo no ha sido establecida.



## 2. PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

El objetivo de esta intervención es “Garantizar la atención integral y la educación inicial de calidad desde un enfoque de derechos y el desarrollo progresivo de las competencias en los niños y las niñas desde 0 a 5 años”. Está enmarcada en la política pública de atención integral a la primera infancia desde el enfoque de derecho de las niñas y niños de cero a 5 años, a la educación, salud, nutrición, inclusión, registro de nacimiento, y participación de las familias y la comunidad; el acceso a la educación inicial de las niñas y niños en los centros educativos públicos; y el fortalecimiento de la articulación intersectorial para el subsistema de atención y protección de la primera infancia.

Para el logro de estos propósitos, la intervención sobre primera infancia y educación inicial se enfoca en seis estrategias fundamentales: ampliar la cobertura de los programas de atención integral a la primera infancia; ampliar la cobertura de la educación inicial para niños y niñas de 5 años; implementar el sistema de calidad y mejora continua de los servicios de atención integral a la primera infancia y de educación inicial; impulsar la formación, participación y seguimiento de las familias en las redes de servicios del Inaipi y en los centros educativos; consolidar los espacios y mecanismos intersectoriales previstos en la política de primera infancia a nivel nacional y local en los territorios priorizados y fortalecer la gestión institucional del Nivel Inicial.

Esta memoria 2019 sobre primera infancia y educación inicial incorpora una síntesis de los logros más relevantes desde el año 2012 hasta el 2019, así como el avance de los indicadores y cada una de las acciones organizadas por las estrategias citadas.

### 2.1 SÍNTESIS LOGROS RELEVANTES 2012-2019 EN PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

Dada la importancia para el desarrollo social y económico de la atención y protección del ser humano durante su infancia, etapa decisiva en la formación integral de las personas y en el modelamiento y perfil de la ciudadanía, a partir del año 2015 se impulsa el modelo de atención integral a la primera infancia y la educación inicial, que incluye a las familias. Esto implica una mayor inclusión social y mejores oportunidades de reducir la pobreza y la desigualdad social.

En el año 2013 se creó el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia mediante el Decreto 102-13, para brindar servicios de atención integral a los niños y niñas menores de 5 años.

La puesta en funcionamiento del instituto a partir del año 2015 ha permitido pasar de 18,000 niños y niñas atendidos en el 2013 a través de los centros infantiles de atención integral (Ciani) y las estancias infantiles de la Seguridad Social a más de 203 mil niños y niñas al concluir el año 2019, bajo un modelo de atención integral que incluye: atención y cuidado; salud y nutrición; salud emocional; estimulación oportuna o temprana; detección temprana de necesidades educativas especiales y de condición de discapacidad; protección contra el abuso y la violencia; fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza; apoyo en el registro de nacimiento oportuno y acompañamiento sistemático a las familias.

Tabla No. 18. Cobertura de atención integral a la primera infancia por las distintas redes de servicios. A noviembre de 2019.

Servicio	Total centros	Total cobertura
Caipi	70	17,500
Ciani* adoptando el modelo Caipi	49	7,617
Cafi Gestión Directa	376	138,368
Cafi Cogestión	41	15,088
Experiencias Existentes	105	17,111
Estancias infantiles-Seguridad Social	53	7,953
<b>TOTAL</b>	<b>694</b>	<b>203,637</b>

Otro logro importante, es el aumento de la matrícula de los niños de 3 a 5 años en los centros educativos, la cual pasó de 253,053 en el periodo escolar 2011-2012 a 322,870<sup>14</sup> en el periodo 2017-2018 (un 28 % de crecimiento). En el grado preprimario (niños de 5 años) el crecimiento fue de un 20 %, la matrícula pasó de 143,024 en el periodo escolar 2011-2012 a 171,489 niños en el periodo 2017-2018.

Tabla No. 19. Evolución matrícula nivel inicial. 2011-2012 hasta el 2017-2018.

Año escolar	Pre-Kínder y Kínder (Menos de 5 años)	Grado preprimario (5 años)	Total
2011-2012	110,029	143,024	253,053
2012-2013	119,242	148,037	267,279
2013-2014	123,096	155,036	278,132
2014-2015	122,015	158,993	281,008
2015-2016	122,072	160,773	282,845
2016-2017	128,432	169,100	297,532
2017-2018	151,381*	171,489	322,870*

\*Incluye los niños que están en maternal, infantes y párvulos.

Fuente: Anuario de estadísticas educativas.

Tabla No. 20. Indicadores de cobertura del nivel inicial. 2011-2012 hasta el 2017-2018.

COMPROMISO	INDICADOR	2011-2012	2015-2016	2016-2017	2017-2018	META 2020
END	Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años).	41.2	47.2	49.5	50.2	56.6
PPSP, PEC	Tasa neta de cobertura del grado preprimario.	70.5	74.1	78	79.4	82.05
PEC	Tasa de cobertura en educación temprana (0-2 años).	0.992	0.8	0.86	4.4	5

14 Incluye 21,745 niños (infantes y párvulos).

En términos de formación, durante el periodo 2012 - 2019 se formaron anualmente aproximadamente 9,000 docentes y técnicas nacionales, regionales y distritales del nivel inicial de los sectores público, semioficial y privado, a través de la estrategia de formación continua. Esta estrategia ha comprendido el desarrollo del acompañamiento colaborativo, los grupos pedagógicos, diplomados, especialidades, seminarios y procesos de monitoreo.

## 2.2 LOGROS 2019 EN PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

Esta intervención está orientada a la ampliación de la cobertura de la atención integral a la primera infancia y la educación inicial para niños y niñas, al mejoramiento de la calidad de esos servicios, el impulso de la formación y el seguimiento de las familias, la consolidación de los espacios y mecanismos de articulación vinculados y al fortalecimiento de la gestión institucional. En este sentido, en el marco del Plan Estratégico 2020 fueron implementadas acciones tendentes al logro de los objetivos establecidos.

*Estrategia 02.1.1 Ampliar la cobertura de los programas de atención integral a la primera infancia.*

### 2.2.1 AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La cobertura de atención a la primera infancia en los diferentes servicios del Inaipi responde a la capacidad institucional de dar acceso a un número de niños y niñas que, junto a sus familias, reciben los beneficios del modelo de atención integral en sus diferentes modalidades y a través de componentes y estrategias.

En el año 2019 se incorporaron con los servicios de atención integral a la primera infancia 7,928 niños y niñas, según se detalla a continuación. En total se atienden a 203,637 niños y niñas como se indica en la síntesis de esta intervención.

Tabla No. 21. Cobertura niños de 0 a 4 años. A diciembre de 2019.

Servicio	Centros 2019	Cobertura 2019
Caipi	11	2,750
Cafi Gestión Directa	9	3,312
Experiencias Existentes	15	1,866
TOTAL	35	7,928

## TRANSICIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS AL GRADO PREPRIMARIO

En el año escolar 2019-2020 un total de 33,201 niñas y niños que egresaron de los Caipi y CAFI han sido transferidos al grado preprimario en los centros educativos públicos a través de la implementación del protocolo de transición de las niñas y niños que egresan de las prestadoras de servicios de atención a la primera infancia.







También fueron monitoreados los centros de las regionales Higüey, Nagua (Samaná), San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Santiago, Santo Domingo 10 y Santo Domingo 15. Se revisó la ruta de actuación, los desafíos, soluciones intentadas y propuestas de mejora.

*Estrategia 02.1.2 Ampliar la cobertura de la educación inicial para niños y niñas de 5 años.*

### **2.2.2 AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE EDUCACIÓN INICIAL**

Se encaminan acciones para la identificación de estrategias dirigidas al logro de la cobertura esperada en el nivel inicial; y de cara a la difusión de una campaña de comunicación sobre el acceso a la escuela que será realizada en el año 2020. Se cuenta con procesos de discusión y diseño técnico en marcha para responder a los compromisos y demandas nacionales. Las acciones realizadas en el año 2019 fueron:

- 74 directores y técnicos regionales y distritales del nivel inicial de las regionales Bahoruco, Barahona, Monte Cristi y San Juan participaron de los encuentros de socialización y validación de estrategias que favorecen la ampliación de la cobertura de niñas y niños de 4 y 5 años. Estas regionales han sido priorizadas dado que, en el estudio, “Niños y niñas fuera de la escuela en la República Dominicana” publicado por Unicef en 2017, presentan la brecha más grande en cobertura.
- Realizados los grupos focales desde el nivel inicial con la participación de 45 técnicas de distritos.
- Abiertas 48 secciones del grado kínder permitiendo el acceso de 1,429 niñas y niños de 4 años al sistema educativo dominicano. Para ello se ha implementado el protocolo para la apertura de secciones del grado kínder. Esta estrategia se ha llevado a cabo en los centros con cobertura total de las niñas y niños de 5 años y que cuentan con disponibilidad para escolarizar a los de 4 años. En este proceso han participado directores de centros educativos, el equipo nacional, regional, distrital y educadoras del nivel inicial.
- Realizados encuentros de diálogo y acuerdos con los directores distritales y de centros educativos para asegurar que las niñas y niños de 4 años accedan a la escolaridad bajo el cumplimiento de los estándares curriculares, de seguridad, infraestructura y equipamiento mínimo establecidos.

*Estrategia 02.1.3 Implementar el sistema de calidad y mejora continua de los servicios de atención integral a la primera infancia y de educación inicial.*

### **2.2.3 SISTEMA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL**

Ejecutadas dentro de esta estrategia, acciones tendentes a la formación básica sobre el modelo de atención integral a la primera infancia, formación continua y actualización profesional para fortalecer las capacidades del personal, el desarrollo de estrategias de acompañamiento a la implementación del currículo, la dotación de equipos y mobiliario a aulas, el aseguramiento de la calidad de los servicios de atención integral a la primera infancia, la definición de estándares de calidad de la práctica pedagógica, entre otras acciones.

## FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

En aras de mejorar el servicio a la primera infancia y educación inicial, fueron realizadas las siguientes acciones de formación y actualización del personal:

- Se capacitaron 2,426 colaboradores que responden a la apertura de nuevos servicios de atención a los niños, niñas y sus familias; así como, personal de nuevo ingreso a servicios existentes. Como complemento a la formación básica que recibe todo el personal que se incorpora a laborar en los servicios Caipi y CAFI, el personal de apoyo a la calidad de los centros (conserjes, cocineros, vigilantes y porteros) recibió una capacitación adicional a través del Instituto Nacional de Formación Técnico profesional (Infotep). En el marco del acuerdo entre el Inaipi y el Infotep se busca fortalecer las competencias de colaboradores mencionados, a través de una formación enfocada en la población del Inaipi.

- 303 colaboradores capacitados en los procesos de formación básica, en talleres con una duración de entre 65 y 68 horas cada uno. En total, las personas impactadas por los procesos de formación básica ascienden a 2,729 personas.

- Realizada la revisión, sistematización y propuesta de mejora de las estrategias de formación que se desarrollan desde el nivel inicial para el logro de prácticas pedagógicas de calidad por parte de las docentes.

- 9,389 personas del nivel inicial de los sectores público, semioficial y privado han participado de las jornadas de formación continua y actualización profesional “taller de iniciación a la lectura y escritura en el nivel inicial, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de las niñas y niños, desde el enfoque funcional, comunicativo y textual. De estas personas, 6,293 son docentes y técnicas del nivel inicial del sector público (6,037 docentes y 256 técnicas); 3,004 son coordinadores y docentes del nivel inicial de centros educativos privados y técnicos regionales de la sede del MinerD y 92 técnicos de las prestadoras de servicios a la primera infancia.

- Las 256 técnicas que conforman el equipo nacional del nivel inicial participaron del monitoreo a los grupos pedagógicos que se lleva a cabo con todas las docentes. En estos han participado de manera sistemática 21 técnicas nacionales, 25 asesoras regionales, 168 técnicas distritales, 21 coordinadoras CMEI y 21 encargadas Crece.

- 55 maestras líderes de los grupos pedagógicos fueron formadas en la estrategia el Juego como Actividad y el Juego en la Escuela, mediante el proyecto desarrollado en articulación con la OEI.

- 82 personas (técnicas regionales, distritales, coordinadoras CMEI y encargadas Crece) egresaron del diplomado en acompañamiento pedagógico desarrollado en articulación con el Inafocam y la universidad Intec. Esta formación ha fortalecido las competencias técnicas del equipo nacional, regional y distrital para la implementación de la estrategia de formación continua.

- 84 personas entre las que se encuentran directivos y técnicos de la DGEI, de las prestadoras de servicios e instituciones formativas participaron del curso sobre Políticas Educativas para la Primera Infancia desarrollado por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Unesco, IIPE- Unesco Buenos Aires, oficina para América Latina.

- Más de 7,000 colaboradoras y colaboradores de las redes de servicios se integraron a diversas jornadas de formación continua, tales como: Implementación de las comunidades de aprendizaje y pasantías; implementación de la “Guía de Estimulación”; Manejo de la estrategia “Jugando can-



tando y explorando”; Fortalecimiento de las competencias; Tolerancia Cero (0) contra el maltrato infantil y herramientas adecuadas de fomento de relaciones respetuosas en los centros; Estrategia de autocuidado; Abordaje de la discapacidad; Fortalecimiento del componente de salud emocional; Fortalecimiento a la estrategia para acompañamiento a hogares; Lactancia materna y su implementación en los centros y redes de servicio, entre otras.

- Realizado el diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia, beneficiando a 951 colaboradoras y colaboradores en diferentes roles, a través de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Universidad Iberoamericana (Unibe) y la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD).

- 266 personas han finalizados sus estudios en las especialidades de Educación Inicial y Gestión de Centros, a través del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD) y la Universidad Abierta para Adultos (UAPA). Además, quedan pendientes 116 colaboradores finalizarán su proceso formativo en el año 2020.

## BUENAS PRÁCTICAS

En el año 2019 el MinerD ejecutó el Proyecto de Prácticas Destacables, también conocido como Buenas Prácticas. Este se implementa con apoyo técnico y financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Contempla la formación de las docentes; presentación de prácticas destacables por parte de estas; selección de las más destacadas a cargo de un grupo de expertos y la realización de un seminario.

Este proyecto ha contribuido al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de la educación inicial a través de procesos de formación y acompañamiento a los equipos técnicos y a las docentes. Para ello, se identificaron prácticas que sean referentes basadas en experiencias innovadoras y creativas, colaborativas y pertinentes al contexto sociocultural, de manera que sean fomentados los aprendizajes de los niños.

En esta edición se seleccionaron 16 prácticas destacables a nivel nacional. Las docentes presentaron diversos proyectos que desarrollaron con las niñas y niños sobre el involucramiento de la familia, solución a problemas de la comunidad, desarrollo del pensamiento lógico-matemático, el juego como estrategia pedagógica, ciencia y actividades de expresión oral, escrita, plástica o corporal. El proyecto culminó con la realización del seminario de Buenas Prácticas en el Nivel Inicial que contó con la participación de 481 directores y técnicos nacionales, regionales y distritales del MinerD, especialistas de la OEI y prestadoras de servicios a la primera infancia.

## ACOMPañAMIENTO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

La estrategia de acompañamiento del nivel inicial forma parte de las estrategias de formación continua que se implementan para fortalecer el rol y el desempeño de los equipos técnico nacional, regional y distrital del nivel, desarrollando competencias para el acompañamiento a las docentes del nivel inicial desde los roles que desempeña cada actor del sistema educativo.

En el presente año, 256 personas del equipo técnico del nivel inicial (21 técnicas nacionales, 25 asesoras regionales, 168 técnicas distritales, 21 coordinadoras CMEI y 21 encargadas Crece) implementaron la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico. Esta ha consistido en el desarrollo de dos

vertientes; la primera, el acompañamiento pedagógico que ofrece la técnica distrital a la docente de manera continua; y la segunda, el acompañamiento colaborativo que involucra a todo el equipo técnico del nivel inicial, a directores y coordinadores pedagógicos de los centros.

Para mejorar el acompañamiento a la práctica pedagógica, 128 técnicas nacionales, regionales y distritales recibieron un taller de formación con enfoque histórico-cultural como fundamento teórico del acompañamiento pedagógico.

Este proceso ha contribuido a elevar las competencias y mejora de la práctica educativa de las docentes del grado preprimario, impactando directamente en los aprendizajes de las niñas y niños; además de fortalecer el rol y desempeño de las asesoras regionales y técnicas distritales en el acompañamiento y monitoreo a las educadoras.

## MOBILIARIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS DE APOYO A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

En el año 2019 se gestionó la compra y distribución de alimentos, materiales de oficina, insumos de limpieza, mobiliarios de oficina y educativos, recursos didácticos y los servicios de agua potable y control de plagas para los centros Caipe y CAFI en todo el territorio nacional para brindar un servicio de calidad.

Fueron equipados un total de 61 locales del Inaipi, que incluyen 11 Caipe y 50 CAFI, de estos últimos se realizaron 26 con equipamientos básicos y 24 con equipamientos completos. También se logró la habilitación de las salas de lactancia en 23 centros del Inaipi.

189 aulas del nivel inicial fueron dotadas de mobiliarios tales como sillas, mesas redondas, mesas de herradura, teatrines armarios y estantes. También, 218 aulas recibieron set de material gastable con 19 diferentes tipos de insumos para que las niñas y niños desarrollen las actividades pedagógicas contempladas en el currículo del nivel inicial.

Otra acción importante llevada a cabo fue el monitoreo realizado a 90 centros educativos para verificar que la ambientación y organización del aula, mobiliarios, materiales, equipos tecnológicos, infraestructura, seguridad, entre otros elementos, tengan las condiciones requeridas y apropiadas para el desarrollo de las estrategias educativas y el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.

## ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL NIVEL INICIAL

En el 2019 se definieron 11 estándares de calidad de las prácticas pedagógicas en el nivel inicial en el marco del Programa de Fortalecimiento de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI), implementado con apoyo técnico y financiero de Inicia Educación. Estos estándares han sido trabajados en un espacio común de construcción, revisión y validación conformado por distintas autoridades e instituciones reconocidas en el sector primera infancia.

Los estándares definidos fueron: 1) liderazgo y gestión institucional; 2) gestión curricular; 3) juego; 4) relaciones e interacciones; 5) enseñanza y aprendizaje; 6) salud; 7) familia; 8) comunidad; 9) espacio

y recursos de aprendizaje; 10) formación continua y 11) acompañamiento. Cada uno de ellos cuenta con una descripción, indicadores y niveles esperados. Con el desarrollo de estos estándares se prevé regular la práctica pedagógica en el país.

## IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN EL NIVEL INICIAL

En aras de garantizar la implementación del currículo del nivel inicial, en el 2019 se elaboraron los siguientes documentos técnicos:

- Orientaciones para actividades de encuentro de grupo.
- Orientaciones para el desarrollo del período de juego-trabajo.
- Orientaciones para actividades del período de actividad grupal.
- Criterios para la organización del ambiente con un croquis de organización de los espacios de las aulas del nivel inicial.
- Orientaciones para el inicio del año escolar 2019-2020.
- Documento “Acompañando a la niña y al niño en la iniciación a la lectura y la escritura”.
- Documento de monitoreo curricular en los grados del nivel inicial (elaborado y validado).
- Revisión y evaluación de las propuestas de libros de texto del nivel inicial.
- Guía de orientaciones curriculares para los docentes del nivel inicial.
- Guía de orientaciones sobre el sistema de evaluación en el nivel inicial.
- Guía de grupos pedagógicos del nivel inicial. Esta comprende un documento para las maestras líderes y dossier de temas y contenidos prioritarios.
- Ajustes al diseño curricular del nivel inicial.

## DOCUMENTOS DE APOYO A LA LABOR DOCENTE

En el año 2019 se entregaron 449,381 documentos de apoyo a la labor docente. Dentro de estos, 7,931 diseños curriculares del nivel inicial; 414,622 informes de evaluación para niñas y niños de 45 días de nacidos a 5 años y 26,828 registros de grado de niñas y niños de 45 días de nacidos a 5 años.

El diseño, disponibilidad y uso de estos documentos es uno de los medios claves para la implementación del currículo por competencias en los centros educativos públicos, semioficiales, privados y servicios de atención a la primera infancia. En el 2019 se realizó la siguiente distribución.

## FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS MODELO DE INICIAL (CMEI)

El MinerD y la organización Inicia Educación a lo largo del año 2019 continuaron implementando de manera articulada, el Programa de Fortalecimiento de los CMEI. Desde el año 2018 se ha avanzado en la ejecución de varias de las acciones previstas.



Este programa ha contribuido al fortalecimiento de los 21 CMEI existentes en cada una de las regionales del MinerD beneficiando a una población de 2,210 niñas y niños, 100 docentes, 21 coordinadoras CMEI, 21 encargadas Crece, 21 técnicas distritales y 23 técnicas regionales.

El programa contempla el desarrollo de los componentes de gestión, estándares de calidad, formación docente, espacios y mobiliario, familia-comunidad e investigación, a ser llevados a cabo en un período de 4 años. Con el auspicio de Inicia Educación, los CMEI como espacio diseñado para ser un centro modelo referente para la regional, logran potencializar su alcance y reproducir sus prácticas y experiencias en los demás centros educativos. Los logros en el marco de este programa son:

- Lanzamiento del Programa de Fortalecimiento de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI). En esta fase de iniciación participaron aproximadamente 4,000 personas entre las que se encontraban las familias de las niñas y niños, la comunidad educativa y las autoridades escolares. Este programa ha contribuido a elevar la calidad en estos centros para modelar mejores prácticas en las demás escuelas de la regional.
- Estándares de calidad del nivel inicial. En el 2019 un total de 42 representantes de 19 instituciones revisaron y validaron los estándares de calidad del nivel inicial que se crearon en el marco del Programa de Fortalecimiento de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI).
- Comunidades de práctica. 209 personas del nivel inicial participaron en los talleres formativos sobre Comunidades de Práctica realizados con el auspicio de la organización Inicia Educación. Dentro de las personas participantes estuvieron el equipo técnico nacional, regional y distrital del nivel inicial, coordinadoras y docentes CMEI y encargadas Crece. Esta iniciativa pretende contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las participantes; así como determinar las principales fortalezas y necesidades de mejora con relación a la práctica pedagógica y de gestión del equipo responsable y los técnicos distritales encargados del acompañamiento.
- Formación. En el marco del programa de fortalecimiento de los CMEI, 40 personas se encuentran cursando el diplomado en Gestión y Liderazgo avalado por Barna Management School y en articulación con el CILGE. Los beneficiarios fueron directores de centros educativos que cuentan con CMEI, coordinadoras CMEI, encargadas Crece y técnicas nacionales del nivel inicial. También fue celebrado el seminario de Calidad en la Educación Inicial, con la participación de 238 técnicas nacionales, regionales y distritales del nivel.
- Encuentro con las familias. Se llevó a cabo un encuentro con madres y padres de los niños de los CMEI de Santiago y La Vega, con el propósito de conocer sus opiniones, sugerencias y puntos de vista con relación a la calidad de los servicios ofertados en estos centros.
- Investigaciones. Se encuentra en marcha la investigación sobre el diagnóstico de los CMEI, bajo la conducción del Centro de Investigación de Liderazgo y Gestión (CILGE). El diseño de la investigación fue aprobado y validado por el Ideice. Actualmente se está llevando a cabo el levantamiento de información de campo. En ese mismo orden, fueron presentados los resultados preliminares del estudio realizado STEPP (Survey of Teachers in Pre-primary Education). Las etapas de devolución y uso de la información se encuentran en fase de definición.







*Estrategia 02.1.4 Impulsar la formación, participación y seguimiento de las familias en las redes de servicios del Inaipi y en los centros educativos.*

#### **2.2.4 FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL**

En el marco de esta estrategia se desarrollan acciones tendentes a mejorar las prácticas educativas y de crianza de las familias. En este sentido, fueron realizadas las siguientes acciones:

- En relación directa con el entorno familiar y comunitario en el que se desarrollan los niños que reciben atención integral en primera infancia, se realizaron más de 31,055 talleres de formación a sus familias para el fortalecimiento de las prácticas de crianza saludable, con el fin de asegurar mejoras en el cuidado de sus hijos, lo cual se traduce en desarrollo de sus habilidades cognitivas, reducción de la morbilidad y mortalidad infantil, como también, la reducción de las prácticas violentas de disciplina que afecta muchos de los hogares dominicanos e impactan toda la sociedad.
- Dentro de la participación de las familias, en el 2019 fueron conformados 71 Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT) en primera infancia, con la participación de 10,950 familias en las acciones de información y sensibilización y de 12,800 personas en los procesos eleccionarios de los equipos de coordinación. Así también 250 comités desarrollaron actividades con la vinculación de 14,320 personas. Este empoderamiento de las familias posiciona la primera infancia como un tema de agenda comunitaria, en este sentido se conformaron 17 nuevos Comités de Participación y Seguimiento (CPS) con la participación de 1,035 personas en 46 encuentros de sensibilización y 14,843 personas en las asambleas comunitarias.
- En el nivel inicial, al inicio del periodo escolar 2019-2020, se desarrolló la estrategia de Jardines de padres en las 18 regionales por parte de las docentes. Esta estrategia busca involucrar a las familias de las niñas y niños en los procesos de aprendizaje de estos, en el conocimiento del centro y de las actividades a realizar en todo el año.

*Estrategia 02.1.5 Consolidar los espacios y mecanismos de articulación intersectorial previstos en la política de Primera Infancia a nivel nacional y local en los territorios priorizados.*

#### **2.2.5 ESPACIOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN A FAVOR DE LA PRIMERA INFANCIA**

Dentro de esta estrategia fueron realizadas acciones dirigidas al fortalecimiento de los espacios de coordinación y de articulación intersectorial a favor de la primera infancia; el aseguramiento a la inclusión de niños y niñas con discapacidad; fortalecimiento de los distritos municipales; entre otras acciones. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2019.

#### **FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA**

Desde el rol coordinador de la política de primera infancia, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep) por medio del Plan “Quisqueya Empieza Contigo”, durante el año 2019 impulsó acuerdos para acelerar compromisos misionales de las instituciones que hacen parte de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia (CPPI). En este aspecto, fue establecido un



compromiso pactado por las instituciones de la CPPI y en coordinación con OPS/OMS y Unicef de implementar el Marco de Acción del Cuidado Cariñoso y Sensible, estrategia compatible con el modelo de atención integral a la primera infancia que impulsa el país, desde el año 2013 cuando inicia el Plan QEC.

El Marco de Acción del Cuidado Cariñoso y Sensible se implementa como piloto en 3 municipios priorizados: Azua, Barahona y Los Alcarrizos. Durante el año 2019 se alcanzaron los siguientes avances:

- 25 facilitadores multiplicadores capacitados en el marco conceptual y operacional de este marco de acción, de los territorios priorizados, Azua, Barahona y Los Alcarrizos, con la participación de expertos internacionales y nacionales.
- 150 funcionarios y técnicos sensibilizados de los tres territorios priorizados, Barahona, Azua y Los Alcarrizos, de las instituciones de la CPPI, incluyendo personal de las redes de servicios de primera infancia.
- 110 participantes de las redes de servicios de primera infancia de los tres territorios priorizados, Barahona, Azua y Los Alcarrizos, para el fortalecimiento de capacidades.

También fueron mejorados los mecanismos de articulación con el Servicio Nacional de Salud, el Ministerio de Salud Pública y las redes de servicios locales de primera infancia para la implementación de las políticas de salud y nutrición en la atención de niños menores 5 años. Se ha gestionado con diversas entidades públicas y privadas el apoyo a las políticas de fomento de la lactancia materna, entre ellas la vinculación con la Asociación Nacional de Recursos Humanos, a través de la cual se realizó un encuentro con más de 50 firmas privadas, con el propósito de sensibilizar en las políticas de fomento de la lactancia materna para generar un compromiso mayor con las mujeres lactantes que laboran formalmente.

El Ministerio de Salud Pública certificó 12 salas amigas de las familias lactantes en el 2019 que unidas a las 98 salas existentes suman 110 salas.

## ANTEPROYECTO DE LEY QUE ORDENA EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

El Decreto 102-13 fue el punto de partida de la política de primera infancia que se está desarrollando en la República Dominicana, el cual ordena un conjunto de reformas institucionales para regular, organizar y fortalecer los derechos de la primera infancia en el país. En tal sentido, en febrero de 2019 se remitió al Ministerio de la Presidencia la versión final del Anteproyecto de Ley de Ordenamiento y Coordinación Intersectorial para la Atención y el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, que plasma el consenso de las instituciones responsables con la política pública de primera infancia.

## FORTALECIMIENTO DE LOS DIRECTORIOS MUNICIPALES DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (CONANI)

Desde el 2016 fue diseñada la Estrategia de Articulación Local y Participación Social conjuntamente entre Digepep, Conani e Inai. Su implementación ha contribuido al fortalecimiento del sistema de protección de los derechos de niñez en los municipios seleccionados. Esta estrategia se ha enfocado en 25 territorios priorizados, que han basado sus acciones en fortalecer 20 Directorios Municipales de

Niñez y Adolescencia, con el objetivo de promover y afianzar la política de atención integral a primera infancia en las localidades intervenidas. Entre las principales acciones realizadas en el año 2019 se pueden citar:

- Firma de pacto con 27 alcaldías sobre compromisos con la política de la primera infancia.
- Incorporación de las organizaciones sociales e instituciones que trabajan con la primera infancia en el proceso de articulación y participación social.
- Fortalecida la sinergia entre las instituciones del Gobierno y de las organizaciones sociales a nivel local.
- Integrados 20 Directorios Municipales del Conani.
- Formadas 65 comisiones especializadas alrededor de los componentes del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), en coordinación con los Directorios Municipales Niñez y Adolescencia Ampliados en 25 territorios e instituciones de Comisión Presidencial de la Primera Infancia.
- Sensibilizadas más de 60 mil personas desde la implementación de la estrategia de articulación local, a través de las distintas acciones de capacitación y promoción de los derechos niños y niñas de 0 a 5 años.
- El Instituto de Capacitación Municipal (ICAM) de la Liga Municipal Dominicana (LMD) y la Digepep a través de los equipos del Plan QEC realizaron talleres sobre contenidos de barrido de vías y espacios públicos, impartidos a los empleados de las alcaldías dedicados a estas labores en municipios y distritos municipales seleccionados en todo el territorio nacional. También 21 especialistas del Plan QEC capacitaron a 5,044 empleados de los ayuntamientos de 54 municipios, en técnicas de barrido, cuidado personal y manejo de los residuos sólidos. Otra acción llevada a cabo por estos organismos, como apoyo al Plan Dominicana Limpia, fue el levantamiento de recicladores y centros de acopio en 29 municipios y distritos municipales, así como el mapa georreferenciado de sus ubicaciones y rutas de trabajo.

## FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACIÓN PARA EL REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO EN HOSPITALES

En coordinación con la Junta Central Electoral, se acompañó a las familias cuyos niños y niñas carecían del documento de identidad, logrando declarar y depositar expedientes de 2,891 niños, niñas y sus familiares; así como la obtención de 3,568 actas de nacimiento, garantizándoles su derecho a nombre y nacionalidad, asegurando acceso a otros servicios, y sus oportunidades de una mejor calidad de vida.

En el año 2017 fue firmado un convenio entre la Junta Central Electoral (JCE), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Servicio Nacional de Salud (SNS), Unicef y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep) con el objetivo de fortalecer el registro de nacimiento oportuno en hospitales materno-infantiles, a fin de cerrar la brecha del subregistro. En el ámbito de este convenio se realizaron las siguientes acciones:

- Incremento del registro de nacimiento en las delegaciones de la JCE que funcionan en los 21 hospitales priorizados, pasando de un 63 % en marzo de 2018 a un 84 % en septiembre de 2019.
- Sensibilización sobre la importancia del registro de nacimiento oportuno a más de 220 mil personas en los 21 hospitales priorizados, incluyendo 1,391 profesionales de la salud.

- Creación de Comités de Seguimiento a la Estrategia de Registro de Nacimiento Oportuno en todos los hospitales priorizados. En esos espacios convergen las instituciones involucradas en el convenio, con la finalidad de socializar y buscar soluciones a las causas de subregistro potencial que se presentan a diario.

- Implementación de planes de mejora por hospital, a partir de las debilidades levantadas en los hospitales donde se implementa la estrategia de registro de nacimiento oportuno.

- Intervención del Hospital Padre Fantino en Monte Cristi, que se suma a los ya intervenidos, para un total de 22 centros hospitalarios intervenidos. Actualmente una promotora de Registro de Nacimiento Oportuno se suma y realiza jornadas de sensibilización a gestantes y parturientas identificadas, captando los datos y ofreciendo seguimiento para la garantía del registro de nacimiento.

- Apoyo a la respuesta de registro de nacimiento tardío a la población del Plan Quisqueya Digna, por medio de las jornadas de Inclusión Social realizada en todos los territorios priorizados, incluyendo las redes de servicios del Inaipi.

## APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA Y ABUSO INFANTIL

La Digepep en representación del MinerD participa activamente en la mesa de coordinación nacional de la Hoja de Ruta de Detección, Prevención y Atención a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes, liderada por el Conani y articula los procesos de sensibilización sobre crianza positiva y derechos de la primera infancia en los municipios priorizados.

El 2019 se implementó por segunda vez la campaña Primera Infancia Inicio de la Vida, que hace énfasis en la promoción de tres derechos fundamentales: crianza positiva (aprovechando la experiencia acumulada de Conani en el tema); fomento del registro de nacimiento oportuno; y el fomento de la lactancia materna. Esta campaña al igual que el pasado año 2018, integró como corresponsables a: JCE, SNS MSP, Conani, Inaipi y la CNLM.

En el marco de la Campaña Primera Infancia Inicio de la Vida se desarrollaron en 5 municipios (Higüey, Azua, Distrito Nacional, Santiago y Mao), 5 foros temáticos sobre lactancia materna, crianza positiva y sobre registro de nacimiento, integrando a 824 actores locales. El objetivo de estos fue elevar el diálogo y la discusión crítica sobre los temas referidos.

## AFILIACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL SEGURO FAMILIAR DE SALUD

Como parte del convenio firmado entre Senasa y el Inaipi, están afiliadas 82,389 personas al Seguro Familiar de Salud en el régimen subsidiado. De estos, 28,530 son dependientes y 53,859 son titulares.

## INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD EN LAS REDES DE SERVICIOS DEL INAPI

El modelo de atención integral a la primera infancia pretende garantizar la detección, prevención y atención oportuna de niños y niñas con discapacidad, puesto que uno de los ejes transversales de la



política de primera infancia es la inclusión de personas con discapacidad. El liderazgo de esta política de inclusión de los niños y niñas con discapacidad es asumido por el órgano rector, Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) y el Despacho de la Primera Dama. La Digepep articula con estas entidades la aplicación de las políticas de inclusión de primera infancia en el sistema educativo.

Enfocado en los derechos de inclusión, se busca que niños y niñas con discapacidad sean reconocidos como sujetos de derechos y con capacidades para avanzar en su desarrollo y aprendizaje, de tal manera que se ha posibilitado las condiciones y apoyos necesarios para que 1,144 niños y niñas con señales de alerta, estén incluidos en los servicios del Inaipi; de los cuales 610 son atendidos por Asociación Dominicana de Rehabilitación (ADR) a nivel nacional y en la zona norte son atendidos 31 niños y niñas en el Patronato Cibao de Rehabilitación. Además, 143 niños y niñas con señales de alerta o condición de discapacidad fueron transferidos al grado preprimario, bajo el protocolo de transición.

La estrategia de articulación local que se implementa en 20 municipios ha generado comisiones especializadas sobre el tema de la discapacidad. A la fecha existen 9 comisiones conformadas por actores tanto del Gobierno como de la sociedad civil, los cuales han desarrollado actividades de sensibilización y capacitación en los municipios en coordinación con organizaciones especializadas de la sociedad civil a nivel local, Conadis y la Asociación Dominicana de Rehabilitación.

## INCLUSIÓN Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE) EN EL NIVEL INICIAL.

En el 2019 se socializó la Guía para la Educación Inclusiva y la Atención a la Diversidad en el Nivel Inicial, la cual se encuentra en su fase final de elaboración. 58 personas participaron del encuentro-taller de socialización de esta guía (26 psicopedagogos de los Centros de Atención a la Diversidad (CAD), 10 técnicas de educación especial y 22 personas del equipo nacional del nivel inicial).

## CERTIFICACIÓN DE CUIDADORES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

En el 2019 se diseñó el curso Cuidado para el Desarrollo Integral de Niñas y Niños de la Primera Infancia para ser impartido por el Infotep. Este curso tiene como objetivo fortalecer las capacidades y competencias de las personas que fungen como cuidadores de niñas y niños menos de 5 años en los hogares y otros escenarios comunitarios. En este sentido, se capacitaron 86 cuidadoras sobre el tema: Cuidado para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas de Primera Infancia, en tres sedes del Gran Santo Domingo (Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y Distrito Nacional).

También fue diseñado y desarrollado un programa formativo para facilitadores y multiplicadores que trabajan con familias de niñas y niños menores de 5 años, integrando contenidos de protección, prevención contra el abuso y desarrollo infantil temprano. En tal sentido, 45 líderes y facilitadores del Consejo Nacional de Confraternidades de Pastores (Conacope), que fungirán como multiplicadores, recibieron formación.

## SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE PRIMERA INFANCIA

Digepep firmó un acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística (ONE) para integrar el compromiso de la implementación del Sistema Nacional de Estadísticas de Primera Infancia (Sinepi). Durante el año 2019 se avanzó en la revisión final de los 39 indicadores seleccionados que alimentarán al sistema en su primera fase y que ha de pilotarse en el 2020; se ha concluido el diseño de un software por medio del cual operará el sistema; y fue diseñada una página web sobre la cual se mostrarán las informaciones suministradas por las distintas instituciones a través de los indicadores que cada una reportará.

### *Estrategia 02.1.6 Fortalecer la gestión institucional del Nivel Inicial.*

#### **2.2.6 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL NIVEL INICIAL**

Dentro de esta estrategia dirigida al fortalecimiento de la gestión institucional, en el año 2019 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Construido, validado y puesto en marcha las siguientes producciones técnicas: el cronograma de diseños técnicos y actividades del 2019; estrategia operativa de gestión de los enlaces nacionales que se implementa en las regionales y distritos educativos con los equipos técnicos del nivel inicial; propuesta de gestión de las líneas estratégicas de trabajo. También se abordaron pautas y mejoras para la tramitación de las solicitudes, comunicaciones y oficios.
- Realizado el proceso de evaluación de las acciones implementadas en el año 2019, con la participación de las técnicas regionales y distritales.
- Elaborados los informes mensuales del nivel inicial, por parte de las 18 regionales, relativos a las acciones realizadas, acuerdos y compromisos de cara a los temas de gestión, formación continua, acompañamiento, grupos pedagógicos, monitoreo y cobertura.
- Aprobada la estrategia operativa de gestión de los enlaces nacionales que acompañan a las regionales y distritos educativos, con el propósito de aumentar la eficiencia en el trabajo que realizan las asesoras y técnicas distritales. En este sentido, 16 técnicas nacionales, 25 técnicas regionales y 168 técnicas distritales del nivel inicial han participado del monitoreo a los planes de trabajo 2019.

#### **REGULACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DEL NIVEL INICIAL**

Se realizó la revisión y ajustes al diseño curricular del nivel inicial. Producto de esta revisión, fue validada la coherencia interna del diseño curricular del nivel inicial con relación a sus componentes, enfoques teóricos y congruencia con las expectativas de aprendizaje de las niñas y niños. Además, se estableció un diálogo reflexivo con los equipos técnicos participantes, analizadas las consideraciones y recomendaciones para el fortalecimiento de la implementación del diseño curricular y la elaboración del material de apoyo para los docentes.

En el año 2019 fue validada en las regionales Santo Domingo 10 y Santo Domingo 15, la propuesta de monitoreo a la implementación del currículo del nivel inicial. Este proceso busca evidenciar cómo están aprendiendo las niñas y niños con énfasis en la relevancia y pertinencia de las competencias que están trabajando y en qué medida los indicadores y contenidos están favoreciendo el logro de sus aprendizajes significativos.

Durante el desarrollo de los procesos de regulación de la aplicación del currículo del nivel inicial, fue monitoreado el funcionamiento de los Espacios de Esperanza (EPES) ubicados en Boca Chica, Santiago sureste y La Vega. Esta acción está contenida en los acuerdos establecidos entre el Plan Social de la Vicepresidencia y el MinerD sobre gestión y funcionamiento de los Espacios de Esperanza.

### PROTOCOLOS TÉCNICOS PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 Y 5 AÑOS.

En el 2019 se implementaron dos protocolos para responder a esta acción. Estos son el protocolo de transición de las niñas y niños que egresan de las prestadoras de servicios de atención a la primera infancia e ingresan al grado preprimario en los centros educativos públicos y el protocolo para la apertura de secciones del grado kínder.

El protocolo de transición estipula las siguientes fases: levantamiento de los cupos disponibles en las escuelas; la identificación y registro de las niñas y niños que egresan del grado preprimario de las prestadoras de servicios y que inician el proceso de transición; la sensibilización de los directores de centros en el aseguramiento de las condiciones necesarias; la orientación a las familias acerca del proceso de inscripción y los nuevos centros a los que asistirán sus hijas e hijos; el seguimiento al proceso de inscripción, asistencia y adaptación de las niñas y niños.

El protocolo para la apertura de secciones del grado kínder contempla las fases de levantamiento de información; informe de situación; verificación de la información; remisión de informe de solicitud para la tramitación de códigos; aprobación de la apertura de la sección de kínder y seguimiento.

Las acciones de implementación están contenidas en los temas de ampliación de cobertura de los servicios de primera infancia y educación inicial.

### PROCESO TÉCNICO DE ACREDITACIÓN DE LOS GRADOS DEL NIVEL INICIAL

En el marco de la implementación de la estrategia de formación continua, 2,850 coordinadores y docentes del nivel inicial de centros privados de las regionales: Azua, Cotuí, La Vega, Mao, Puerto Plata, San Cristóbal, San Juan, San Pedro, Santiago, Santo Domingo 10 y Santo Domingo 15; y 201 docentes del nivel inicial de centros públicos de las regionales Azua y Nagua participaron en el “taller de iniciación a la lectura y escritura en el Nivel Inicial”. El objetivo de este taller fue profundizar en las actividades para la iniciación de la lectura y escritura para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas en el nivel inicial.

Se encuentra en proceso de diseño el protocolo para la habilitación de centros educativos privados para ofertar el nivel inicial.

### APLICACIÓN DE LA HOJA DE RUTA Y NORMAS DE CONVIVENCIA

En el 2019 se diseñó y validó la guía de Educación Sexual Integral para el Nivel Inicial, con los equipos técnicos de este nivel y de Orientación y Psicología. Esta guía está en su fase final de elaboración y empezará a ser utilizada en el 2020.



## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LA ESTRATEGIA DE DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

En el 2019 se finalizó la guía para la Educación Inclusiva y la Atención a la Diversidad en el Nivel Inicial. Se realizó también la capacitación dirigida al personal de los Centros de Atención a la Diversidad (CAD).

## ACUERDOS Y ALIANZAS CON INSTITUCIONES VINCULADAS A LA POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA Y LA EDUCACIÓN INICIAL

A continuación, se presentan las acciones realizadas en el año 2019 por las organizaciones que trabajan a favor de la primera infancia y la educación inicial:

**Mesa consultiva.** El pleno de la Mesa Consultiva de Primera Infancia compuesta por 20 representantes de instituciones sostuvo un encuentro general con el propósito de recapitular los acuerdos y propuestas establecidos en la última reunión sobre los roles y funciones. En esta actividad se redefinieron los roles y funciones de la Mesa Consultiva de cara a la implementación de la política pública de atención integral a la primera infancia. Dentro de las instituciones participantes están: el MinerD, MSP, Unicef, Plan Internacional, Visión Mundial, Conadis, AEISS, Condei, Educa, Inicia-Educación, Aldeas Infantiles SOS y Pastoral Materno Infantil.

**Apoyo a iniciativas.** Participación del MinerD en los siguientes encuentros en apoyo a las iniciativas de las siguientes entidades: foro de Lactancia Materna, en el marco de la Campaña de Primera Infancia; comisión técnica interinstitucional del Conani en el marco de la meta presidencial de protección integral a niños, niñas y adolescentes en situación de calle y víctimas de las peores formas de trabajo infantil; campaña de primera infancia Digepep; articulación con el equipo de cogestión del Isfodosu; Directorio Nacional del Consejo para la Niñez y la Adolescencia (Conani).

También se participó en el seminario iberoamericano de Estrategias de Apoyo para la Educación Inclusiva; seminario de cierre de la 5ta. Ronda de Educación Inicial en Intec; seminario internacional del Inaiipi; seminario internacional del Ideice; seminario del Foro Socioeducativo; encuentro de sensibilización sobre el cuidado cariñoso y sensible impulsado por QEC-Digepep; creación del Centro de Desarrollo Profesional de Formación de Formadores mediante la asistencia técnica del Instituto Mofet, Israel, entre otras.

**Inicia Educación.** A lo largo del año 2019 se continuó con la implementación de manera articulada del Programa de Fortalecimiento de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI), cuyas acciones están detalladas en la Estrategia 02.1.3 Implementar el sistema de calidad y mejora continua de los servicios de atención integral a la primera infancia y de educación inicial, de esta memoria.

**Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).** En el marco de esta alianza se ejecutaron las siguientes acciones o proyectos:

- Proyecto de Prácticas Destacables, o también conocido como Buenas Prácticas. Las acciones ejecutadas están detalladas en la Estrategia 02.1.3 de esta memoria.

▪ Dos docentes del nivel inicial participaron del Fellowship de Docentes RIED realizado en agosto en Lima, Perú. Este es un proyecto de la OEA que promueve la cooperación e intercambio de información entre los equipos de proyecto y los grupos de interesados en la formación de docentes y la metodología STEM a través de un taller intensivo para educadores. En junio se presentó la propuesta del proyecto para la implementación de la metodología STEM que llevarán a cabo las docentes seleccionadas de la República Dominicana.

▪ Fue presentada ante la OEA una propuesta de proyecto aplicando a un fondo semilla<sup>15</sup> que comprende la formación de 200 docentes del nivel inicial de la República Dominicana en la metodología STEM y distintas estrategias. Cabe destacar que, 100 de estas educadoras son maestras líderes de grupos pedagógicos del nivel inicial. La propuesta fue aprobada por la OEA por un monto de US\$ 10,000.00 dólares.

Tabla No. 22. Resultados indicadores de educación inicial.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: <span style="color: green;">Logrado</span> - <span style="color: green;">Avanza</span> - <span style="color: red;">Retrocede</span> - No aplica (meta solo en el 2020)							
30	END	Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años)	47.2	49.5	50.2	56.6	Avanza
31	PPSP, PEC	Tasa neta de cobertura del grado preprimario	74.1	78	79.4	82.05	Avanza
32	PEC	Tasa de cobertura en educación temprana (0-2 años)	0.8	0.86	4.4	5.0	Avanza
34	Minerd	Porcentaje de familias con niños y niñas de 0 a 5 años que han recibido formación en mejores prácticas de crianza	15.8	No disponible	No disponible	66	
35	Minerd	Cantidad de docentes del Nivel Inicial fortaleciendo su formación mediante la participación en diversas estrategias de formación continua	5,000	6,037	6,037	5,800	Logrado

Notas:

1. Proyección del indicador 32 Tasa de cobertura en educación temprana (0-2 años) fue ajustada de 33.4 % a 5.0 %, debido a error en la programación inicial.
2. La meta del indicador 33 relativa al porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 años en condición de discapacidad que reciben atención integral y educación inicial, aun no se ha establecido.

<sup>15</sup> Fondo semilla promueve el surgimiento, desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos que se destaquen por ser especialmente innovadores para la región, a través de asistencia financiera y técnica.

# 3. EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y EN ARTES

Esta intervención tiene como objetivo garantizar una educación en las modalidades Técnico Profesional y en Artes orientada para el trabajo inclusivo, flexible y de calidad, que genere una ciudadanía responsable, coherente con las necesidades de aprendizaje de las personas y los requerimientos sociales, productivos, presentes y futuros.

La educación técnico profesional, la educación en artes y la educación laboral están enfocadas en dar respuesta a necesidades sociales y productivas de la población: adolescentes, jóvenes y adultos, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo; aunando esfuerzos para integrar todas las formas de aprender y para lo cual se han establecido directrices coherentes con este sistema y consistente con los requerimientos de un Marco Nacional de Cualificaciones.

La educación técnico profesional es una modalidad de la educación secundaria que posibilita que los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse tanto en la educación superior como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. La educación técnico profesional está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.

**Modalidad en Artes.** Es una modalidad de la educación secundaria que contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados.

La educación laboral ofrece oportunidades a las personas interesadas a adquirir capacidades para ejercer un trabajo productivo.

Para cumplir con las metas programadas en la intervención Educación Técnico Profesional y en Artes, se implementan las siguientes estrategias: aumentar la cobertura; implementar nuevas ofertas educativas y mejorar el acceso a la población con necesidades específicas de apoyo educativo; desarrollar planes y programas de estudio para el trabajo; desarrollar políticas y programas multisectoriales y promover alianzas efectivas con los sectores público, privado y gremial; apoyar y participar en el diseño y desarrollo del Marco Nacional de Cualificaciones. En función de esto, se presenta una síntesis con los principales logros obtenidos durante el periodo 2012-2019, así como las principales acciones ejecutadas en el año 2019 acordes con las estrategias definidas en el Plan Estratégico de Educación 2017-2020.



### 3.1 SÍNTESIS LOGROS 2012-2019 EN EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y ARTES

Durante los últimos siete años en el ámbito de la educación técnico profesional se puede verificar un aumento en la cantidad de centros y matrícula como resultado de las estrategias propuestas en los diferentes planes institucionales y gubernamentales. En este sentido, el crecimiento anual de centros ha sido muy significativo, enfatizándose a partir del 2017 con el desarrollo de una política de expansión mediante la evaluación de centros potenciales para impartir esta modalidad. El número de centros se elevó de 120 en el periodo escolar 2012-2013 a 272 centros al concluir el año 2019.

Asimismo, el crecimiento en la matrícula en el período 2012-2019 ha sido proporcional a la cantidad de centros creados, esto se evidencia en la tabla siguiente. De una matrícula de 41,643 estudiantes en el periodo escolar 2011-2012 se pasó en la actualidad a una matrícula estimada de 78,730, para un crecimiento de 89 %.

Esta acción de ampliación y crecimiento permite contribuir a la estrategia nacional de reducción de la pobreza, mediante el aumento de la empleabilidad de la fuerza de trabajo para responder mejor a las necesidades esta y a las demandas del sector productivo.

Tabla No. 23. Matrícula de educación técnico profesional, todos los sectores. 2012-2019.

Periodo escolar	Matrícula		Total
	Femenino	Masculino	
2011-2012	25,486	16,157	41,643
2012-2013	25,624	15,840	41,464
2013-2014	26,806	16,471	43,277
2014-2015	27,312	16,908	44,220
2015-2016	27,387	16,774	44,161
2016-2017	28,568	17,312	45,880
2017-2018	43,289	26,907	70,196
2018-2019 (preliminar)	47,437	31,293	78,730

En el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EDPJA) desde el 2012 al 2019 las escuelas laborales aumentaron de 75 a 92. A través de estas se han capacitado 143,834 personas jóvenes y adultas en diferentes áreas técnicas, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 24. Matrícula de educación laboral. 2012-2013 hasta el 2018-2019.

Año Escolar	Femenino	Masculino	Total
2012-2013	13,681	848	14,529
2013-2014	13,093	1,233	14,326
2014-2015	16,048	1,939	17,987

Año Escolar	Femenino	Masculino	Total
2015-2016	20,955	2,239	23,194
2016-2017	21,427	2,398	23,825
2017-2018	20,660	2,513	23,173
2018-2019	23,482	3,318	26,800
<b>Total</b>	<b>129,346</b>	<b>14,488</b>	<b>143,834</b>

Otras acciones para aumentar la cobertura y la oferta destinada a este segmento poblacional son la creación de 17 nuevas escuelas laborales, completando 92 a nivel nacional; la construcción y reparación de 70 nuevas aulas; el equipamiento de 62 talleres de diferentes áreas técnicas; así como la ampliación y diversificación de la oferta mediante la implementación de un nuevo currículo actualizado y coherente con las necesidades de formación de la población y la demanda del mercado productivo.

Un proceso importante que inició en el año 2017 (mediante el Decreto 173-16) y que permitirá dar respuesta a las necesidades sociales y productivas de la población, es el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). En agosto de 2019 el Poder Ejecutivo sometió al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Cualificaciones.

Con relación a la expansión y cobertura de los centros educativos de la Modalidad en Artes, hasta el año escolar 2016-2017 solo se contaba con 16 a nivel nacional. En el periodo 2017-2018 fue expandida la oferta educativa, ofreciendo a los jóvenes la oportunidad para el desarrollo de competencias artísticas, aumentando a 24. Para el 2018-2019 se incorporaron 19 centros y para el periodo 2019-2020 ingresaron 18, alcanzando la cantidad de 61 centros de artes con presencia a nivel nacional.

Tabla No. 25. Matrícula de la Modalidad en Artes. 2012-2013 hasta el 2018-2019.

Periodo escolar	Matrícula		Total
	Femenino	Masculino	
2012-2013	419	195	614
2013-2014	666	388	1,054
2014-2015	1,174	829	2,003
2015-2016	1,588	1,014	2,602
2016-2017	1,815	1,075	2,890
2017-2018	3,199	2,176	5,375
2018-2019 (preliminar)	5,556	4,209	9,765

### 3.2 LOGROS 2019 EN EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y ARTES

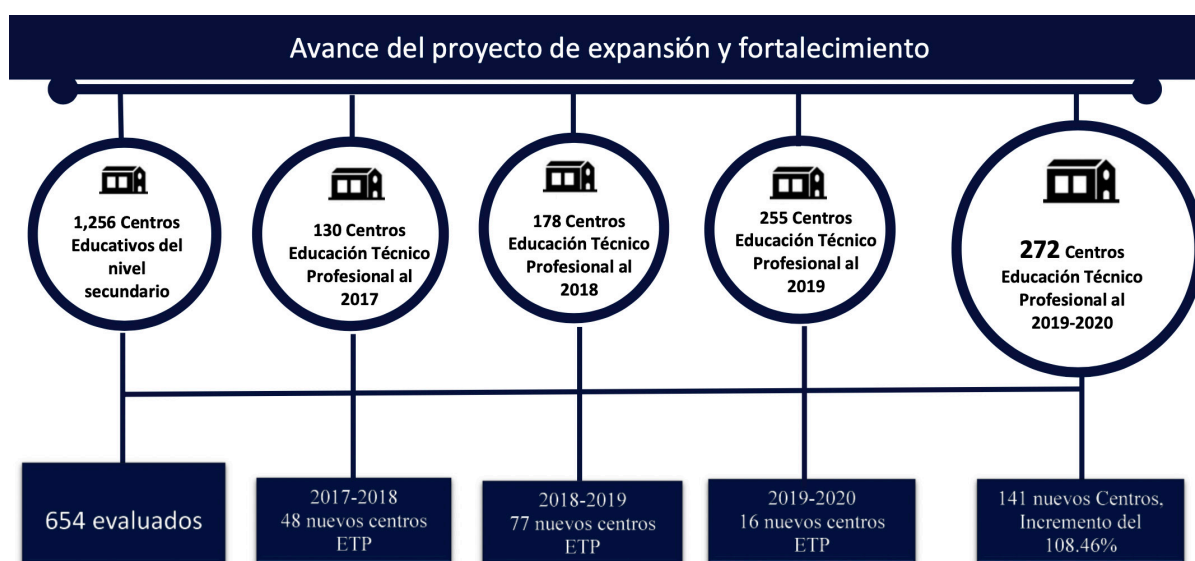
A continuación, se detallan los avances y logros obtenidos durante el año 2019 en los diferentes componentes de esta intervención: Técnico Profesional, Artes y Educación Laboral.

### *Estrategia 03.1.1 Aumentar la oferta y la cobertura de la Educación Técnico Profesional (ETP).*

#### 3.2.1 OFERTA Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

En aras de potencializar la estrategia de ampliación de la cobertura y fortalecimiento de la educación técnico profesional, a partir del 2017 se desarrolla una política de expansión de la educación secundaria en la Modalidad Técnico Profesional mediante una estrategia de evaluación de centros potenciales para impartir esta modalidad en función de las instalaciones y requerimientos de la nueva oferta curricular y según las características socioeconómicas de la zona. Como producto de este proceso se evaluaron hasta la fecha 654 centros a nivel nacional, de los cuales 142 cumplieron con las características y requerimientos necesarios para impartir la modalidad.

Los logros alcanzados en el año 2019 se centran en la ampliación de la cobertura y fortalecimiento de la educación técnico profesional. Para el año escolar 2019-2020 se registró una matrícula (preliminar) de 78,730 estudiantes, esto representa el 70 % de la estimada para el 2020 (113,000). El incremento de la matrícula se debe al aumento de centros de educación técnico profesional, alcanzado la cantidad de 272.



### *Estrategia 03.1.2 Aumentar la cobertura y la calidad en la Modalidad en Artes.*

#### 3.2.2 COBERTURA DE LA MODALIDAD EN ARTES

En el año escolar 2018-2019 se incorporaron a la Modalidad en Artes 19 centros, alcanzando la cantidad de 43 y para el año escolar 2019-2020 ingresaron 18 nuevos centros, para un total de 61. Esto constituye un paso importante en la ampliación de la cobertura educativa en el campo de las artes. Esto posibilita a los jóvenes el desarrollo de su vocación, evitando la deserción escolar.

En torno a la matrícula de Artes, al concluir el periodo escolar 2017-2018, el anuario estadístico registra 5,375 estudiantes en esta modalidad. La matrícula preliminar al concluir el año 2019 es de 9,765 estudiantes.



*Estrategia 03.1.3 Aumentar la cobertura e implementar nuevas ofertas educativas de formación para el trabajo que respondan a las necesidades particulares de poblaciones específicas: personas con discapacidad, jóvenes y adultos, migrantes, madres adolescentes, madres solteras, entre otras.*

### **3.2.3 OFERTA Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN LABORAL**

En el marco de esta estrategia, los logros obtenidos en la educación laboral de jóvenes y adultos en el 2019 fueron:

- Capacitadas 26,800 personas jóvenes y adultas en diferentes áreas técnicas, a través de las escuelas laborales. El 88 % de las personas que recibieron esa capacitación son mujeres.
- Reparadas 26 aulas de escuelas laborales: Nazaret del Distrito 08-01 de San José de las Matas, Mercedes Duran Castillo del Distrito Educativo 10-03 de Santo Domingo Noroeste y Maria Trinidad Sánchez del Distrito Educativo 15-03 de Santo Domingo.
- Creadas tres escuelas laborales para un total de 92 a nivel nacional, que cuentan con unos 649 docentes de las diferentes áreas técnicas que se desarrollan.
- Inaugurada la Escuela Especial Eustacia Martínez de Fernández en la Regional de Educación 08, Santiago, con una matrícula aproximada de 200 estudiantes con diferentes condiciones de discapacidad. La escuela cuenta con talleres de las áreas de repostería, panadería, plomería, informática, belleza y peluquería.

*Estrategia 03.1.4 Desarrollar planes y programas de estudio para el trabajo en la educación técnico profesional, los bachilleratos en artes y las escuelas laborales del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos.*

### **3.2.4 DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

En el marco de esta estrategia, en el año 2019, se continuó fortaleciendo e impulsando un modelo pedagógico enfocado en competencias, tanto en el diseño como en el desarrollo curricular que facilita la formación de los ciudadanos y les da una mayor y mejor posibilidad de empleabilidad y oportunidades de progreso, posibilitando al país una mejor productividad y competitividad.

#### **IMPLEMENTACIÓN NUEVA OFERTA CURRICULAR DE ETP, ARTES Y EDUCACIÓN LABORAL**

La educación técnico profesional es una modalidad de la educación secundaria que posibilita que los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse tanto en la educación superior como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. La educación técnico-profesional está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.

La nueva oferta curricular ETP está estructurada en Familias Profesionales, que se definen atendiendo a criterios de afinidad con la competencia profesional de las ocupaciones y puestos de trabajo considerados, así como en niveles de cualificación. Estos son determinados en función de la competencia profesional requerida por las actividades productivas y el grado de conocimiento, iniciativa, autonomía y responsabilidad que se precisa para realizarlas. La oferta se ha estructurado en 17 familias profesionales, 75 títulos (52 bachilleratos técnicos, 23 técnicos básicos) y 687 módulos formativos. Resolución 03-2017.

Se implementa la nueva oferta curricular en el 100 % de los centros. En el 2019 fue elaborada y validada la Guía de Planificación y Evaluación de los módulos formativos de los títulos de los bachilleres técnicos; se revisó el componente académico de técnico profesional y artes; así como las ordenanzas relativas a las 17 familias profesionales de la educación técnico profesional para su aprobación.

En la educación laboral de jóvenes y adultos fue iniciado el proceso de implementación del nuevo currículo de educación técnica, a través del desarrollo de un pilotaje con tres familias profesionales en seis escuelas laborales. Además, se elaboró un registro de rendimiento académico para la educación laboral de jóvenes y adultos, en coherencia con la nueva propuesta curricular modular y por competencia.

## FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Acorde con las acciones planteadas para el fortalecimiento de la educación técnico profesional se sigue impulsando el modelo pedagógico enfocado en competencias, para incrementar las oportunidades de empleabilidad y progreso de los ciudadanos, posibilitando al país una mejor productividad y competitividad. En este sentido, se registran 3,287 personas (técnicos regionales y distritales, directores, subdirectores, coordinadores pedagógicos, encargados de vinculación, coordinadores de registro, secretarías docentes, docentes técnicos) de centros públicos y privados formadas en diferentes áreas que fomentan el desarrollo y fortalecimiento de la educación técnica.

Tabla No. 26. Formación y capacitación de la educación técnico profesional. 2019.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Formación Basada en Competencias	1,684
Jornada Inicio Año Escolar	546
Nueva Oferta Curricular	580
Implementación de la Nueva Oferta Curricular	341
Deducción de Impuestos	95
Orientación para apertura de nuevos centros	41
<b>Total</b>	<b>3,287</b>







Tabla No. 27. Servicio de reforzamiento y detección de necesidades en centros de educación técnico profesional. 2019.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Evaluación a centros	230
Acompañamiento a directores y miembros de los equipos de gestión de centros para orientar sobre manejo y uso de recursos asignados por el MinerD.	45
Acompañamiento a los encargados de vinculación externa, para dar seguimiento a los trabajos de vinculación en centros de educación técnico profesional. (centros de la Regional 10)	34
Acompañamiento a docentes en la práctica pedagógica	157
Acompañamiento a egresados de diplomados de la Gestión Educativa y Desarrollo Curricular por Competencias con Apoyo de las TIC	230
Seguimiento al desarrollo del proyecto piloto de fortalecimiento de la educación y formación técnico profesional con alianza MinerD-Infotep en San Juan de la Maguana (7 centros involucrados)	630*
Seguimiento a centros nuevos en el desarrollo de los títulos de la Ordenanza 03-2017 de la Regional San Cristóbal (5 centros involucrados)	-

\*Dato preliminar.

En el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, con el propósito de ampliar las opciones de capacitación técnica y mejorar la calidad de los aprendizajes para facilitar la inserción laboral y la continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas con menos oportunidades, fueron realizadas las siguientes acciones de capacitación:

- 225 docentes, directivos de las escuelas laborales y técnicos regionales capacitados sobre planificación y evaluación por competencias.
- Los 92 directores de las escuelas laborales fueron orientados sobre estrategias para el desarrollo de una cultura emprendedora y la vinculación de los estudiantes con el mercado laboral.
- 115 docentes y directores acompañados en el proceso de desarrollo curricular y aspectos de la gestión educativa.

Se realizó la IV Feria Nacional Expositiva y de Servicios de las Escuelas Laborales, con el propósito de mostrar los resultados de aprendizajes de los jóvenes y adultos en diferentes áreas técnicas para promover el desarrollo de una cultura emprendedora. Participaron en la feria más de 2,000 mil personas: estudiantes, docentes, autoridades educativas, representantes de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. En ese mismo orden, los estudiantes de las escuelas laborales diseñaron los mobiliarios utilizados en el stand del MinerD, en la Feria Internacional del Libro 2019, lo que permitió mostrar las competencias desarrolladas en su proceso de formación.

También fueron beneficiados 26,800 estudiantes con libros de texto y materiales educativos de las diferentes áreas técnicas.

*Estrategia 03.1.5. Desarrollar políticas y programas de educación técnico profesional y en artes multisectoriales en todos los ámbitos que desarrolla el MinerD, promoviendo alianzas efectivas con los sectores público, privado y gremial.*

### 3.2.5 ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ETP

Conforme a las estrategias planteadas en el Plan Estratégico para el fortalecimiento de la educación técnico profesional, se desarrollaron actividades y acuerdos con las diferentes entidades que apoyan el desarrollo de políticas y programas, los cuales se detallan a continuación.

Tabla No. 28. Acuerdos con instituciones aliadas a favor de la ETP.

No.	Línea de acción	Detalle	Fuentes de financiamiento
1	<b>Formación de técnicos regionales y distritales asociados al nivel</b>	Formación enfoque competencias: planificación y evaluación. Formación en emprendimiento. Formación en uso adecuado de las TIC. Formación para centros de trabajo. Formación en orientación laboral. Formación en competencias técnicas, actitudinales, metodológicas.	Inicia Educación OEI/Inicia Educación ITLA/Inicia Educación Jóvenes y desarrollo/IEET IEET Inicia Educación
2	<b>Formación de equipos de gestión</b>	Formación técnicos regionales y distritales. Formación equipos de gestión. Acompañamiento a los equipos de gestión.	Inicia Educación/CILGE/Barna
3	<b>Formación y acompañamiento de coordinadores pedagógicos en el enfoque por competencias.</b>	Formación enfoque competencias: planificación y evaluación. Formación en uso adecuado de las TIC. Formación en acompañamiento pedagógico de ETP. Formación en competencias técnicas, actitudinales y metodológicas.	Jóvenes en desarrollo / Inicia Educación ITLA/Inicia Educación Inicia Educación/CILGE/Barna
4	<b>Formación docente a escuela en el proceso de transformación</b>	Formación enfoque competencias: planificación y evaluación. Formación en emprendimiento. Formación en uso adecuado de las TICs. Formación para centros de trabajo. Formación en orientación laboral. Formación en competencias técnicas, actitudinales y metodológicas. Formación en áreas académicas. Formación en competencias técnicas, actitudinales y metodológicas.	Inicia Educación OEI/Inicia Educación ITLA/Inicia Educación Jóvenes y desarrollo/IEET IEET Inicia Educación Inicia Educación, ISA Y PUCMM Inicia Educación, Grupo educativo

No.	Línea de acción	Detalle	Fuentes de financiamiento
5	<b>Adecuación de área de aprendizaje para escuelas en proceso de transformación</b>	Adecuación de laboratorios de ciencias. Revisión de alternativas de laboratorios técnicos según la especialidad y alianzas.	
6	<b>Revisión, validación y diseño de guías</b>	Guía enfoque por competencias: planificación y evaluación. Guía de emprendimiento y aprender a emprender. Guía Tics y técnico profesional Guía de formación en centros de trabajo. Guía de formación en orientación laboral.	Jóvenes en desarrollo/ Inicia Educación OEI/Inicia Educación ITLA/Inicia Educación Jóvenes en Desarrollo/IEET Ministerio de Trabajo/IEET
7	<b>Alianzas estratégicas por localidad, contexto y realidad socioeconómica.</b>	Alianza con Infotep. Alianza con empresas locales. Alianza con universidades locales. Alianza con organismos de cooperación. Alianza con organizaciones locales pro-educación.	IEET/Minerd IEET/Minerd IEET/Minerd IEET/Minerd
8	<b>Propuestas de innovación</b>	Estrategias metodológicas innovadoras. Fondo de innovación 512. Redes de profesionales docentes. Aplicación inteligencia Quisqueya (IQ.EDU.DO). Proyecto Reinvisión: competencias de debate y pensamiento crítico. Redes profesionales en liderazgo y gestión.	Educa, NEO Inicia Educación Inicia Educación, grupo educativo Inicia Educación Inicia Educación, Red de voluntarios por la educación (Redenseña) Inicia Educación/ CILGE/ Barna y Upenn

*Estrategia 03.1.6. Participar y apoyar en el diseño y desarrollo del Marco Nacional de Cualificaciones, en el cual se contemplan los sistemas de información, de aseguramiento de la calidad y mecanismos de homologación y acreditación.*

### 3.2.6 MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES (MNC)

Esta estrategia está dirigida a apoyar en el diseño y desarrollo del Marco Nacional de Cualificaciones. En este sentido, se trabaja en la creación y el desarrollo de un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Durante los años 2017 y 2018 se avanzó con la elaboración del documento base para la construcción del Marco Nacional de Cualificaciones y se creó una Comisión Interinstitucional conformada por el Mepyd, Mescyt, Ministerio de Trabajo, Infotep y Minerd para dar seguimiento a las estipulaciones y acuerdos establecidos. De igual forma, se realizaron cuatro estudios sectoriales de las Familias Profesionales: Textil y Confección, Audiovisuales y Gráficas, Construcción y Minería, Sanidad y Seguridad y Medio ambiente.



El Marco Nacional de Cualificaciones es un instrumento de clasificación de las cualificaciones correspondientes a determinados niveles de aprendizaje, cuyo objeto consiste en integrar y coordinar los subsistemas nacionales de educación y formación, particularmente en los niveles técnico profesional, y en mejorar la transparencia, el acceso, la progresión y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado de trabajo y la sociedad civil.

En el año 2019 el presidente de la República Danilo Medina envió al Congreso Nacional el proyecto de Ley del Marco Nacional de Cualificaciones para fines de aprobación.

Tabla No. 29. Resultados indicadores de educación técnico profesional.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
36	PPSP	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la Modalidad Técnico Profesional	11.4	11.8	17.9	12.4	Logrado
37	Minerd	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la Modalidad Artes	0.7	0.74	1.4	1.59	Avanza
39	PPSP	Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): ETP.	18.58	18.84	18.78	19.44	Avanza
40	Minerd	Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): Modalidad Artes.	17.02	17.41	17.45	18.01	Avanza
41	MEPYD/ CEPAL	Porcentaje de egresados de la secundaria técnica que trabajan.	45.8	52.04*	No disponible	55.8	Avanza
42	MEPYD/ CEPAL	Porcentaje de egresados de la secundaria técnica que trabajan en la economía formal en una ocupación relacionada con su educación previa.	33	No disponible	No disponible	43	

La meta al 2020 del Indicador 39 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral, aún no está establecida.

\* Dato preliminar.

**Fuente:** Dirección de Educación Técnico Profesional.



## 4. APOYO A POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

El objetivo de esta intervención es garantizar la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad para que tengan iguales oportunidades educativas, reduciendo las disparidades en el acceso, la participación, la permanencia y en el logro de los aprendizajes. Esta intervención se desarrolla a través de la ejecución de programas fundamentalmente dirigidos a apoyar la población en situaciones de vulnerabilidad.

En este sentido en el Plan Estratégico se delimitan acciones dirigidas a mejorar el alcance, la cobertura, la calidad y el impacto de los servicios de alimentación, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la coordinación intersectorial e interinstitucional, la atención integral y de calidad y la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes (NNA) con necesidades específicas de apoyo educativo, el desarrollo de programas de apoyo al bienestar socioafectivo y psicopedagógico de estudiantes y familias en situaciones de vulnerabilidad y el fortalecimiento de los programas de prevención, evaluación y recuperación ante situaciones de desastres y emergencias. En términos de programas sociales, se ofrecen a los estudiantes tres tipos de servicios: alimentación y nutrición escolar; salud escolar, servicios de apoyo y participación estudiantil; los cuales procuran crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, que faciliten su entrada y garanticen su permanencia en el sistema educativo formal.

### 4.1 SÍNTESIS 2012-2019 EN APOYO A POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

Los programas de apoyo e inclusión de los niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad han mejorado de forma significativa en los últimos años, en cuanto a los servicios de atención educativa, alimentación y salud, esto con el propósito de que los estudiantes permanezcan y participen en el sistema en iguales condiciones y oportunidades educativas que el resto de la población estudiantil.

En el periodo 2012-2019 se incorporaron al sistema educativo cuatro Centros de Atención a la Diversidad (CAD)<sup>16</sup>, para un total de 13; se adicionaron también más aulas específicas para dar atención a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE); se implementó el Programa de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI) en 1,084 centros.

Uno de los grandes logros en los últimos años, es el Programa de Alimentación Escolar (PAE), al cual se le realizó cambios significativos con el fin de que los estudiantes cuenten con los nutrientes requeridos a su edad, a través de la elaboración de menú atendiendo a las características especiales de cada modalidad. En tal sentido, se benefician con este programa más de 1.6 millones de estudiantes con miras a lograr que asistan y permanezcan en el sistema educativo. En el periodo citado, también se realizaron grandes cambios en la modalidad de contratación de los bienes y servicios, lo cual ha tenido un gran impacto social, ya que los proveedores locales mipymes y las familias participan activamente de este proceso.

<sup>16</sup> Los CAD tienen como objetivo fortalecer los servicios para una educación inclusiva.



Tabla No. 30. Estudiantes beneficiados con el PAE e inversión. 2012-2019.

AÑOS	RACIONES ALIMENTICIAS DIARIAS 2/	RACIONES ALIMENTICIAS ANUALES	ESTUDIANTES	INVERSIÓN ANUAL*
2012	1,473,222	233,553,473	1,291,680	3,274,248,533
2013	1,833,498	330,029,560	1,324,211	5,552,572,935
2014	2,133,052	383,949,360	1,410,813	7,526,065,240
2015	3,282,614	607,283,590	1,484,037	10,738,240,587
2016	3,750,821	746,413,379	1,565,478	12,870,053,022
2017	3,881,690	772,456,310	1,627,101	17,444,240,000
2018	4,284,040	852,523,960	1,649,976	22,592,708,908
2019	4,372,370	871,036,532	1,635,676	25,151,004,786
TOTAL				105,149,134,011

Fuente: Inabe.

\*Presupuesto ajustado.

Como se observa en la tabla anterior, en estos últimos 7 años el Gobierno dominicano ha sextuplicado la inversión en compras de alimentos para el PAE. De 3,274 millones de pesos que se invirtieron en el 2012, se aumentó a 25,151 millones de pesos en el 2019. Esto como resultado de la implementación de la Jornada Escolar Extendida; la cual impacta de manera determinante a este programa con la incorporación de dos nuevos servicios de alimentación: el almuerzo y la merienda escolar.

En cuanto a los programas de salud se presentan en la siguiente tabla los logros en los últimos años.

Tabla No. 31. Estudiantes beneficiados con los programas de salud. 2012-2019.

SERVICIO/ ARTÍCULO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	ENERO-OCTUBRE 2019
Salud bucal	83,370	172,056	124,738	227,167	296,963	288,845	355,915	338,330
Salud visual	44,471	16,967	15,673	15,135	91,508	69,493	80,784	57,301
Salud auditiva	21,503	43,279	52,880	87,227	21,223	48,066	53,900	37,184

En ese mismo orden, para garantizar la permanencia de los estudiantes de secundaria en el sistema, disminuir el ausentismo, la repitencia y la deserción escolar, fue implementado en el año 2013 el Bono Escolar “Estudiando Progreso” (BEEP), beneficiando en ese año 52,926 estudiantes del nivel secundario, al presente se favorecen más de 100 mil estudiantes. Actualmente este programa es manejado por Progresando con Solidaridad (Prosoli).

También fue agregada a la estructura del MinerD, en esta gestión gubernamental, la Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos, quien impulsa que se incorpore a las políticas educativas y trabaja para que los centros cuenten con un plan escolar de gestión de riesgos. El 53.41% de los centros educativos cuentan con este plan.

## 4.2 LOGROS 2019 EN APOYO A POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

Para garantizar la inclusión educativa de todos los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, se establecieron las siguientes cinco estrategias:

1. Intervención integral en los centros educativos públicos, a fin de mejorar el alcance, la cobertura, la calidad y el impacto de los servicios de alimentación.
2. Ampliación de los programas para apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad a través del fortalecimiento de alianzas estratégicas y la coordinación de una red intersectorial e interinstitucional.
3. Ampliación y fortalecimiento de la atención integral de calidad y la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo, asociadas y no asociadas a condición de discapacidad.
4. Desarrollo de estrategias, programas y proyectos de apoyo al bienestar socioafectivo y psicopedagógico de estudiantes y familias en situación de vulnerabilidad.
5. Fortalecimiento de los programas de prevención, evaluación y recuperación ante situaciones de desastres y emergencias.

A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2019 en el marco de cada estrategia definida en la intervención apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

*Estrategia 04.1.1. Intervención integral en los centros educativos públicos, a fin de mejorar el alcance, la cobertura, la calidad y el impacto de los servicios de alimentación.*

Dentro de esta estrategia se realizaron acciones relacionadas con el suministro de alimentación a estudiantes y empleados docentes y administrativos de los centros; inspecciones a proveedores de los productos del PAE, a educación alimentaria y nutricional; huertos escolares, PAE sostenible, entre otros.

### 4.2.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Con el PAE se persigue cubrir las necesidades nutricionales de la población en edad escolar para favorecer el aprendizaje, rendimiento y permanencia escolar. El mismo se ejecuta en cuatro modalidades:

1. PAE Urbano, a través de un desayuno compuesto por pan, leche y jugo.
2. PAE Fronterizo, a través del cual se sirve desayuno en las escuelas de la zona fronteriza.
3. PAE Real, que consiste en raciones con alimentos locales, el cual ofrece desayuno en centros educativos ubicados en zonas rurales
4. Modalidad Jornada Escolar Extendida, la cual sirve desayuno, almuerzo y merienda a los centros educativos a nivel nacional.

En el año 2019 se beneficiaron con el Programa de Alimentación Escolar 1, 635,676 escolares y

181,742 docentes, empleados administrativos y de apoyo. En total sumaron 1,817,418 los favorecidos del PAE distribuidos en 5,985 centros educativos públicos a nivel nacional, con una inversión de RD\$ 25,151,004,000. Estos beneficiarios recibieron 4,377,068 raciones diarias de alimentos durante el año.

Tabla No. 32. Datos generales del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el año 2019.

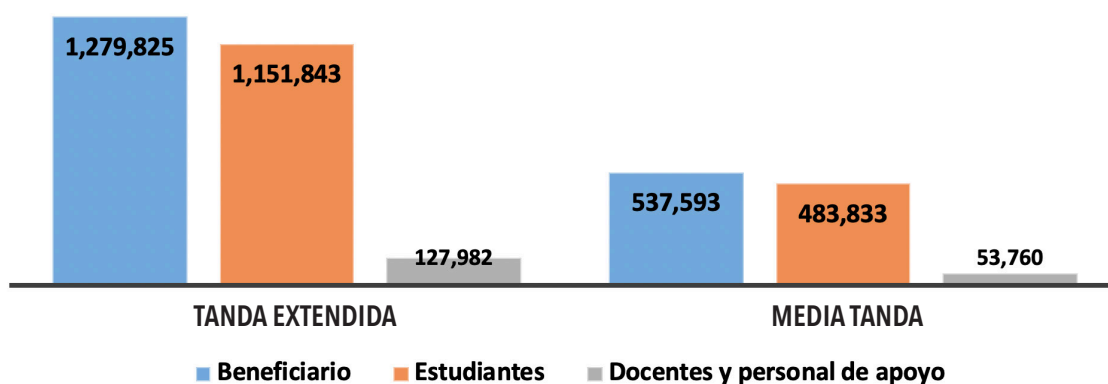
Tipo de beneficiario	Grupos específicos de beneficiarios	Cantidad de beneficiarios
Beneficiarios	En jornada escolar extendida	1,279,825
	Media tanda	537,593
	<b>Total, personas beneficiadas en el PAE</b>	<b>1,817,418</b>
Estudiantes y docentes	Docentes, administrativos y de apoyo	181,742
	Estudiantes en jornada escolar extendida	1,151,843
	Estudiantes en media tanda	483,833
	<b>Total, estudiantes beneficiados</b>	<b>1,635,676</b>
Centros Educativos	Centros educativos en la jornada escolar extendida	4,555
	Centros educativos en media tanda	1,430
	Total, centros educativos en el PAE	5,985
Raciones diarias	Raciones servidas en la jornada escolar extendida diariamente	3,839,475
	Raciones servidas en la media tanda diariamente	537,593
	<b>Total, raciones servidas en el PAE diariamente</b>	<b>4,377,068</b>
Raciones anuales	Raciones servidas en jornada escolar extendida durante el año	764,055,525
	Raciones servidas en media tanda durante el año	106,981,007
	<b>Total, raciones servidas en el PAE durante el año</b>	<b>871,036,532</b>

Nota: Los beneficiarios en jornada extendida recibe tres raciones diariamente por 199 días de docencia.

Fuente: Base de datos del Programa de Alimentación Escolar.

Los estudiantes que reciben alimentación escolar diariamente representan el 86.89 % de la matrícula estudiantil pública; el 65 % del total de estudiantes del sistema educativo dominicano; así como el 60 % de la población total del país en los rangos de edad escolar, es decir, de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en los rangos de 5 a 18 años.

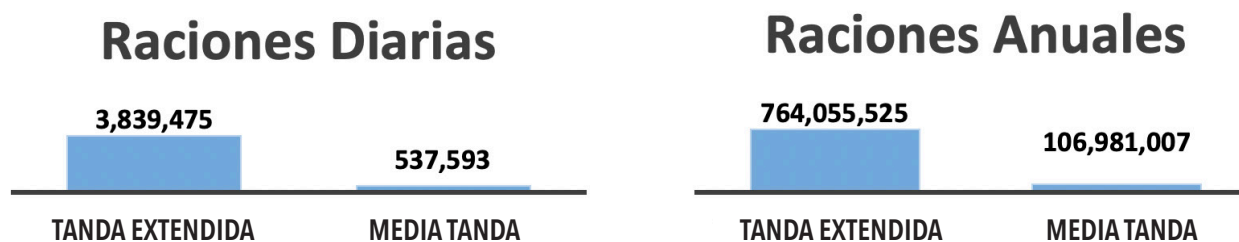
Gráfica No. 2. Beneficiarios por tanda PAE, año 2019.





## RACIONES ALIMENTICIAS DISTRIBUIDAS EN EL 2019

Se distribuyó durante el año 2019 un promedio de 4,377,068 raciones diarias entre desayuno, almuerzo y merienda en las diferentes modalidades del PAE. Distribuyéndose un total anual de 871,036,532 millones de raciones alimenticias.



Fuente: Base de datos del PAE, 2019.

## INVERSIÓN EN EL PAE 2019

La inversión en el PAE en el año 2019 ascendió aproximadamente a 25,151.004 millones de pesos, esto como resultado de la implementación de la Jornada Escolar Extendida; la cual impacta de manera determinante a este programa con la incorporación de dos nuevos servicios de alimentación: el almuerzo y la merienda escolar.

## INSPECCIONES DE LAS INSTALACIONES, PROCESOS Y CONTROLES DE PROVEEDORES DEL PAE

Al PAE se le realiza un riguroso proceso de inspección de los proveedores. En el año 2019 se realizaron 2,283 inspecciones a los proveedores de todas las modalidades, incluyendo cocinas, panaderías, plantas de leche y establecimientos comerciales.

Tabla No. 33. Inspecciones realizadas a proveedores del PAE en el año 2019.

Inspecciones	Programadas	Ejecutadas	% Ejecutadas
Panaderías	345	380	110%
Plantas de Lácteos	128	113	88%
Almacenes	220	57	26%
Cocinas	1,010	1,733	172%
Total	1,703	2,283	134%

Fuente: Departamento de Aseguramiento de la Calidad del PAE.

## PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LECHE EN PERÍODO DE VACACIONES A ESTUDIANTES VULNERABLES DE LA ZONA FRONTERIZA

En julio de 2019 se realizó por segunda vez la entrega de leche en la zona fronteriza, con el propósito de apoyar a las familias más pobres y mantener el nivel nutricional en los estudiantes durante las vacaciones. En total, en los 45 que duró el programa se entregaron 5,236,938 raciones de leche a los escolares inscritos en los 638 centros educativos, a razón de 124,689 raciones diarias a igual número de niños y niñas.

Tabla No. 34. Cantidad de raciones de leche entregadas en la zona fronteriza en el período de vacaciones escolares, 2019.

Provincia	Distritos escolares	Cantidad de centros	Raciones diarias	Raciones totales
PEDERNALES	0101 - PEDERNALES	24	7,716	324,072
BAHORUCO	1801 - NEYBA	47	11,600	487,200
	1802 - TAMAYO	42	10,648	447,216
	1803 - VILLA JARAGUA	35	6,035	253,470
INDEPENDENCIA	1804 - JIMANÍ	33	10,347	434,574
	1805 - DUVERGÉ	23	7,147	300,174
ELÍAS PIÑA	0201 - COMENDADOR	48	11,026	463,092
	0202 - PEDRO SANTANA	50	4,098	172,116
	0207 - HONDO VALLE	25	4,128	173,376
DAJABÓN	1304 - DAJABÓN	38	8,703	365,526
	1305 - LOMA DE CABRERA	36	5,251	220,542
	1306 - RESTAURACIÓN	23	2,386	100,212
SANTIAGO RODRÍGUEZ	0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	66	8,966	376,572
	0904 - MONCIÓN	23	3,068	128,856
MONTE CRISTI	1301 - MONTE CRISTI	37	7,966	334,572
	1302 - GUAYUBÍN	59	9,451	396,942
	1303 - VILLA VÁSQUEZ	29	6,153	258,426
<b>TOTAL</b>		<b>638</b>	<b>124,689</b>	<b>5,236,938</b>

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

## EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN DEL PAE

En el 2019 se logró el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar (SGC-PAE) e implementación de la Estrategia de Intervención Territorial, mediante:

- Capacitación de 70 técnicos de alimentación escolar en Educación Alimentaria y Nutricional a través de un Diplomado impartido por la FAO.
- Aplicación de 540 evaluaciones de infraestructura, 490 centros fueron intervenidos parcialmente a través de la Evaluación de Puntos Críticos y 50 por Evaluación Formal Completa para ser gestionados y desarrollados como centros educativos modelos del PAE.
- Capacitación de 327,450 estudiantes a nivel nacional, con enfoque al fomento de hábitos alimentarios saludables, adecuada higiene y prevención de enfermedades, a través de más de 2,183 charlas.
- 12,713 padres, madres, amigos de la escuela, escolares y docentes participaron en el proceso

de gestión de la alimentación escolar en centros educativos, organizados en 88 nuevos Comités de Alimentación y Nutrición Escolar (CANE) y 123 nuevos Comités de Recepción en las regionales: Cibao Norte, Cibao Sur, Cibao Nordeste, Enriquillo, El Valle, Yuma y Metropolitana/Ozama.

- 3,410 directores, técnicos regionales y distritales, directores de centros educativos, docentes, padres y madres fueron orientados sobre los lineamientos del PAE y proyectos que desarrolla el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabe).

- 3,371 empleados involucrados en la gestión del PAE en los centros educativos formados sobre buenas prácticas en manipulación de alimentos.

- 11,229 miembros de los Comités de Recepción y Comités de Alimentación y Nutrición Escolar, instruidos sobre recepción adecuada de los alimentos.

- Fortalecida la Mesa Nacional de Nutrición integrada por instancias del Minerd (Viceministerio de Servicio Técnico y Pedagógico, Dirección de Orientación y Psicología, Dirección de Participación Comunitaria, Sistema de Información para la Gestión Escolar -Sigerd, Instituto Nacional de Educación Física-Inefi, direcciones regionales y distritales de Educación); del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social- Mispas (Departamento de Nutrición, Enfermedades no transmisibles y direcciones regionales de Salud impactadas; del Servicio Nacional de Salud-SNS (Gerencias de salud, centros de atención primaria y hospitales municipales y regionales); de organismos de cooperación (Incap y FAO).

## JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

Los estudiantes de JEE reciben desayuno, almuerzo y merienda, con lo cual se les suplen entre 60 y 70 % de los requerimientos nutricionales diarios bajo un enfoque de derecho. Según se expresa en la tabla No. 34 durante el año 2019 los estudiantes de tanda extendida ascendieron a 1,151,843, distribuidos en 4,555 centros educativos, lo cual representa el 61.08 % del total de los estudiantes del sistema educativo y el 70.42 % de los centros cubiertos por el programa.

La modalidad del PAE JEE aumenta cada año el número de suplidores de alimentos. En el año escolar 2018-2019 sirvieron al PAE 1,696 suplidores, 161 por encima del año anterior. De estos, 1,366 (81 %) suplieron el almuerzo a la Jornada Escolar Extendida, haciendo de esta manera una contribución directa al desarrollo de las economías locales, las mipymes y a la equidad de género, ya que el 100 % de los proveedores son mipymes y el 50 % son mujeres.

## PROYECTO PAE SOSTENIBLE

El Proyecto PAE Sostenible (PAES), es ejecutado en el Distrito Escolar 17-02 del municipio Monte Plata, en el marco del proyecto FAO-Brasil, “Fortalecimiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar en el Ámbito de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025”. Tiene por objetivo implementar un piloto de mejoramiento de la alimentación escolar, mediante un modelo de gestión descentralizado, que responda al perfil nutricional de la localidad, con la participación de la comunidad y las pymes y los productores de la agricultura familiar como suplidores de los alimentos que entrega el programa. El proyecto abarca 72 centros del Distrito Educativo 17-02 de este municipio, impactando 15,802 estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, a través de ocho componentes. En ese orden, en el 2019 se obtuvieron los siguientes resultados:



- Fortalecido el Comité Interinstitucional para la cogestión del PAE en Monte Plata, a través del aumento de 21 a 25 instituciones participantes de los sectores público, sociedad civil y privado.
- Fortalecida la gestión y veeduría del PAE en los centros educativos con la formación o reestructuración de 72 CANE y capacitación de 360 padres, madres y tutores.

## NUTRICIÓN, CALIDAD ALIMENTARIA Y SISVANE

Se ha ampliado la cobertura del Sistema Integral para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (Sisvane) a 56 centros (26 centros del Distrito Educativo 17-02 de Monte Plata; 13 centros del Distrito Educativo 17-03 de Bayaguana; 12 del Distrito Educativo 08-03 Santiago de los Caballeros; 15 centros de la Regional 10 y 10 centros de la Regional 15), a través de indicadores antropométricos, alimentarios, sociodemográficos y de actividad física. Con el Sisvane se lograron los siguientes resultados durante el año 2019:

- 19,907 escolares evaluados (14,105 normopeso, 721 bajo peso, 3,137 sobrepeso y 1,944 en obesidad).
- 487 escolares identificados con malnutrición recibieron monitoreo de peso y talla cada tres meses y entrega de suplementos proteicos.
- 105 personas capacitadas sobre estandarización antropométrica y promoción de la actividad física incluyendo docentes de educación física, coordinadores de alimentación y nutrición, técnicos de alimentación, técnicos distritales, autoridades del Inabe y del Inefi.

## HUERTOS ESCOLARES CON FINES PEDAGÓGICOS

- Habilitados y funcionando 36 huertos escolares como espacios educativos en igual número de centros educativos (30 en Monte Plata, 4 en Santiago y 2 en Santo Domingo).
- 58 directores de centros educativos capacitados sobre la importancia de los huertos escolares.
- 108 docentes y 900 estudiantes capacitados en Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) en los huertos escolares como herramienta pedagógica, utilizando diferentes metodologías de aprendizaje.

## ESCUELAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y CULTURA 3RS

Se fortaleció el establecimiento de hábitos ambientalmente sostenibles en las escuelas (EAS) con las siguientes acciones realizadas en el año 2019:

- 65 centros educativos funcionando como escuelas ambientalmente sostenibles, donde se reducen y reutilizan los residuos y se recupera más del 80 % de los residuos generados por el PAE.
- 2,600 estudiantes capacitados como delegados ambientales escolares.
- 1,300 estudiantes formados como líderes ambientales y custodios de la recuperación de reciclables.
- 325 docentes capacitados como maestros 3R, para replicar la concienciación ambiental en las aulas.
- 325 padres, madres, docentes formados como comités 3R para vigilar la adecuada disposición de los residuos en los centros educativos.









*Estrategia 04.1.2 Ampliación de los programas para apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad a través del fortalecimiento de alianzas estratégicas y la coordinación de una red intersectorial e interinstitucional.*

#### **4.2.2 PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD**

En esta estrategia se tienen en cuenta acciones tendientes a apoyar a los estudiantes en el área de salud y socioeducativa, tales como los programas de salud, de servicio social, de articulación de la red interinstitucional para dar respuesta a la población estudiantil vulnerable, de apoyo a las familias en la obtención de la declaración de nacimiento tardía y de apoyo al desarrollo de las iniciativas educativas que ejecutan las asociaciones sin fines de lucro.

**Programa de Salud Escolar.** Tiene como objetivo garantizar una mejor atención al estado de salud de los estudiantes en el contexto del proceso pedagógico y en el ámbito escolar a través de cuatro subprogramas vinculados a la salud preventiva, odontología, oftalmología y salud auditiva. Estos programas facilitan la entrada y garantizan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo formal.

**Programa de Servicio Social Estudiantil.** Tiene como meta contribuir al fortalecimiento de los espacios de participación estudiantil, propiciando su acceso a servicios de apoyo que favorezcan la mejora de las condiciones socioeducativas de los niños, niñas y adolescentes, para su permanencia en el sistema educativo, tales como apoyo estudiantil en materiales y útiles escolares, clubes científicos, tecnológicos y de artes, becas, transporte, entre otros.

Los principales logros obtenidos durante el año 2019 fueron:

##### **SALUD ESCOLAR**

En el año 2019 la inversión en salud escolar fue superior a la de 2018. Pasó de RD\$ 101,681,141.00 a RD\$ 108,999,999.98. Con estos recursos se atendieron 1,818,800 niños con servicios de epidemiología, nutrición, salud bucal, visual y auditiva.

**Epidemiología y salud integral.** Realizadas en el año 2019 dos jornadas de desparasitación en todo el país; en donde se distribuyeron 3,631,261 dosis para el tratamiento de la geo helmintiasis, con la finalidad de lograr la disminución del parasitismo intestinal. En esta acción interministerial, participaron 220 técnicos, 5,860 directores y una gran cantidad de maestros en todo el país.

También se realizaron 13 jornadas con la participación de 20,931 estudiantes en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de promover la prevención y el autocuidado. En estas jornadas se entregaron 60,311 tratamientos contra la pediculosis (piojos) permetrina champú, 2,550 ketoconazol champú (hongos) y 260 bajantes de orientación para el correcto lavado de las manos y se instruyó en el correcto cepillado de los dientes. Al mismo tiempo, fueron capacitados 1,718 directores del nivel primario del sector público, para fortalecer las capacidades de respuesta ante enfermedades del entorno escolar y sobre la implementación del protocolo de actuación en caso de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). Esto, como parte de la estrategia de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar en las regionales 15 del Distrito Nacional, 03 de Azua, 09 de Santiago Rodríguez,

05 de La Romana, 17 de Monte Plata y 12 de Higüey, así como en cada uno de sus distritos educativos. A través de esta capacitación se impactó de manera indirecta a 481,113.00 estudiantes.

**Programa de salud bucal.** Durante año 2019 fueron atendidos 338,330 estudiantes pertenecientes a centros de las regionales de Barahona 01, Azua 03, San Cristóbal 04, San Pedro 05, La Vega 06, San Francisco 07, Santiago 08, Mao 09, Santo Domingo 10, Higüey 12, María Trinidad Sánchez 14, Santo Domingo 15, Cotuí 16. Esto incluye jornadas de instrucción de higiene oral, espacios Cero Caries y cepillado supervisado.

Tabla No. 35. Procedimientos odontológicos realizados en el programa salud bucal, 2019.

ACTIVIDAD/PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD
IHO	338,330
Profilaxis	42,809
Destartraje	5,739
Aplicación de flúor	49,597
Sellantes de fosas y fisuras	11,078
Recubrimiento pulpar	2,371
Obturación amalgama	13,874
Obturación resina	11,211
Exodoncias permanentes	2,033
Exodoncias temporales	12,687
Otros tratamientos	4,846
Pacientes de alta	15,649
Kits de higiene oral	145,475

Fuente: Departamento de Salud.

**Programa de salud visual.** Se atendieron 57,301 estudiantes en el año 2019, para garantizar su aprendizaje, ya que los impedimentos y defectos auditivos y visuales no detectados o no atendidos adecuadamente, disminuyen la capacidad de aprendizaje y la autoestima del estudiante afectado. Estos estudiantes fueron tamizados para identificar potenciales problemas visuales, de los cuales se derivaron a la evaluación oftalmológica 29,826. De los estudiantes evaluados, a 48 se les practicaron intervenciones quirúrgicas de estrabismos, ptosis palpebral y cataratas y se entregaron lentes a 3,930 estudiantes prescritos de las regionales 06 de Espaillat y 07 de San Francisco 07.

Tabla No. 36. Beneficiarios evaluados y prescriptos en el programa de salud visual, 2019.

Servicios de salud visual	Ejecución
Evaluaciones visuales	29,826
Entrega de lentes	3,930
Intervenciones quirúrgicas	48

Fuente: Reporte de monitoreo del POA.

**Programa de salud auditiva.** Las acciones realizadas durante el año 2019 contemplaron la prevención, promoción de la salud auditiva y atención a escolares que requerían ser diagnosticados por padecimientos que afectaban su audición y garantizar su posterior rehabilitación a través la adaptación de auxiliares auditivos o intervenciones quirúrgicas.

Los docentes de los centros atendidos también participan en la identificación de escolares con déficits auditivos. Para estos fines se realizaron 22 talleres donde se capacitaron 1,089 docentes en las regionales 03 de Azua, 10 de Santo Domingo, 14 de Nagua, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco. También se amplió el área de diagnóstico para el fortalecimiento de evaluaciones auditivas con fines de adaptación y rehabilitación a través de la adquisición de equipos potenciales evocados, emisiones otacústicas y otoscopios manuales, así como la adquisición de 171 auxiliares auditivos de alta gama y equipos para la confección de prótesis auditivas.

Fueron beneficiados 37,184 estudiantes a través de charlas de orientación sobre salud auditiva, con el objetivo de fomentar hábitos de higiene para preservar el órgano auditivo, en las regionales 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua y 18 de Bahoruco. También se atendieron 809 estudiantes de las regionales 03 de Azua, 18 de Neyba, 17 de Monte Plata y 14 de María Trinidad Sánchez a través de un proceso de evaluación auditiva.

Tabla No. 37. Beneficiarios del programa de salud auditiva, 2019.

Servicios de salud auditiva	Ejecutado
Estudiantes orientados	37,184
Estudiantes evaluados y tratados	809
Rehabilitación y adaptación de auxiliares auditivos	171

Fuente: Registros de participantes.

## PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES ESTUDIANTILES

A través de la implementación de este programa se pretende garantizar el acceso a servicios de apoyo que impulsen mejoras en las condiciones socioeducativas de los niños y adolescentes, para su permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar. A través de este, se ofrecen servicios de asistencia a estudiantes en situación de vulnerabilidad, becas, utilería escolar, actividades de extensión cultural y fomento de la cultura cooperativista en los centros educativos a través de la creación de las cooperativas escolares.



En el año 2019 la inversión en utilería escolar ascendió a RD\$ 1,024,017,155.84, para la atención de aquellos estudiantes que se encuentran en las peores condiciones de vulnerabilidad en el sistema de educativo, priorizando aquellos territorios que presentan los niveles más altos de pobreza de nuestro país. Con esta inversión fueron adquiridos polo shirt escolares, pantalones escolares, zapatos, medias y mochilas con útiles escolares básicos.

Tabla No. 38. Cantidad de utilería escolar adquirida en el año 2019.

Artículos	Cantidad adquirida	Monto total
Polo shirt	670,000	140,129,248.00
Pantalones	469,300	225,297,400.00
Medias	171,912	17,324,391.84
Zapatos	567,100	291,181,356.00
Mochila	753,000	350,084,760.00
TOTAL		1,024,017,155.84

Fuente: Actas de adjudicación a proveedores según rubro.

El programa de becas escolares se mantiene beneficiando a un total de 792 estudiantes, distribuidos en 118 centros educativos privados, pertenecientes a 16 regionales.

En el 2019, 15,418 estudiantes procedentes de 259 centros educativos participaron en 11 recorridos socioculturales a museos, lugares patrios, parques nacionales, Feria Nacional del Libro. También se constituyeron 33 nuevas cooperativas escolares en diferentes centros educativos del país, las cuales cuentan con la participación de 2,687 estudiantes y padres del sistema educativo público. Estos estudiantes fueron capacitados en democracia participativa, desde los principios y valores mutualistas, para que en las escuelas se fomente una cultura de paz, economía solidaria y autogestión, promoviendo el desarrollo e incentivando el ahorro desde temprana edad. De estos, 1,724 estudiantes socios cooperativistas, 440 padres integrantes de los comités especiales, 220 integrantes de los comités de apoyo, 55 directores de centros educativos, 230 maestros asesores, 13 técnicos distritales y cinco técnicos regionales. Al cierre del 2019 se encuentran funcionando 125 cooperativas escolares con 37,536 estudiantes socios.

Otras acciones realizadas en el marco de esta estrategia fueron:

- Capacitados los directores regionales y distritales de los cinco ejes regionales, técnicos de Participación Comunitaria, representantes de la sociedad de padres, madres y amigos de la escuela (Apmae), en estrategias para la conformación de expedientes de niños, niñas y adolescentes, escolarizados sin declarar. Esta capacitación se realizó en articulación con la Digepep y la Junta Central Electoral.
- 239 niños, niñas y adolescentes dotados de acta de nacimiento, a través del Programa de Declaración Tardía.
- En el 2019 se recibió donaciones en especie (asistencia técnica e insumos para los programas de apoyo a los estudiantes y fortalecimiento institucional, por un monto de RD\$ 16, 445,460.58, según se detalla en el cuadro siguiente.

Tabla No. 39. Donaciones realizadas por organismos de cooperación y del sector privado.

Institución	Objetivo	Monto en RD\$
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Construir parqueos del establecimiento del Calagro.	RD\$4,148,428.00
Dirección General de Gestión Ambiental y Riesgo (Digar).	Abastecer el proyecto Escuelas Ambientemente Sostenible y Cultura 3 R con 503 tanques de 290 y 32 galones de capacidad, para uso exclusivo del proyecto.	RD\$9,349,692.00
Gobierno de Brasil (Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación y Agencia Brasileña de Cooperación) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).	Formar profesionales de las áreas de nutrición y educación para la planificación, desarrollo e implementación de acciones de educación alimentaria y nutricional en el sistema educativo, de manera transversal, transdisciplinaria y permanente, con Diplomado Semipresencial: Educación Alimentaria y Nutricional vinculada a los Programas de Alimentación Escolar.	RD\$700,000.00
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi).	Realizar un levantamiento y un estudio de factibilidad de los terrenos de la fase I CALAGRO, con la finalidad de hacer 8 pozos tubulares.	RD\$776,000.00
Taller de capacitación "Revisión de la normatividad sobre contratación en los programas de compras públicas de los PAES" Versión 2.0 Ciudad de Panamá	Capacitar a los responsables de los programas de compras institucionales para la alimentación escolar de los 6 países SICA - El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Honduras, Costa Rica y Panamá sobre los lineamientos de Compras Públicas.	RD\$168,065.42
Primer foro regional de la red de alimentación escolar en el marco del decenio sobre la nutrición Preevento al foro del pacto de Milán con América Latina.	Realizar primera reunión de la Red de Alimentación Escolar Sostenible 2019, para debatir la Alimentación Escolar como mecanismo de acción en favor de la Agenda 20-30, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de los objetivos del Decenio de Nutrición, aportando contribuciones y contenido a las ciudades signatarias del Pacto de Milán.	RD\$142,442.16
Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, Idecoop.	Capacitar a los directivos de la Cooperativa de productores agropecuarios familiares Coopafamopla desde el punto de vista de gestión administrativa, Rol del directivo y sus funciones, a través del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (Idecoop).	RD\$90,000.000
Fundación de Banco de Brasil	Representar a la República Dominicana en el acto de premiación en Brasil del concurso Tecnologías Sociales 2019 que promueve la Fundación Banco do Brasil. El programa galardonado es el de Escuelas Ambientalmente Sostenible y Cultura 3R, que el INABIE implementa en los municipios de Monte Plata y Santiago y realización de video del proyecto.	RD\$559,200.00
Minerd, Dirección de Mantenimiento Escolar	Equipar comedores (sillas y mesas) para los estudiantes de cuatro centros que son parte del PAE sostenible en Monte Plata.	RD\$284,000.00
Ministerio de Agricultura de la República Dominicana.	Remozar infraestructura del Calagro, a través de la donación de pinturas por metro cúbico, la donación del letrero y supervisión por parte del ingeniero supervisor.	RD\$227,633.00
TOTAL		RD\$16,445,460.58

Fuente: Departamento de Cooperación y Articulación Interinstitucional del Inabe.

*Estrategia 04.1.3 Ampliación y fortalecimiento de la atención integral de calidad y la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo, asociadas y no asociadas a condición de discapacidad.*

#### **4.2.3 ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO**

En el marco de esta estrategia se desarrollan acciones sobre captación y registro de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) que se encuentran fuera de las escuelas; realización de evaluaciones psicopedagógicas; implementación del proyecto de buenas prácticas inclusivas; capacitación a docentes y técnicos; ampliación de los centros de recursos educativos para la discapacidad auditiva; diseño de materiales didácticos; entre otras. A continuación, se presentan las acciones ejecutadas durante el año 2019:

- Presentado el Plan Nacional de Educación Inclusiva en la mesa de diálogo de la sociedad civil que trabaja con y a favor de las personas con discapacidad, con la participación de aproximadamente 60 representantes de 35 instituciones de la sociedad civil. Este plan plantea cinco componentes con acciones definidas para alcanzar una educación inclusiva de calidad en el sistema educativo dominicano: 1. Sistema de servicios educativos, 2. Formación para el trabajo, 3. Accesibilidad, 4. Recursos y 5. Formación y especialización profesional.
- Iniciada la elaboración del Diccionario de Lengua de Señas Dominicanas. En este sentido, se completaron dos fases de recolección de las señas utilizadas en más de 15 provincias a nivel nacional, en articulación con el Consejo Nacional de la Discapacidad (Conadis) y la Asociación Nacional de Personas Sordas de la República Dominicana (Ansordo).
- Orientados los técnicos de Participación Comunitaria, directores regionales y distritales, representantes de las Apmae en el Programa De Vuelta a la Escuela para la reinserción y retención de NNA en los centros educativos de todo el país. También se orientó a los participantes sobre los procesos para la declaración tardía de NNA.
- 351 nuevos centros educativos regulares participaron en el Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI), el cual tiene el propósito de transformar las políticas, culturas y prácticas hacia la inclusión de todos los estudiantes y la comunidad educativa en general. En total han participado 1,084 centros educativos a nivel nacional en el PBPI.
- Acompañadas 545 personas de forma sistemática, pertenecientes a 109 centros de educación especial, centros específicos para estudiantes sordos y aulas específicas para la inclusión educativa para discapacidad múltiples y discapacidad auditiva, con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación de la clase y el horario escolar.
- 136 psicopedagogos de 13 regionales donde existen los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD), acompañados de forma sistemática en los procesos de implementación del Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI) y la aplicación de pruebas para elaborar informes psicopedagógicos, que permitan atender las necesidades específicas de los estudiantes.
- Abiertas tres aulas específicas para la inclusión educativa en las regionales 10 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata, en las cuales se educan estudiantes con discapacidades múltiples.



- 435 estudiantes ciegos y con baja visión recibieron apoyo sistemático para su movilización y acceso a las informaciones a través del sistema braille y fueron acompañados constantemente por 42 maestros itinerantes en diferentes distritos educativos. Los estudiantes pertenecen a 352 centros.

- Aproximadamente 500 personas de la comunidad educativa (docentes, coordinadores, directores, monitores sordos o intérpretes) participaron en el Seminario Internacional de Educación para Personas Sordas, con el propósito de fortalecer los procesos pedagógicos dirigidos a estudiantes sordos, desde una perspectiva de derecho y de integración de toda la familia en la enseñanza-aprendizaje de las personas sordas.

- Realizado, en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Seminario Iberoamericano de Estrategias para la Educación Inclusiva, con el propósito de brindar diversas estrategias para la inclusión de todos en el sistema educativo. Al mismo asistieron alrededor de 300 personas de diferentes instancias, centros de educación especial, aulas específicas para la inclusión educativa, centros específicos para sordos, Centros de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), CAD y docentes de Espacios de Apoyo a los Aprendizajes (nivel primario).

- Orientadas en evaluación funcional 80 personas: maestros itinerantes, técnicos docentes nacionales y personal de los CAD, con el objetivo de identificar estudiantes con discapacidad visual en el sistema educativo y poder brindarles los apoyos adecuados.

- Transcrita al sistema braille la Constitución de la República Dominicana, para hacer accesible la información a los estudiantes y los ciudadanos dominicanos con discapacidad visual. Fueron entregados 285 ejemplares de la Constitución en braille al Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

- Transcritos al braille los siguientes libros y documentos:

Libro o documento	Cantidad
Carpeta Sensoperceptiva	10
Carpeta Lectura y Escritura	10
Recorrido Guiado (Acuario)	50
Ciencias Sociales 2	1
Lengua Española 2	1
Resumen de Tesis	5
Mapas de Haití	4
Guía telefónica	1
Alfabeto braille	200
Material de apoyo para Concurso de Oposición	5
Historia de Lía de Moya	5
Catálogo de productos	40
Lectura de misa	2
Lengua 3	1
Instructivo para ajedrez	50
Rotulación de diferentes áreas	50
Folleto de religión	5
Misario en braille	30
Reimpresión de libro Nacho	30

*Estrategia 04.1.4 Desarrollo de estrategias, programas y proyectos de apoyo al bienestar socioafectivo y psicopedagógico de estudiantes y familias en situación de vulnerabilidad.*

#### **4.2.4 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

En esta estrategia se plantean acciones para identificar y prevenir los riesgos psicosociales. En este sentido, en el año 2019 se realizaron las siguientes acciones:

- Diseñada propuesta de protocolos para la detección y atención del embarazo en la adolescencia con enfoque de género, para su utilización en los centros educativos, en el marco del programa prevención de embarazo en adolescentes.
- Atención y seguimiento a casos de estudiantes en situación de riesgos psicosociales en centros educativos.
- Orientadas unas 300 personas, entre ellas técnicos y orientadores de las diferentes regionales, dentro de programas y estrategias que buscan la prevención de riesgos psicosociales en los centros educativos. Las estrategias fueron: Cultura de paz, yo te hago el coro contra el acoso escolar y habilidades parentales en la escuela de padres.
- Con el objetivo de desarrollar jornadas de acompañamiento y seguimiento para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), se realizaron tres talleres de apoyo psicopedagógicos y psicoafectivos.
- Orientados 502 técnicos regionales y distritales de Orientación y Psicología, en los talleres de prevención de embarazo y parentalidad responsable.
- 7,624 orientadores de las 18 regionales capacitados en la estrategia de apoyo psicopedagógico con el tema de prevención de embarazo en el marco de la estrategia nacional de cultura de paz.
- Realizado un campamento con 150 estudiantes de las regionales 11 de Puerto Plata y 17 de Monte Plata con temas vinculados al programa de prevención de embarazo en la adolescencia.
- Realizadas 10,700 impresiones de documentos enfocados en diferentes temas vinculados a la prevención de riesgos psicosociales, entre ellos: estrategia nacional de cultura de paz, guía de apoyo para mediadores de pares y la mediación como herramienta de resolución de conflicto en el sistema educativo dominicano para los facilitadores y protocolos para la promoción de la cultura de paz y buen trato.

*Estrategia 04.1.5. Fortalecimiento de los programas de prevención, evaluación y recuperación ante situaciones de desastres y emergencias.*

#### **4.2.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS**

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de las Estructuras Organizativas Funcionales de Gestión de Riesgos de la República Dominicana”, financiado por la Unión Europea, con el apoyo de Digepep como socio implementador de la Comisión Nacional de Emergencias, se desarrollaron diversas acciones en el año 2019, entre ellas evaluaciones que dieron como resultando el desarrollo de 48 planes escolares e institucionales de gestión integral de riesgos y 110 evaluaciones realizadas con la herramienta Índice de Seguridad en Centros Educativos de República Dominicana (Iscerd). Otras acciones realizadas fueron:

- 468,750 personas pertenecientes a 1,250 centros educativos fueron orientadas en temas de gestión de riesgos y de desastres, los cuales se han comprometido a trabajar la gestión de riesgos en sus centros.

- Concluido el Programa SCALL, sobre aprovechamiento, captación y purificación de agua pluvial en centros educativos del sector preuniversitario nacional. Este proyecto fue ejecutado juntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

- 942 centros educativos implementan y tienen actualizados sus planes de gestión de riesgos<sup>17</sup> (2019). Estos planes fueron revisados y están en proceso de devolución a las regionales:

Regional	Cantidad de planes
Regional 01 Barahona	60
Regional 02 San Juan de la Maguana	77
Regional 03 Azua	36
Regional 04 San Cristóbal	104
Regional 05 San Pedro de Macorís	28
Regional 07 San Francisco de Macorís	77
Regional 08 Santiago	82
Regional 09 Valverde	9
Regional 10 Santo Domingo	70
Regional 11 Puerto Plata	60
Regional 12 Higüey	28
Regional 13 Monte Cristi	55
Regional 14 Nagua	41
Regional 15 Santo Domingo	50
Regional 16 Cotuí	70
Regional 17 Monte Plata	50
Regional 18 Neyba	45
<b>TOTAL</b>	<b>942</b>

<sup>17</sup> Los planes escolares de gestión de riesgos son instrumentos en permanente desarrollo, ya que los mismos deben ser actualizados cada año o al menos cada vez que un evento adverso ocurre en la zona donde está ubicado el centro educativo.



Tabla No. 40. Orientaciones y capacitaciones en temas relativos a la gestión ambiental y de riesgo.

Actividad	Cantidad	Personal administrativo	BENEFICIARIOS	
			Docentes, técnicos, coordinadores y orientadores	Estudiantes
Talleres para la elaboración de planes escolares e institucionales de gestión integral de riesgos.	23	359	377	N/A
Talleres de monitoreo y seguimiento a la elaboración de planes escolares de gestión integral de riesgos para directores de centros educativos en diferentes regionales y distritos de educación del país.	34	459	319	N/A
Desarrollo del Plan Institucional de Gestión Integral de Riesgos del edificio sede MinerD (6 talleres, 2 charlas)	8	112	47	N/A
Preparación simulacro sede MinerD: a-Talleres de Autoprotección y Evacuación	9	825	125	N/A
b-Talleres de PAB <sup>18</sup> , EDAN <sup>19</sup> , so de extintores y extinción de incendios.	6	316	127	
Ejercicio Fuerzas Aliadas Humanitarias (Fahum) – (reuniones, 74 talleres, 35 visitas, charlas)	109	600	901	15,071
Talleres de Abordaje Curricular de la Gestión Ambiental y de Riesgos	4	20	70	N/A
Charlas: - Terremotos y tsunamis - Prevención a desastres y atención a emergencias - Cambio climático y desarrollo sostenible Charla prevención a desastres y atención a Emergencias	13	4	83	929
Talleres de autoprotección y evacuación en centros educativos, distritos y regionales	9	560	160	3,200
Encuentro Nacional de Alineación Estratégica	1	26	20	N/A
Encuentros, talleres, cursos, mesas de trabajo y simulacros del Departamento de Capacitación	15	39	91	N/A
Talleres sobre Primeros Auxilios Básicos (PAB)	9	198	72	N/A
Talleres sobre uso de extintores y extinción de incendios	9	200	70	N/A
Uso de drones aplicados a la Gestión de Riesgos al personal técnico de la Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos.	1	N/A	20	N/A
N/A= No aplica				

18 19

18 Primeros Auxilios Básicos.

19 Evaluación de daños y análisis de necesidades.

Tabla No.41. Resultados indicadores de Apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: Logrado – Avanza – Retrocede – No aplica (meta solo en el 2020)								
44	MEI	Porcentaje de estudiantes de familias pobres (SIUBEN) que recibe ayuda condicionadas a la asistencia escolar (ILAE / BEEP)	67.2	No disponible	No disponible	No disponible	70	
45	ODS4	Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, que reciben diariamente en el centro educativo apoyo nutricional con almuerzo y dos meriendas. Sector público	56	59	62		90	Avanza
46	Minerd, MEI	Cantidad de estudiantes en condición de discapacidad identificados e incluidos en los distintos programas, niveles y modalidades del sistema educativo dominicano	26,581	No disponible	No disponible	No disponible	37,381	
48	Minerd	Porcentaje de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos	35.4	35.72	37.03	53.41	100	Avanza

La meta al 2020 de los indicadores 43 y 47 relativos al porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han tenido al menos un hijo nacido vivo y el de índice de paridad por quintil superior e inferior de riqueza, aun no se han establecido.









# 5. ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

*“El futuro de la humanidad no son los niños, son los jóvenes y adultos con los que conviven y se transforman esos niños”.*  
*Humberto Maturana, Biólogo, filósofo y escritor chileno*

El objetivo de esta intervención es construir las bases para una nueva institucionalidad del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) desde una perspectiva de derecho, que garantice una sociedad más democrática, igualitaria y productiva, creando las condiciones para superar el analfabetismo, facilitar la continuidad educativa, el desarrollo de las competencias fundamentales y la calidad de los aprendizajes a la población de 15 años y más.

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas, es un subsistema responsable de la formación de jóvenes y adultos de 14 años y más, que no han completado su educación básica y secundaria o que deseen adquirir formación en diversas áreas técnicas para integrarse al desarrollo laboral y productivo del país y para su autorrealización; facilitando oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida como lo contempla la Constitución de la República dominicana en el artículo 63.

Elevar la calidad de la educación de las personas jóvenes y adultas que están excluidas de este derecho, implica generar cambios a diferentes niveles, incluso a nivel cultural. En este desafío de transformar la visión de la educación de personas jóvenes y adultas se requiere de una visión holística del sistema, asumiendo el paradigma de aprender a lo largo de la vida y de entender la educación como derecho. En este sentido, se desarrolla en el Subsistema de EPJA un proceso permanente de revisión y ajuste para avanzar en el logro de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico 2017-2020 que contempla las siguientes estrategias: Aumentar la oferta formal y no formal de alfabetización para personas jóvenes y adultas; garantizar la oferta de educación básica flexible para personas jóvenes y adultas; incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de educación secundaria a través de modelos flexibles presenciales, semipresenciales y a distancia; mejorar la calidad y resultados de aprendizajes de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades y por último, diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la gestión institucional de la educación de personas jóvenes y adultas.

A continuación, se presenta una síntesis del periodo 2012-2019 de los principales logros obtenidos en el ámbito de esta intervención; así como los avances y logros específicos del año 2019.

## 5.1 SÍNTESIS LOGROS 2012-2019 EN ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

El periodo 2012-2019 termina con grandes logros en la educación de personas jóvenes y adultas, producto de la voluntad política en los niveles más altos en las tomas de decisiones, también a un cambio de visión y una práctica comprometida con políticas de inclusión. Se han conseguido importantes aprendizajes y lecciones de que vale la pena invertir en la educación de las personas en plena edad productiva, excluidas del derecho a la educación.

Entre los logros más significativos está el proyecto de inclusión social Quisqueya Sin Miseria, que abarca desde la primera infancia hasta los jóvenes y adultos excluidos de la educación, creándose el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, con el propósito de superar el analfabetismo en personas de 15 años y más, que además de lograr sacar del analfabetismo a más de medio millón de personas, integró a la sociedad en el proyecto marca país que más voluntad social y apoyo ha propiciado una reducción del analfabetismo importante, de 9.2 % en el año 2012 a 6.1 en el 2018.

El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” logró integrar a amplios sectores de la sociedad dominicana, obteniendo reconocimiento a nivel nacional e internacional. Se reconocen aspectos tales como: el diseño de los materiales para el proceso de alfabetización, los enfoques técnico-pedagógico, el diseño metodológico del proceso de capacitación de alfabetizadores, la gestión del Plan en todos sus componentes y la participación de todos los sectores, entre otras. Disminuir la tasa de analfabetismo contribuirá en la construcción de una sociedad más equitativa, productiva y cohesionada, así como a elevar el nivel educativo del país.

El Plan Nacional de Alfabetización ha incorporado 1,161,339 personas a los núcleos de aprendizajes, de las cuales 678,971 han concluido su proceso de alfabetización inicial y cálculo básico.

Otros avances en materia de educación de jóvenes y adultos es la ampliación de la cobertura de la oferta de educación básica y secundaria que tiene el Minerd destinada a esta población. Se logró un total de 1,082 centros educativos y se pasó de una matrícula de 184,420 estudiantes en el periodo escolar 2011-2012 a 262,699 en el periodo escolar 2017-2018, según se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla No. 42. Evolución matrícula de educación básica y secundaria de jóvenes y adultos. 2011-2012 hasta el 2017-2018.

PERIODO ESCOLAR	EDUCACIÓN BÁSICA			EDUCACIÓN SECUNDARIA			TOTAL GENERAL
	Matrícula		Total Educación Básica	Matrícula		Total Educación Secundaria	
	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino		
2011-2012	43,215	47,749	90,964	53,593	39,863	93,456	184,420
2012-2013	52,407	55,704	108,111	58,537	45,870	104,407	212,518
2013-2014	56,723	57,557	114,280	74,832	61,126	135,958	250,238
2014-2015	53,417	55,018	108,435	84,170	72,592	156,762	265,197
2015-2016	52,627	54,814	107,441	88,571	78,426	166,997	274,438
2016-2017	49,725	52,724	102,449	89,751	81,331	171,082	273,531
2017-2018	47,304	51,269	98,573	84,598	79,528	164,126	262,699

Otros logros obtenidos durante el periodo citado fueron:

- Gratuidad en secundaria (Prepara) desde el 2013.
- Reconocimiento del docente de Prepara como especialista de área de secundaria.
- Actualización y aprobación del Diseño Curricular en Básica y Educación Laboral, lo que ha

permitido implementar un nuevo modelo educativo para la educación de jóvenes y adultos, sustentado en un diseño curricular actualizado, con enfoque de competencias, de derechos, inclusivo, con estructura modular y de carácter flexible.

- Proyección internacional de la República Dominicana que es considerado como referente en algunos países de la región de Latinoamérica en materia de avance en educación para personas jóvenes y adultos.
- La aprobación por el Consejo Nacional de Educación de la Ordenanza 01'2019, que establece la implementación de la educación a distancia empleando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a partir del año 2020.

## 5.2 LOGROS 2019 EN ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

En términos generales en el año 2019, se alcanzaron significativos avances en el proceso de construcción de una nueva institucionalidad en básica, a partir de la aprobación del diseño curricular, con una estructura modular, con enfoque por competencia y una perspectiva flexibilidad, facilitando la real inclusión de la población a partir del proceso de reorganización de los centros de básica y laboral. También se logró avanzar en la construcción de ofertas concebidas desde una perspectiva de derecho y que se basa en propuestas educativas de inclusión mediante una oferta flexible, que supera obstáculos de tiempo y espacio. Pese a los avances, el proceso de “Continuidad en Básica, Secundaria y Educación Laboral” exige mayor inversión, facilidades, docentes, flexibilización de la oferta, entre otros, para lograr que las personas que iniciaron su alfabetización, logren integrarse y continúen estudiando. En términos de la educación de personas jóvenes y adultas, se desarrollaron múltiples acciones enmarcadas en las estrategias planteadas en el Plan Estratégico, las cuales presentamos a continuación:

*Estrategia 05.1.1. Aumentar la oferta formal y no formal de alfabetización para personas jóvenes y adultas.*

### 5.2.1 ALFABETIZACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

Tal como indica el artículo 53 literal a de la Ley General de Educación 66-97, la alfabetización de adultos está destinada a combatir y reducir el índice de analfabetismo en el país, la cual se complementará con conocimientos básicos y elementos que conduzcan a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

En este sentido, el Plan de Alfabetización está orientado precisamente a superar el índice de analfabetismo de personas de 15 años y más, a través de acciones que contribuyan con el desarrollo de competencias de lectura, escritura y cálculo básico, propiciando la continuidad de los aprendizajes logrados en el nivel inicial de alfabetización, única vía de hacerlos sostenibles con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existentes, mediante aprendizajes de calidad y la movilización amplia de la sociedad. La alfabetización ofrece a las personas, oportunidades para mejorar su vida, desarrollar conciencia sobre sus derechos, promueve su participación en la sociedad y la integración al mercado laboral.



En el año 2019 la República Dominicana se acercó significativamente a la meta de reducir la tasa nacional de analfabetismo a menos de un 5 %. El informe preliminar de la Encuesta Nacional de Hogares para Propósitos Múltiples, ENHOGAR 2018, cuyo muestreo fue realizado entre los meses de agosto y diciembre del año 2018, reflejó que dicha tasa era de un 6.1 %, lo que equivale a una reducción de 0.7 % respecto a la tasa de 6.8 % correspondiente a la medición de la ENHOGAR 2017. Con relación a la línea base del Censo Nacional de Población y Familia 2010 que estableció una tasa nacional de analfabetismo de 12.8 %, la reducción porcentual lograda por Quisqueya Aprende Contigo en este indicador es de un 56 %.

Desde el inicio de la alfabetización en el Plan Quisqueya Aprende Contigo el 7 de enero del año 2013 al 27 de noviembre de 2019, un total de 678,971 personas concluyeron su proceso de alfabetización inicial y cálculo básico.

Asimismo, se destaca que, durante el año 2019, conforme a los datos proporcionados por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), dos municipios lograron reducir su tasa de analfabetismo a menos de un 5 %: Santo Domingo Norte 4.9 % y Los Alcarrizos 4.6 %.

En ese mismo sentido, siete instituciones públicas fueron reconocidas por haber logrado la alfabetización del total de sus empleados en condición de analfabetismo, estas son: Jardín Botánico Nacional, Fiscalía del Distrito Nacional, Procuraduría General de la República, Seguro Nacional de Salud (Senasa), Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) y Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED).

Otros logros alcanzados en el año 2019 dentro del Plan Nacional de Alfabetización son los siguientes:

- Completaron el proceso de alfabetización inicial 67,710 personas en los núcleos de aprendizajes.
- Conformados 20,652 núcleos de aprendizajes que integraron a 118,904 personas y quedan en funcionamiento 11,268 con 45,346 personas integradas en la actualidad.
- Inscritas 18,765 personas en 4,044 núcleos de aprendizajes que se encuentran en el proceso de validación para iniciar el proceso de alfabetización.
- Capacitadas 19,885 personas como alfabetizadores a nivel nacional por el Ministerio de Educación. En total se han capacitado 162,533 alfabetizadores desde el inicio del Plan Nacional de Alfabetización.
- Realizados encuentros con diversas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, en especial universidades, con el fin de aportar en el logro de la meta del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”. En tal sentido fueron seleccionadas 24 instituciones públicas con mayor número de servidores de estatuto simplificado, o con mayor número de beneficiarios de programas sociales en condición de analfabetismo.

A estas instituciones les fueron asignadas metas de personas para identificar y alfabetizar, en total 138,000 personas. Durante el año 2019 estas instituciones públicas priorizadas han identificado un total de 83,688 personas en condición de analfabetismo. De estas, 45,549 se encuentran registradas en núcleos validados y 17,931 personas han iniciado su proceso de alfabetización en núcleos de aprendizajes.







Antia Polscopaya  
Ministerio de Educación  
Calle Chile 100 1001





Tabla No. 43. Personas analfabetas identificadas en el año 2019 por las instituciones participantes en el programa Quisqueya Aprende Contigo.

No.		Institución	Meta	Identificados	%
1	●	Ministerio de Defensa (MIDE)	15,000	20,800	138.7%
2	●	Ministerio de Educación (Minerd)	10,000	11,993	119.9%
3	●	Policía Nacional (PN)	8,000	9,372	117.2%
4	●	Programa Progresando con Solidaridad (Prosoli)	10,000	8,818	88.2%
5	●	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	40,000	5,242	13.1%
6	●	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	3,000	3,590	119.7%
7	●	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu)	3,000	2,894	96.5%
8	●	Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP)	5,000	2,527	50.5%
9	●	Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaiipi)	2,000	2,115	105.8%
10	●	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	10,000	2,074	20.7%
11	●	Servicio Nacional de Salud (SNS)	4,000	1,888	47.2%
12	●	Ministerio de Agricultura	4,000	1,866	46.7%
13	●	Comedores Económicos	1,000	1,821	182.1%
14	●	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt)	5,000	1,735	34.7%
15	●	Banca Solidaridad	2,000	1,563	78.2%
16	●	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,000	1,461	48.7%
17	●	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)	3,000	1,041	34.7%
18	●	Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE)	1,000	917	91.7%
19	●	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam)	2,000	694	34.7%
20	●	Ministerio de la Mujer	1,000	502	50.2%
21	●	Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agropecuario (Utepda)	1,000	449	44.9%
22	●	Seguro Nacional de Salud (Senasa)	2,000	255	12.8%
23	●	Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)	2,000	71	3.6%
24	●	Unidad de Proyectos de Desarrollo Agroforestal	1,000	*	0.0%
		TOTAL	138,000	83,688	

### CAMPAÑA “TÚ SABES QUE SE PUEDE”

En el año 2019 se movilizaron una serie de estrategias que involucraron las 18 regionales y los 122 distritos educativos, con la participación de 427 centros y 70,000 estudiantes de educación secundaria de Prepara, así como 90 escuelas laborales y 22,000 estudiantes de educación laboral, los cuales fueron responsables de identificar aproximadamente 12,000 personas para alfabetizar en todo el territorio nacional a través de la campaña “Tú sabes que se Puede”.

*Estrategia 05.1.2. Garantizar la oferta de educación básica flexible para personas jóvenes y adultas.*

### **5.2.2 EDUCACIÓN BÁSICA FLEXIBLE PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

La Educación Básica para Jóvenes y Adultos tal como indica el artículo 53, literal b de la Ley General de Educación, está destinada a proporcionar la oportunidad a personas mayores de 14 años de completar su educación básica, a personas que no pudieron integrarse a los procesos formales de educación a temprana edad, o que estuvieron participando durante un período, pero que por diferentes razones no completaron la educación básica.

La educación básica también es la opción para hacer sostenible los aprendizajes logrados por las personas en la alfabetización inicial, por tal razón se estableció como segundo y tercer objetivo del Plan Nacional de Alfabetización, la continuidad educativa en el nivel básico y en educación laboral.

En relación con esta estrategia se cuenta con los siguientes avances y logros:

- Capacitados 2,565 docentes, directores y técnicos sobre el nuevo currículo, con la finalidad de lograr que los docentes y directores se apropien del diseño curricular de educación básica de personas jóvenes y adultas, sustentado mediante la Ordenanza 01'2018, así como también, de profundizar sobre la estructura modular y la forma de reorganización de los centros, según se establece en al Orden Departamental 60'2018.
- Elaborados los siguientes documentos: guía para apoyar al docente en el desarrollo de las competencias del currículo y registro del segundo ciclo de educación básica de jóvenes y adultos, acorde con el currículo con estructura modular.
- Reorganizados 333 centros de básica de jóvenes y adultos en tiempo, horario y espacio, según lo establecido en la Orden Departamental 60-2018.
- En proceso la adecuación del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la Republica Dominicana (Sigerd) en coherencia con el nuevo currículo de educación básica de jóvenes y adultos.
- Creados 408 nuevos servicios en educación básica de jóvenes y adultos en horarios sabatinos, dominical y vespertinos.

*Estrategia 05.1.3 Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de Educación Secundaria a través de modelos flexibles presenciales, semipresenciales y a distancia.*

### **5.2.3 EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

La Educación Secundaria, es uno de los componentes del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos. Se define en la Ley General de Educación 66-97, Art. 53 literal c, como la educación destinada a personas que han cursado y aprobado la Educación Básica. Es una oferta del MinerD para facilitar que miles de personas jóvenes y adultas continúen estudiando y logren su certificado del nivel secundario, a través del programa conocido como Prepara. A continuación, se presentan los avances y logros obtenidos durante el año 2019:

- Creados 39 centros de educación secundaria de jóvenes y adultos a nivel nacional, para ampliar la cobertura de este servicio educativo. Es importante destacar que dos de estos centros educativos fueron creados en Centros de Corrección y Rehabilitación (CCR) para privados de libertad, como una forma de contribuir a devolver estas personas a la sociedad con mejores oportunidades. Se encuentran en proceso de creación 32 para el año escolar 2019-2020, de los cuales 11 pertenecen a CCR.

- Diseñada la oferta de educación a distancia, empleando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para facilitar la inclusión de personas que no pueden asistir de manera presencial a un centro educativo, propiciando que tengan iguales oportunidades educativas, reduciendo las brechas en el acceso, a través de modelos flexibles.

En ese sentido fue aprobada la Ordenanza 1-2019 que establece la implementación de la educación a distancia empleando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de la República Dominicana. Esta se fundamenta en los enfoques por competencia, histórico-cultural y sociocrítico, descritos en el documento “Bases de la Revisión y Actualización Curricular”. Por tanto, la presente oferta está fundamentada en el desarrollo de competencias fundamentales, competencias específicas y la competencia desarrollo de una cultura emprendedora y para el trabajo.

- Se encuentra en proceso de diseño el currículo de educación secundaria de jóvenes y adultos, tanto para la modalidad semipresencial como para la modalidad a distancia. Este diseño curricular que cuenta con una estructura modular y está organizado en torno a determinada situación de aprendizaje, busca facilitar el desarrollo de las competencias fundamentales y las específicas de área teniendo en cuenta el contexto la experiencia y características de la población joven y adulta.

- Producido 15 módulos académicos y el módulo propedéutico o de introducción para la implementación del bachillerato en línea en el Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos.

- Elaborado el Manual Operativo para la organización y gestión de la educación a distancia.

- Diseñada la plataforma virtual para iniciar el pilotaje del bachillerato en línea para jóvenes y adultos.

- Dotados de libros de texto y materiales educativos más de 160,00 estudiantes de educación secundaria para personas jóvenes y adultas.

*05.1.4 Mejorar la calidad y resultados de aprendizajes de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades.*

#### **5.2.4 PROGRAMAS DE FORMACIÓN A DOCENTES**

- Más de 150 técnicos nacionales, regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas capacitados sobre estrategias de inserción y retención de los estudiantes en los centros educativos de jóvenes y adultos, con la finalidad de lograr que terminen su educación básica y secundaria.

- Desarrollo de acciones de capacitación y orientación a más de 200 directores y docentes sobre estrategias de animación de la lectura y la escritura en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.



- Participación en el Encuentro Internacional de Educación Alternativa o Extraescolar. Esta actividad fue realizada en Guatemala y organizada por el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos y el Ministerio de Educación de Guatemala.

- Participación en el VII Congreso de Redes Pedagógicas de Educación de Jóvenes y Adultos. Esta actividad fue realizada en Chile y organizada por el Ministerio de educación de ese país.

Otras acciones realizadas que apoyan la estrategia de mejorar la calidad y resultados de aprendizajes de la educación de personas jóvenes y adultas fueron:

- Firma de convenio entre el Ministerio de Educación y las Escuelas Radiofónica Santa María con el propósito de ampliar la cobertura en la educación básica y secundaria de jóvenes y adultos, así como mejorar la calidad de los resultados de aprendizajes y fortalecer la articulación con instituciones de la sociedad civil.

- Desarrollo de acciones en articulación con la Procuraduría General de la República con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios educativos en los diferentes niveles y modalidades de educación de jóvenes y adultos para propiciar que las personas privadas de libertad tengan la oportunidad de concluir sus estudios básicos, secundarios y técnicos como parte de las estrategias para su regeneración e integración a la sociedad con mejores oportunidades.

Tabla No. 44. Resultados indicadores de alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
49	ODS-4, PPSP	Tasa de alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años y más	92.99	93.23	93.5	96.1	Avanza
50	MEI	Porcentaje de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando	0	Información no disponible	Información no disponible	132,000	
51	Minerd	Cantidad estudiantes inscritos en la educación básica de adultos	107,441	102,449	98,573	300,000	Retrocede
52	Minerd	Cantidad estudiantes inscritos en la educación media de adultos	166,997	171,082	164,126	300,000	Retrocede
53	Minerd	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30)	16.22	16.69	16.54	17.89	Avanza
54	Minerd	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación media de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30)	16.47	16.49	16.26	17.09	Avanza

# 6. CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

El objetivo de esta intervención es asegurar un efectivo desarrollo del currículo actualizado en cada centro educativo, que propicie una mejora significativa en los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral; y fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento, a fin de retroalimentar continuamente al propio currículo, los procesos y logros de los objetivos, al desempeño de los actores educativos y a las políticas educativas.

Con esta intervención, se puso a disposición de la comunidad educativa dominicana el currículo completo de los niveles inicial, primario y secundario, revisado y actualizado, secuenciado y coherente, cuyo objetivo es propiciar la mejora de la práctica educativa de los docentes, así como la mejora cualitativa de los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral, en el ejercicio de derechos, valores, actitudes y principios éticos y de ciudadanía responsable en un plano de igualdad, equidad de género y convivencia pacífica en todos los niveles, modalidades y subsistemas.

En materia de currículo y evaluación, se presenta una síntesis de los avances relevantes obtenidos durante el periodo 2012-2019; así como de los logros alcanzados en el año 2019 en el marco de las estrategias definidas en el Plan Estratégico 2017-2019.

## 6.1 SÍNTESIS LOGROS RELEVANTES 2012-2019 EN CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

Durante los últimos siete años, en el ámbito del proceso de revisión curricular y evaluación de los aprendizajes, se ha logrado completar los currículos de los niveles inicial, primario y secundario con todas sus modalidades; así como el nivel básico de educación de personas jóvenes y adultas, según se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 3. Niveles de avance del proceso de revisión y actualización curricular.

NIVEL INICIAL			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
NIVEL PRIMARIO			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
NIVEL SECUNDARIO			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	PRIMER CICLO COMÚN	Segundo Ciclo	
		Modalidad Académica	
		Modalidad Técnico-Profesional Modalidad en Artes	
SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Nivel Básico	Nivel Secundario	
SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Nivel Inicial	Nivel Primario	Nivel Secundario
NATURALEZA DE LAS ÁREAS CURRICULARES (en imprenta)			
Definitivo y en validación (100% concluido)	Elaborado. En proceso de rediseño (85% de avance)	En proceso de elaboración (80% de avance)	

*Nota para el subsistema de Educación Especial: Esta revisión ha sido reorientada, y su fruto serán orientaciones a docentes para ajustar el currículo y los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades específicas de los estudiantes en cada caso particular, no diseños curriculares propiamente dichos como los demás niveles y Subsistemas.*

El nuevo currículo de educación inicial, primaria y secundaria apunta a una mejora de la calidad de los aprendizajes y al desarrollo integral de los estudiantes, contribuyendo de forma significativa al logro de la visión del MinerD, de formar seres humanos éticos, competentes, respetuosos del patrimonio público, que ejercen sus derechos y cumplen sus deberes y a generar oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.

Desde el año 2014 se implementa gradualmente la nueva estructura de grados, organizada en ciclos de tres años cada uno: primer ciclo de educación inicial (0 hasta 3 años) y segundo ciclo de educación inicial (3 hasta 6 años), primer ciclo de la educación primaria (grados 1-3), segundo ciclo de la educación primaria (grados 4-6), primer ciclo de la educación secundaria (grados 7-9), y segundo ciclo de la educación secundaria (grados 10-12).

Conjuntamente con este proceso de revisión y actualización curricular, que sentará las bases para el desarrollo sostenible, en un contexto global cambiante y retador, se ha implementado un nuevo sistema de evaluación conforme al nuevo currículo, que incluye pruebas diagnósticas censales, aplicadas en los grados a los estudiantes de 3° y 6° de primaria y 3° de secundaria (antiguo primer grado de media). Esto permite contar con diagnósticos del sistema educativo y de cada centro del país, que sirven de base para los planes de mejoras escolares y la definición o adecuación de políticas educativas. También se han aplicado pruebas internacionales, tales como PISA 2015 y PISA 2018; pruebas TERCE 2013, ICCS 2015 y Piloto ERCE 2018.

Otro logro significativo, es la facilidad brindada a los docentes en la programación y planificación de aula, así como en el uso de recursos digitales, lo cual está en coherencia con el nuevo currículo. Esto a través de Eduplan, herramienta tecnológica de apoyo pedagógico y los avances del Programa República Digital que se detallará más adelante.

## 6.2 LOGROS 2019 EN CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

A continuación se presentan los logros obtenidos durante el año 2019 organizadas por las estrategias definidas en materia de currículo y evaluación, estas son: Implementar el currículo vigente en todos los niveles, modalidades y subsistemas; proveer recursos de aprendizaje adecuados para la implementación del currículo; desarrollar e implementar las competencias y temas transversales del currículo; promover el diálogo, el incremento interinstitucional y las alianzas público-privadas, sobre formación docente y desarrollo curricular; evaluar el logro de aprendizajes de los estudiantes y determinar su nivel de desempeño; y difundir los resultados de las evaluaciones y promover su uso para la mejora de la calidad educativa.

*Estrategia 06.1.1. Implementar el currículo vigente en todos los niveles, modalidades y subsistemas.*

En el marco de esta estrategia fueron realizadas acciones vinculadas fundamentalmente hacia la revisión y actualización curricular, el diseño y aplicación de normativas, la aplicación de estrategias de implementación de los diseños curriculares, acciones de capacitación a técnicos y docentes relativas a



la implementación curricular, y a la vinculación de la gestión curricular con las familias y la comunidad. En este sentido en el año 2019 fueron realizadas las siguientes acciones:

### 6.2.1 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

- Realizados los ajustes al diseño curricular del nivel inicial, el cual fue socializado con técnicos de las áreas curriculares y se realizaron acciones a fin de validar la coherencia interna del diseño, en relación con sus componentes, los enfoques teóricos en que se basa el currículo y su congruencia con las expectativas de aprendizaje de los niños y niñas del nivel inicial. Fueron analizadas también las consideraciones y recomendaciones hacia el fortalecimiento de la implementación del diseño y la elaboración del material de apoyo para los docentes.

- Realizado el proceso de cualificación técnica de las ofertas correspondientes a las modalidades del nivel secundario, consistentes en revisiones y ajustes finales: Académica, Técnico Profesional y Artes.

- Realizados los ajustes al diseño curricular de la Modalidad en Artes. Estos abarcaron aspectos conceptuales en coherencia con el enfoque de competencias asumido en las bases de la revisión y actualización curricular y que se expresan tanto en la naturaleza de la modalidad como en la oferta académica. Se elabora el borrador de ordenanza que debe amparar el proceso de validación gradual de dichos ajustes curriculares en el aula en el año escolar 2019-2020, que comienza con la oferta del 4to. grado de la modalidad, garantizando la salida gradual del diseño que se viene implementando desde el año 2017.

- Realizado el levantamiento de información sobre el proceso de validación del diseño curricular de secundaria, primer ciclo, en cuatro ejes regionales en las 18 regionales de educación, con la participaron aproximadamente de 452 técnicos y docentes.

- La oferta académica de la Modalidad en Artes está constituida por cuatro áreas, ocho menciones y nueve especialidades, según se expresa en la tabla siguiente.

Tabla No. 45. Áreas, menciones y especialidades del currículo de la Modalidad en Artes.

Área	Mención	Especialidad
1. Artes Aplicadas	1. Diseño y Producción Artesanal	1. Cerámica y Mosaico 2. Diseño Textil y de Moda 3. Joyería y Lapidaria 4. Metal y Madera
2. Artes Escénicas	2. Danza 3. Teatro	5. Danza Contemporánea 6. Danza Folklórica No tiene especialidades
3. Artes Visuales	4. Artes Plásticas 5. Cine y Fotografía 6. Multimedia 7. Museo y Patrimonio Cultural	No tiene especialidades
4. Música	8. Música	7. Dirección Coral 8. Instrumentos de Cuerda Frotada 9. Instrumentos de Viento

▪ Diseñados varios documentos que promueven en el sistema educativo los “Ajustes Curriculares Individualizados (ACI)” para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Se visualizan los ACI como el último recurso de apoyo, se aboga en primer lugar por las medidas de atención a la diversidad y la evaluación psicopedagógica. En ese sentido, los ajustes curriculares, son un componente de todo un proceso de apoyo a los aprendizajes de los estudiantes. Los documentos elaborados son los siguientes:

- ✓ Orientaciones educativas para estudiantes sordos.
- ✓ Guía orientativa para la implementación de los ajustes curriculares.
- ✓ Orientaciones generales para la atención a la diversidad.
- ✓ Guía para los ajustes curriculares individualizados.

▪ Elaborados los planes de mejora del área de Ciencias Sociales, a partir de los resultados de Pruebas Nacionales de 2019.

## PERSONAL ORIENTADO EN ÁREAS CURRICULARES

▪ 1,157 docentes orientados en los congresos regionales Currículo y Evaluación, primera versión 2019. Con esto se buscó promover los avances curriculares, encontrar respuestas colectivas mediante investigaciones curriculares y experiencias de implementación del currículo en el aula.

▪ 30 docentes de los niveles primario y secundario orientados en artes escénicas (teatro) para docentes pertenecientes al Distrito 04-05 de Cambita, San Cristóbal. También, 40 estudiantes del Distrito Educativo 10-03 participaron en el taller “Creación Colectiva en Danza como forma de trabajo colaborativo”.

▪ 100 docentes de las regionales 10 y 15 de Santo Domingo orientados en expresión corporal, títeres, teatro y disciplinas diversas de las artes escénicas, con miras al fortalecimiento de competencias requeridas para su mejor desempeño.

▪ 400 monitores y técnicos orientados en el marco del programa de Bandas Escolares de Música (BEM), del área de Educación Artística,

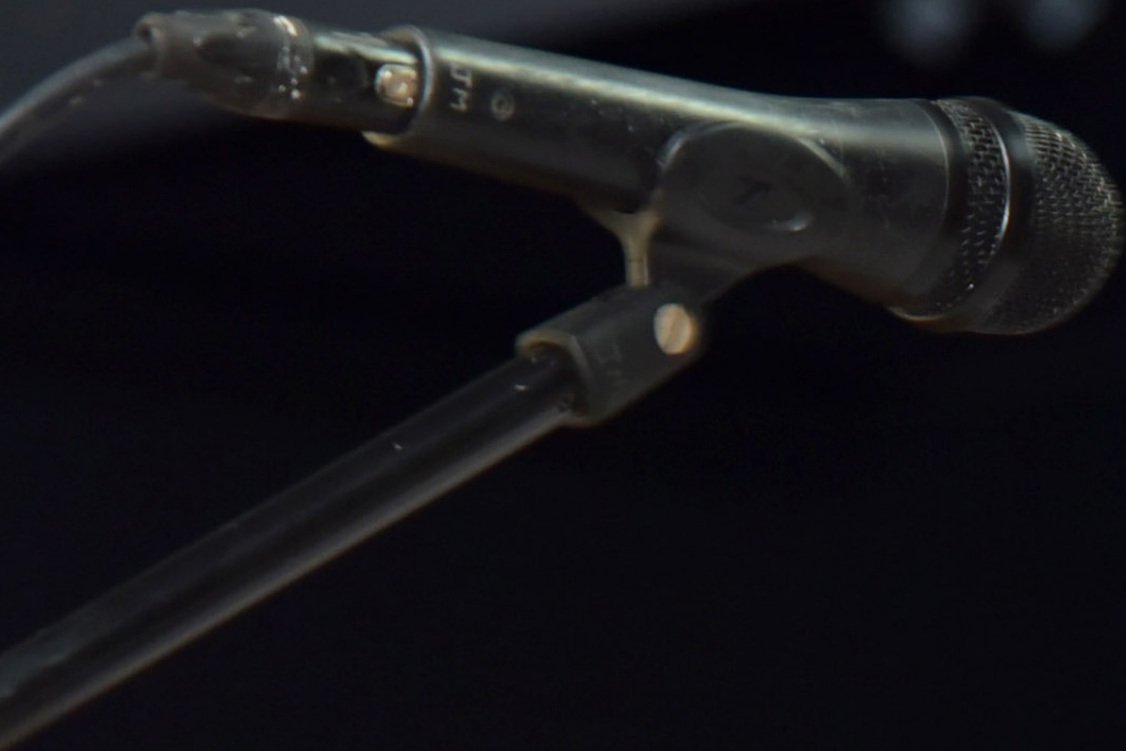
▪ 85 docentes de las regionales 10 y 15 recibieron formación teatral para docentes del nivel secundario.

▪ 200 docentes de la asignatura de Formación Integral Humana y Religiosa (FIHR) que participaron en la XXII Feria Internacional del Libro, Santo Domingo 2019, fueron orientados a través del panel “Abordaje de la Competencia Desarrollo Personal y Espiritual desde la FIHR”.

▪ 40 técnicos orientados en el proceso de acompañamiento curricular pertenecientes a las regionales 10 de Santo Domingo, 13 de Montecristi, 17 de Monte Plata y 11 de Puerto Plata. Fueron formados en el tema “Abordaje de la Competencia Desarrollo Personal y Espiritual desde la FIHR”.

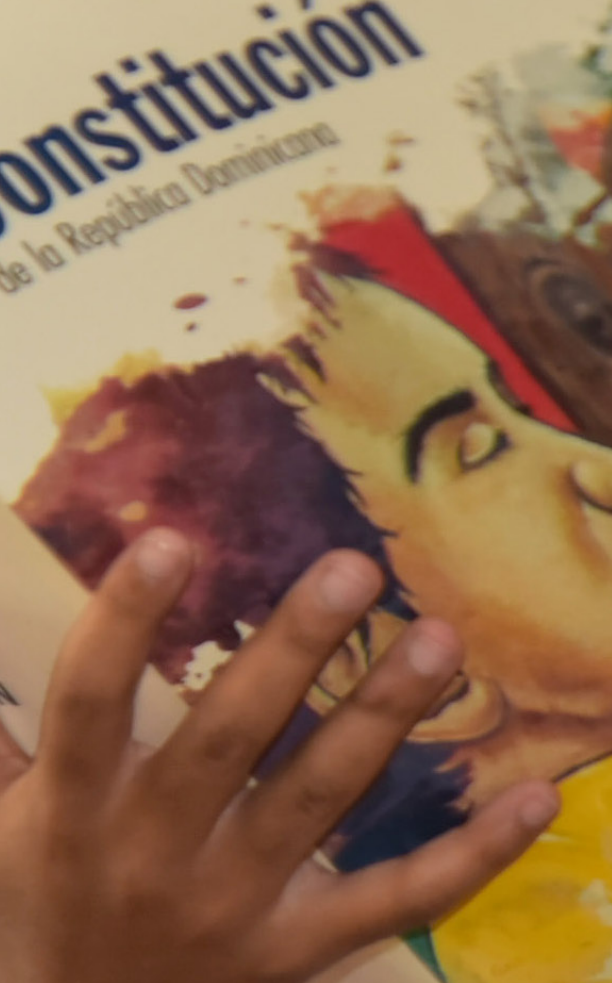
▪ Orientados 292 técnicos regionales y distritales, así como docentes de primaria y secundaria de tres regionales sobre “Estrategias de evaluación con enfoque de competencias: una mirada desde el nuevo diseño curricular del área de Lengua Española”, mediante una conferencia en el marco de XXII Feria Internacional del Libro 2019.

▪ 130 técnicos orientados sobre el proceso de actualización curricular en el área de Ciencias Sociales.



# Constitución

de la República Dominicana



ACTO DE LEY  
DE LA CONSTITUCIÓN





Proclamada el 13 de junio de 2015

  
CTO DE LECTURA  
LA CONSTITUCIÓN

- Dos técnicos nacionales del área de Lengua Española participaron en el XV Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura: “Leer y Escribir para contribuir al Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América Latina - CONLES 2019-. Lima, Perú.

- Capacitados 75 técnicos distritales, docentes y directores del Distrito 15-01 de Los Alcarizos, en el taller sobre “Revisión y actualización de la planificación docente: una mirada desde el nuevo diseño curricular con enfoque de competencias”.

- Realizada la inducción a 12 técnicos nacionales de las direcciones de Currículo y de Primaria y Secundaria y a especialistas sobre el “Diseño y gestión de nuevas estrategias para la implementación curricular”, con la finalidad de elaborar las guías de desarrollo curricular para docentes, cursos curriculares optativos para estudiantes de los centros de Jornada Escolar Extendida.

- Participación de un técnico en PRESTH MATH auspiciado por fundación Propagás. El evento internacional se realizó en la ciudad de Quebec, Canadá. En el mismo se trataron temas importantes del currículo referido a los aprendizajes de los estudiantes mediante situaciones problemáticas que buscan motivar y dinamizar el proceso de enseñanza. Además, se trataron temáticas referidas a la gestión de los centros educativos para garantizar la calidad de los aprendizajes.

- 85 docentes y técnicos distritales y regionales orientados en el currículo del primer ciclo del nivel secundario, con el propósito de realizar ajustes pertinentes al currículo.

- Formados aproximadamente 1,500 docentes en educación económica y financiera a través del convenio del MinerD con el Banco Central.

- Orientados 96 técnicos, docentes y estudiantes universitarios, de las áreas de inglés y francés, sobre estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del francés: claves para la implementación curricular. También fue presentada una guía que incluye recursos y actividades para la implementación del currículo de inglés.

- 512 técnicos regionales, distritales y docentes del área de inglés participaron en el diplomado sobre el uso de una guía de actividades y recursos para la implementación del currículo de inglés, impartido por el Centro Espiral Maná de Costa Rica, con el auspicio de la Embajada de Estados Unidos.

- Presentada la versión preliminar de la guía para la enseñanza del francés en el nivel secundario, con la participación de 100 docentes y autoridades del MinerD, la Embajada de Francia y de la UASD.

- Participación de un coordinador del área en Tesol 2019, evento internacional sobre la enseñanza del inglés a hablantes de otras lenguas.

- Orientados unos 1,500 docentes en la temática de matemática financiera, mediante acuerdo con el Banco Central. Como resultado del acuerdo, se conformó una mesa de trabajo para la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEFF), conformada por 13 entidades públicas y privadas, estas son:

1. Banco Central.
2. Ministerio de la Presidencia.
3. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

4. Ministerio de Hacienda (Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal CAPGEFI).
5. Ministerio de Industria y Comercio.
6. Ministerio de Educación.
7. Superintendencia de Bancos.
8. Superintendencia de Pensiones.
9. Superintendencia de Valores.
10. Asociación de Bancos Comerciales (ABA).
11. Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito (Abancord).
12. Banco de Reservas.
13. Argentarium.

El objetivo de esta mesa de trabajo integrada por 145 representantes de las instituciones que la forman, es que los maestros cuenten con el material revisado en los libros de texto para que puedan transmitir aún mejor sus conocimientos a los estudiantes, pero a la vez les sirve para su propio crecimiento como persona, ya que hay temas impartidos que servirán para un mejor desenvolvimiento de sus finanzas, aportando una mejoría significativa a sus familias y redundando en un crecimiento sostenido de sus comunidades.

#### NORMATIVAS RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

En adición a las resoluciones y ordenanzas aprobadas en el año 2019 por el CNE, citadas en el capítulo II.7, también fue aprobada la Resolución No. 07-2019, mediante la cual se aclaran algunos aspectos de la Orden Departamental 33-2019 (Implementación de la Política de Género).

#### VINCULACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

En cuanto a la vinculación y participación de la gestión curricular con las familias y la comunidad, desde el 2018 se han realizado encuentros de orientación con técnicos regionales, distritales y familias, para dar a conocer los contenidos del nuevo currículo implementado en los centros educativos, con la finalidad de se involucren en el proceso de aprendizaje de sus hijos, y lograr incrementar la calidad de la educación. A continuación, se describen las acciones realizadas en el año 2019:

- Orientados 826 padres, madres, directores y técnicos sobre el “Currículo por Competencias a padres y madres”, en las jornadas de talleres regionales.
- Impresión y distribución de 8,000 ejemplares del “Manual de Orientación a las Familias” para comprender el currículo del nivel primario”.



*Estrategia 06.1.2 Proveer recursos de aprendizaje adecuados para la implementación del currículo.*

## 6.2.2 RECURSOS DE APRENDIZAJE

En el año 2019 fueron realizadas las siguientes acciones en el marco de la estrategia orientada a proveer a docentes y estudiantes, recursos de aprendizaje adecuados para la implementación del nuevo currículo:

- Fue impreso el documento *Naturaleza de las Áreas Curriculares*, documento que contiene los enfoques teóricos-metodológicos de las ocho áreas curriculares.
- Distribuidos los siguientes libros de texto y materiales de apoyo para ser utilizados en el año escolar 2019-2020, por los estudiantes y docentes de los niveles primario y secundario, así como la modalidad *Prepara de jóvenes y adultos*.

Tabla No. 46. *Libros de texto y materiales de apoyo distribuidos.*

Nivel	Cantidad
Libros de texto para secundaria	1,018,585
Módulos <i>Prepara</i>	1,185,765
Libros de texto en existencia en almacenes del MinerD y distritos educativos	2,087,585
Calendario escolar 2019-2020	34,080
Guías teóricas y didácticas para el nivel primario	27,267
Diseño Curricular de 1er. y 2do. ciclo del nivel primario	132,085

- Realizados el diseño, diagramación, impresión, reimpresión y distribución de documentos escolares para los niveles inicial, primario, secundario y educación de personas jóvenes y adultas, tales como: Diseños curriculares, registros, informe de desarrollo y aprendizaje, boletines de notas, manuales, afiches, brochures, para los sectores oficial, semioficial y privado, entre otros.

- 40 centros educativos con jornada escolar extendida provistos de igual número de Bandas Escolares de Música.

- Impresos 20,000 ejemplares del No. 10 de la revista “*Memorias de Quisqueya*”, en coordinación con el Archivo General de la Nación y el área de Ciencias Sociales.

- Diseñadas 12 guías de orientación para docentes, por cada área curricular del segundo ciclo del nivel primario y del primer y segundo ciclo del nivel secundario.

- Elaborada las guías de *Introducción a la Biblia y Hecho Religioso* para docentes de *Formación Integral Humana y Religiosa*.

- Impresos 20,000 ejemplares del No. 10 de la revista *Memorias de Quisqueya*, y distribución del No. 9 en las regionales y distritos, con la finalidad de apoyar a los docentes en temáticas históricas que plantea el currículo.

- Instaladas siete bibliotecas de aula y 1 biblioteca de centro.

## 6.2.3 IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y TEMAS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

### GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS

Fueron desarrolladas en el año 2019 las siguientes acciones en el marco de la gestión ambiental y de riesgos, estas son:

- Elaborado el plan de acción de mejora ambiental, con la participación de 134 técnicos regionales y distritales. En el proceso los participantes evidenciaron las estrategias del currículo educativo para la identificación de los problemas medio ambientales en su entorno.
- Elaboradas cinco guías didácticas sobre la gestión de residuos sólidos en centros educativos, dirigidas a docentes y estudiantes de los niveles primario y secundario. Esta iniciativa fue realizada con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Plan Nacional Dominicana Limpia y el MinerD.
- Realizada la Feria del Reciclaje 2019, con el objetivo de compartir las iniciativas que se han venido desarrollando en las instituciones que son parte del Plan Nacional Dominicana Limpia.
- Acompañados 750 docentes representantes de 150 centros educativos durante el seguimiento y monitoreo a las acciones de los Comités Ambientales Escolares (CAE), en centros educativos de los niveles primario y secundario, para verificar las acciones ejecutadas. Este proceso se llevó a cabo en los distritos de las regionales 06 La Vega, 07 San Francisco de Macorís, 14 Nagua y 17 Montecristi. Los Comités Ambientales Escolares son estructuras de intervención curricular escuela-comunidad para planificar, controlar, dirigir y coordinar acciones preventivas y remediales, frente a problemáticas socio ambientales, en los centros educativos y la comunidad.
- Orientados 350 actores del proceso educativo con relación al uso y manejo adecuado del recurso agua en la escuela y la comunidad, mediante la jornada de orientación sobre el Uso de Agua, Higiene y Salud en centros educativos. Se involucraron los distritos de la Regional 07 de San Francisco de Macorís, donde por cada distrito participaron cinco escuelas y de estas se seleccionaron 10 personas.
- Orientados 154 técnicos en el tema de transversalidad de la educación ambiental en el currículo revisado y actualizado: 36 técnicos regionales y 118 técnicos distritales que trabajan como enlaces, conscientes del carácter transversal de la educación ambiental en la revisión y actualización del currículo, para la identificación de elementos de educación ambiental en la actualización y revisión curricular.
- Realizada la campaña de sensibilización sobre el Uso del Recurso Agua y Orientación sobre Saneamiento y Salud en las regionales 09 de Mao y 13 de Montecristi, con el objetivo de promover en los actores del proceso educativo un espacio reflexivo para la toma de conciencia en la realidad ambiental y el manejo sostenible del recurso agua en escuelas del programa de Jornada Extendida.
- En el marco del Proyecto de Reforestación se realizó la siembra de 3,000 plantas endémicas en Guaiguí, La Vega, con la participación de 75 personas del MinerD, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente.

- Distribuidos 1,220 instructivos para la formación de los CAE, en los distritos educativos a nivel nacional, con el propósito de organizar y formar esta estructura de intervención curricular en cada centro de los niveles primario y secundario.

## EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO

Las acciones en materia de equidad de género y desarrollo se enfocan a la promoción de la cultura de paz, prevención de violencia, observancia de las normas y convivencia pacífica, entre otros temas relevantes. En este sentido, las principales ejecutorias durante el año 2019 fueron las siguientes:

- Elaborado un Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia en los Centros Educativos, fruto de la participación de diferentes actores de la comunidad educativa, ONG, autoridades locales. El plan tiene cinco líneas de acción: Formación; Investigación; Promoción e incidencia; Atención y sanción. El mismo cuenta con 67 actividades que serán ejecutadas en un plan piloto en regionales y distritos priorizados.

- Sensibilizados 5,183 actores del sistema educativo (845 docentes, 1,060 padres y madres, 1,032 técnicos y 2,246 estudiantes), mediante jornadas de prevención de violencia, marco conceptual de género y derechos humanos, el enfoque de género en la educación, educación no sexista y marcos para la igualdad. De estos, 3,463 eran mujeres y 1,720 eran hombres.

- 3,045 actores del sistema han sido sensibilizados acerca de la prevención de violencia de género y su impacto en la vida de las familias, y cómo se pueden desarrollar relaciones armónicas entre los géneros. Se logró que los participantes comprendieran que se considera violencia cualquier tipo de amenaza, “daño físico, sexual o psíquico,” incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”. (Organización Mundial de Salud).

- El MinerD cuenta con una Ruta de Denuncia de Violencia, elaborada por la Procuraduría General de la República y puesta a disposición del sistema educativo, en el marco del acuerdo de colaboración entre ambas entidades.

- Elaborada la guía de prevención violencia de género y escolar para orientar a los distintos actores de la comunidad educativa y estudiantil sobre los diferentes tipos de violencia que pueden cometerse y detectarse en los centros educativos, con el fin de facilitar su prevención y detección.

- Se dispone de un modelo conceptual y funcional de enfoque de género y derechos humanos en la política educativa preuniversitaria de la República Dominicana. Se ha socializado este modelo en las 18 regionales y 97 distritos educativos.

- Se cuenta con una guía que orienta la transversalización del enfoque de género y derechos humanos en la planificación y evaluación educativa en el sistema educativo preuniversitario, con el fin de utilizarlo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- 520 docentes (444 mujeres y 76 hombres) desarrollan competencia para la transversalización del enfoque de género y derechos humanos en la planificación y práctica pedagógica, contribuyendo de esta forma a generar iguales oportunidades educativas a estudiantes de ambos sexos.

- Desarrollada una propuesta de indicadores educativos en género, los cuales se están ampliando a partir de la contratación de una firma de expertos. La propuesta parte de que los indicadores de género deben cumplir dos requisitos básicos: los datos desagregados por sexo y el desarrollo de un componente cualitativo.





**#DIA DELA NIÑARD**



- Realizadas 22 mesas regionales de género y dos mesas nacionales que movilizaron a 526 personas, lográndose articular 128 autoridades de la comunidad educativa, autoridades y organizaciones de la sociedad civil interesadas en la lucha contra la violencia y que abogan por una educación integral basada en derechos humanos.

Participan de las mesas nacionales y regionales de género: el Ministerio de la Mujer, Ministerio Público, Inaiipi, Conani, las gobernaciones, Iglesia católica, Ministerio de Salud Pública, Plan Internacional, Profamilia, UASD, algunos ayuntamientos municipales, entre otros.

- Se cuenta con una línea base para caracterizar: conocimientos, actitudes y prácticas sobre inclusión positiva de niños.

- 2,426 estudiantes (1,312 mujeres y 1,114 hombres) desarrollan competencias para prevenir situaciones de violencia, generar relaciones igualitarias y la promoción de una cultura de paz en los centros educativos.

- 757 técnicos docentes de todas las regionales y la sede central conocen el marco normativo nacional y compromisos internacionales que el país asume respecto al enfoque de género y derechos humanos, contribuyendo de esta forma a fortalecer las capacidades del equipo técnico del Minerd en el tema.

- Realizada la producción de materiales, asegurando que no contengan estereotipos de género. Esta es una labor especializada, dirigida a los docentes de los niveles inicial y primario. Los materiales son:

- ✓ Documento de revisión de los convenios y compromisos de Igualdad, Equidad de Género y Derechos Humanos pactados por el Estado dominicano.

- ✓ Unidad didáctica “Celebración del Día de la Niña” para docentes y personal técnico.

- ✓ Unidad didáctica “25 de noviembre y la campaña del Lazo Blanco” dirigida al personal docente, equipos de gestión y técnicos.

- ✓ Guía Enfoque de Género y Derechos Humanos en Centros Educativos.

- Implementado el Observatorio de Justicia y Género como parte de un acuerdo de colaboración con la UASD y Centro de Investigación para la Acción Femenina (Cipaf), con el cual se podrá dar cumplimiento a varias de las metas establecidas en los ODS 4 y 5; pero principalmente servirá para tener una base de datos que será alimentada desde cada centro, reflejándose en línea lo que ocurre en este. Esto permitirá diseñar políticas de prevención más focalizadas.

## ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES CURRICULARES

A continuación, se presentan las actividades realizadas en el año 2019 con la participación de estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.

- 38,668 estudiantes a nivel regional y distrital participaron en la XXI Olimpiada Nacional de Matemática, XXII Olimpiada de Lectura, XIX Concurso Nacional de Ortografía y Olimpiada de Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química y Física), representando a 9,853 centros públicos y privados. De los cuales, fueron premiados 36 estudiantes ganadores en las Olimpiadas Nacionales de Matemática, Ortografía y Lectura y 15 estudiantes en la Olimpiada Nacional de Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química y Física).

- 12 estudiantes participaron en el entrenamiento de matemática con fines de participar en las Olimpíadas Centroamericana y del Caribe e Iberoamericana de Matemática en los años 2018 y 2019.

- 150 estudiantes, jefes de delegaciones y tutores participaron en la XXI Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe (OMCC 2019) realizada en nuestro país y donde participaron 13 países (Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Venezuela, y República Dominicana como país anfitrión). Dos de nuestros estudiantes obtuvieron mención de honor.

- La República Dominicana participó por primera vez en la 60 Olimpiada Mundial de Matemática celebrada en Bath, Inglaterra, del 11 al 22 de julio de 2019, con una delegación de cinco estudiantes, un jefe de delegación y un maestro tutor. En la misma participaron 114 países, donde ocupamos la posición 102, quedando por encima de países que tienen más de 10 años participando en este evento, como son Honduras, Guatemala, Venezuela, Puerto Rico, entre otros

- 4 estudiantes participaron en la XXXIV Olimpiada Iberoamericana de Matemática, Ibero 2019 realizada en la ciudad de Guanajuato, México, del 11 al 19 de septiembre de 2019. Tres de nuestros estudiantes recibieron mención de honor y la Copa Puerto Rico, como país de mayor progreso académico relativo de los últimos tres años.

- 4 estudiantes participaron en la XXIV Olimpiada Iberoamericana de Física (OIBF), realizada en la ciudad de San Salvador, El Salvador, del 6 al 13 de septiembre de 2019.

- 4 estudiantes participaron en la III Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología, Olcecab 2019, realizada en la ciudad de Panamá, del 3 al 9 de noviembre del 2019.

- 400 estudiantes y docentes acompañados a través de visita de seguimiento en la realización de las Olimpíadas Bíblicas al Distrito 05-06 y 35 docentes de los niveles primario y secundario del Distrito 10-02, orientados sobre el desarrollo de las olimpiadas.

- 25 estudiantes del 1ro. y 3er. grado del nivel secundario de los centros públicos y privados participaron en el Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine (CNG) en la etapa nacional.

- 6 estudiantes fueron entrenados para participar en olimpiadas iberoamericanas y mundiales, a fin de fortalecer las habilidades de los estudiantes para competencias olímpicas a nivel nacional e internacional. Actualmente hay un promedio de seis estudiantes entrenándose en el Centro de Excelencia Cristina Billini Morales.

- Realizado el programa Talentos en Física 2019, desarrollado desde 2017 en 11 ejes regionales con 295 estudiantes y acompañantes. Este proyecto tiene el objetivo de promover la vocación científica y matemática en estudiantes del sistema educativo. Como parte de los resultados se espera posicionar el país en los próximos cinco años como un referente en concursos internacionales de Ciencias, ya que estos estudiantes son la base para la selección en olimpiadas internacionales.

- Realizado el concurso Premio Nacional de Dramaturgia “Teatro para la Escuela MinerD”, con la finalidad de incentivar las artes dramáticas, está dirigido a jóvenes entre 14 y 18 años y adultos mayores de 19 años.

- 600 niños orientados en el tema de Lectura de la Constitución de la República Dominicana, organizada por el Tribunal Constitucional.



- En el marco del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación (Minume) se participó en las siguientes actividades y acciones:

- ✓ Intercambios académicos internacionales: estudiantes, docentes y personal de la Unidad de Modelo de las Naciones Unidas (UMNU) en Colombia, México y España.

- ✓ Participación de estudiantes en eventos internacionales: Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria (Munenp) 2019, México: ocho estudiantes del nivel secundario y dos coordinadores del equipo UMNU. Harvard WorldMun, Madrid, España: cuatro estudiantes y un coordinador equipo UMNU. Colmun 2019, Colombia: ocho estudiantes del nivel secundario y dos acompañantes del equipo UMNU.

- ✓ Realizado el evento Modelo de Naciones Unidas Nivel Regional (evaluación y selección de estudiantes participantes en Minume 2019), con la participación de 2,242 estudiantes del nivel secundario y 137 docentes y técnicos.

## ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN LAS EFEMÉRIDES, ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- 20,000 estudiantes, docentes y otras personalidades participaron en los programas de conferencias, talleres y conciertos impartidos por diferentes historiadores e intelectuales del ámbito cultural y educativo, desarrollados en las direcciones regionales Santo Domingo 10 y 15, Monte Plata, Santiago, entre otras, sobre las efemérides patrias, arte y cultura dominicana.

- 20,000 estudiantes, docentes e invitados especiales, participaron en cinco actos patrióticos en las diferentes efemérides patrias: conmemoración de los natalicios de los educadores Eugenio María de Hostos y Salomé Ureña de Henríquez (poetisa también), de los patricios Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez.

- Realizada la exposición de pintura “Lienzos Suetos por la Paz” en coordinación con la Dirección de Animación Sociocultural del Ministerio de Cultura, con la exposición de más de 200 pinturas hechas por diferentes artistas plásticos sobre el tema de la paz, acompañado de un programa de presentaciones y talleres artísticos para fomentar la concientización en este importante tema.

- Realizada la Gala de Carnaval Escolar con asistencia de 1,200 personas, entre estudiantes, maestros y técnicos de las direcciones regionales Santo Domingo 10 y 15, donde se presentaron las mejores comparsas de cada distrito educativo.

- En el marco de la XXII Feria Internacional del Libro 2019 participaron más de 500,000 mil estudiantes, docentes, invitados especiales y público en general, que contribuyeron al éxito de los programas que se desarrollaron y participaron 100,000 miembros de la comunidad educativa en diferentes presentaciones artísticas, proyectando los valores educativos desde una manera lúdica y creativa. También fueron presentados los resultados de las habilidades y conocimientos adquiridos en las áreas de teatro, ballet, música y pintura, entre otras.

- Desarrollado también en La Feria del Libro el XIII Foro Nacional de Educación Artística, con la participación de 250 docentes y técnicos de las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, y 04 de San Cristóbal. En el mismo se mostraron los avances en educación artística dentro de la temática asignada: “La Educación Artística y el desarrollo de las Inteligencias”. Los talleres impartidos fueron:

- ✓ Promoción de la lectura e inteligencias múltiples. La experiencia de líderes.
- ✓ El uso de la música como herramienta para el desarrollo de las inteligencias múltiples.
- ✓ El cerebro artístico en el aula. Percepciones o realidades. Un abordaje desde la neuroeducación.
- ✓ Sentir inteligentemente, pensar emocionalmente. Las inteligencias múltiples en las artes escénicas.
- ✓ Entrelazando valores.

- Desarrollada la XII Muestra de Teatro y Danza Escolar 2019 con centros educativos a nivel nacional, con la participación de 650 estudiantes y docentes de agrupaciones estudiantiles representantes de las 18 regionales. Con este evento se culminaron las celebraciones del mes dedicado al teatro escolar y se da la bienvenida al de danza.

- 600 estudiantes y docentes de los niveles primario y secundario participaron en la XII Muestra Nacional de Educación Artística. Esta actividad tiene como objetivo socializar los aprendizajes realizados en toda la geografía nacional.

- 700 personas (docentes, técnicos, alumnos, invitados, directores de centros, directores de agrupaciones, entre otros), participaron en el XLII Festival de Coros José de Jesús Ravelo y XLIII Mes de la Canción Escolar.

- Realizadas por los estudiantes actividades que impactan positivamente el ámbito social e impulsan y promueven la educación artística, permitiéndoles poner en práctica las competencias artísticas desarrolladas en el Metro de Santo Domingo en coordinación con la Opret.

## CULTURA DE PAZ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

- 342 técnicos regionales y distritales de Orientación y Psicología, de los niveles primario y secundario, orientados en la estrategia nacional de cultura de paz y conformados los equipos técnicos regionales y distritales de mediación.

- Realizado el proyecto piloto sobre estrategia general de cultura de paz desarrollado en 13 centros educativos del nivel primario en el Distrito 10-05 de Boca Chica.

- Socializada la estrategia nacional de cultura de paz en ocho centros de la regionales 10 y 15 de Santo Domingo, con la participación de 53 miembros del equipo de gestión de los centros convocados.

- Elaborado el manual de capacitación a facilitadores en mediación como herramienta de resolución de conflictos en el sistema educativo y guía para el desarrollo de competencias en mediadores.

- Diseñada una guía para orientar a docentes en su tarea de acción tutorial, a partir de la implementación de un conjunto de acciones pedagógicas emanadas del propio currículo, que contribuyen al desarrollo integral de sus estudiantes, potenciando competencias, valores, convivencia armoniosa y construcción de su proyecto de vida.

- Diseñadas las guías orientadoras, instrumentos normativos para las convivencias pacíficas en la escuela, planes de articulación entre las distintas instancias para el abordaje de todos los aspectos relacionados con el mejoramiento del clima escolar y la convivencia pacífica y armónica.





ESCUELA por una  
Cultura y Paz  
ESTUDIANTES MEDIADORES

ESCUELA por una  
Cultura y Paz

Cristina



- Realizados cinco encuentros para el abordaje de la educación sexual integral en el Distrito de Haina de la Regional 04, San Cristóbal.
- Realizadas visitas con 150 estudiantes al centro de salud y promoción de adolescentes del Ministerio de la Mujer, como parte del programa de prevención de embarazo.
- Orientados en el abordaje de la educación sexual y parentalidad responsable desde el currículo a 220 técnicos nacionales, regionales y distritales de Orientación y Psicología, en el marco del programa de prevención de embarazo en adolescente.
- Impresos ocho mil ejemplares del programa de prevención de embarazo y atención a adolescentes en condición de embarazo, maternidad y paternidad.
- Realizado en el marco de la implementación del programa de prevención de embarazo un campamento sobre la estrategia de multiplicación de pares con la participación de 150 estudiantes.
- Orientado el personal de Orientación y Psicología del Distrito 04-07, en donde participaron representantes de 11 centros seleccionados para la prevención del matrimonio infantil y las uniones tempranas para la implementación de la novela “Casarse no es para mí”, junto con Unicef.
- Orientados los grupos de apoyo psicopedagógicos en el tema de prevención de embarazo con la participación de 7,624 orientadores en las regionales y distritos.
- Monitoreado el proceso de abordaje de la educación sexual integral en el Distrito Educativo de Haina de la Regional 04, San Cristóbal.
- Elaborada la guía para abordar la educación sexual con la familia en las Escuelas de Padres y Madres.
- Impresos y entregados 6,000 ejemplares del documento de apoyo psicopedagógico en los centros educativos para orientadores y psicólogos de las 18 regionales.
- Capacitados todos los técnicos nacionales, regionales y distritales del área de Orientación y Psicología, en el apoyo psicopedagógico en los centros educativos.
- Realizado el proceso de inducción a orientadores y psicólogos de nuevo ingreso de las regionales de Santiago, Monte Plata e Higüey. Barahona, San Cristóbal e Higüey.
- Orientadores y psicólogos orientados en 120 grupos pedagógicos, sobre el apoyo a estudiantes con NEAE y sobre los procesos de evaluación, intervención psicopedagógica y ajustes curriculares.
- Diseñadas las jornadas de orientación para el apoyo de estudiantes con NEAE, dirigidas a docentes de escuelas de educación especial y escuelas regulares que participan en el programa de buenas prácticas inclusivas y prevención de riesgos psicosociales en la población estudiantil con discapacidad.

*Estrategia 06.1.5. Evaluar el logro de aprendizajes de los estudiantes y determinar su nivel de desempeño.*

#### **6.2.4 EVALUACIÓN DEL LOGRO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

Las evaluaciones tienen como objetivo valorar los logros de aprendizajes de los estudiantes y difundir sus resultados para contribuir a la mejora de la calidad de la educación. Se realizan tres tipos de evaluaciones: Pruebas Nacionales (carácter de certificación), Evaluaciones Diagnósticas, y los Estudios Internacionales en coordinación con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice).

Los resultados de las evaluaciones se constituyen en los indicadores de la calidad del sistema educativo para los distintos acuerdos nacionales e internacionales, así como para la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico del MinerD 2017-2020.

##### **PRUEBAS NACIONALES 2019**

Las Pruebas Nacionales son pruebas estandarizadas en el área de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, basadas en el currículo (1995), que evalúan los logros de aprendizaje de los estudiantes al concluir la educación básica de jóvenes y adultos y el nivel medio con todas sus modalidades. Poseen un valor de un 30 %, mientras la nota del centro educativo representa el 70 % de la calificación final. Por tanto, tienen carácter de certificación para el estudiante, ya que afectan la calificación necesaria para la promoción. A la vez, informan sobre el desempeño y la calidad del sistema educativo, en cuanto al logro de los aprendizajes para tomar medidas que contribuyan a la mejora.

Se cumplió la meta del 2019 relativa a la aplicación de las Pruebas Nacionales en sus dos convocatorias realizadas (junio y agosto) para básica de adultos, y las tres convocatorias del nivel medio (junio, agosto y noviembre). Las principales acciones realizadas fueron:

- Orientados 140 técnicos regionales y distritales en los procesos relacionados con la aplicación de las Pruebas Nacionales y 140 técnicos nacionales para la supervisión de la aplicación de las pruebas a nivel nacional. Participaron 8,232 docentes jurados para la aplicación de las distintas convocatorias de las Pruebas Nacionales.
- 719,761 pruebas nacionales aplicadas a estudiantes de los diferentes niveles educativos en 2019. Pruebas aplicadas se refiere a los cuadernillos de las distintas áreas utilizados por los estudiantes que asistieron en cada convocatoria y tomaron las pruebas correspondientes.
- Realizada la publicación del Informe Nacional General Estadístico de las Pruebas Nacionales 2019 y está disponible en la página web del Ministerio de Educación.
- Implementada la nueva plataforma de resultados de Pruebas Nacionales. Los estudiantes pudieron ver sus resultados en un nuevo formato y plataforma que además de presentar su puntaje promedio y condición final, les presentaba en qué percentil se encontraba con relación a todos los estudiantes que habían tomado la prueba. Los estudiantes pertenecientes al 10 % que obtuvo mejores resultados recibían por la misma plataforma una carta y video de felicitación por parte del ministro de Educación. A su vez, los estudiantes que habían aprobado tenían acceso a un enlace para conocer información sobre carreras universitarias y becas disponibles.

- 103 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo fueron asistidos para tomar las Pruebas Nacionales en coordinación con la Dirección de Educación Especial.

- Con la asesoría del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, (ICFES), fueron diseñadas las nuevas Pruebas Nacionales, conforme al nuevo currículo del segundo ciclo de secundaria utilizando el modelo centrado en evidencias. Se trabajó en la elaboración de ítems a partir del nuevo diseño y se preparan las pruebas nuevas para ser piloteadas en mayo de 2020.

- Se mejoraron los servicios al estudiante: tanto los certificados del nivel medio (bachillerato) como los del nivel básico están disponibles en línea, lo cual ha facilitado el acceso a la certificación. Se amplió el uso del portal y del correo institucional [evaluaciondelacalidad@Minerd.gob.do](mailto:evaluaciondelacalidad@Minerd.gob.do) para solicitar servicios y aclaraciones por esa vía.

El siguiente cuadro presenta los servicios atendidos durante el año 2019 relacionados con Pruebas Nacionales, así como las certificaciones que han impreso los estudiantes desde la página web.

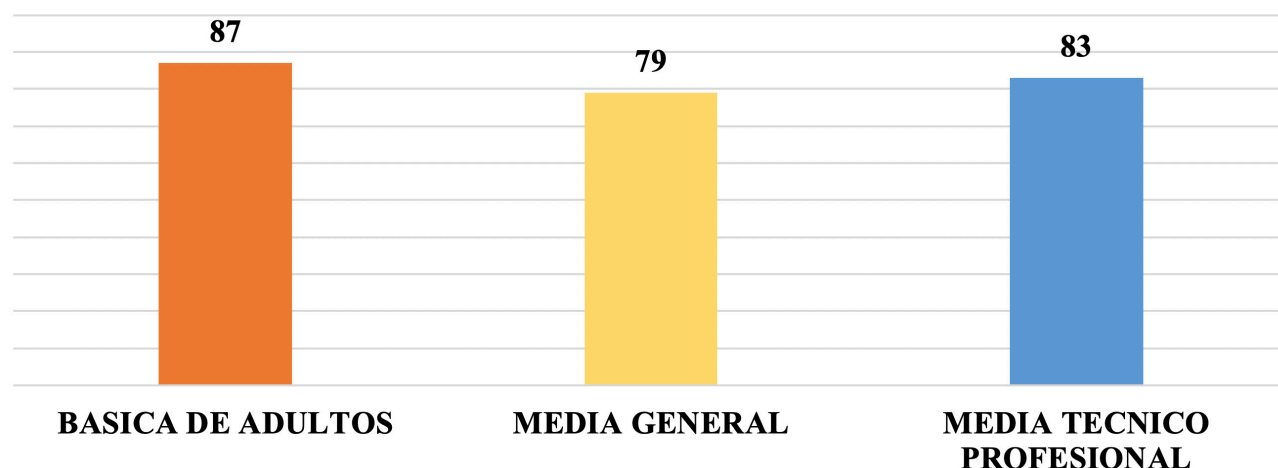
Tabla No. 47. Cantidad de solicitudes atendidas en el 2019.

SERVICIOS AL ESTUDIANTE	CANTIDAD
Inscripciones de estudiantes fuera del sistema informático de pruebas	3,448
Actualizaciones	1,244
Correcciones de modalidad	1,103
Correcciones simples de nombres	14,820
Correcciones jurídicas de nombres	10,422
Solicitud de diplomas	2,602
Certificaciones de básica (impresiones en línea)	360,876
Certificaciones de media (impresiones en línea)	977,889
Legalizaciones	32,176

Los resultados de las Pruebas Nacionales de 2019 se muestran a continuación, tanto en la promoción como en el puntaje promedio obtenido en cada área. Es importante aclarar que, para alcanzar la aprobación del grado y estar en condiciones de ser promovido al siguiente nivel, es necesario obtener en cada una de las cuatro áreas evaluadas una calificación final de al menos 65 en básica y 70 en media (sumando la nota del centro educativo que es 70 % y la de Pruebas Nacionales que es 30 %). Los estudiantes aplazados se presentan a la próxima convocatoria. En media, las pruebas de la Modalidad General son distintas a las de las modalidades Técnico Profesional y Artes. Se contó una vez más con la asesoría del Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada (IEIA) de México en los análisis de los resultados de la 1ra. convocatoria.



Gráfica No. 4. Porcentaje de estudiantes aprobados en 1ra. convocatoria de Pruebas Nacionales de 2019, por nivel y modalidad\*.



\* Los estudiantes de la Modalidad de Técnico Profesional y la Modalidad en Artes toman la misma prueba nacional y se incluyen juntos en estos datos.

Tabla No. 48. Distribución de estudiantes promovidos y aplazados, según nivel y modalidad, primera convocatoria Pruebas Nacionales de 2019.

Modalidad	Cantidad de estudiantes		Total de estudiantes	Porcentaje de estudiantes	
	Aprobados	Aplazados		% Aprobados	% Aplazados
Básica de Adultos	18,533	2,779	21,312	87.0	13.0
Media General (sin adultos)	53,205	11,566	64,771	82.1	17.9
Media General para adultos (Prepara y semipresenciales)	28,050	9,719	37,769	74.3	25.7
Media Modalidad en Artes	921	532	1,453	63.4	36.6
Media Técnico Profesional	14,857	2,695	17,552	84.6	15.4
<b>Total</b>	<b>115,566</b>	<b>27,291</b>	<b>142,857</b>	<b>80.9</b>	<b>19.1</b>

En comparación con el año 2018<sup>20</sup>, la promoción aumentó ligeramente en el año 2019. Se observa que el porcentaje de estudiantes aprobados tuvo un aumento de 0.9 %, 9 % y 3.2 % para el nivel básico de adultos, Modalidad General y Técnico profesional, respectivamente, para esta primera convocatoria de 2019.

<sup>20</sup> Referencia: Informe de Pruebas Nacionales de 2018, primera convocatoria.

Tabla No. 49. Cantidad de estudiantes convocados, promovidos y aplazados, según nivel y modalidad por convocatoria, Pruebas Nacionales de 2019.

Convocatorias 2019	Niveles y/o modalidades	Resultados		
		Convocados	Promovidos	Aplazados*
Pruebas generales de básica	3er. Ciclo de Básica de Adultos	21,312	18,533	2,779
1ra. convocatoria media	Educación Media General	102,540	81,255	21,285
	Educación Media Técnico Profesional y Artes	19,005	15,778	3,981
Pruebas completivas de básica	3er. Ciclo Básica de Adultos	6,912	2,527	4,385
2da. convocatoria media	Educación Media General	55,664	28,388	27,276
	Educación Media Técnico Profesional y Artes	6,687	4,022	2,665
3ra. convocatoria media	Educación Media General	31,000	8,974	22,026
	Educación Media Técnico Profesional y Artes	3,083	1,172	1,911

\*La columna aplazados se refiere a los que reprobaron alguna materia o los que no se presentaron a tomar las pruebas.

Tabla No. 50. Resultados generales de la promoción nacional al concluir todas las convocatorias de 2019.

Niveles/ Modalidades	Convocados*	Presentes	Aprobados	Porcentaje promoción
Básica Adultos	31,219	22,388	21,074	94.13
Media General	220,221	130,877	118,586	90.6
Media Técnico Profesional	26,584	20,702	19,461	94.01
Media en Artes	2,715	1,739	1,514	87.06

\*Convocados se refiere a toda persona inscrita en el grado, en media también incluye de años anteriores.

Tabla No. 51. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2019 por área curricular y nivel. Escala de 0-30.

Niveles y/o modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básica Adultos	16.73	16.58	16.61	16.14
Media General	18.45	17.94	19.20	17.68
Media Técnico Profesional/Artes	20.94	18.56	18.75	18.46

Tabla No. 52. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de 2019 por área curricular y nivel. Escala de 0-100.

Niveles y/o modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básica Adultos	55.77	55.27	55.37	53.80
Media General	61.50	59.80	64.00	58.93
Media Técnico Profesional/Artes	69.80	61.87	62.50	61.53

Tabla No. 53. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de 2019 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-30.

Niveles/modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básico Adultos	16.73	16.58	16.61	16.14
Media Modalidad General (sin adultos)	19.47	18.70	19.83	18.27
Media Modalidad General para adultos (Prepara y semipresencial)	16.71	16.64	18.11	16.68
Media Modalidad Artes	19.43	16.84	17.35	16.85
Media Técnico Profesional	21.06	18.70	18.85	18.58

Tabla No. 54. Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de 2019 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-100.

Niveles/modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básica Adultos	55.77	55.27	55.37	53.80
Media Modalidad General (sin adultos)	64.90	62.33	66.10	60.90
Media Modalidad General para adultos (Prepara y semipresencial)	55.70	55.47	60.37	55.60
Media Modalidad Artes	64.77	56.13	57.83	56.17
Media Técnico Profesional	70.20	62.33	62.83	61.93

Con respecto al 2018, la mayoría de los puntajes promedios del 2019 son casi similares. Sin embargo, en el 2019 los puntajes promedio de Matemáticas y Ciencias Sociales fueron mayores que el año pasado en todos los niveles y modalidades.

El área con puntuación promedio más alta en la mayoría de los niveles y modalidades es Lengua Española. Mientras que el área con puntuación más baja es Ciencias de la Naturaleza.

Los resultados de los puntajes de las Pruebas Nacionales 2019-1 por distintos estratos se muestran en el Informe Estadístico. A continuación, presentamos el resumen comparativo de estos resultados:



- Por sector. El sector privado presenta promedios mayores por área en todos los niveles con excepción de la Modalidad Técnico Profesional, para la cual el puntaje promedio es mayor en el sector semioficial.

- Por zona. La zona urbana posee promedios ligeramente más altos que la zona rural en los distintos niveles y modalidades, para todas las áreas, exceptuando Ciencias Sociales para el nivel básico de adultos.

- Los estudiantes del sexo femenino en todos niveles y modalidades obtuvieron el puntaje más alto en Lengua Española; en Básica de Adultos obtuvieron mayor puntuación en todas las áreas con excepción de Matemática. En Media tanto General como Técnico Profesional los estudiantes de sexo masculino obtuvieron, en promedio, mejores calificaciones en todas las áreas excepto en Lengua Española.

- Al igual que los años 2017 y 2018, los estudiantes que se encuentran en centros con jornada escolar extendida, en general, logran mayor promoción y calificación.

A continuación, se presentan los puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales del periodo 2017 al 2019, por nivel y modalidad.

Tabla No. 55. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de EDUCACIÓN MEDIA GENERAL (sin adultos). Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.

Año	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
2017	18.43	17.97	18.41	17.97
2018	19.1	17.39	18.5	17.83
2019	19.47	18.7	19.83	18.27

Tabla No. 56. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL. Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.

Año	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
2017	20.11	18.32	18.7	18.22
2018	20.52	18.14	18.37	18.41
2019	21.06	18.7	18.85	18.58

Tabla No. 57. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de MEDIA MODALIDAD ARTES. Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.

Año	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
2017	18.93	16.57	17.2	16.94
2018	19.17	16.61	16.96	17.08
2019	19.43	16.84	17.35	16.85

Tabla No. 58. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS. Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.

Año	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
2017	17.28	16.56	16.8	16.11
2018	16.78	16.54	16.5	16.33
2019	16.73	16.58	16.61	16.14

Tabla No. 59. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de MEDIA MODALIDAD GENERAL PARA ADULTOS (Prepara y semipresencial 1). Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.

Año	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
2017	16.35	15.88	17.19	16.53
2018	16.55	15.31	17.02	16.16
2019	16.71	16.64	18.11	16.68

## EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS NACIONALES

La Ordenanza 1-2016 establece evaluaciones diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3° y 6° de primaria y 3° de secundaria (antiguo primer grado de media), ya que estos grados son los de finalización de ciclo en la nueva estructura. Estas evaluaciones se introducen gradualmente conforme al nuevo currículo y permiten tener un diagnóstico del sistema educativo y de cada centro. Las mismas, no tienen consecuencias en la promoción de los estudiantes y sus resultados se ofrecen a nivel nacional, regional, distrital y de centro educativo.

### EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NACIONAL DE TERCER GRADO DE PRIMARIA

Como preparación para esta prueba, se aplicó un piloto en 52 centros educativos y 2,738 estudiantes de 3ro. de primaria, con el objetivo de probar nuevos ítems para las pruebas de Lectura y Matemática. Esta aplicación se llevó a cabo por una institución externa (Comisión de Trabajo Ecuménico Dominicano-Cotedo). La Evaluación Diagnóstica de 3er. grado se aplicará en abril de 2020.

### EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NACIONAL DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA (EDN2018)

En el año 2019 se desarrollaron acciones de difusión de la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 aplicada a todos los estudiantes de sexto grado. Durante este año se elaboraron los diversos informes: informe nacional, informe regional (18, uno para cada regional), informe distrital (122), Informe al centro educativo (5,823), guía de uso de resultados para la mejora, e informe a la familia. Los principales logros obtenidos fueron:

- Acceso en línea a todos los informes a través de la página web del Ministerio de Educación.
- Entrega de los informes impresos: regional, distrital y de centro educativo, así como la guía para uso de resultados.





- Presentación de resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de sexto grado. Participaron de 250 personas del Ministerio de Educación, regionales y distritos, universidades, organismos internacionales y ONG del sector. Se les entregó el informe a los participantes.
- Estrategia, vía correo electrónico, de orientación para realización de talleres en los distritos y centros educativos; envío de planilla para capacitación y elaboración de plan de mejora.



## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NACIONAL DEL PRIMER CICLO DE SECUNDARIA DE 2019

Esta evaluación mide los aprendizajes del primer ciclo en estudiantes de 3er. grado de secundaria de acuerdo con el nuevo currículo. Incluye pruebas de Matemática, Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, así como cuestionarios a estudiantes, padres, docentes y directores.

Con la asesoría del Instituto Colombiano para la Evaluación (ICFES) se realizó el diseño de las pruebas a partir del análisis del currículo, utilizando el modelo centrado en evidencias. Los resultados de esta evaluación constituyen la línea base o punto de partida para monitorear el desempeño de los estudiantes y el desarrollo curricular en el primer ciclo de secundaria, pues se entiende que el sistema se encuentra en un periodo de transición en relación con la implementación del currículo por competencias. Por tanto, servirán para la elaboración de los planes de mejora, dar apoyo pedagógico a los centros educativos que más lo necesiten y fortalecer los programas de formación docente. Los logros principales fueron:

- Orientados 571 técnicos regionales, distritales (de las áreas de Evaluación, Secundaria y Supervisión) y técnicos nacionales, así como de 11,597 directores y docentes, para la aplicación y supervisión de la evaluación diagnóstica. Fue entregada la guía de orientaciones sobre la evaluación diagnóstica, el manual de aplicación y la guía del aplicador, a cada centro educativo y distrito.

- Aplicada la primera aplicación censal de la Evaluación Diagnóstica Nacional de tercero de secundaria en 2,289 centros; 132,819 estudiantes de 3º grado tomaron la prueba de Lectura, 132,930 tomaron la de Matemática, 133,093 la de Ciencias Sociales y 133,008 la de Ciencias de la Naturaleza.

- Fue realizada la aplicación de cuestionarios a 131,878 estudiantes y 122,269 familias. Los cuestionarios de docentes y directores se aplicaron en línea en el mes de noviembre. Estos cuestionarios aportan información para contextualizar los resultados e identificar factores asociados a los aprendizajes. Los resultados estarán listos en enero de 2020.

## EVALUACIONES INTERNACIONALES

El Instituto Dominicano de la Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) llevó a cabo las evaluaciones internacionales realizadas en el país en el campo educativo, conjuntamente con la Dirección de Evaluación de la Calidad. Estas son: PISA, ICCS, STEPP y ERCE.

### PISA 2018

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) organizado por la OCDE, es un estudio cuyo objetivo es evaluar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido las competencias que les permiten enfrentar los retos de la sociedad moderna. El mismo, evalúa competencias en Lectura, Matemática y Ciencias. Incluye además de la prueba, cuestionarios a estudiantes, director, docentes y familias con el fin de recoger información de contexto. A finales del año 2019 se publicaron los resultados del estudio.

Tabla No. 60. Puntajes promedios de la República Dominicana en PISA 2018.

Área	Puntaje promedio RD	Puntaje promedio OCDE
Ciencias	335.6	489
Lectura	341.6	487
Matemática	325.1	489

Tabla No. 61. Porcentaje de estudiantes dominicanos por nivel de desempeño en PISA 2018.

Área	Nivel de Desempeño								
	Debajo 1	1c	1b	1a	2	3	4	5	6
Ciencias	13.6		39.6	31.6	12.3	2.6	0.3	0	0
Lectura	1.1	15.9	33.3	28.8	15	4.9	0.9	0.1	0
Matemática	69.3			21.3	7.3	1.8	0.3	0	0

PISA establece seis niveles de desempeño, siendo 6 el más alto. Cada nivel describe lo que el estudiante es capaz de hacer.

El país obtuvo resultados en el año 2018 similares al 2015; en Lectura bajó 16 puntos. La mayoría de los estudiantes se ubica por debajo del nivel 2 de desempeño. Las mujeres obtuvieron mejores resultados que los hombres y la cobertura se amplió a un 73 % de estudiantes de 15 años escolarizados, mayor al 68% reportado en el 2015. De la muestra, el 60% se encontraba en el grado correspondiente a su edad y el resto en grados inferiores.

PISA solo evalúa estudiantes de 15 años sin importar el grado, y en el caso de la República Dominicana un importante porcentaje se ubica en grados anteriores, lo que implica que todavía no han sido expuestos a las experiencias escolares necesarias para ir desarrollando sus competencias. Se destaca también el hecho de que en el 2018 no se había iniciado la implementación del currículo con enfoque de competencias.

Con miras a la aplicación del estudio PISA en el 2021, el equipo responsable participó en dos momentos importantes:

1. Reunión de directores nacionales en Viena, Austria.
2. Capacitación internacional de entrenamiento piloto PISA 2018 en Bangkok, Tailandia.

### ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (ERCE)

Es un estudio regional, de naturaleza diagnóstica y muestral, que mide los logros de aprendizaje de estudiantes de 3º y 6º del nivel primario en las áreas de Lenguaje, Matemática y Ciencias, y los factores asociados a este logro. También incluye una recolección de información a través de cuestionarios a directores, docentes, familias y estudiantes. Además, en esta ocasión se incluye el módulo de innovación para la evaluación de habilidades sociales (empatía y autocontrol). Es coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (Llece) de Unesco/Orealc. Los principales logros obtenidos fueron:

- Aplicado el estudio ERCE en 205 centros educativos a una muestra de 5,000 estudiantes de 3er. grado y 5,000 de 6to. grado. Los resultados de este estudio se darán a conocer en marzo de 2021.
- 4 técnicos participaron en la coordinación y capacitación del estudio, en levantamiento de datos, manejo de software, codificación de preguntas abiertas en Panamá y un técnico fue capacitado en Brasil para el análisis de datos.
- Capacitados 124 aplicadores externos contratados por Ideice para la aplicación de las pruebas ERCE, de acuerdo con el manual establecido. Además, 233 directores de centros educativos donde se aplicó la evaluación y 96 técnicos regionales y distritales fueron capacitados sobre este estudio. Se escogieron y capacitaron 12 técnicos nacionales, quienes coordinaron con el equipo de aplicadores y supervisaron el proceso de aplicación.
- Realizado el procesamiento de los datos de pruebas y cuestionarios, y codificación de preguntas abiertas para envío a Unesco.
- Como parte del acuerdo con ICFES de Colombia para la elaboración de las evaluaciones de secundaria a través del apoyo financiero de Inicia Educación, el equipo técnico recibió talleres en el 2019 para la evaluación de 3ro. de secundaria sobre: ensamblado de pruebas a partir de análisis de piloto, definición de puntos de corte y niveles de desempeño.



Tabla No. 62. Participantes en la formación sobre metodología ERCE, 2019.

Talleres	Cantidad de participantes
Diseño de especificaciones de pruebas	93
Establecimiento de puntos de corte y descripción de niveles de desempeño	82
Elaboración de ítems	140
Codificación de preguntas abiertas ERCE	60
Total	375

- Fueron orientados 20 personas sobre análisis de factores asociados con el apoyo del BID. La orientación fue impartida por el Ideice, universidades, organismos de investigación, y el Mepyd.
- En el marco del 4to. Estudio ERCE, el equipo participó en el Programa de Desarrollo de Capacidades para ERCE-2019 en Quito, Ecuador.

### ESTUDIO STEPP

El estudio STEPP (Survey of Teachers in Pre-Primary Education), tiene como propósito evaluar las competencias de los profesores que trabajan con la primera infancia. En el 2019 el Ideice realizó el informe de la aplicación del Estudio Piloto STEPP y expuso los resultados preliminares en el Congreso IDEICE 2019. Igualmente, está preparando la aplicación del Estudio Principal STEPP en el año 2020.

### ESTUDIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANÍA (ICCS)

El Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS), es un programa internacional de evaluación comparativa liderado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA), elaborado en conjunto con 38 países participantes. El propósito principal de ICCS es investigar qué tan bien preparados están los jóvenes para desempeñar su papel como ciudadanos de la sociedad moderna, e informar sobre el desempeño y las actitudes de los estudiantes, además de percepciones y actividades de estos en relación con la educación cívica y la formación ciudadana. En este sentido, en el año 2019 se participó en el 2do. Encuentro de Coordinadores Nacionales de Investigación, realizado en Roma. Este consistió en la preparación técnica y administrativa para la realización del piloto en el 2021, así como el estudio en 2022. Así mismo, el informe ICCS 2017 está próximo a su publicación.

## EVALUACIONES E INVESTIGACIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

A continuación, se presentan las evaluaciones realizadas a programas educativos ejecutados por estudiantes y docentes de los niveles educativos en el año 2019, tales como: Programa de Alfabetización Temprana e Inicial, Joven Investigador, Docente Investigador, entre otros.

**Programa de Alfabetización Temprana e Inicial (PATI).** Tiene como propósito desarrollar metodologías para mejorar los desempeños en comprensión lectora de estudiantes repitentes de 3ero. y estudiantes de 4to, 5to. y 6to. del nivel primario que presentan dificultades en alfabetización. En el presente año se realizó la validación de los cuadernos para estudiantes de 1ero. y 2do., también del método de enseñanza recíproca en un centro de Jornada Escolar Extendida del Distrito Educativo 15-04. La validación se realizó con estudiantes de 3ero. a 5to. de primaria.

A partir de la validación del material se redactó una propuesta de estudio piloto que se pretende implementar a finales del año 2019. El piloto tiene como objetivo presentar al sistema educativo una alternativa fundamentada en la investigación y la comprobación, a fin de responder al problema de rezago lector en estudiantes que ya han finalizado el primer ciclo de primaria, pero que siguen presentando dificultades de alfabetización. La proyección del programa PATI es finalizar la redacción del informe del estudio “El aprendizaje de la comprensión lectora después del 3er. grado del nivel primario: dificultades y perspectivas”, realizado en 15 centros durante el 2018.

**Programas Especiales.** Los Programas Especiales se diseñaron con el propósito de fomentar la cultura de la investigación en tres ámbitos y desde tres perspectivas diferentes. Estos son: a) Programa Joven Investigador, b) Programa Autoevaluación de Centros Educativos y c) el Programa Docente Investigador e Innovador.

### a) PROGRAMA JOVEN INVESTIGADOR (PJI)

El PJI tiene como propósito promover y acompañar a una nueva generación de jóvenes universitarios dominicanos en la investigación científica sobre temas que reflejen la realidad educativa nacional con la finalidad de elaborar y proponer estrategias que contribuyan a una mejor comprensión de esta. El programa se inició en el año 2014, y desde entonces, han sido completados cinco grupos; y finalizó el año 2019 con 65 jóvenes que han completado el programa académico y 56 investigaciones realizadas.

En la 5ta. versión los jóvenes presentaron temas de investigación como: atención a la diversidad, familia y escuela, medio ambiente y rendimiento escolar, arte y resiliencia, experiencia gremial de docentes, registro de grado, currículo por competencias, políticas públicas, educación inicial, estrategias de aprendizaje, entre otros.



## **b) PROGRAMA AUTOEVALUACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS (ACE)**

Este programa tiene por finalidad contribuir con la mejora de los procesos educativos a través del desarrollo de una metodología de autoevaluación en el que los equipos de gestión participan voluntariamente. ACE busca fomentar la mejora de los centros participantes en beneficio de la calidad educativa, tanto en el ámbito pedagógico como en el institucional.

Durante el 2019 el programa desarrolló tres versiones con la participación de centros de seis regionales: 01 de Barahona, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 12 de Higüey, 14 de Nagua y 16 de Cotuí:

- Se desarrolló el proceso autoevaluativo de la 4ta. versión del programa con centros educativos de la Regional 01 de Barahona, con el apoyo de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateba), como socio implementador. En esta versión se inscribieron 42 centros educativos.

- Se dio apertura a la 5ta. versión con centros de las regionales: 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 14 de Nagua y 16 de Cotuí. Para esta versión se inscribieron 104 centros educativos. De manera simultánea a la ejecución de estas convocatorias se inició la evaluación general del programa.

- Se dio apertura a la 6ta. versión del programa, con la participación de centros de la Regional 12 de Higüey. En total se inscribieron 56 centros, de los cuales 41 completaron el proceso de autoevaluación para el mes de octubre. Los informes de resultados fueron socializados y se entregaron 41 informes de resultados.

- En total, para el 2019 se autoevaluaron 129 centros educativos y se entregaron 129 informes de autoevaluación. Los docentes autoevaluados ascendieron a 2,667. Todos los centros autoevaluados en el 2019 recibieron un certificado de participación del programa.

## **c) PROGRAMA DOCENTE INVESTIGADOR – INNOVADOR**

El Programa Maestro Innovador e Investigador busca generar procesos de reflexión junto a los docentes del sector público, mediante la investigación-acción, que permita la identificación de problemas que interfieren con la calidad de su práctica, para la estructuración y desarrollo de propuestas de intervención, a fin de mejorar la calidad de la labor docente.

Los resultados de 2019 de este programa comprenden una serie de proyectos de investigación-acción en el aula, que contribuyen con la innovación de la práctica docente de los educadores que lo han implementado. Tres cohortes de docentes se han beneficiado de este programa. Se han publicado 30 investigaciones en revistas y en congresos y han participado 80 docentes de 30 escuelas públicas, ubicadas en diferentes regionales.

El programa ha reiniciado su proceso de implementación mediante un convenio de colaboración con el Centro Cultural Poveda, quien ya han iniciado el proceso de contactos con centros de las regionales 04 de San Cristóbal, 10 de Santo Domingo I y 15 de Santo Domingo II. A continuación, un cuadro explicativo con los totales de la ejecución de las tres versiones del programa.



Tabla No. 63. Programa Maestro Investigador – Innovador en cifras.

Versión	Cantidad de escuelas	Cantidad de docentes	Cantidad de investigaciones aprobadas	Cantidad de investigaciones implementadas
Primera versión 2012-2013	31	64	31	31
Segunda versión 2014-2015	19	52	25	25
Tercera versión 2015-Actual	24	50	16	-
TOTAL	74	166	72	56

## EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2008-2018 DE REPÚBLICA DOMINICANA.

Esta evaluación tiene como propósito, ofrecer información acerca de la ejecución de las metas que conforman los objetivos de cada una de las 10 políticas educativas desagregadas en 251 metas, sus resultados y la eficacia en su cumplimiento que abarcan los niveles: inicial, primario y secundario, en 8 ejes estratégicos: Cobertura escolar, tanda escolar, textos escolares, formación de recursos humanos de calidad, tecnología en la educación, la escuela como el centro del sistema y su reorganización global y financiamiento de la educación.

En este sentido, en el año 2019 se realizó una consulta con los representantes de las regionales y los distritos con el objetivo de generar insumos que contribuyan al informe final de la Evaluación del Plan Decenal 2008-2018, con la presencia de 136 directores regionales, distritales y técnicos y se formaron 14 mesas de discusión, cuya metodología consistía en agrupar por líneas de acción a los participantes para completar una matriz con las metas establecidas y esperadas para cada una de las líneas de acción.

*Estrategia 06.1.6 que establece difundir los resultados de las evaluaciones y promover su uso para la mejora de la calidad educativa.*

Esta estrategia está orientada a mantener informada a las autoridades correspondientes, a nivel central y regional, así como a la comunidad educativa y la sociedad en general, sobre la ejecución de la política educativa y el rendimiento de la gestión pedagógica e institucional que puedan verse reflejadas en indicadores a nivel escolar y regional y, al mismo tiempo, asegurar la calidad de los datos e indicadores con los que se le da seguimiento al desempeño de las iniciativas educativas. En el año 2019 fueron realizadas las siguientes acciones:

### OBSERVATORIO IDEICE DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Surge para proveer información confiable y de calidad que sirva de sustento para una gestión educativa informada, que fundamenta sus políticas y el desarrollo de sus planes, proyectos y programas en informaciones científicas, contribuyendo con el desarrollo de una educación de calidad. La plataforma permitirá almacenar, relacionar y analizar datos estadísticos, indicadores, análisis e informes provenientes de fuentes de información oficiales vinculadas al sistema educativo dominicano. Representará un espacio en el que académicos, tomadores de decisiones, medios de comunicación, estudiantes y otros actores interesados podrán obtener información relacionada a las políticas educativas en curso.

Realizados informes de políticas educativas. Se publicaron los siguientes informes:

1. La carrera docente en República Dominicana: formación inicial e ingreso.
2. Análisis descriptivo de los Centros Modelo de Educación Inicial.
3. Resultados de República Dominicana en PISA 2018.
4. El desempeño de los estudiantes en contraste con las percepciones de los docentes según resultados de las evaluaciones diagnósticas.

## CONGRESO INTERNACIONAL IDEICE 2019

Desde el 2010, el Ideice realiza un congreso internacional en el que exponen investigadores y conferencistas nacionales e internacionales. Es un espacio en el que se presenta a la comunidad educativa diversas investigaciones y evaluaciones de interés, que se han realizado durante un año de trabajo. En este sentido, fue realizado el 10° Congreso Internacional Ideice 2019, con la participación de más de 800 invitados, esta vez con el lema: “El Aula: espacio de desarrollo curricular”. De los invitados nacionales, más de la mitad de los asistentes estuvieron compuestos por directores regionales y distritales, técnicos de los diferentes niveles educativos y modalidades, directores de programa de autoevaluación de centros y directores formados por la Escuela de Directores para la Calidad Educativa.

## MESA DE DIÁLOGO Y DEBATE

Para optimizar los avances de los resultados de las políticas, priorizadas en el sector educación, Ideice se planteó el objetivo de desarrollar espacios de diálogo y generación de debates técnicos para apropiarse un mejor diagnóstico, identificando oportunidades de optimización de los resultados de la educación, sobre la base de evidencias, que conduzcan a la formulación de políticas públicas que promuevan la universalidad, eficiencia y calidad de la educación. A la fecha se han organizado y realizado cuatro mesas de diálogo y debate, que han generado contenidos y documentos de fácil acceso a través de nuestra página web. A continuación, resumen de los debates.

Tabla No. 64. Descripción de mesas de diálogo y debate.

Nombre	Lugar	Fecha
Mesa de diálogo: Un gran desafío para la formación docente: Mejorar las prácticas alfabetizadoras en la primaria.	Santiago	9 de abril de 2019
Mesa de trabajo: Participación de la Familia, Escuela y Comunidad.	Higüey	14 de junio de 2019
Mesa de diálogo: Un gran desafío para la formación docente: Mejorar las prácticas alfabetizadoras en la primaria.	Santiago	2 de julio de 2019
Mesa de diálogo: Un gran desafío para la formación docente: Mejorar las prácticas alfabetizadoras en la primaria.	Santiago	30 de octubre de 2019

## LÍNEA SOBRE PRIMERA INFANCIA

Ideice inició la línea de investigación sobre primera infancia en colaboración con importantes instituciones nacionales que trabajan a favor de la niñez dominicana y velan por su protección, como proporcionando servicios de atención integral y educación a niños y niñas menores de seis años. Esta línea de investigación busca analizar los programas públicos y privados existentes, también pretende

informar tanto la ejecución de las políticas públicas relativas a la primera infancia que implementa el Gobierno dominicano, como el diseño de programas futuros. Los resultados del año 2019 son los siguientes:

### **1. Artículo REVIE**

Publicado un número especial de su revista REVIE dedicado a la lectoescritura para el nivel inicial donde se publicó el artículo: Una aproximación a los retornos en logros educativos de los años de educación inicial usando los datos de PISA 2015 para República Dominicana <sup>21</sup>. Dentro de los resultados principales del estudio, se destaca una relación positiva entre los años de educación inicial cursados por los estudiantes y su desempeño en la prueba.

### **2. Mapa de Servicios de Atención Integral a la Primera Infancia en RD**

Se puso a disposición en su página web institucional el Mapa de Servicios de Atención Integral a la Primera Infancia en RD. Se trata de un mapa de cobertura de los diferentes servicios de atención integral a la primera infancia, con los que cuenta el país a la fecha. En este sentido, se ha desarrollado el mapa interactivo gracias al esfuerzo conjunto de la mayoría de las instituciones que trabajan con primera infancia en el país y a los datos del Sistema de Gestión de Centros Educativo (Sigerd). Estos organismos apoyaron tanto con la provisión de las bases de datos, como con la validación de los protocolos utilizados en el manejo de estos datos. En el año 2020 se pretende continuar desarrollando este mapa. Igualmente, se plantea colocarlo en las páginas web de las instituciones aliadas a este proyecto.

### **3. Retorno de las intervenciones de primera infancia en RD**

Iniciado el proyecto: “Retorno de las intervenciones de primera infancia en RD utilizando la Evolución Diagnóstica de Tercero de Primaria 2020”. Con esto se pretende mostrar los retornos de las intervenciones de primera infancia, a través de los logros de aprendizaje recogidos en la Evaluación Diagnóstica de tercero de primaria del 2020 controlados por factores asociados del hogar. Se trata de la primera parte de un trabajo de investigación que será desarrollado en los años 2020 y 2021.

### **4. Medición de la calidad de los servicios CAIPI -MCS-CAIPI 2019-2020**

Participan en este proyecto el Banco Mundial, Inaipi y el Ideice. Inició en el año 2018 y tiene como propósito evaluar la calidad de los servicios de los Caiipi. Para esto, se propuso una metodología mixta, combinando enfoque cuantitativo y cualitativo, a través de encuestas administradas a las personas del centro, evaluación del desarrollo infantil temprano, observación de las interacciones niño - profesora y entrevistas a familias usuarias del servicio. Para los años 2019 y 2020 se planteó utilizar las herramientas piloteadas en el 2018 e incorporar otros instrumentos de medición. También, en el año 2019 se colaboró en el diseño del estudio y se entrenó en las herramientas medición de prácticas pedagógicas y desarrollo infantil temprano.

---

21 [https://www.ideice.gob.do/documentacion/revie.html\\_p1-92](https://www.ideice.gob.do/documentacion/revie.html_p1-92)



Tabla No. 65. Resultados indicadores de currículo y evaluación.

REFERENCIA PEI	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: <span style="color: green;">Logrado</span> - <span style="color: green;">Avanza</span> - <span style="color: red;">Retrocede</span> - No aplica (meta solo en el 2020)							
55	Minerd	Porcentaje de centros educativos públicos con planes curriculares por competencia implementados	47	No disponible	No disponible	100	
56	Minerd	Porcentaje de centros con proyectos de centro en implementación.	20	No disponible	No disponible	100	
58	Minerd	Porcentaje de aulas con bibliotecas	60.13	68	44.05	100	Retrocede
59	ODS-4	Porcentaje de centros que imparten el programa de educación sexual establecido en el currículo	37	No disponible	No disponible	100	
62	Minerd	Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, en jornada escolar extendida. Sector público	56	59	62	90	Avanza

La meta al 2020 de los indicadores 57, 60 y 61 relativos a los porcentajes de estudiantes con libros de texto, de los contenidos curriculares y de dominio de los contenidos curriculares por parte de los docentes, respectivamente, aún no están establecidas.

# 7. INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES

La intervención estratégica instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles tiene como objetivo construir y adecuar instalaciones escolares que ofrezcan entornos de aprendizaje más seguros, inclusivos y sostenibles, que respondan a la proyección de la población y cumplan con las normativas vigentes establecidas.

La misma se orienta a la construcción y adecuación de los planteles escolares y estancias infantiles, para que ofrezcan entornos de aprendizaje adecuados, seguros, inclusivos y eficaces para todos; que respondan a la proyección de la población y a las necesidades de nuestros estudiantes, atendiendo a los criterios de accesibilidad universal, que cumplan con las normas nacionales de construcción, con seguridad sísmica y reducción de vulnerabilidad frente a otros riesgos, garantizando el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa.

En materia de instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles se presenta una síntesis de los avances relevantes durante el periodo 2012-2019; así como de los logros alcanzados en el año 2019, organizados en función de cada una de las estrategias establecidas relativas a 1) Diseñar y construir edificaciones escolares y estancias infantiles; 2) Readecuar las edificaciones escolares requeridas, y garantizar que la infraestructura y el mobiliario escolar permanezcan en condiciones óptimas; y 3) Diseñar e implementar planes, programas y proyectos, para atender las necesidades de seguridad de la comunidad educativa.

## 7.1 SÍNTESIS LOGROS RELEVANTES 2012-2019 EN INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES

Hasta el año 2012, el sistema educativo contaba con alrededor de 34,000 aulas, lo cual impedía responder a la demanda de la población, provocando inequidades en el acceso al servicio educativo. Hoy se cuenta con más de 51,000 aulas, es decir, en un periodo de siete años, esta gestión ha dotado al sistema educativo de alrededor de 17 mil nuevas aulas, equivalente al 50 % de las aulas construidas en décadas anteriores.

En el marco del Plan Nacional de Edificaciones, puesto en marcha a partir del año 2013, se contrataron más de 22,000 aulas para responder a la demanda de la población y posibilitar la implementación de la política de jornada escolar extendida. Es una jornada de ocho horas diarias, que mejorará significativamente la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Esto, mediante la ejecución de procesos licitatorios más democráticos y equitativos, lo que ha permitido dinamizar la economía local en todo el país.

A continuación, se presentan las aulas contratadas y los espacios escolares inaugurados; así como las estancias contratadas e inauguradas.

Tabla No. 66. Aulas contratadas en el marco del Plan Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE).

Sorteo	Año	Aulas nuevas/ rehabilitadas	Planteles	Inversión en RD\$
1 y 2	2013	9,951	919	28,558,707,273
3	2014	7,096	401	23,362,000,000
4	2014	5,062	312	21,400,190,129
<b>PNEE CONTRATADAS</b>		<b>22,109</b>	<b>1,632</b>	<b>1,632</b>

Tabla No. 67. Aulas inauguradas 2012-noviembre de 2019.

Año	Planteles	Aulas
2014	652	6,775
2015	159	2,318
2016	104	1,669
2017	123	1,904
2018	80	1,488
2019 (enero-noviembre)	80	1,542
<b>TOTAL</b>	<b>1,198</b>	<b>15,696</b>

Incluye las obras de arrastres del MinerD.

Tabla No. 68. Aulas inauguradas 2012-noviembre de 2019.

Periodo	Cantidad
Aulas nuevas 2014-noviembre 2019	15,696
Aulas nuevas 2012-2013	1,560
<b>TOTAL AULAS</b>	<b>17,256</b>

En ese mismo sentido, como apoyo a la política de atención a la primera infancia a partir del 2014, se pone en marcha la construcción de 251 centros de atención a la primera infancia (estancias infantiles), con un modelo educativo pertinente y adecuado. De estas, 74 están construidas y de estas, 70 están en funcionamiento, lo que ha permitido avanzar significativamente en cuanto a la cobertura y atención de los niños y niñas menores de cinco años.

Tabla No. 69. Estancias infantiles inauguradas 2014-2019.

Años	Estancias infantiles	Espacios
2014	1	10
2015	28	280
2016	10	100
2017	11	110
2018	11	110
2019	14	140
<b>TOTAL</b>	<b>75<sup>22</sup></b>	<b>750</b>

22

22 El Caipi Caleta II fue fusionado con el Caipi La Altagracia, Andrés Boca Chica y Caleta I, debido a esto, aunque hay 75 construidas, solo se contabiliza para fines de funcionamiento 74 Caipi.









## 7.2 LOGROS DEL 2019 EN INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES.

Los logros obtenidos durante el año 2019 en materia de construcción y rehabilitación de aulas, laboratorios de Ciencias y de Informática, bibliotecas y talleres, así como en la construcción de estancias infantiles destinadas a ampliar y mejorar la calidad de la educación, se presentan a continuación.

*Estrategia 07.1.1. Diseñar y construir las edificaciones escolares y las estancias infantiles de acuerdo con las normativas vigentes establecidas, las especificaciones técnicas y necesidades pedagógicas.*

Durante el año 2019, es decir hasta el mes de noviembre, fueron inauguradas 1,542 aulas nuevas y se rehabilitaron 37. En total se inauguraron dentro del PNEE 15,696 aulas nuevas y se habitaron 2,944. Incluyendo los espacios de laboratorios, bibliotecas y talleres, en total se han construido 20,653 espacios escolares, según se muestra en la tabla presentada a continuación.

Tabla No. 70. Espacios escolares inaugurados 2014-noviembre de 2019, en el PNEE.

Espacios escolares inaugurados	Enero-noviembre 2019	Total Acumulado
Aulas nuevas 2014-noviembre 2019	1,542	15,696
Aulas rehabilitadas	37	2,944
Laboratorios de Ciencias	36	380
Laboratorios de Informática	49	565
Bibliotecas	74	998
Talleres	13	70
<b>TOTAL ESPACIOS ESCOLARES</b>	<b>1,751</b>	<b>20,653</b>
<b>TOTAL CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>80</b>	<b>1,198</b>

En cuanto a las estancias infantiles o Caipi, en el año 2019 se construyeron 14, para un total de 75 estancias infantiles construidas<sup>23</sup> desde que inició en plan de construcción a la fecha, estas son:

Tabla No. 71. Lista de estancias infantiles inauguradas durante el año 2019.

Provincia	Región	Centro	Fecha inauguración	Fecha apertura de servicios
Barahona	Sur	1. Pueblo Nuevo	06 de febrero 2019	19 junio 2019
Santo Domingo	Metropolitana	2. Lucerna	19 de febrero 2019	25 abril 2019
Santo Domingo	Metropolitana	3. El Almirante / Toronja	19 de febrero 2019	05 junio 2019
La Altagracia	Este	4. Villa Cerro	23 de mayo 2019	15 julio 2019
Santo Domingo	Metropolitana	5. La Unión, Alcarrizos	18 de junio 2019	10 julio 2019

<sup>23</sup> El Caipi Caleta II fue fusionado con el Caipi La Altagracia, Andrés Boca Chica y Caleta I, debido a esto, aunque hay 75 construidas, solo se contabiliza para fines de funcionamiento 74 Caipi.

Provincia	Región	Centro	Fecha inauguración	Fecha apertura de servicios
Santo Domingo	Metropolitana	6. Canaán, Villa Mella	25 de junio 2019	11 julio 2019
Santo Domingo	Metropolitana	7. La Altagracia, Boca Chica	03 de julio 2019	Fusionada
San Pedro de Macorís	Este	8. 24 de abril	03 de julio 2019	19 agosto 2019
Monte Plata	Metropolitana	9. Bayaguana	10 de julio 2019	20 agosto 2019
Santiago	Norte Occidental	10. Arroyo Hondo	07 de agosto 2019	17 septiembre 2019
Santiago	Norte Occidental	11. Francisco del Rosario Sánchez (Ciruelito)	07 de agosto 2019	Pendiente
Santiago	Norte Occidental	12. Monte Rico (Antiguo Mella)	07 de agosto 2019	Pendiente
San Cristóbal	Metropolitana	13. Villa Altagracia	14 de agosto 2019	25 de septiembre 2019
Santo Domingo	Metropolitana	14. Juan Bosch II	07 de noviembre 2019	Pendiente

Con relación a la proyección a febrero de 2020, se prevé concluir 143 escuelas y 2,251 aulas nuevas.

Tabla No. 72. Cantidad de centros educativos proyectados a concluir antes del 27 de febrero de 2020.

Centros educativos proyectados al 27-2-2020 OISOE			Centros educativos proyectados al 27-2-2020 MOPC		
FECHAS	CANTIDAD	AULAS	FECHAS	CANTIDAD	AULAS
20 DE DICIEMBRE 2019	19	352	20 DE DICIEMBRE 2019	21	236
31 DE ENERO 2020	19	356	31 DE ENERO 2020	29	463
20 DE FEBRERO 2020	23	423	20 DE FEBRERO 2020	32	421
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>1,131</b>	<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>1,120</b>

*Estrategia 07.1.3. Diseñar e implementar planes, programas y proyectos, para atender las necesidades de seguridad de la comunidad educativa.*

En el marco de esta estrategia se presentan los logros obtenidos durante el año 2019 en términos de seguridad y para salvaguardar todos los activos fijos en la sede y sus instancias desconcentradas.

- Capacitados 7,922 empleados de seguridad en temas relacionados con sus funciones para elevar la calidad de los servicios ofrecidos a los centros, distritos y regionales, así como a la sede central e institutos descentralizados.
- Supervisadas la seguridad de 5,968 dependencias del MinerD, entre ellas: dependencias de la sede central, institutos, regionales, distritos y centros educativos.
- Elaborados alrededor de 50 informes dando solución a demandas sobre levantamiento de sitios, de amenazas, de hechos ocurridos en la comunidad educativa, entre otros.



▪ Realizado el levantamiento para la protección de los terrenos pertenecientes al Ministerio de Educación, para la construcción de los siguientes centros:

- ✓ María Teresa Mirabal, Santo Domingo.
- ✓ Camila Henríquez, Santo Domingo.
- ✓ Secundaria Palavé, Santo Domingo Oeste
- ✓ Básica el Túnel, Santo Domingo, D.N.
- ✓ Estancia Infantil Las Caobas, Santo Domingo Oeste.
- ✓ Liceo Carmen Luisa de los Santos, Café de Herrera.
- ✓ Liceo Los Peralejos, Santo Domingo Oeste.
- ✓ María Teresa Mirabal Fe y Esperanza, Sto. Dgo. Norte.
- ✓ Espejo Rafaela Santaella, Santo Domingo.
- ✓ Estancia Infantil Los Alcarrizos, Santo Domingo.
- ✓ Estancia Infantil Villa Francisca, Distrito Nacional.
- ✓ Francisco Panal, La Vega.
- ✓ Básica Sabaneta, Jarabacoa.
- ✓ Estancia Infantil El Avispero, Puerto Plata.

▪ Realizadas las evaluaciones técnicas para la instalación de cámaras de seguridad, en coordinación con la Dirección General de Gestión y Descentralización Educativa del MinerD, en los siguientes centros:

- ✓ Clarence Hamilton, Barahona, 01-03
- ✓ Lauro Santana, Cachón, 01-03
- ✓ Amanecer Infantil, Barahona, 01-03
- ✓ María Auxiliadora, Barahona, 01-03
- ✓ Liceo Francisco del Rosario Sánchez, Azua, 03-01
- ✓ Manuela Díez, Santo Domingo, 15-01
- ✓ Pedro Mir, Santo Domingo, 10-06

Tabla No.73. Resultados indicadores de instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: <span style="color: green;">Logrado</span> – <span style="color: green;">Avanza</span> – <span style="color: red;">Retrocede</span> – No aplica (meta solo en el 2020)								
63	ODS-4	Porcentaje de planteles educativos con acceso a agua potable básica. Sector público	65	No aplica	No aplica	No aplica	100	No aplica
64	ODS-4	Porcentaje de planteles educativos con acceso a instalaciones de saneamiento básico separadas para hombres y mujeres. Sector público	100	No disponible	No disponible	No disponible	100	
65	ODS-4	Porcentaje de planteles educativos con acceso a instalaciones básicas para lavarse las manos. Sector público	62.00					
No aplica	No aplica	No aplica	100					
66	ODS-4	Porcentaje de planteles educativos con materiales e infraestructura adaptados a los estudiantes en condición de discapacidad. Sector público	17.00					
No aplica	No aplica	No aplica	100					
67	Minerd	Cantidad de aulas nuevas construidas del Programa Nacional de Edificaciones Escolares. Sector público	10,682	12,666	14,154	15,696	29,000	Avanza

# 8. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

El objetivo de esta intervención estratégica es formar, integrar y actualizar de forma permanente en el sistema educativo preuniversitario una nueva generación de docentes de excelencia, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana.

Esta intervención también se constituye en una de las tres políticas priorizadas del MinerD, con la misión de gestionar el desarrollo pleno del docente, así como el fortalecimiento del perfil, el desempeño del profesionalismo en ejercicio y la formación continua. Esto facilita la implementación eficiente del currículo por competencias y la gestión institucional-pedagógica eficaz, gracias a la inducción de docentes provisionales para su ingreso al servicio, los programas de formación continua basados en las prioridades establecidas por el sistema educativo, y las necesidades evidenciadas en los resultados de la evaluación del desempeño y la certificación docente.

La formación del docente se concibe como un proceso continuo de desarrollo humano y profesional, dentro de un marco de principios que permiten el enriquecimiento de oportunidades y de acciones que beneficien a los docentes; desde la etapa de formación inicial hasta el término de sus labores.

Desde el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), instituciones responsables de la formación docente en el MinerD, se da cumplimiento a las normativas legales de coordinar y ejecutar las ofertas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal docente en el ámbito nacional. Para esto, se han puesto en marcha diferentes planes, programas, proyectos y acciones orientadas a dar respuesta al compromiso misional y a otros requerimientos legales y normativos del sector educativo.

Estos planes y programas se han concretizados en el Plan Estratégico Institucional 2017-2020, el cual aborda cinco líneas estratégicas:

1. Alcanzar un alto nivel de calidad en los docentes egresados de los programas de formación.
2. Garantizar que los programas de formación continua respondan a los estándares de calidad establecidos, articulando las distintas iniciativas institucionales.
3. Formar directores bajo un modelo de buenas prácticas internacionales.
4. Establecer e implementar el nuevo Sistema de Carrera Docente de acuerdo a los estándares profesionales y del desempeño docente.
5. Mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los docentes.

Las acciones definidas para cada una de las estrategias tienen la intención de formar docentes con el perfil y las competencias requeridas por el sistema educativo; fortalecer el desempeño y desarrollo profesional del docente; fortalecer los procesos de práctica en el aula; y fortalecer la gestión de los directivos de los centros, con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y contribuir a una educación de calidad.



A continuación, se presenta una síntesis de los grandes avances en materia de la formación y desarrollo de la carrera docente durante el periodo 2012-2019, así como los principales logros obtenidos durante el año fiscal 2019.

## 8.1 SÍNTESIS LOGROS RELEVANTES 2012-2019 EN FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

En el marco de la reforma educativa, se ha puesto en marcha un conjunto de políticas docentes articuladas desde la perspectiva del Sistema de Carrera Docente (SCD) en la República Dominicana, que pretende fortalecer la profesionalización y el desempeño docente, desde el ingreso selectivo al servicio por concurso hasta la certificación profesional y del desempeño.

Siendo esta política prioritaria por su impacto en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, en los últimos años se incrementó considerablemente la inversión. En el año 2011 el presupuesto asignado para la formación docente fue de RD\$ 315 millones, en el 2012 de RD\$ 1,383 millones, hasta llegar a RD\$ 4,565 millones en el año 2019.

En el año 2015 el Mescyt aprobó la Resolución 9-2015, que regula la elaboración y desarrollo de los programas de formación docente de la República Dominicana. Los nuevos planes de estudios se basan en los estándares profesionales y de desempeño y están orientados a la “implementación y aplicación de un nuevo currículo que centre como paradigma la posibilidad real de que los estudiantes disfruten de una pedagogía de la comprensión y no del conocimiento por el conocimiento mismo; una pedagogía que fomente las inteligencias múltiples y ayude a reformar el pensamiento lineal, por un pensamiento de la complejidad”.<sup>24</sup> Este nuevo modelo de formación, llamado “Programa Docente de Excelencia”, tiene como propósito fortalecer la formación docente inicial y elevar la calidad del sistema educativo.

El Ministerio de Educación, producto de este cambio, implementa desde el año 2016 el programa de Formación Docente Inicial que fue mejorado y regulado a partir del año 2015. A la fecha, han ingresado al programa, a través del Inafocam, 2,322 bachilleres de alto rendimiento, de los cuales 1,746 reciben directamente el estipendio mensual de 7 mil pesos promedio, para que se dediquen tiempo completo al proceso formativo. Se prevé para el próximo año el ingreso de 1,400 nuevos bachilleres a la formación. En el Isfodosu cursan en este programa 3,349 estudiantes, para un total de 5,671 integrados al Programa Docente de Excelencia.

Tabla No. 74. Cantidad de estudiantes beneficiados con el programa Docente de Excelencia. 2017-2019.

Institución	2017	2018	2019	Acumulado Al 2019	Meta al 2020	% de avance
Isfodosu	1518	507	1,473	3,349*	12,000	28%
Inafocam	498	786	1,038	2,322	8,000	29%
TOTAL	2,016	1,293	2,511	5,671	20,000	29%

\*La diferencia de 149 estudiantes se debe a los retirados del programa. En el año 2019 en adición a los 1,473, se encuentran en el programa de nivelación 298 estudiantes.

24 Fuente: Normativa para la Formación Docente de Calidad en la República Dominicana. Mescyt, 2015.



WELCOME

SANSOUCI

SANSOUCI

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA  
RECINTO FELIX EVARISTO MOYA

EN CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE CONFIERE  
EL ESTATUTO ORGANICO OTORGA EL TITULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA, SEGUNDO CICLO  
MATEMÁTICA - CIENCIAS DE LA NATURALEZA

A

**MARIELI GUZMAN MARTINEZ**  
**Summa Cum Laude**

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS  
ACADEMICOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE GRADO

DADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA, HOY DIA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019

RECTOR

SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA  
RECINTO FELIX EVARISTO MOYA

EN CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE CONFIERE  
EL ESTATUTO ORGANICO OTORGA EL TITULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA, SEGUNDO CICLO  
MATEMÁTICA - CIENCIAS DE LA NATURALEZA

A

**IRMA LISSETTE BELEN RODRIGUEZ**  
**Summa Cum Laude**

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS  
ACADEMICOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE GRADO

DADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA, HOY DIA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019

RECTOR

SECRETARÍA EJECUTIVA



A través del Inafocam, desde septiembre de 2012 hasta junio de 2016, se otorgaron 5,926 becas a bachilleres de alta calificación egresados de la educación media para cursar programas de licenciaturas en las diferentes concentraciones en educación bajo la Resolución 08-2011. De estos, 3,194 docentes egresaron de los programas.

En el ámbito de la formación en servicio, el Inafocam está desarrollando desde el 2013 la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), programa de alto impacto en los aprendizajes de los estudiantes, ya que contribuye a contextualizar y mejorar la calidad de los procesos pedagógicos que desarrollan los docentes en la escuela. Más de 31,000 docentes han participado de esta formación que pone su énfasis en la alfabetización inicial en Lengua Española y Matemática en el primer ciclo del nivel primario.

Otras conquistas en el ámbito de la carrera docente:

- La implementación del programa de inducción para docentes de nuevo ingreso, beneficiando a 5,672 docentes.
- La aplicación de la evaluación de desempeño docente 2017.
- La readecuación del programa de habilitación docente.
- La mejora de las condiciones de vida de los docentes a través de aumentos periódicos, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla No. 75. Evolución salario promedio de los docentes de educación inicial, básica y media. 2012-2019.

DOCENTE	SALARIO PROMEDIO EN RD\$						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Educación inicial y básica	26,259	32,847	35,633	39,909	44,957	49,453	51,713
Educación media	29,390	37,668	41,096	46,028	52,720	57,992	59,541

- El ingreso de los docentes y directores de centro, distrito y regional a través de concursos de oposición, cuyos resultados se muestran en la siguiente tabla.

Tabla No. 76. Evolución resultados concursos de oposición docente 2012-2019.

Año	Participantes	Aprobados	Porcentaje	Contratados
2012	14,501	9,766	67%	9,766
2013	20,378	4,212	21%	4,212
2014	17,226	8,913	52%	8,813
2015	36,884	11,479	31%	8,000
2016	22,176	6,657	30%	4,000
2019	49,568	6,957	14%	En espera del dato

## 8.2 LOGROS 2019 EN FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

En este acápite se detallan los avances y logros obtenidos durante el año 2019 en los diferentes componentes integrados en el proceso de formación y desarrollo de la carrera docente.

*Estrategia 08.1.1 Alcanzar un alto nivel de calidad en los docentes egresados de los programas de formación.*

### 8.2.1 PROGRAMAS DE FORMACIÓN INICIAL

Los programas de formación inicial están dirigidos a beneficiar a los bachilleres con las mejores competencias, que desean realizar estudios de licenciatura en Educación en las diferentes áreas del currículo, niveles y ciclos educativos. Dentro de esta estrategia se abordan los temas del nuevo programa de formación inicial Docentes de Excelencia, la práctica docente como parte integral del currículo, inglés intensivo para los estudiantes del Isfodosu, entre otros.

#### PROGRAMA DOCENTES DE EXCELENCIA

El objetivo de este programa puesto en marcha en el año 2016 es fortalecer la formación docente para garantizar el desarrollo y actualización de las competencias profesionales que demanda el sistema educativo dominicano, en el contexto de la actualización curricular y de las innovaciones en la gestión de los centros educativos.

Participan de este programa, el Isfodosu, enfocando su gestión en constituirse en el referente en la formación de profesionales de la educación con calidad y el Inafocam, con la misión de coordinar las políticas de formación y capacitación docente, garantizando que cumplan con los perfiles establecidos en la nueva normativa, Resolución 9-2015 emitida por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Conescyt).

La meta al 2020 es formar 20,000 profesionales, de los cuales el Isfodosu tiene el compromiso de formar 12,000 docentes y el Inafocam 8,000. En la síntesis descrita en el capítulo anterior se define el avance al 2019.

En el año 2019 bajo la Resolución 9-2015 ingresaron 2,511 bachilleres de alto rendimiento. A través del Inafocam se integraron 1,038 bachilleres y a través del Isfodosu 1,473. (También están 298 estudiantes en el programa de nivelación).



Tabla No. 77. Isfodosu. Relación de estudiantes ingresados en el año 2019 al Programa Docentes de Excelencia.

Estudiantes ingresados	Félix Evaristo Mejía	Emilio Prud' Homme	Luis Núñez Molina	Eugenio María de Hostos	Juan Vicente Moscoso	Urania Montas	TOTAL
NUEVOS PLANES PRIMARIA							
Licenciatura en Educación Primaria	23		34		121	184	362
Licenciatura en Educación Inicial	44		12	26	22		104
Licenciatura en Educación Física		164	117			75	356
NUEVOS PLANES SECUNDARIA							
Licenciatura en Matemática Orientada a la Educación Secundaria	70		91	68			229
Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria	56		105	24			185
Licenciatura en Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria	86			61			147
Licenciatura en Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria	90						90
<b>TOTAL ESTUDIANTES DE GRADO</b>	<b>369</b>	<b>164</b>	<b>359</b>	<b>179</b>	<b>143</b>	<b>259</b>	<b>1,473</b>
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES EN NIVELACIÓN</b>	<b>47</b>	<b>40</b>	<b>79</b>	<b>23</b>	<b>30</b>	<b>79</b>	<b>298</b>

De acuerdo a la estadística del Mescyt, a junio de 2019 tomaron la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) 88,405 estudiantes, aprobando 42,434 (48 %). De estos, 25,733 estudiantes fueron evaluados en la Prueba de Actitud Académica (PAA), de los cuales aprobaron 8,204 (31.88 %) postulantes, según se muestra en la siguiente tabla. Estas pruebas son requeridas para ingresar al Programa Docentes de Excelencia.

Tabla No. 78. Formación Docentes de Excelencia. Aspirantes, agosto de 2016-junio de 2019.

Prueba	Evalutados	Aprobados	Porcentaje aprobados
Prueba Orientación y Medición Académica POMA	88,405	42,434	48%
Prueba de Actitud Académica (PAA)	25,733	8,204	32%

Fuente: Mescyt, junio de 2019.

En ese mismo orden, bajo la Normativa 08-11, actualmente están cursando 167 estudiantes en los programas de formación inicial y 914 egresaron de los planes de estudios de grado del Isfodosu. Por medio del Inafocam se graduaron en este programa 901 estudiantes.

Otras acciones relevantes llevadas a cabo por Inafocam en el ámbito de la formación inicial fueron:

- 44 becarios de licenciaturas reconocidos por su excelencia académica en el año 2019.
- Aplicación de la prueba de satisfacción del Ministerio de Administración Pública (MAP) a 1,825 becarios financiados por el Inafocam.
- Aplicación de la prueba de actitud verbal a 20 programas de licenciaturas de excelencia.

## PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL

Dentro del programa de desarrollo profesoral de los docentes implementado por el Isfodosu, en el año 2019 unos 19 docentes completaron el máster en Neuropsicología y Educación con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), online. También se implementó el concurso de becas para egresados meritorios y la obtuvieron 10 egresados, quienes actualmente se encuentran en la Universidad Da Coruña realizando maestrías en áreas académicas de interés para la Isfodosu.

Otro logro importante dentro del programa, lo fue la aprobación e implementación del reglamento de becas para docentes. Siete docentes culminan exitosamente su segundo año doctoral en la Universidad de Sevilla y 237 participaron de jornadas de formación continua para enriquecer su práctica docente y académica.

## PROFESORES DE ALTA CALIFICACIÓN (PAC)

Producto de la Normativa 09-15 que implementa el Mescyt, donde se exige a las instituciones de educación superior disponer de un cuerpo docente del más alto nivel en términos de formación académica, residencia y dedicación a tiempo completo, el Isfodosu en el año 2019 incorporó 24 docentes al programa.

Fueron incorporados desde el inicio del programa hasta el momento 59 especialistas en diversas universidades participantes en el “Programa Docentes de Excelencia”, en las siguientes áreas: Matemática, Filosofía, Psicología, Historia, Química, Biología, Lengua y Literatura/ Lingüística, Educación Física/ Ciencias del Deporte y Neurociencia. Distribuidos de la siguiente manera:

Tabla No. 79. Especialistas incorporados en el PAC, a diciembre de 2019.

Institución académica	Cantidad d PAC
Isfodosu	51
Universidad Adventista Dominicana	5
Universidad Central del Este	2
Universidad ISA (Instituto Superior de Agricultura	1
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

## PRÁCTICA DOCENTE DEL ISFODOSU

El Sistema de Prácticas Docentes forma parte integral del currículo de todas las licenciaturas de educación que imparte el Instituto. Consta de 1,354 horas distribuidas en seis cuatrimestres de prácticas que se desarrollan a lo largo de la carrera universitaria. Las prácticas representan la estrategia fundamental utilizada en la formación de los docentes y constituyen el eje articulador entre las distintas asignaturas del plan de formación, entre la teoría y práctica.

Durante el año 2019 cursaron asignaturas del área de práctica docente 1,614 estudiantes y se presentaron 396 proyectos de investigación-acción implementados por los estudiantes en las escuelas donde se realizan las prácticas. Asimismo, se documentaron y presentaron 18 experiencias trabajadas por

los maestros de prácticas en congresos y actividades del área. En la actualidad, se cuenta con 320 centros educativos que participan en el sistema de prácticas profesionalizantes. Uno de los tantos logros a nivel de práctica docente es el curso de capacitación en un nuevo modelo de gestión de aula APTUS Chile, del cual se beneficiaron 40 docentes.

### DIPLOMADO INTENSIVO DE INGLÉS PARA DOCENTES (DIID)

Inglés para docentes inició en septiembre de 2017 dentro de los planes de estudio de los seis recintos del Isfodosu. Tiene como objetivo lograr que los estudiantes del Programa Docentes de Excelencia egresen bilingües con un nivel B1 o B2, según el Marco Común Europeo de Referencia.

A la fecha se matricularon 3,005 estudiantes, de los cuales 647 culminaron el diplomado y están en la fase de evaluación con el examen Preliminary English Test (PET <sup>25</sup>) de Cambridge. Al 25 de noviembre solo 161 estudiantes se habían examinados. Lo restantes están pautados para el 2 de diciembre de 2019 y febrero de 2020.

### PROGRAMA VALORA SER

Este programa se establece como parte de la oferta curricular del Isfodosu y se desarrolla mediante las asignaturas “Neuroética Aplicada a la Educación I” y “Neuroética Aplicada a la Educación II”, durante las asignaturas “Práctica Docente IV- Manejo en el Aula” y “Práctica Docente V- Manejo en el Aula”, respectivamente. Fue puesto en vigencia a partir de septiembre de 2018.

Es una propuesta de educación en valores que se desarrolla mediante la formación crítica y creativa, con el objetivo de crear actitudes para trabajar por la construcción de una sociedad democrática, participativa, justa y solidaria donde confluyan el trabajo productivo, el servicio comunitario junto a la formación humanística, científica y tecnológica, y mediante la cual se promueve la construcción de una ciudadanía intercultural.

Luego del proceso de formación y acompañamiento de 205 docentes graduados entre los años 2017 y 2018, se procede a incluirlos como parte de la oferta académica. El programa se adicionó como asignatura para los estudiantes matriculados en planes de estudio rediseñados bajo los estándares de la Normativa 09-15 del Mescyt. 880 estudiantes graduados se insertan en las aulas con una nueva manera de trabajar el aprendizaje de los valores.

### PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA

Este programa tiene el objetivo de ofrecer una experiencia de internacionalización a la formación de los estudiantes de educación superior para fortalecer la praxis educativa por medio del conocimiento y prácticas investigativas que fomenten experiencias significativas que buscan “Crear y fortalecer una conciencia de identidad de valoración e integración nacional, en un marco de convivencia internacional, enalteciendo los derechos humanos y las libertades fundamentales, procurando la paz universal con base en el reconocimiento y respeto de los derechos de las naciones”. (Art. 5 literal d. de la Ley General de Educación 66-97, República Dominicana).

<sup>25</sup> PET es un certificado de nivel intermedio. Corresponde al nivel B1 del Marco Común Europeo y evalúa el conocimiento de inglés del candidato en situaciones típicas del día a día. El nivel B2 de inglés es el cuarto nivel del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), que define los distintos niveles de un idioma establecidos por el Consejo de Europa.







Los estudiantes que se forman para docentes son sujetos activos que inciden de forma incipiente en los nuevos aprendizajes de las futuras generaciones. Por tanto, visibilizarse como un ciudadano del mundo, valorar las culturas y enriquecer con su experiencia a los demás contribuye a reafirmar la identidad, desarrollar el pensamiento crítico y trabajar el compromiso social.

Durante el año 2019 se movilizaron 78 estudiantes: 25 estudiantes en m de universidades extranjeras (Alemania, Ecuador, Colombia, Puerto Rico) y 53 hacia el extranjero (Colombia, México, Cuba, Ecuador, E.E. UU y Shanghái).

### DIPLOMADO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Está dirigido a todos los estudiantes que cursan estudios de grado en el Isfodosu, con el objetivo de desarrollar las competencias tecnológicas requeridas para la formación profesional de estos y su futura acción en el sistema educativo dominicano. El diplomado está compuesto por cinco cursos, con una duración de 396 horas formativas.

Durante el año 2019 unos 2,688 estudiantes se registraron en el diplomado en Tecnología Educativa y para el segundo cuatrimestre del año egresaron 808. A la fecha se han graduado 1,959 estudiantes.

### HABILITACIÓN DOCENTE

En el año 2018 fue aprobado un nuevo programa de habilitación docente, como especialidad para áreas y modalidades de la educación secundaria, mediante la Resolución 25-2018 del Conescyt, a partir de propuesta consensuada entre el Mescyt, MinerD e Inafocam. De los estudiantes ingresados al programa de habilitación impartido por el Isfodosu, fueron egresados cuatro profesionales: tres del recinto FEM y uno del EPH.

*Estrategia 08.1.2 Garantizar que los programas de formación continua respondan a los estándares de calidad establecidos, articulando las distintas iniciativas institucionales.*

### 8.2.2 PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA

Los programas de formación continua tienen como objetivo actualizar y profundizar las competencias de los docentes y de contenidos, aportadas por la formación inicial en el contexto del trabajo cotidiano de aula y de la promoción de aprendizajes significativos. A continuación, se presentan las acciones realizadas durante el año 2019 sobre la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, formación en maestrías, especialidades y diplomados, formación profesional, entre otros.

### ESTRATEGIA FORMACIÓN CONTINUA CENTRADA EN LA ESCUELA

Esta estrategia procura el desarrollo de las competencias curriculares prescritas para el aprendizaje de la Lengua Española y la Matemática en los estudiantes del primer ciclo del nivel primario, en el tiempo adecuado y en la edad oportuna.

Desde sus inicios en el año 2013 se han formado en esta estrategia 31,207 docentes en 2,171 centros, incluyendo 341 centros multigrados, de 35 distritos educativos. De estos, concluyeron la formación 16,737 actores (6,109 actores pertenecientes al programa piloto). Los 14,470 docentes restantes se en-

cuentran actualmente en proceso de acompañamiento pedagógico y capacitándose en diferentes áreas, especialmente los docentes del primer ciclo del nivel primario en Alfabetización Inicial en Lengua y Matemática, mientras que los miembros de los equipos de gestión y los técnicos distritales se forman en Lengua y Matemática, pero también en gestión y liderazgo.

Además, se están beneficiando de la estrategia alrededor de 3,000 nuevos actores de los centros educativos, tales como: los miembros de los equipos administrativos (conserjes y porteros), y de los equipos de cogestión de los centros educativos (Apmæ y juntas de centros).

## OTRAS ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA

De igual manera, en el año 2019 fueron beneficiados por el Inafocam con acciones de formación continua:

- 26,909 docentes a través de estrategias formativas, tales como diplomados, cursos, talleres, congresos y seminarios.
- 1,069 agentes facilitadores del Inaiipi capacitados mediante especialidades y diplomados amparados en el convenio interinstitucional Inafocam-Inaiipi.
- 470 docentes instruidos en recursos de aprendizaje, clases en plataforma virtual y dominio de las TIC, para dar cumplimiento a la acción 2.1.1.8 en END (Estrategia Nacional de Desarrollo).
- 160 directores y docentes capacitados en los diplomados de Gestión de Centros Educativos de Jornada Escolar Extendida (JEE), Acompañamiento Escolar Gestión Educativa Extendida y Acompañamiento Pedagógico.
- 20 docentes reconocidos por sus buenas prácticas y beneficiados con participación en expediciones a Colombia y México.

A través del Isfodosu se beneficiaron más de 400 docentes a través de los siguientes diplomados:

### **Diplomado “Desarrollo Curricular por Competencias con Apoyo de las TIC (CompeTIC)**

Es una propuesta formativa desarrollada por el Isfodosu en colaboración con el MinerD, la Fundación Salesiana Don Bosco, la organización Jóvenes y Desarrollo y la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (Aecid). Tiene una duración de 185 horas formativas y está dirigido a docentes en servicio de la Modalidad Técnico Profesional del nivel secundario, con el propósito de desarrollar habilidades y competencias para poner en marcha un conjunto de estrategias y de herramientas que permitan implementar el enfoque por competencias y la integración de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Durante el año 2019 se formaron en el diplomado CompeTIC 256 docentes en servicio.

### **Diplomado Aprendizaje por proyectos con apoyo de las TIC (ProyecTIC)**

Es una propuesta formativa de 144 horas, desarrollada por el Isfodosu para que los docentes en servicio de los niveles primario y secundario se capaciten en los nuevos enfoques constructivistas, con alto grado de competencias digitales y el empoderamiento de la educación por competencias como metodología activa del currículo educativo dominicano. En este sentido, 61 profesores del nivel primario diseñaron e implementaron de forma efectiva, acciones formativas con sus alumnos, mejoradas con tecnología y siguiendo la estrategia de aprendizaje basado en proyectos.

Otros programas dirigidos a la actualización de los docentes en servicio son: Formación de Docentes en Tutoría Virtual, Formación de Docentes en Colaboración en la Clase Digital, curso “Hacia el Profesor 2.0” y el curso Alfabetización mediática informacional (AMI).

En el marco de República Digital Educación Superior del Mescyt se coordinó con esta institución y Red Qualitas la capacitación de 160 docentes, a través del curso “competencias digitales para aprendizajes de calidad”, que tiene como objetivo entrenar en el manejo ético e inclusivo de la información digital, el uso de tecnologías Microsoft de apoyo a la educación y la implementación de acciones formativas siguiendo la metodología 21st Century Learning Design (21CLD). Como parte de este curso, al finalizar los docentes tomaron el examen de certificación “Microsoft Certified Educator” (MCE), obteniendo la certificación internacional 150 docentes.

## PROGRAMA DE POSTGRADO

Actualmente el Isfodosu tiene en ejecución cinco programas de maestrías, los cuales están orientados a fortalecer las competencias personales y profesionales de los docentes del sistema educativo dominicano. Al concluir el año 2019 un total de 299 profesionales cursan programas de postgrado, según se muestra a continuación.

Tabla No. 80. Relación de profesionales matriculados en programas de postgrado.

Profesionales matriculados en postgrado	FEM	EPH	LNNM	JVM	EMH	UM	TOTAL
Maestría en Matemática Orientada a la Enseñanza en el Nivel Secundario	41	22					63
Maestría en Educación Inicial	28			27			55
Maestría de Educación Física Integral					27		27
Maestría en Lengua y Literatura	33		30			36	99
Maestría en Biología	25		30				55
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>22</b>	<b>60</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>36</b>	<b>299</b>

En el año 2019 egresaron 108 profesionales de las especialidades y maestrías mostradas en la siguiente tabla.

Tabla No. 81. Relación de profesionales egresados de los programas de postgrado.

PLANES DE ESTUDIOS	FEM	UM	Total
Especialidad en educación, primer ciclo énfasis en lectoescritura y matemática		34	34
Especialidad en educación en el nivel inicial	35		35
Especialidad en educación para la diversidad	34		34
Magister en lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua española		4	4
Magister en gestión de centros educativos		1	1
<b>TOTAL DE EGRESADOS</b>	<b>69</b>	<b>39</b>	<b>108</b>

El Inafocam cuenta con 24 programas de postgrado presenciales, dos virtuales y uno bajo la modalidad semipresencial. Se benefician con estos programas 1,119 docentes a nivel nacional: 1,099 docentes están cursando especialidades y 20 doctorados. En el año 2019 se graduaron 484 docentes de diferentes programas de postgrado.

#### Evaluación programas formativos para docentes

Para garantizar que los procesos formativos cumplan con los requerimientos establecidos en las normativas, durante el año 2019 el Inafocam realizó 149 evaluaciones en 13 regionales educativas clasificadas de la manera siguiente:

- 30 evaluaciones diagnósticas a 10 programas de licenciaturas con 54 cohortes en 15 recintos universitarios.
- 6 evaluaciones diagnósticas a 6 programas de especialidades con 13 cohortes en 5 recintos universitarios.
- 85 evaluaciones de seguimiento a 10 programas licenciaturas con 54 cohortes en 15 recintos universitarios.
- 19 evaluaciones de seguimiento a 6 programas de especialidades con 13 cohortes en 5 recintos de universitarios.
- 9 evaluaciones de seguimiento a 8 programas de diplomados.

En ese mismo orden, se realizó una evaluación de impacto a la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela en las regionales 01 Barahona, 02 San Juan, 04 San Cristóbal, 05 San Pedro de Macorís, 06 La Vega, 10 Santo Domingo, 13 Montecristi, 15 Santo Domingo, 16 Cotuí, 17 Monte Plata, y 18 Neiba. También se realizó una evaluación diagnóstica y de satisfacción a 46 cohortes de programas de licenciaturas del Isfodosu.

## INVESTIGACIONES

Una de las acciones dentro de la estrategia 08.1.2 es realizar diagnósticos, investigaciones y estudios de necesidades, cuyos resultados contribuyan a orientar adecuadamente la formación docente, además, desarrollar las capacidades de investigación de los docentes a través del apoyo y el acompañamiento en los distintos procesos de elaboración y publicación de las investigaciones.

En tal sentido, el Isfodosu recibió 24 propuestas dentro de la 1era. Convocatoria de Investigación Educativa 2019, de las cuales fueron aceptadas 12. En la 2da. Convocatoria se recibieron 36 y se aceptaron 10, para un total de 60 propuestas recibidas y 22 admitidas. Al concluir el año 2019 se registra la participación de los investigadores del Isfodosu con 71 ponencias en congresos internacionales, 34 ponencias en seminarios nacionales, 247 ponencias en congresos nacionales y 22 artículos publicados. Finalmente, 23 docentes del Isfodosu se capacitaron en el Diplomado de Investigación que se imparte en el Instituto.



*Estrategia 08.1.3 Formar directores bajo un modelo de buenas prácticas internacionales.*

### **8.2.3 PROGRAMA DE FORMACIÓN A DIRECTORES**

El Isfodosu tiene la responsabilidad de capacitar 4,000 directores de centros educativos bajo el modelo de buenas prácticas internacionales. Es por ello que en el año 2019 inició el proceso de formación de 877 gestores educativos, mediante el Programa de Formación de Gestores Educativos que está implementado la Escuela de Directores desde el mes de abril señalado año.

*Estrategia 08.1.4 Establecer e implementar un nuevo sistema de carrera docente de acuerdo a los estándares profesionales y del desempeño docente.*

### **8.2.4 SISTEMA DE CARRERA DOCENTE**

En el Sistema de Carrera Docente se configura un conjunto coherente de tramos procesuales, disposiciones, normativas y mecanismos funcionales que definen, organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la promoción y el retiro del personal docente en el sistema educativo preuniversitario del país.

Se plantea una visión integral para impulsar la mejora sostenible y progresiva de la calidad de la educación a través del nuevo Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana, que aplica los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente en los procesos de los componentes o tramos de la carrera docente, estos son:

- Docentes contratados a través del nuevo sistema de ingreso al servicio docente mediante concursos de oposición.
- Docentes inducidos mediante el Programa Nacional de Inducción a docentes de nuevo ingreso.
- Docentes evaluados y con recomendaciones de desarrollo derivadas de la Evaluación Sistémica del Desempeño Docente.
- Docentes certificados mediante la Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente.

### **CONCURSO DE OPOSICIÓN 2019**

En relación con el ingreso al servicio docente mediante concursos de oposición, para el periodo 2019 se obtuvieron los siguientes logros:

- Se realizó el Concurso de Oposición 2019 en las 18 regionales donde fueron admitidos 50,491 postulantes y evaluados 49,568 en la primera fase y en la segunda fase participaron 11,856 postulantes. De estos quedaron aprobados 6,957 postulantes para ocupar parte de las 10,700 plazas vacantes de docentes, directores de centros y psicólogos/orientadores.

Tabla No. 82. Concurso de oposición docente 2019.

Año	Participantes	Aprobados	Porcentaje	Contratados
2019	50,491 admitidos 49,568 evaluados	11,856 (acorde habilidades)	24%	N/A
		6,963 (acorde conocimientos)	59%*	N/A
		6,957 (aprobados finales)	59%*	En espera del dato
*Porcentaje en función de los acuerdos en habilidades.				

- Con la empresa Desarrollo SRL se creó el primer banco de ítems, para una cantidad de 10,800 ítems de todas las áreas en función de los estándares.

## PROGRAMA NACIONAL DE INDUCCIÓN A DOCENTES DE NUEVO INGRESO

La inducción a los docentes de nuevo ingreso se concibe como una política, que constituye un eslabón determinante en la calidad del desarrollo profesional del docente que se inicia y una oportunidad fundamental para impulsar mejoras de los aprendizajes estudiantiles en áreas que se encuentren deficitarias” (Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana, 2014:52).

En el año 2019, en cumplimiento con los compromisos asumidos en el Plan Estratégico del Minerd 2017-2020, se realizaron las siguientes actividades:

- Cierre pedagógico. Tuvo la finalidad de conocer la visión general del desarrollo del programa, escuchar las experiencias de los distintos participantes, así como también dar a conocer buenas prácticas de los docentes de nuevo ingreso.
- Graduación de la primera promoción. Fueron certificados 4,994 docentes que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso.
- Lanzamiento de la segunda promoción del Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso, donde están en proceso de formación 1,748 actores: 964 docentes, 196 acompañantes, 163 coordinadores regionales y distritales, 410 directores de centros educativos y 15 tutores, pertenecientes a las 18 regionales educativas.
- Realización de encuentros con directores regionales de educación, donde fueron reconocidos por su ardua labor con el Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso.

## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE

La Evaluación del Desempeño Docente (EDD), tiene como propósito hacer un diagnóstico de las fortalezas y las debilidades del magisterio con la finalidad de mejorar la práctica de los docentes y la calidad de los aprendizajes, a la vez de sentar las bases para la implantación de un sistema integral de evaluación del desempeño docente en el Ministerio, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación. Por tanto, pretende instituirse como práctica sostenible y sistémica que genere cambios positivos en los procesos educativos, fortalezca la gestión institucional y el desarrollo de la carrera docente. Se trata de un proceso técnico de grandes implicaciones para el Sistema Educativo Dominicano, que se ha llevado a cabo con una amplia participación y cuidando los criterios y rigores

profesionales que corresponden a una acción de esta naturaleza. Desde su primera etapa, realizada el segundo semestre de 2017, se han sentado precedentes técnicos y operativos que incidirán en los futuros procesos de evaluación del desempeño. Su realización implicó el desarrollo de las siguientes acciones o actividades evaluativas:

- Ejercicio de Rendimiento Profesional
- Autoevaluación
- Observación de clase
- Evaluación de la planificación de clase
- Evaluación de superior inmediato (Director de Centro, junto a su equipo de gestión)
- Evaluación de la calidad de llenado de los registros de grado (sólo para fines de diagnóstico, no de aplicación de incentivo)

Para este proyecto, se estableció como población objeto de evaluación al personal de carrera docente del MinerD en toda la geografía nacional, que desempeña funciones de: maestro, coordinador pedagógico, orientador, psicólogo, psicopedagogo, secretario docente, bibliotecario, dinamizadores TIC, director y subdirector de centro educativo, coordinador docente y técnicos docentes.

En el año 2019 fue realizada la evaluación de 2,123 cargos docentes pendientes. El proceso se organizó en 5 centros educativos que sirvieron como sedes de este ejercicio en distintas regionales educativas de país. Para aplicar la evaluación se crearon las comisiones evaluadoras, compuesta por: 1 enlace de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP); 2 coordinador de centro sede; 1 empleado de seguridad; 2 técnicos aplicadores por aula. La tabla siguiente muestra más detalles de este proceso:

Tabla No. 83. Datos del proceso de aplicación evaluación de desempeño docente 2019.

EJE / Cargos	Cargos docentes a evaluar	Aulas	Técnicos aplicadores	Centro Sede
Regional 03 - Azua	379	10	20	Liceo Román B. De Castro
Regional 08 - Santiago	498	13	26	Instituto Politécnico la Esperanza
Regional 05- San Pedro	105	3	6	Liceo Gastón Fernando Deligne
Regional 10 - Santo Domingo	571	16	32	Escuela República de Panamá
Regional 15 - Santo Domingo	570	16	32	Politécnico Víctor Estrella Liz (la perito)
	<b>2,123</b>	<b>58</b>	<b>116</b>	

En términos porcentuales se evaluó el 88.88 % de los convocados. Asimismo, del total evaluado (2,644) más del 25% se evaluó bajo la categoría observado (28.63%). Es decir, este personal no fue convocado a esta evaluación, pero asistió a la misma. La siguiente tabla muestra datos de los docentes evaluados.





CONCURSO  
PARA PUESTOS DIRECTIVOS Y DO



# CONCURSO DOCENTE PARA PUESTOS DIRECTIVOS Y DO





CONCURSO  
DOCENTE 2019  
A PUESTOS  
ACTIVOS Y DOCENTES



2019  
CENTES

Tabla No. 84. Docentes evaluados 2019: regulares y observados.

Ejes regionales	Convocados	Presentes	Observados	Evaluados
Eje Sur, Azua	379	324	123	447
Eje Este, SPM	105	105	26	131
Eje Cibao, Santiago	498	317	259	576
Eje Sto. Dgo I, Reg. 10	571	571	229	800
Eje Sto. Dgo II, Reg. 15	570	570	120	690
<b>Total</b>	<b>2,123</b>	<b>1,887</b>	<b>757</b>	<b>2,644</b>

## INFORMES SOBRE EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN DE DIRECTORES REGIONALES Y DISTRITALES DEL MINERD

La evaluación de desempeño del primer año de gestión (período probatorio) de los directores regionales y distritales MinerD, en el año 2019, pretende estimular el compromiso del director con su rendimiento, su desarrollo profesional y la formación continua para el mejoramiento de la calidad de la educación y del servicio que ofrece en la comunidad educativa a la que sirve, gestiona y dirige. Este proceso se organizó en función de lo establecido en la Ordenanza N° 24-2017 del Consejo Nacional de Educación, artículo 19° literal A, donde se hace referencia a la firma de convenios de desempeño entre el MinerD y los directores regionales y distritales, con metas e indicadores, cuyo cumplimiento será requerido para continuar en el cargo al cabo del período probatorio -primeros 12 meses- y de los siguientes dos períodos bianuales.

Estos convenios indican el compromiso de “trabajar por las metas institucionales en su demarcación territorial, de acceso y permanencia, de calidad educativa y de gobernanza”; y especifican que “la ponderación, criterios e indicadores para la evaluación de los avances en la consecución de las metas se establecen en el documento “Pautas para la evaluación de los acuerdos de desempeño de regionales y de distritos educativos” -cláusula Tercera-.

En total fueron evaluados 124 informes de los cuales 18 pertenecen a las regionales de educación y los 106 restantes a los distritos que se circunscriben a dichas regionales.

### CERTIFICACIÓN DOCENTE

Del año 2019 se exhiben los siguientes avances en torno al proceso de certificación docente:

- Elaborado el documento marco preliminar que rige el proceso de la certificación docente.
- Conferencia sobre la certificación con el consultor chileno Jaime Veas, dirigido a todo el personal del Ministerio de Educación.
- Colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para poner en marcha el programa de certificación docente.
- Realizados talleres de sensibilización en las 18 regionales como parte del proceso de socialización del Programa Nacional de Certificación.

## **8.2.5 MEJORAMIENTO CONDICIONES DE VIDA DEL DOCENTE**

El Inabima es el organismo encargado de administrar, ejecutar, supervisar e integrar un sistema de servicios de seguridad social y elevación de la calidad de vida para el personal docente, tanto activo como pensionado y jubilado. Durante el año 2019 se realizaron las siguientes acciones en el marco de los programas implementados en beneficio a los docentes:

### **▪ Programa especial de pensiones y jubilaciones**

El programa especial de pensiones y jubilaciones integra el beneficio de la jubilación por antigüedad de tiempo en el servicio del docente, pensión por discapacidad y pensión por sobrevivencia.

A inicios de diciembre de 2019, el programa cuenta con 20,049 jubilados y pensionados, cuya cartera la compone un 70 % mujeres y el 30 % hombres, para un monto mensual ascendente a RD\$ 722,423,471.00, de los cuales RD\$ 13,091,672.00 son pagados a través de una compañía aseguradora, en virtud de las disposiciones establecidas en la Ley 87-01 y el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del Inabima. Durante el 2019, mediante decreto del poder Ejecutivo, se favorecieron por antigüedad en el servicio 1,084 docentes y se pensionaron a otros dos, para un total 1,086 beneficiarios.

A fin de garantizar la sostenibilidad del fondo de pensiones y jubilaciones para el personal docente del MinerD, al 15 octubre de 2019, el Inabima había invertido RD\$ 66,902,650,000.00, con una tasa de rentabilidad promedio anual de 10.54 % en instrumentos financieros del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda. (Fuente: Estadística previsional de la Superintendencia de Pensiones (Sipen) al 15 de octubre de 2019).

### **▪ Programa especial de jubilación por antigüedad en el servicio**

El programa especial de jubilación por antigüedad en el servicio le permite al docente del MinerD continuar recibiendo ingresos al retirarse de sus labores, como protección por el trabajo realizado. Actualmente está constituido por 15,737 docentes, de los cuales, el 68 % son mujeres y el 32 % hombres, para una nómina ascendente a RD\$ 628,326,464.46 mensual.

### **▪ Pensión por discapacidad**

La pensión por discapacidad tiene carácter vitalicio y sin interrupciones. Durante el año 2019 fueron favorecidos con el programa de discapacidad 86 docentes. De estos, 90 % son mujeres y 10 % hombres. Esto significó un incremento mensual en la nómina de RD\$ 2,806,310.55. La nómina de pensionados por discapacidad está compuesta por 4,305 pensionados, 77 % son mujeres y 23 % son hombres, para un total mensual de RD\$ 93,435,847.00, de los cuales RD\$ 13,091,672.00 son pagados a través de una compañía aseguradora.

### **▪ Pensión por sobrevivencia**

Esta pensión corresponde a prestaciones económicas en beneficio de los familiares identificados que sobreviven al fallecimiento del docente activo o jubilado. En el período de enero a diciembre de 2019 se adicionaron a la pensión por sobrevivencia 290 familiares.



### ▪ **Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR)**

El Plan de Retiro Complementario Recapitalizable fue creado mediante la Ley No. 451-08, dirigido a todo el personal docente del MinerD. Se financia con aportes conjuntos del docente activo y del empleador para que, al momento de ser jubilado el docente, este reciba en un único pago, un ingreso de acuerdo con la escala establecida en la referida ley.

En el año 2019 el PRCR desembolsó RD\$ 1,829,930,076.50, beneficiando a unos 3,170 docentes (67 % mujeres y 33 % hombres), entregando un monto promedio a cada docente de RD \$577,265.01. Por otro lado, para consolidar este fondo de retiro, al 15 de octubre de 2019 se habían invertido RD\$ 13,710,980,000.00 con una tasa de rentabilidad promedio anual de 10.47 % en instrumentos financieros del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda.

### ▪ **Plan odontológico magisterial**

El plan odontológico magisterial fue creado en el año 2005, con el objetivo de brindar servicios odontológicos a los docentes activos, jubilados y pensionados del MinerD y sus familiares. Se cuenta con 10 centros de servicio instalados en el Distrito Nacional, Santiago, La Vega, Jarabacoa, Constanza, Moca, San Francisco de Macorís, El Seibo, Higüey y Barahona. Actualmente tiene unos 46,350 afiliados, de los cuales 25,419 son principales y 20,931 son dependientes. Entre enero e inicios de noviembre de 2019 fueron atendidos 29,615 pacientes.

### ▪ **Programa de seguro funerario**

Fue creado por resolución del Consejo de Directores de Inabima en el año 2009, para asistir a los familiares sobrevivientes de los docentes en el pago de los gastos incurridos en ocasión del fallecimiento del maestro. El seguro funerario magisterial recibió entre enero e inicios de noviembre de 2019 unas 274 solicitudes correspondientes a docentes fallecidos, beneficiando a 307 familiares para un monto de RD\$ 26,579,071.

### ▪ **Programa de turismo magisterial**

Este programa fue creado con el fin de impulsar la cultura e identidad nacional y, a su vez propiciar una mejor calidad de vida a los docentes jubilados y pensionados. De enero a noviembre de 2019 se realizaron 19 actividades socioculturales, con la participación de 614 docentes jubilados y pensionados (491 mujeres y 123 hombres).



Tabla No. 85. Resultados indicadores de formación y desarrollo de la Carrera Docente.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: <b>Logrado</b> - <b>Avanza</b> - <b>Retrocede</b> - No aplica (meta solo en el 2020)								
68	Minerd	Cantidad de estudiantes becarios del Programa Docentes de Excelencia.	0	2,016	3,309	5,671	20,000	Avanza
70	Minerd	Cantidad de docentes en Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).	16,737	31,207	31,207	31,207	56,000	Avanza
72	Minerd	Cantidad de directivos que participan en programas de formación continua.	2,142	2,335	2,551	3,428	5,052	Avanza
73	Minerd	Cantidad de centros educativos participando en Formación Continua Centrada en la Escuela	900	2000	2,171	2,171	1,900	Logrado

La meta al 2020 de los indicadores 69, 71, 74 y 75 relativos al porcentaje de docentes que imparten docencia en su área de formación, puntaje promedio de los resultados de la evaluación diagnóstica de 3er. grado en los centros acompañados por la EFCCE, cantidad de docentes a los que se le aplicó evaluación y porcentaje de docentes en el nivel competente en los resultados de la evaluación, aún no se ha establecido.



# 9. REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Esta intervención está orientada a impulsar la reforma, modernización institucional y la participación social del MinerD, proveyendo al Sistema condiciones para operar efectivamente y lograr la calidad esperada, teniendo como foco de atención, el centro educativo, instancia donde se producen los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

Se trabaja en la instauración de la efectividad de los procesos en el Sistema Educativo Preuniversitario y la generación de resultados de calidad; mediante la delimitación efectiva de los ámbitos de responsabilidad de las diferentes instancias, la provisión de las estructuras, los mecanismos, recursos e instrumentos técnicos y normativos pertinentes para operar. Busca el empoderamiento del Ministerio de su rol esencial, es decir, que los estudiantes aprendan y sus aprendizajes les sean pertinentes a su desarrollo integral y al desarrollo de la sociedad.

En esta línea, se procura elevar la eficiencia y eficacia en la realización de los procesos y los resultados educativos, facilitando la distribución equitativa y racional de los recursos y la rendición de cuentas; lo que se traducirá en el mejoramiento de los servicios y el incremento de los aprendizajes de los estudiantes. Dentro de este contexto, se busca fortalecer la gestión del sistema educativo y muy especialmente la del Centro Educativo (la escuela), proveyéndole condiciones para operar con efectividad y lograr la calidad requerida.

## 9.1 SÍNTESIS LOGROS 2012-2019 EN REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Durante los últimos 7 años, con el establecimiento de la meta presidencial de Reforma y Modernización Institucional, se impulsó significativamente el desarrollo de procesos ágiles y efectivos en todo el sistema (centro, distrito, regional y sede central) y la generación de resultados de calidad, a través de las estrategias y acciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se ha dotado al MinerD (sede central, regional, distrito y centro), de una gran parte de los instrumentos técnicos y normativos que facilitan su operatividad y la toma de decisión eficiente.

Una de las primeras acciones realizadas fue la aprobación del Reglamento del MinerD, a través del Decreto 645-12, a fin de garantizar el buen funcionamiento del sistema educativo dominicano.

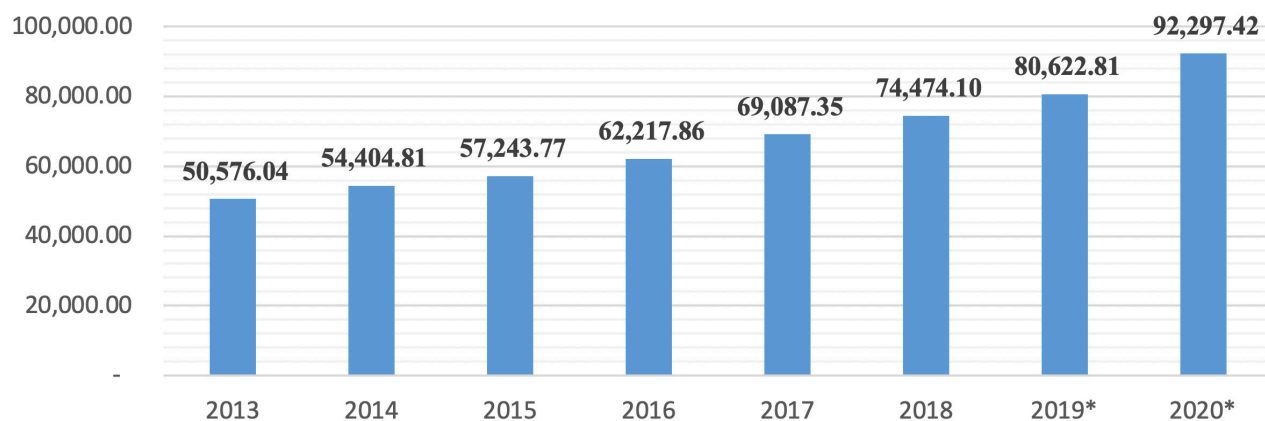
Luego en el año 2016, se realizó un diagnóstico organizacional por la firma consultora McKinsey, cuyos resultados obtenidos sirvieron de base para la concepción de estrategias efectivas de gestión institucional, tales como: adecuación de la estructura orgánica e identificación y rediseño de 5 procesos claves de gestión: Reclutamiento, selección y contratación de docentes y no docentes, Contratación de compras de bienes y servicios; Adquisición de libros de texto; Recepción, distribución y descargo de bienes; y Pago a proveedores.

Entre los años 2017 y 2018, se elaboraron y aprobaron los manuales operativos de centro, distrito y regional. También se definió el modelo conceptual de funcionamiento del MinerD y se adecuaron las políticas de Recursos Humanos.

Una de las mejores conquistas en Educación, impulsada por la sociedad dominicana y que el Gobierno ha honrado en los últimos años, es la asignación del 4 % del PIB a la educación preuniversitaria. El presupuesto de educación en el año 2012 fue de RD\$ 58,524 millones (1.8 % del PIB) y en el año 2019 de 170,570 millones. También, en los últimos años se mantienen niveles adecuados de ejecución presupuestaria y se han fortalecido los mecanismos de gestión y rendición de cuentas.

La inversión por estudiantes también ha ido en crecimiento en los últimos años según se muestra a continuación.

Gráfica No. 5. Evolución inversión por estudiante en RD\$. 2013-2020.



\* Inversión para los años 2019 y 2020 es estimada. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Por último, cabe mencionar el avance significativo que logró el MinerD relativo a los indicadores de gestión pública como el de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci) y el del Sistema de Administración Pública (Sismap), modificando positivamente su comportamiento de 50 %, a un 80 % de puntuación.

## 9.2 LOGROS 2019 EN REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

En este apartado se muestran los avances y logros obtenidos durante el año 2019 en las diferentes acciones definidas en cada una de las siguientes estrategias contenidas en el plan estratégico 2017-2020: fortalecimiento de la estructura institucional; mejoramiento de los procesos administrativos del MinerD; Fortalecimiento del desempeño institucional y la transparencia; modernización de la función de recursos humanos hacia la administración estratégica del talento humano; mejoramiento de la inversión en educación preuniversitaria y la calidad del gasto; fortalecimiento de la vinculación de la participación de las familias, las comunidades, ASFL y gobiernos locales; y el fortalecimiento de los mecanismos de participación social.







## 9.2.1 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Se incluye bajo este tema las estrategias 09.1.1 y 09.9.2 que plantean el fortalecimiento de la estructura institucional y el mejoramiento de los procesos administrativos del MinerD.

### *Estrategia 09.1.1. Fortalecer la estructura institucional del sistema educativo.*

Esta estrategia busca fortalecer la estructura institucional del sistema educativo e incluye las siguientes acciones: actualizar e implementar el marco jurídico del sistema educativo dominicano; fortalecer el proceso de desconcentración, orientándolo hacia la mejora de los resultados de aprendizaje y a la gestión institucional; dar seguimiento al proceso de rendición de cuenta de las juntas descentralizadas; revisar los mecanismos de participación de las juntas descentralizadas, su composición y su relación con la gerencia educativa.

En este sentido, se ha avanzado en el proceso de revisión de la Ley general de educación No. 66 '97, en procura de que la misma se convierta en lo que debe ser: una herramienta de oportunidades individuales y colectivas para el desarrollo sostenible.

En cuanto al fortalecimiento del proceso de descentralización presupuestaria del sistema educativo, cada centro tiene la oportunidad de hacer un uso más eficiente y mejor planificado de los recursos que les son transferidos a través de las juntas descentralizadas, esto ha contribuido de manera directa a mejorar la gestión del centro logrando ciertos niveles de autonomía. Los recursos transferidos son utilizados de manera eficiente para mantenimiento correctivo, reparaciones menores, así como la adquisición de material gastable y didáctico.

Para asegurar el uso transparente de los recursos descentralizados, en el año 2019 fue emitida la Resolución No. 02-2019, la cual sustituye la Resolución 0668-2011 y establece el reglamento para el manejo de los fondos asignados a las juntas descentralizadas.

Este proceso de desconcentración ha hecho posible que el centro educativo desarrolle sus propios programas y proyectos, además que puedan identificar y planificar según sus prioridades, debido al contexto y su capacidad, logrando con esto la descongestión de algunas de las funciones centrales del Ministerio de Educación.

### *Estrategia 09.1.2. Eficientizar los procesos administrativos del Ministerio de Educación*

Esta estrategia está en estrecha vinculación con la anterior, se propone rediseñar los manuales de políticas y procedimientos del MinerD; reorganizar las instancias desconcentradas; desarrollar sistemas de información para la gestión de calidad; entre otros. En este sentido, en el año 2019, se trabajó en acciones dirigidas a la implementación del Manual de políticas y procedimientos de bienes muebles e inmuebles y al fortalecimiento de la función de Patrimonio en el MinerD. Para el proceso de implementación, se trabaja con la empresa consultora externa Price Waterhouse Coopers (PwC) en acciones claves para su implementación, tales como la capacitación al personal del área, elaboración de guías para el levantamiento de información y la actualización de perfiles de puestos de acuerdo con el proceso.

Con el propósito de fortalecer los controles internos de la institución, se elaboraron los manuales administrativos del MinerD implantando políticas y procedimientos administrativos para ampliar la capacidad de gestión operativa, tecnológica y de generación de información, a fin de imprimir una dimensión prospectiva a la entidad y mejorar el sistema de gestión del área.

Como parte del proceso de modernización e innovación del MinerD, se está ejecutando el plan de reorganización de centro, distrito y regional en base a los manuales operativos diseñados para esas instancias. Esto implica la reestructuración interna de cada instancia intervenida, la sistematización de sus procesos de trabajo y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles, con el fin de optimizar sus operaciones e impactar en la mejora de la calidad educativa.

Está en proceso de implementación un Sistema Integral de Información del MinerD que articula los sistemas de información existentes, para lo cual han sido evaluados y fortalecidos los diferentes sistemas de información que dispone el MinerD, tales como: Gestión Escolar, Evaluación de Aprendizajes, Estadísticas e Indicadores Educativos, Supervisión Educativa, Certificación de la Carrera Docente, Gestión Humana y Nómina, Planificación, Monitoreo y Evaluación, Gestión Presupuestaria, Administrativo y Financiero, entre otros, integrando los sistemas existentes y promoviendo la calidad, coherencia, seguridad y agilidad en la información para su uso en múltiples propósitos a diferentes niveles.

Este sistema es la herramienta oficial del Ministerio de Educación, dentro y fuera de la institución, que provee información apropiada, oportuna, actualizada, exacta, objetiva, verificable, accesible, consistente y uniforme del sistema educativo nacional.

### *Estrategia 09.1.3. Fortalecer el desempeño institucional y la transparencia del Ministerio de Educación*

#### **9.2.2 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y LA TRANSPARENCIA**

Esta estrategia está orientada a fortalecer el desempeño institucional y la transparencia del MinerD, a través de: la definición del proceso de gestión de desempeño; la definición de líneas base y métricas orientadas a resultados; la creación de canales transparentes de comunicación y empoderamiento sobre expectativas, metas, objetivos y resultados en todas las áreas del MinerD; la implementación de acciones permanentes de monitoreo y supervisión de los centros educativos; la ampliación y fortalecimiento en la aplicación de las normas de ética y transparencia en el marco de las normativas vigentes; la implementación de un mecanismo periódico de seguimiento a la gestión del plan estratégico y la implementación de la Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en los procesos del Ministerio.

En este sentido, en el año 2019, se realizaron las siguientes acciones:

- Establecimiento de métricas y estándares de excelencia en los distintos niveles y unidades del Mined, así como sistemas de diálogo de desempeño y de revisión de resultados, mediante el acuerdo entre el MAP y el MinerD para la aplicación de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI) y el establecimiento de los compromisos de resultados específicos que asumirá el MinerD, para implementar el Plan de Mejora para su fortalecimiento institucional y mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la ciudadanía y lograr transparentar y optimizar su gestión.

- Formulado un sistema de gestión del desempeño institucional que implica la definición de Modelo de Indicadores de Calidad de centro educativo, creando equipos de revisión de resultados y los diálogos de desempeño basados en los datos e información logrando el fortalecimiento del desempeño institucional.

- Se elaboró un plan de comunicación, con el objetivo de fortalecer la comunicación interna en el Ministerio de Educación, con el objetivo de facilitar la construcción y consolidación de la cultura organizacional, por medio de diversos espacios de interlocución y difusión de mensajes, logrando así relaciones basadas en el diálogo, el respeto y la participación, para la promoción permanente del trabajo en equipo y la construcción de redes de apoyo mutuo. Esto se logró a través de la creación de los canales transparentes de comunicación y empoderamiento sobre expectativas, metas, objetivos y resultados en todas las áreas del MinerD.

- Elaborado, socializado y puesto en ejecución, el código de ética, con el objetivo de promover y regular el comportamiento de los servidores de la institución; y conformado el comité de ética mediante votación interna, apegados a las normativas vigentes. Estas dos últimas acciones fueron realizadas con miras a la ampliación y fortalecimiento de las normas de ética institucional.

- Implementado un mecanismo periódico de seguimiento a la gestión del Plan Estratégico del MinerD. Esto tras la aprobación del plan estratégico y su incorporación al Sistema de Seguimiento de Metas Presidenciales (SIGOB). En este sentido el MinerD publica informes de seguimiento periódicos de las 10 metas presidenciales de educación.

- Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci). En el año 2017 se procedió a la realización de diagnóstico institucional y se avanzó en la elaboración del Plan de Acción. Para el año 2019, se lograron mejoras significativas que permitió cambiar la valoración actual a un nivel superior, dentro de la escala de calificación de Nobaci, según se detalla en el capítulo V. También se conformó una comisión de seguimiento a la ejecución de Nobaci, Sismap y el CAF, como parte de los procesos de reforma institucional, llamados a formular las bases y criterios de control interno y mejorar las prácticas de la gestión pública propiciando una dinámica articulada de los procesos a través de espacios de diálogos participativos entre las áreas involucradas.

- Elaborados y publicados los informes trimestrales de seguimiento a las metas institucionales establecidas en el Plan Estratégico del MinerD 2017-2020.

En términos de supervisión y acreditación de los centros educativos públicos y privados, así como de servicios de homologación y acreditación de títulos de estudiantes fueron realizadas las siguientes acciones:

## SUPERVISIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS

El proceso de supervisión educativa contribuye a fortalecer el cumplimiento de las normativas que rigen el sistema educativo nacional, que garantizan la calidad y continuidad en los procesos educativos tal como lo expresa la Ley 1-12 (Estrategia Nacional de Desarrollo) “Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases”.

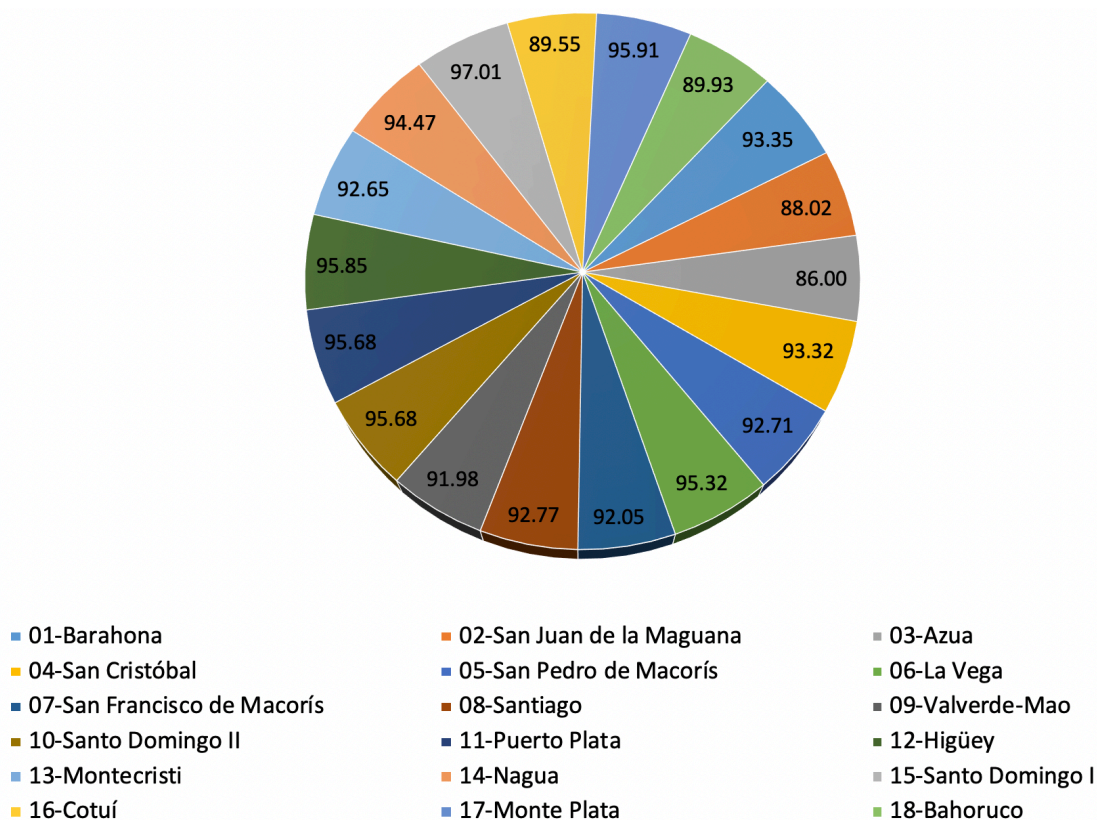
Los resultados de la supervisión educativa ofrecen información relevante, oportuna y confiable que permiten a los centros promover prácticas institucionales y pedagógicas que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes con la calidad esperada; mejorar el aprovechamiento del tiempo dedicado a la do-



cia, motivando los niveles de compromiso y responsabilidad; asegurar el cumplimiento del horario y calendario escolar, entre otras. A continuación, acciones relevantes desarrolladas durante el año 2019:

**Cumplimiento del horario y calendario escolar de los centros educativos públicos.** Los resultados del monitoreo al calendario y horario escolar del periodo 2018-2019 muestran un nivel de cumplimiento de 92.90 % de agosto a junio de 2019. Al final del año 2012 el nivel de cumplimiento era de un 70 %.

Gráfica No. 6. Cumplimiento del calendario escolar por regional. Periodo escolar 2018-2019



(agosto de 2018 a junio de 2019).

Tabla No. 86. Cumplimiento del calendario escolar por regional, con causas/razones de interrupciones. Periodo escolar 2018-2019 (agosto 2018 a junio 2019).

Regionales	Días perdidos	Días establecidos	(%) de pérdida	Causas/razones de las interrupciones reportadas	Días laborados	(%) días laborados
Regional 01 Barahona	22.70	199	11.40	Marcha nacional ADP en Santo Domingo; asamblea de ADP Seccional Barahona y Vicente Noble; asamblea nacional Coopnama; centros educativos no cuentan con la matrícula de docentes, marcha Apmae; fenómeno atmosférico / por huelga en reclamo a filtraciones y mala condición de la planta física de centro educativo; talleres de salesianos en 4 centros parroquiales con 2 días cada uno. No asistencia después de las primarias electorales, huelga de la comunidad y contaminación por rebosamiento de pozo séptico.	176.30	88.60

Regionales	Días perdidos	Días establecidos	(%) de pérdida	Causas/razones de las interrupciones reportadas	Días laborados	(%) días laborados
Regional 02 San Juan	33.47	199	16.82	Concentración nacional ADP en Santo Domingo; Reunión seccional ADP Bánica, Pedro Santana y Municipio de San Juan, por conflicto con alimentos; por regocijo municipal fiestas patronales San Francisco de Asís 2019; no asistencia de estudiantes; centros educativos no cuentan con la matrícula de docentes; asamblea y elecciones Cooperativa de Maestros; y centro por inundación de cañada.	165.53	83.18
Regional 03 Azua	38.87	199	19.53	Concentración Nacional ADP en Santo Domingo; Paro Seccional ADP; Fiesta de regocijo municipal; por remodelación e intervención de algún centro; por problemas del almuerzo; y centro no cuenta con la matrícula de docentes requeridos.	160.13	80.47
Regional 04 San Cristóbal	18.89	199	9.49	Concentración Nacional ADP en Santo Domingo; paro seccional ADP; por mantenimiento o reparación de un centro educativo; centro educativo por conflicto con el director; primaria electoral; falta de maestros; paro por intoxicación de docentes y estudiantes en un centro educativo. Asamblea, reunión de padres, coordinado por ADP; piquete, marcha hacia la regional de la ADP; elecciones de la cooperativa y por regocijo municipal.	180.11	90.51
Regional 05 San Pedro de Macorís	21.78	199	10.95	Concentración nacional ADP en Santo Domingo; centros no cuentan con la matrícula de docentes requeridos. Paro seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; inasistencia de estudiantes; primarias de partidos políticos; plantón navideño regional, fallecimiento de una docente; microcentro EMI e inclemencia del tiempo (lluvia).	177.22	89.05
Regional 06 La Vega	12.26	199	6.16	Concentración Nacional ADP en Santo Domingo; por llamado a paro seccional ADP; e inclemencia del tiempo (lluvia).	186.74	93.84
Regional 07 San Francisco de Macorís	19.42	199	9.76	Concentración nacional ADP en Santo Domingo; asamblea seccional ADP; y elecciones Cooperativa de Maestros.	179.58	90.24
Regional 08 Santiago	18.69	199	9.39	Concentración Nacional ADP en Santo Domingo, asamblea seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; por remodelación o remozamiento de algún centro; por capacitación del personal, por falta de docentes; por suplidores de alimento escolar; y conflicto ADP - Apmæ.	180.31	90.61
Regional 09 Mao	28.62	199	14.38	Concentración nacional ADP en Santo Domingo; paro seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; no cuenta con la matrícula de docentes; paralización de docencias por falta de 94 docentes en los centros educativos de distritos; el Liceo Secundario Juan Pablo Duarte presenta grave deterioro en los techos por filtraciones: Declarado en emergencia por el distrito educativo; y los docentes que trabajan en JEE por disposición de la ADP solo trabajan hasta las tres de la tarde.	170.38	85.62
Regional 10 Santo Domingo II	10.37	199	5.21	Concentración nacional ADP en Santo Domingo; paro seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; los centros en proceso de mantenimiento desde el MinerD; el centro Maricao no cuenta con baños habilitados y por esto despacha a la 1:00 pm; centros no cuentan con la matrícula de docentes requeridos; Escuela Piky Lora, Escuela Jacoba Carpio y Parroquial Evangélico estaban en reparación de aula; los centros CTC -EPE inician sus labores el 2 de septiembre, Femigue Peña DE HOREB y muerte de un sereno.	188.63	94.79

Regionales	Días perdidos	Días establecidos	(%) de pérdida	Causas/razones de las interrupciones reportadas	Días laborados	(%) días laborados
Regional 11 Puerto Plata	11.27	199	5.66	Concentración nacional ADP en Santo Domingo; paro seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; no cuenta con la matrícula de docentes; por construcción, remodelación, reparación y adecuación de aulas y techos; por Jornada de formación continua; Funeral madre de la directora de un centro; por inclemencia del tiempo lluvias; concurso de oposición en el centro educativo; inconveniente del suplidor con almuerzo de estudiantes y huelga de la comunidad por nombramiento de maestra.	187.73	94.34
Regional 12 Higüey	15.68	199	7.88	Concentración Nacional ADP en Santo Domingo; paro seccional ADP "Brazos Caídos"- falta de maestros y mala condiciones de los varios centros; elecciones Cooperativa de Maestros; regocijo municipal por la fiesta de San Rafael Arcangel; paro municipal: reclamo arreglo hospital, caminos vecinales y hotel de la zona; falta de maestros; por malas condiciones del plantel y falta de almuerzo.	183.32	92.12
Regional 13 Montecristi	19.03	199	9.56	Concentración nacional ADP en Santo Domingo; paro seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; falta docentes en Gozuela y Judea Nueva; por inasistencia de estudiantes; falta de docentes; reconstrucción y remozamiento por problemas con la planta física; reunión de Inabe en Santiago; regocijo municipal; falta de docentes en los centros de Baúl, Loma del Euano y la Escuela José Antonio Salcedo Nocturna; y por inasistencia de los estudiantes en el Liceo Ramón de Jesús de León Urbáez.	179.97	90.44
Regional 14 Nagua	16.29	199	8.18	Concentración Nacional ADP en por inasistencia de los estudiantes; paro seccional ADP; por asamblea de ADP con directores de centros educativos; elecciones Cooperativa de Maestros; por falta de docentes; por inasistencia de estudiantes; por reparación de la planta física; por remozamiento de la pintura; regocijo municipal Fundación de Samaná. Los centros de JEE trabajan hasta las 3 de la tarde; paro de docencia por la comunidad.	182.71	91.82
Regional 15 Santo Domingo III	8.20	199	4.12	Concentración nacional ADP; por inasistencia de los estudiantes; 29 centros despacharon a las 2:00 p.m. por paro seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; protestas de los padres por reparación de calles del sector; pérdida de docencia de un centro por falta de local; remozamiento planta física; por reunión de maestros; reparación MinerD; taller con maestros educación especial; centros sabatinos perdieron tres horas de docencia por simulacro de votaciones JCE; por muerte de estudiante en las afuera de la institución; el liceo República de Argentina perdió (5 tardes ) por falta de agua: daño en la bomba sumergible; Doña Chucha perdió (1 día) por retiro con todo el personal; el Liceo Estados Unidos de América perdió la tarde de una semana por taller de República Digital; 9 centros perdieron 1 día por la realización de un día con la familia; por protesta de docentes en reclamos por compañeros puestos a disposición del distrito y en demanda de conclusión de reparaciones del centro; reunión con docentes; reunión de padres; entrega de materiales didácticos por parte de PricSmart; trámite de alquiler para aulas, por inundación: terreno cenagoso; aplicación de Pruebas Nacionales. 2 centros no iniciaron docencia por falta de personal; en 3 centros no hubo asistencia de estudiantes por lluvias; un centro perdió un día por mantenimiento tardío: pintura; un centro educativo en proceso de cierre; 7 centros de Educación de Adultos perdieron uno y dos días por simulacro primarias JCE, un centro perdió un día por daños de energía eléctrica; y por reunión de Red de Microcentros.	190.80	95.88

Regionales	Días perdidos	Días establecidos	(%) de pérdida	Causas/razones de las interrupciones reportadas	Días laborados	(%) días laborados
Regional 16 - Cotuí	29.57	199	14.86	Concentración nacional ADP en por inasistencia de los estudiantes; paro seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; vigilia de los docentes en sus centros educativos; paro local ADP por la terminación de la Escuela Padre Fantino; centros educativos no cuentan con la matrícula de docentes; por reparación de la planta física; vigilia en apoyo al dirigente ADP Alejandro Martínez y despachan a las 3:00 de la tarde.	169.43	85.14
Regional 17 Monte Plata	13.34	199	7	Concentración nacional ADP en por inasistencia de los estudiantes; paro seccional ADP; elecciones Cooperativa de Maestros; protesta de la comunidad y Apmae que exigen la demolición, construcción y demanda de servicios; 3 centros católicos perdieron dos días por mística religiosa; 1 centro perdió cinco días por inasistencia de estudiantes por falta de mobiliario; un centro por falta de almuerzo perdió 3 días; un centro educativo por cierre y reubicación de estudiantes; caminata distrital de ADP hacia la regional 17; pérdida por reclamo de designación de docentes; por reclamo reparación de infraestructura, muerte de una misionera y elecciones de los comités de base de ADP zonal.	185.66	93.29
Regional 18 Bahoruco	28.16	199	14.15	Paro y asamblea ADP seccional Neyba y Galván, concentración nacional ADP en Santo Domingo; centros no cuentan con la matrícula de docentes requeridos.	170.84	85.85
<b>Promedio nacional</b>	<b>20.37</b>	<b>199</b>	<b>10.23</b>		<b>178.63</b>	<b>89.77</b>

Fuente: Datos verificados y validados por la Dirección Nacional de Supervisión Educativa.

Según se puede apreciar en la tabla anterior, las regionales educativas que obtuvieron un mayor nivel de cumplimiento, por encima del 90 % fueron:

- Regional 15 Santo Domingo, con 95.88 %.
- Regional 10 Santo Domingo, con 94.79 %.
- Regional 11 Puerto Plata, con 94.34 %.
- Regional 06 La Vega, con 93.84 %.
- Regional 17 Monte Plata, con 93.29 %.
- Regional 12 Higüey, con 92.12 %.
- Regional 14 Nagua, con 91.82 %.
- Regional 08 Santiago, con 90.61 %.
- Regional 04 San Cristóbal, con 90.51 %.
- Regional 13 Montecristi, con 90.44 %.
- Regional 07 San Francisco de Macorís, con 90.24.

#### Otras acciones de supervisión educativa realizadas en el año 2019:

- Supervisados 5,600 centros educativos para la mejora de la gestión institucional.
- Supervisados 5,679 centros educativos en cumplimiento del calendario y horario escolar a través de la matriz de cumplimiento.
  - Monitoreo de 11,303 centros educativos (públicos y privados) para dar seguimiento al proceso de distribución y recepción del calendario escolar.



- Aplicados instrumentos de supervisión a 2,002 centros educativos para recoger información del inicio de año escolar y la preparación de los mismos para recibir a los estudiantes.
- Aplicados instrumentos de supervisión a 200 centros educativos para recoger información sobre la puesta en marcha de la nueva estructura organizativa del nivel secundario (Ordenanza 03-2013).
- Atendidos 1,395 casos en asistencia al usuario sobre quejas, denuncias, inscripciones escolares y reclamaciones, de los cuales 878 fueron resueltos de forma satisfactoria, 204 cerrados y 183 casos están en proceso.
  - Supervisadas 18 regionales en el inicio y reinicio del año escolar.
  - Realizados 18 encuentros de socialización y diagnóstico de necesidades en las 18 regionales, y reorientación de los lineamientos de supervisión.
  - Monitoreados 122 distritos educativos en la puesta en marcha de la nueva estructura organizativa del nivel secundario (Ordenanza 03-2013).
  - Acompañamiento a 450 técnicos regionales y distritales en sus prácticas de supervisión a los equipos de gestión.
  - Orientados 219 técnicos de Supervisión sobre las cuatro líneas de intervención en cumplimiento del calendario escolar, aprovechamiento del tiempo dedicado a la docencia, organización y funcionamiento de los centros educativos.
  - Orientados 130 técnicos regionales y distritales sobre las acciones a realizar para el inicio, desarrollo y cierre del año escolar 2019-2020.
  - Orientados 56 técnicos regionales y distritales de Supervisión Educativa sobre la matriz del cumplimiento del calendario, horario escolar, así como la entrega de equipos tecnológicos y memoria USB.

## MONITOREO Y EVALUACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS

En este ámbito, con miras a mejorar la gestión administrativa y pedagógica de los centros educativos privados en el marco de la Reforma y Modernización Institucional y en cumplimiento a la estrategia de fortalecer el desempeño institucional, se presentan las acciones de monitoreo, evaluación y asesoría para el desarrollo y la acreditación de las instituciones educativas privadas/centros educativos privados durante el año 2019:

- 2,054 centros educativos privados sin reconocimiento del MinerD, registrados en el Sigerd, evaluados y categorizados, a los fines de regularizar su estatus, en función del cumplimiento de los requisitos mínimos, establecidos en la Ordenanza 04-2000.
- 487 centros educativos privados, registrados en el Sigerd, fueron visitados para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la Ordenanza 4-2000, con fines de reconocimiento. Con esas acciones se obtuvieron los siguientes resultados:
  - 177 centros educativos privados, reconocidos por el MinerD, en el nivel o niveles solicitados.
  - 310 centros educativos privados, con permiso transitorio para cursar el año escolar 2019-2020 y en proceso de aplicación plan de mejora.
  - 1,015 centros educativos privados reconocidos aplicaron los formularios para la recolección

de información sobre el costo de colegiatura, durante el año escolar 2019-2020, así como datos concernientes a inversiones y mejoras que realizaron en infraestructura, dotación de equipos y mobiliario, capacitación, condiciones laborales del personal docente y administrativo, cuyos costos son asumidos directa e indirectamente por las familias de los centros educativos.

▪ En articulación con los niveles, modalidades y subsistemas de educación se han realizado acciones de orientación al personal técnico y docente de centros públicos privados, en aspectos curriculares y normativos:

▪ 947 directores y técnicos regionales y distritales, orientados en la aplicación de los requisitos mínimos de la Ordenanza 04-2000 y los resultados alcanzados en el levantamiento del estado situacional a los centros educativos privados no reconocidos.

▪ 66 técnicos nacionales, regionales y distritales de centros educativos privados, capacitados en la aplicación del formulario de evaluación del costo y los valores aplicados a la tarifa-colegiatura de las Instituciones Educativas Privadas 2019-2020.

▪ 143 técnicos regionales, distritales y directores de centros educativos privados de la Modalidad Técnico Profesional, capacitados en la propuesta de implementación del Módulo de Formación en Centro de Trabajo y la caracterización del perfil docente de la Modalidad TP y la Plataforma IQ.

▪ 157 técnicos nacionales, regionales y distritales de centros educativos privados y representantes de las prestadoras de servicios de primera infancia y universidades, capacitados en el diseño de actividades para la iniciación de la lectura y la escritura en el nivel inicial.

▪ 52 miembros de las federaciones de instituciones educativas privadas, orientados sobre el programa de beca de excelencia, para promover la participación de los estudiantes del sector privado.

▪ 210 técnicos de centros educativos privados y de las áreas curriculares, regionales y distritales, orientados en las actualizaciones a los instrumentos de evaluación de las Instituciones Educativas Privadas: Formulario de Desempeño Institucional y Pedagógico, y los formularios para reconocimiento en los niveles inicial, primario y secundario.

▪ 621 directores de centros educativos privados sin reconocimiento, orientados sobre los aspectos institucionales y pedagógicos para el buen funcionamiento de un centro educativo, según establece la Ordenanza 04-2000; la nueva estructura del sistema educativo dominicano (Ordenanza 03-2013) y la Resolución 03-2018.

▪ 3,501 docentes del nivel inicial de centros educativos privados capacitados en el diseño de actividades para la iniciación de la lectura y la escritura en este nivel.

▪ Revisión y adecuación de los instrumentos de evaluación de los centros educativos privados. Dada la necesidad de contar con instrumentos adecuados para la evaluación de los centros educativos privados en beneficio de su reconocimiento, se revisaron y actualizaron los formularios correspondientes a todos los niveles, en coherencia con los requerimientos y criterios de la actual gestión educativa. Asimismo, se revisó el formulario para evaluar los aspectos generales del desempeño institucional de los centros educativos privados. Estos formularios fueron reorientados, considerando la inclusión de indicadores pedagógicos fundamentales para el desarrollo de prácticas docentes situadas y evaluadas desde una visión más integral de esos centros educativos.

## SERVICIOS DE ACREDITACIÓN Y TITULACIÓN DE ESTUDIOS

Tiene como objetivo fundamental acreditar y certificar los conocimientos y aptitudes adquiridos por los estudiantes en los centros educativos públicos y privados, en los diferentes niveles educativos y modalidades de Educación Básica, Media, Adultos y Técnico Profesional, expidiendo en cada caso los certificados y diplomas correspondientes. Así mismo, expide legalizaciones de documentos de académicos, correcciones de nombres y apellidos en los certificados, diplomas y duplicados de diplomas; además, convalidados los estudios cursados en el extranjero y declara la equivalencia entre los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional. Durante el año 2019 se realizaron las siguientes acciones:

- Emitidas 8,600 certificaciones de estudios de 8vo grado; 9,889 certificaciones de educación media y 18,200 legalizaciones de estudios primarios y secundarios. En el Bachiller Técnico Profesional se realizó la acreditación de estudios de 24 estudiantes y 2,230 acreditaciones de certificados de habilitación para el trabajo.
- Fueron recibidos 265 expedientes para acreditación de estudios de bachiller de la Modalidad Académica, de los cuales 158 fueron validados y acreditados para la emisión de certificado de bachiller y 107 expedientes en análisis por presentar problemas académicos.
- Procesadas 11,200 convalidaciones de estudios nacionales y extranjeros.
- Realizadas 297 correcciones de nombres y apellidos de bachilleres. Emitidos 218 diplomas por homologación de estudios nacionales y extranjeros, 70 expedientes de diplomas de educación media y 20 duplicados de títulos de bachiller.
- Se escanearon 13,592 expedientes de convalidaciones de estudios nacionales y extranjeros a los fines de asegurar su permanencia y ponerlos a disposición de los usuarios. Además, durante este año se validó un total de 21,095 expedientes

Tabla No. 87. Resultados de servicios ofrecidos a estudiantes durante el periodo 2012-2019.

Tipo de servicios	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Acreditaciones de estudios Modalidad Académica	387	85	100	348	201	176	47	158
Acreditaciones de Estudios Modalidad Técnico Profesional	142	35	43	74	50	20	35	24
Acreditaciones de certificados de Habilitación para el Trabajo	321	138	220	189	111	850	2,629	2,230
Correcciones de nombres y apellidos de educación media	268	300	345	334	252	310	236	297
Convalidaciones de estudios	10,375	10,139	11,170	14,934	12,767	6,219	9,914	11,200
Certificación de educación básica (8vo. grado).	6,446	8,500	11,500	11,133	11,450	8,841	6,571	8,600
Certificación de educación media	10,753	11,300	12,123	12,000	11,923	9,232	8,340	9,889
Legalizaciones de estudios	13,500	17,500	19,324	20,230	22,043	24,103	17,379	18,200

Tipo de servicios	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Expedición de diplomas por homologación de estudios nacionales y extranjeros.	1,006	1,115	1,006	1,103	776	183	605	218
Expedición de diplomas de educación media (bachiller)	189	76	111	200	113	117	61	70
Expedición de duplicados de diplomas.	71	94	261	75	55	122	48	20
Total	43,458	49,282	56,203	60,620	59,741	50,173	45,865	50,906

*Estrategia 09.1.4. Modernizar la función de Recursos Humanos hacia la administración estratégica del talento humano.*

### 9.2.3 MODERNIZACIÓN FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Esta estrategia está orientada a la modernización de la función de los recursos humanos, a través del rediseño de los procesos y la automatización de la función de recursos humanos, la definición y aplicación de políticas de administración de recursos humanos, el rediseño de la estructura de puestos, la reorganización de la nómina del MinerD, la implementación de un sistema de atracción, selección, desarrollo, mantenimiento y desvinculación del personal administrativo y la gestión del clima organizacional y la cultura organizacional.

De estas acciones citadas anteriormente, durante el año 2019 se realizaron las siguientes:

- Se elaboró en versión preliminar los siguientes manuales: el manual y acuerdo de inducción, un manual de políticas y procedimientos de Recursos Humanos, el reglamento interno y un manual de descripciones y especificaciones de puestos administrativos, con la finalidad de responder los requerimientos de las Nobaci y del Sismap.
- Fueron socializados los resultados de la encuesta sobre clima laboral, aplicada en el año 2018, con la finalidad de gestionar el clima organizacional y la cultura organizacional del MinerD, coordinado con el Ministerio de Administración Pública.
- Este año se recibieron las propuestas técnicas y financieras como primer paso de contratación de la firma consultora para el fortalecimiento y consolidación del sistema de gestión humana, mediante el desarrollo de procesos, herramientas y manuales que den respuestas a los procesos de gestión del MinerD.

*Estrategia 09.1.5. Mejorar de la inversión en educación preuniversitaria y la calidad del gasto*

### 9.2.4 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

Esta estrategia está orientada a la asignación de recursos presupuestales sobre la base de acciones prioritarias y sustantivas debidamente documentada y orientada hacia el logro de la calidad. Entre las acciones establecidas están: aumentar progresivamente la inversión en educación y mejorar la calidad



del gasto, atendiendo a criterios de programación por productos y servicios y programación por resultados; programar los recursos presupuestarios del MinerD para proveer una educación integral y de calidad; asignar presupuesto a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL); y generar mecanismos continuos de rendición de cuentas en todas las etapas del ciclo presupuestario. Los logros obtenidos durante el año 2019 fueron:

- Aprobado el presupuesto 2020 por un monto de RD\$194,523,028,716, manteniendo por parte del Estado el compromiso del 4 % del producto interno bruto.
- La asignación en el año 2019 con el listado en la ley de ASFL, convenios de cogestión a iglesias y convenios particulares a la sociedad civil fue de RD\$ 782,199,065.00. En el capítulo VI se presenta la ejecución presupuestaria del MinerD, conteniendo todas las partidas presupuestarias.
- Publicados en el Portal del MinerD los informes de ejecución presupuestarias correspondiente al año 2019.

*Estrategia 09.2.1. Fortalecer la vinculación y fomentar la participación de las familias, las comunidades, asociaciones sin fines de lucro (ASFL) y gobiernos locales con los centros educativos.*

## **9.2.5 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

Esta estrategia se orienta a fortalecer la vinculación y fomentar la participación de las familias, las comunidades, instituciones no gubernamentales y gobiernos locales con los centros educativos. En tal sentido, se promueve la participación de la familia, la comunidad, las instituciones no gubernamentales y los gobiernos locales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos “por una cultura de paz” para generar procesos de reflexión-acción y participación, que contribuyan al cambio de actitudes y la valoración de habilidades socioemocionales, orientadas a la construcción de la paz y a una educación de calidad para transformar la sociedad. Las acciones realizadas durante el año 2019 fueron:

Se habilitaron 690 ASFL certificadas y aptas para solicitar fondos del presupuesto del Ministerio de Educación, así como el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la regulación de estas mediante la Ley 122-05 de Fomento y el Reglamento 40-08 que regula las ASFL. También fueron monitoreadas 157 ASFL para verificar que cumplan con los requisitos de habilitación y funcionamiento.

- Conformadas y funcionando 5,840 asociaciones de padres madres y amigos de la escuela (Apmae), las cuales tienen como propósito promover la integración y la organización de las familias y las comunidades en la gestión de los centros educativos públicos y privados.
- Conformados y funcionando 79,780 comités de curso.
- En funcionamiento las escuelas de padres y madres, un espacio institucional para sensibilizar y formar a padres, madres y tutores en el ámbito de los valores universales, la educación adecuada de sus hijos e hijas, la prevención asertiva frente a los principales problemas que aquejan a la niñez, los adolescentes y los jóvenes en edad escolar, entre otros.
- Orientadas las familias de estudiantes en las siguientes funciones parentales:
  - ✓ 155 presidentes de directivas Apmae en el taller: “Recursos de Protección para Nuestros Hijos” en el marco de la “Feria Internacional del Libro 2019”.

✓ 120 padres y madres, en mesas de diálogo coordinadas por el Ideice, para la socialización de los resultados del estudio Cuadernos de Familia.

✓ Socialización guías de orientaciones a las familias para comprender el currículo y el calendario académico para la familia 2019-2020.

✓ 30 facilitadores del “Programa Juega Vive”, mediante la implementación y evaluación de impacto a 490 jóvenes, en coordinación con Ideice.

▪ Implementados los siguientes programas de apoyo a las familias de estudiantes:

✓ Programa Habilidades Parentales, que beneficia a 590 familias de las regionales 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo y 14 de Nagua.

✓ Programa Construyendo Familias, en coordinación con Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Consejo Nacional de Drogas, Orientación y Psicología, Despacho de la Primera Dama, Casa Abierta y Children International.

▪ **Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL)**, es un programa que integra al sector empresarial y comercial al desarrollo de la educación dominicana, entrelazando las potencialidades con oportunidades de mejoras, generando las condiciones para las transferencias de recursos y conocimiento por parte de sector empresarial hacia los centros y el sistema educativo en general. Tiene como objetivo específico contribuir con el desarrollo del centro, mediante la optimización de los servicios educativos. Los logros alcanzados en el 2019:

▪ 24 nuevos centros educativos apadrinados por la Fundación Tropicalia, Price Smart y Sur Futuro.

▪ 31,016 estudiantes beneficiados con mochilas y kits de útiles escolares, por las fundaciones Procesar, Estrella y Rica.

▪ Entregadas 12,220 mochilas y sus útiles escolares a estudiantes donadas por el Programa Aprender, Crecer PriceSmart, Fundación Estrella y Gildan Textilere.

▪ 13,200 estudiantes del nivel primario beneficiadas con libros de cuentos, para fomentar lectoras en las regionales 08 de Santiago y las 10 y 15 de Santo Domingo.

▪ La Fundación Rica realizó la entrega de bonos a 16 estudiantes y 6 docentes por valor de 40,000, 30,000, 20,000, y 10,000 en los premios al mérito estudiantil y magisterial.

Tabla No. 88. Resultados de indicadores de reforma, modernización institucional y participación social.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: <span style="color: green;">Logrado</span> – <span style="color: blue;">Avanza</span> – <span style="color: red;">Retrocede</span> – No aplica (meta solo en el 2020)							
76	PPSP	Porcentaje de centros educativos con Asociación de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela (Apmae) funcionales.	81	65.46*	58.97	100	Retrocede
77	Minerd	Porcentaje de juntas de centro que reciben transferencias de recursos de forma directa.	4.58	0	0	100	Retrocede
78	Minerd	Porcentaje de dependencias de la sede del Ministerio reorganizadas.	0	0	0	100	No iniciada
79	Minerd	Porcentaje de centros educativos reorganizado y funcionando según manual operativo. Sector público.	0	0	0	100	No iniciada
80	Minerd	Porcentaje de distritos educativos reorganizados y funcionando según manual operativo.	0	0	0	100	No iniciada
81	Minerd	Porcentaje de regionales educativas reorganizadas y funcionando según manual operativo.	0	0	0	100	No iniciada
83	ODS-4	Gasto en educación por estudiante, por nivel educativo y fuente de financiación.	62,030	63,080	65,218	77,401	Avanza

La meta al 2020 del indicador 82 Porcentaje de equipos de gestión de centros educativos que usan los indicadores educativos, aún no está establecida.





APMAE

El Letrero  
Es un breve es  
ralmente con la  
ndes, que se  
en en un luo  
Para Com  
o. Ejempl



# 10. REPÚBLICA DIGITAL

Esta intervención busca desarrollar y mejorar las competencias digitales del personal docente, equipos de gestión, estudiantes y las familias de los centros educativos beneficiados con el Programa República Digital, con miras a mejorar la práctica docente, la gestión y la calidad de los aprendizajes, garantizando el acceso universal y gratuito a las diferentes herramientas tecnológicas, para reducir la brecha digital y del conocimiento.

En el año 2016 el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 258-16 con el que crea el Programa “República Digital” que incluye un conjunto de políticas y acciones para promover la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos productivos, educativos, gubernamentales y de servicios a los ciudadanos. Este programa contempla cuatro componentes estratégicos fundamentales; I) Educación; II) Acceso; III) Productividad y Empleo, y IV) Gobierno Digital, Abierto y Transparente, así como dos ejes transversales: Seguridad Cibernética e Inclusión Social.

En el marco del Programa República Digital, en su componente Educación, el Ministerio de Educación está implementado desde el 2018 el proyecto “Un estudiante, una computadora – un maestro, una computadora”, con el fin de brindar acceso universal y gratuito a cada estudiante y a cada docente de los centros educativos públicos, a nivel nacional, a través de la dotación de dispositivos y servicios tecnológicos, que permitan transformar el proceso de enseñanza aprendizaje y a su vez reducir la brecha digital y del conocimiento para permitir el desarrollo de la competencia científica y tecnológica en los estudiantes, garantizando así el derecho constitucional de: “educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. (Constitución de la República Dominicana, 2010).

En el año 2017 fue aprobada la Orden Departamental 10-2017 que crea la Unidad Ejecutora del Programa República Digital para diseñar, implementar y dar seguimiento a los planes de acción formulados dentro del programa. Es a partir de ese año que se construyen las bases para el desarrollo del proyecto: se realizan los estudios y se conocen experiencias exitosas de implementación de las TIC en otros países; se realiza un proceso de socialización con los directores y técnicos nacionales, regionales, distritales y de centros para dar a conocer el proyecto y se certifican los 150 centros educativos de la primera fase del proyecto.

En esta intervención, de recién implementación, se presentan los logros alcanzados en el año 2019, así como lo acumulado en los últimos tres años, enmarcados en las estrategias establecidas en el Plan Estratégico 2017-2020.

*Estrategia 10.1.1. Fortalecer las competencias tecnológicas de los directores, docentes, técnicos y estudiantes que permitan una mejora significativa en la calidad de la enseñanza y los aprendizajes.*

En esta estrategia se contemplan las acciones de dotación de dispositivos electrónicos, de formación a estudiantes, docentes, directivos y técnicos involucrados en el proyecto República Digital, de habilitación de conectividad a los centros educativos y de potenciar el uso de las plataformas y recursos digitales enfocados en la aplicación del currículo, entre otras acciones.

## 10.1 FORMACIÓN EN INTEGRACIÓN DE LAS TIC AL PROCESO DE ENSEÑANZA

El programa de capacitación de República Digital posee una certificación del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu) y el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), cuenta con un Ciclo Básico de 68 horas y un Ciclo Avanzado de 80 horas, para un total de 148 horas de capacitación, 96 presenciales y 52 virtuales, desarrolladas en siete módulos educativos que culminan con un proyecto de aula con tecnología basado en la práctica y área curricular de cada docente.

Esta capacitación también busca cubrir las cinco áreas del Marco Común para Competencia Digital Docente: Información y alfabetización informacional, Comunicación y colaboración, Creación de contenidos digitales, Seguridad y Resolución de problemas.

### CAPACITACIÓN DE DOCENTES DEL PROGRAMA UNO A UNO

El Ministerio de Educación llevó a cabo un proceso de acreditación a 525 facilitadores para la capacitación, en el marco del Proyecto “Un Estudiante, Una Computadora, Un Maestro, Una Computadora” (Uno a Uno), los cuales apoyarán a nuestros docentes en el uso de la integración de la tecnología de la información y comunicación (TIC) al proceso de enseñanza y aprendizaje, para crear las competencias necesarias para que estos, hagan un uso efectivo de los recursos tecnológicos que están siendo entregados en los centros beneficiados con el programa.

En este sentido, a través de estos facilitadores se capacitaron a 18,607 docentes de los 753 centros educativos que están siendo impactados con el programa, así como técnicos docentes nacionales, regionales y distritales.

También, se realizaron las siguientes capacitaciones en temas relacionados con la tecnología:

- Curso de Robótica Educativa: este se desarrolla a través de todo su contenido educativo a partir de materiales provistos por la Dirección de Informática Educativa, esto para ejecutar un programa de capacitación en línea para profesores propuestos a utilizar robótica en las aulas con los alumnos de media.
- Taller de inducción de los beneficios del Intranet: dirigido al personal de distintas dependencias del Ministerio de Educación.
- Taller de inducción de la infraestructura tecnológica del MinerD y beneficios del Intranet: dirigido al personal de la Dirección de Educación de Modalidad en Artes.
- Implementación y manejo administrativo del Aula Virtual del MinerD: se pretende capacitar a todo el personal (empleados administrativos y docentes) en diferentes competencias que permitan mejorar la práctica y profesionalización en su ambiente laboral.







REPÚBLICA DIGITAL Educación  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

REPÚBLICA DIGITAL Educación  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
ClassMate

REPÚBLICA DIGITAL Educación  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ÁREA DE ENTRADA



## 10.2 DOTACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Las acciones realizadas durante el año 2019 en el marco del Proyecto Uno a Uno fueron las siguientes:

- Beneficiados 229,760 estudiantes del nivel secundario con netbooks, con el propósito de favorecer el desarrollo de las competencias digitales y la mejora de la práctica pedagógica.
- Más de 50,000 estudiantes de nivel primario beneficiados con la entrega 13,000 tabletas, con la finalidad de desarrollar las competencias digitales de estos y ayudar a mejorar la práctica pedagógica.
- Entregadas 24,850 laptops a docentes pertenecientes a 720 centros a nivel nacional. Los docentes al momento de recibir la capacitación contaron con este dispositivo de trabajo, que les permitió fortalecer sus competencias digitales.

Tabla No. 89. Estudiantes y docentes beneficiados con dispositivos electrónicos 2017-2019.

Producto	Acumulado a diciembre de 2019	Meta 2020	% avance
Estudiantes de secundaria dotados de un dispositivo electrónico.	270,760	950,000	35%
Estudiantes de primaria dotados de un dispositivo electrónico. (474 carritos tecnológicos con 20,396 tabletas en 218 centros educativos).	71,386	308,798	29%
Docentes dotados de un dispositivo electrónico.	27,850	79,500	35%
Pizarras digitales (habilitadas en 147 centros).	2,188	No aplica	No aplica

## 10.3 DESARROLLO DE PROYECTOS INNOVADORES

Dentro de esta acción se ejecutan proyectos innovadores como Robótica, Internet Sano, Clubes de Chicas con TIC, Aula Espacial, Portales Web Educando y Eduplan, los cuales citamos a continuación:

- **Robótica:** instrumento pedagógico que puede ser utilizado en las diferentes áreas curriculares, específicamente en las ciencias básicas permitiendo a los estudiantes relacionar lo teórico con lo concreto y creando un ambiente de aprendizaje agradable y gratificante. La robótica influye directamente en cuatro competencias fundamentales del currículo dominicano: Competencia Comunicativa; Competencia del Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Competencia de la Resolución de Problemas y Competencia Científica y Tecnológica.

Se capacitaron en robótica desde el 2015 hasta el 2019 unos 2,688 docentes de 972 centros a nivel nacional y se entregaron 10,943 kit de robótica de diferentes características (según la edad de los estudiantes) en 972 centros, beneficiando a 438,585 estudiantes. La combinación de la capacitación de los docentes y la entrega de los kits de robótica permiten la integración de las TIC adecuada a los nuevos tiempos.

- **Internet Sano (Navegando Seguro):** es una iniciativa que busca promover y orientar a padres, madres, adolescentes y niños, en el uso sano, ético y responsable del Internet, y así formar ciudadanos digitales que compartan en un entorno de respeto, tolerancia, diversidad y derechos. En este sentido, fue impartida la charla sobre “Internet Seguro 2019”, para ayudar al desenvolvimiento

de los participantes con el tema, capacitando 300,000 estudiantes de centros educativos públicos y privados del país.

- **Clubes de Chicas con TIC:** los clubes de chicas buscan involucrar a niñas de las escuelas, en matemáticas, ciencias y tecnología para aumentar el interés por estas áreas (ya que estudios indican que estudiantes masculinos son los que más se atraen por estas), y así poder visualizar un aumento en la cantidad de mujeres en carreras de esta índole. Se les imparten temas para la orientación vocacional temprana y así ayudar a cerrar la brecha digital de género.

- **Niñas y las TIC:** dada a la preocupación mundial que existe con la falta de mujeres en carreras tecnológicas y la incidencia que tiene este fenómeno en la pobreza familiar, (Datos Unesco), se han implementado los clubes de chicas, llamados “E-chicas” y “Supermáticas”, para la formación y promoción de las matemáticas, ciencias y tecnología (STEM, por sus siglas en inglés), que benefician a niñas de escuelas de jornada extendida.

- **Aula Espacial (Planetario):** el Aula Espacial es un planetario destinado a la exhibición de espectáculos astronómicos, con el fin de recrear el universo, sus fenómenos, sus millones de astros y el cielo nocturno en los diferentes lugares y momentos de nuestro sistema solar. Estas películas educativas en formato “FullDome” tienen el objetivo estimular el interés por la astronomía y las ciencias. En la Feria del Libro 2019 se buscó despertar la creatividad, la fascinación, la capacidad de asombro y la imaginación de aquellos que vivieron la experiencia. De esto, se beneficiaron 3,000 estudiantes a través de 12 funciones diarias por 10 días.

- **Portales Web Educando y Eduplan:** desde su publicación, Educando, “El portal de la educación dominicana”, sirve de fuente de recursos y contenidos curriculares a la comunidad educativa para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Está dirigido a todos los actores de la educación nacional: escuelas, docentes, estudiantes, familia y directivos; así como especialistas de la educación. Se presenta como la primera puerta de acceso al Internet para la obtención de contenidos y recursos didácticos digitales pertinentes al currículo dominicano. Eduplan, es una plataforma en línea que sirve de apoyo a la planificación docente. Facilita a los docentes el trabajo de la planificación alineado al currículo dominicano vigente.

En el portal Educando se puso a la disposición de toda comunidad educativa una serie de recursos en Lengua de Señas Dominicana (Lesdom), producidos por la Unidad de Apoyo a las Escuelas y Aulas Específicas para Estudiantes Sordos en la República Dominicana.

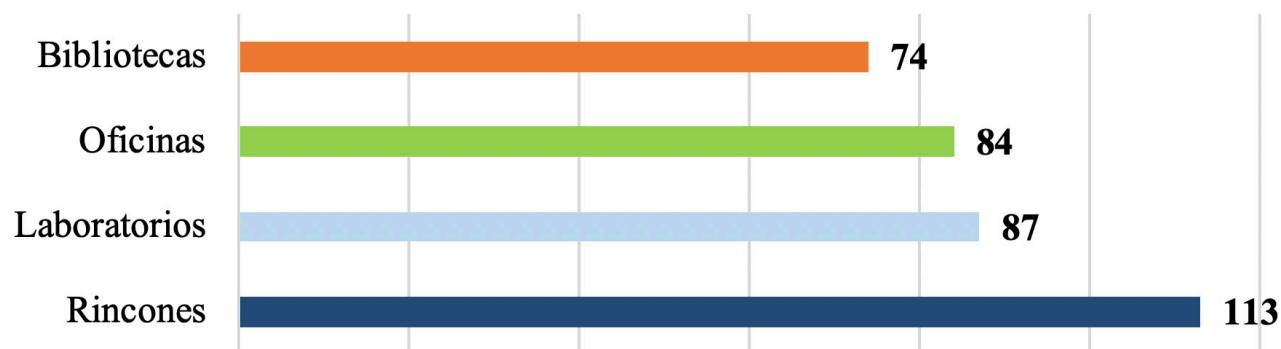
Como evidencia de la gran demanda que tienen los portales Educando y Eduplan y de acuerdo con las estadísticas de Google Analytics <sup>26</sup>, desde 1 agosto de 2018 al 31 de octubre de 2019, ambos portales han recibido 6.3 millones y 176 mil visitas.

## 10.4 HABILITACIÓN CENTROS EDUCATIVOS

En el transcurso del año 2019 se trabajó en la habilitación de los espacios tecnológicos en los diferentes centros educativos, a través de instalaciones de estaciones de trabajo en las áreas administrativas para el personal docente y áreas de aprendizaje para estudiantes, bibliotecas y laboratorios. En este sentido, se habilitaron 109 centros nuevos a nivel nacional, para impulsar el desarrollo en las aulas con modernas herramientas tecnológicas acorde a la demanda de los nuevos tiempos.

<sup>26</sup> Plataforma gratuita de Google que permite ver el tráfico que llega a los sitios web a través de los motores de búsqueda.

Gráfica No. 7. Espacios habilitados a nivel tecnológico.



*Estrategia 10.1.2. Implementar servicios de administración electrónica en el Ministerio de Educación.*

La implementación y desarrollo de sistemas de información, se ha caracterizado por facilitar la operatividad institucional, con un enfoque de innovación al desarrollo e implementación de sistemas eficientes, que permiten la agilidad de los procesos institucionales. Entre los logros más relevantes se destacan: Proyecto Concurso de Oposición Docente, Sistema de Flotilla de Vehículos, Sistema de Juntas Descentralizadas, e Interoperabilidad con Progresando Con Solidaridad (Prosoli).

Proyecto concurso de oposición docente. A través de esta novedosa plataforma base se pudo lograr:

- Registro en línea de Participantes y en formato digital de todas las documentaciones requeridas.
- Validación y gestión de los expedientes y perfiles de cargos de los postulantes.
- Aplicación de las pruebas automatizadas.
- Consulta en línea de convocatorias y presentación de resultados.
- Plataforma en línea de gestión de consultas y quejas de candidatos.
- Generación de registro de elegibles.

**Sistema de Flotilla de Vehículo.** Este sistema facilitó gestionar la flotilla de vehículos que posee el Ministerio de Educación y las características de cada uno, ayuda a la gestión de los préstamos y asignaciones realizadas a personas o dependencias y permite validar las condiciones del vehículo al momento de la entrega y devolución del mismo.

**Sistema de Juntas Descentralizadas.** Es una aplicación de uso diario, para el registro de los integrantes de cada junta descentralizada (Regional, Distrito y Centro Educativo) y de la gestión de la transferencia de fondos.

**Interoperabilidad con Prosoli.** Fue firmado un convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y el MinerD, con el objetivo de lograr que Prosoli cuente con información actualizada de la matrícula estudiantil por centros, que le permita preparar la logística dentro de las operaciones dentro de su política social. Los logros en este sentido son:



- Remisión de los registros de asistencia con frecuencia bimestral, de los alumnos de hogares beneficiarios, según el calendario vigente de verificación de corresponsabilidades de educación del programa 'Progresando con Solidaridad'.
- Remisión antes del 30 de octubre de cada año la confirmación de la matrícula escolar de los miembros entre 5 y 21 años que pertenezcan al Programa Progresando Con Solidaridad.
- Servicio web de acceso público restringido y que utiliza protocolo REST para obtención de información de centros y estudiantes

Tabla No. 90. Resultados de indicadores de República Digital.

REFERENCIA	COMPROMISO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	RESULTADOS 2018	META 2020	TENDENCIA*
*TENDENCIA: <span style="color: green;">Logrado</span> - <span style="color: green;">Avanza</span> - <span style="color: red;">Retrocede</span> - No aplica (meta solo en el 2020)						
84	ODS-4	Porcentaje de planteles educativos con acceso a electricidad.	85	No disponible	100	
85	ODS-4	Porcentaje de centros educativos con acceso a internet con fines pedagógicos.	0	No disponible	30.63	
86	ODS-4	Porcentaje de escuelas con acceso a computadoras para fines pedagógicos.	22	55.3	100	Avanza
87	MEI	Porcentaje de estudiantes que usa el computador para tareas de aprendizaje en los centros educativos al menos una vez a la semana.	56	63.2	100	Avanza
88	Minerd	Porcentaje de docentes que tiene una computadora de escritorio o portátil.	78.2	No disponible	100	
89	UNESCO	Razón de docente por computador.	9.4	5.1	1	Avanza
90	MEI	Razón de alumno por computador.	0	6.6	2.32	Avanza

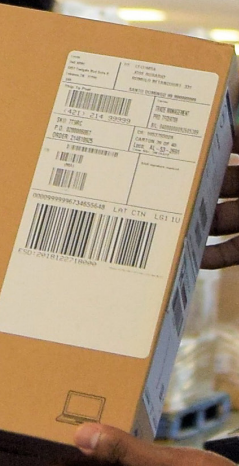




 REPÚBLICA DIGITAL Educación  
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

STAFF







# 11. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El MinerD ha asumido el compromiso a través de acuerdos, convenios y alianzas de ejecutar proyectos y programas de cooperación internacional que contribuyen a la gestión sus políticas educativas, los cuales se realizan a través de dos modalidades de cooperación: Asistencias técnicas no reembolsables y proyectos con préstamos. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2019:

- **Mejoramiento de la formación docente y evaluación educativa, No. 11844. BID**

En el marco de esta cooperación técnica (CT) se realizó una evaluación de 4o y 3er grados del nivel primario con una muestra de 70 centros de Jornada Escolar Extendida, para medir el impacto de los aprendizajes en esta.

- **Fortalecimiento de los procesos de gestión de Recursos Humanos del MinerD. BID**

El objetivo de esta cooperación técnica es eficientizar la gestión de los recursos humanos y de la Unidad Ejecutora del componente de Educación del Programa de República Digital y, por consiguiente, contribuir a mejorar la capacidad de gestión por resultados para hacer más efectivos sus esfuerzos y aumentar la calidad de la educación. Monto aprobado US\$ 500,000.

Durante el 2019 se concretó la contratación de la firma consultora que trabajará en la implementación y desarrollo de los componentes principales de la asistencia técnica, con la proyección de entregar los productos en julio de 2020. A la fecha se ha entregado el producto 1, que consiste en el Plan y Cronograma de Trabajo del levantamiento preliminar de la información documental sobre los procesos de gestión de RRHH.

- **Proyecto de fomento a la gobernabilidad participativa en la República Dominicana, “Como va mi Escuela”. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF- Banco Mundial).**

Esta iniciativa está enfocada a mejorar la calidad de los servicios educativos a través de una activa participación de la comunidad educativa en la gestión escolar. Es financiada por USAID con apoyo del Banco Mundial. En cuanto a la supervisión y monitoreo del progreso de ejecución se organizó una mesa técnica con representantes de cada instancia del MinerD. La implementación se realiza en 300 escuelas, distribuidas en 26 distritos de 7 regionales.

Durante el 2019 se concretó el acuerdo colaborativo con World Vision para apoyar en el seguimiento y monitoreo, este equipo trabajará en 120 centros educativos, con el propósito de consolidar y empoderar parte de los actores principales y necesarios para lograr una participación efectiva de parte de la comunidad en la gestión y crecimiento de la escuela. Este acuerdo colaborativo tiene una inversión de USD\$ 600,000 por parte del Banco Mundial.

- **Programa Global de Escuelas Seguras (PGES). Banco Mundial**

Dentro de esta cooperación se logró el diseño de una herramienta TIC en dos modalidades: 1) Web y aplicación móvil de recolección de datos. El módulo web quedará integrado en la plataforma del Sigerd y permitirá cargar las informaciones de cada centro educativo.

2) Capacitación de los técnicos de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos (Digar), de la Dirección General de Mantenimiento Infraestructura Escolar (DGMIE) y de la Oficina de Cooperación Internacional (OCI), quienes son responsables de recolectar la información de la línea base de la infraestructura escolar del país.

También se implementó la recolección de información de las diversas tipologías de infraestructura escolar en 600 centros educativos a nivel nacional, lo cual servirá para desarrollar modelos probabilísticos de amenazas por sismos y por vientos huracanados para todo el país, así como, un modelo de la vulnerabilidad estructural de los pabellones en todos los planteles públicos del MinerD. Estos modelos permitirán diseñar un plan de reducción los riesgos por el impacto de sismos y huracanes en los centros escolares, que incluye un planteamiento del reforzamiento estructural de estos, de acuerdo a su tipología de construcción, con esto se pretende identificar los principales riesgos prevalentes. Este proyecto cuenta con el financiamiento del Gobierno japonés de US\$ 1,089,000.

▪ **Fortalecimiento de la capacidad de producir y usar estadísticas educativas de calidad en el MinerD. Banco Mundial**

En el año 2018 se sometió a revisión técnica la propuesta y el diseño del desarrollo de nuevas funcionalidades del proceso pedagógico para el fortalecimiento del sistema EMIS del MinerD-SigerD -OCI que abarcó cuatro consultorías individuales y para el 2019, se unifica y presenta un rediseño que las abarca y se solicita una firma para su ejecución en procura de fortalecer la capacidad de producir y utilizar estadísticas de calidad en la educación. Esto requiere que postule una contratación de servicios para el fortalecimiento del sistema de información y la generación de estadísticas del MinerD a través del desarrollo y mejora de funcionalidades en el SigerD, y la creación de estructuras de datos para el Sistema de Inteligencia Institucional. El propósito de esta cooperación técnica es desarrollar las capacidades institucionales para producir información oportuna, íntegra y exacta sobre todos los centros para la gestión de calidad del sistema educativo preuniversitario.

▪ **Proyecto de Apoyo al Pacto Educativo (BIRF 8540-DO)**

Este proyecto es el resultado de un acuerdo de préstamo entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, o Banco Mundial) y la República Dominicana, por un monto de US\$ 50,000,000.00. El MinerD y el Ministerio de Hacienda asumieron el compromiso de hacer disponibles el equivalente a 3.63 millones de dólares para proveer asistencia técnica y fortalecer las instancias implementadoras para el logro de los objetivos del Pacto Nacional por la Educación (Pacto Educativo).

Este proyecto se enmarca como una fuente de apoyo técnico y financiero, se destacan los siguientes logros en los años de vigencia del mismo:

- ✓ Se aplicó la prueba de ingreso estandarizada y revisada a todos los aspirantes a estudios en Isfodosu.
- ✓ Se adoptaron los Estándares Profesionales Docentes y se comenzó su disseminación.
- ✓ El Isfodosu ofrece dos nuevas licenciaturas para formación de docentes de educación secundaria.



- ✓ Se administró el Concurso de Oposición para contratar docentes para el Minerd.
- ✓ Se evaluó a todo el personal docente de escuelas públicas mediante el nuevo sistema de evaluación docente y profesional.
- ✓ Se aplicó PISA 2015.
- ✓ Se comenzó la implementación de la estrategia de evaluación de estudiantes.
- ✓ Se realizó una prueba piloto del componente de disseminación de la evaluación estudiantil y se revisó el componente de disseminación en base a los resultados.
- ✓ Se administró una evaluación estudiantil para el primer ciclo de educación primaria (Evaluación Diagnóstica Nacional en Lengua y Matemáticas).
- ✓ El personal de la Oficina de Evaluación Nacional del Minerd recibió capacitación en muestreo, diseño de elementos, gestión de base de datos y software estadístico.
- ✓ Se realizó la evaluación piloto sobre la calidad del servicio de los Centros de Desarrollo Infantil Temprano del Inaipi.
- ✓ Se adoptaron nuevas directrices funcionales de gasto para las juntas escolares.
- A nivel de apoyo en asistencias técnicas se logró lo siguiente:
  - ✓ La elaboración de 11,546 ítems para el concurso de oposición.
  - ✓ La capacitación de más de 800 docentes en temas relacionados al diseño y evaluación del currículo por competencia, metodología de investigación para el diagnóstico y evaluación en educación, y la formación continua en matemáticas y su enseñanza.
  - ✓ Se apoyaron los talleres de definición de niveles de desempeño de la Evaluación Diagnóstica Nacional del 3er. y 6to. grado de primaria.
  - ✓ Se realizaron jornadas de formación básica del programa de Base Familiar y Comunitaria del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) a nivel nacional.
  - ✓ La experiencia educativa significativa en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia para 20 docentes de excelencia del Inafocam.
  - ✓ La implementación de la evaluación de la estrategia de formación continua centrada en la escuela.
  - ✓ El diseño y diagramación de los informes de resultados de la Evaluación Diagnóstica de 2017 de tercer grado de educación primaria, y posteriormente la elaboración de la guía de uso de los resultados.
  - ✓ Apoyo para el diseño de los protocolos e instrumentos para la realización del mapeo curricular y la presentación de los programas de asignaturas diseñados bajo el enfoque por competencias y que conforman los planes de estudios a ser presentados por las Instituciones de Educación Superior.

■ **Programas de servicios sociales inclusivos de calidad en educación a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)**

El programa de cooperación entre el Gobierno dominicano y Unicef tiene tres componentes enfocados a la reducción de las desigualdades y en la universalización de los servicios sociales para todos los niños, niñas y adolescentes dominicanos, con el fin de contribuir al cumplimiento de las obliga-

ciones del Estado en la efectividad de los derechos de la niñez. A continuación, se presentan los logros alcanzados en base a las metas planteadas:

- Realización de talleres de mejora al modelo de gestión de la educación. Acompañamiento por medio de capacitaciones y evaluaciones a la formación continua de docentes del primer ciclo de primaria en la Regional 10 de Santo Domingo.
- Apoyo al Inaiipi para la mejora de la calidad en el modelo de atención integral a la primera infancia y la inclusión de niños y niñas con discapacidad.
- Apoyo al fortalecimiento del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia de Base Familiar y Comunitaria del Inaiipi para cambios en las prácticas de crianza en las familias.
- Apoyo para desarrollar el nuevo modelo de enseñanza aprendizaje para primero y segundo grado en lectoescritura y matemática, en el marco de la estrategia de formación continua centrada en la escuela.
- Apoyo en la creación de un centro de recursos para producir materiales didácticos para la capacitación de maestros y a los trabajos en el aula con niños con discapacidad.
- Fortalecimiento de los programas de prevención de violencia escolar, incluyendo la violencia basada en género.
- Apoyo en el monitoreo de la implementación de las políticas priorizadas en el Plan Estratégico, a través de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

# CUESTIONARIO PARA DOCENTES Y DIRECTORES EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 3<sup>ER</sup> GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO

BIENVENIDO/A, ¿CÓMO PODEMOS AYUDARTE?

[VER TODOS](#)



## PADRES Y ALUMNOS

**Aquí podrás consultar:** Obtención Registro Nacional de Estudiante (RNE), Mapa Educativo, Calendario Escolar, Correcciones de Nombres, apellidos y códigos., Legalización del Diploma del Nivel Básico y del Nivel Medio 1...



## DOCENTES

**Aquí podrás consultar:** Consulta Concurso de Docentes, Formulario de Inscripción concursos de oposición, Sistema de Información para la Gestión Escolar de la R.D. (SIGERD), Correo institucional, Consulta Fecha de Evaluación Concurso de Oposición...



## MÁS SERVICIOS

**Aquí podrás consultar:** Aprobación Cambio de Instituciones Educativas Privadas, Aprobación Nombre de Instituciones Educativas Privadas, Información Pública 1, Autorización de Apertura de Instituciones Educativas Privadas, Consulta...

## LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA AVANZA

*La educación dominicana está cambiando*



MARTES 4 DE FEBRERO, 2020



LUNES 3 DE FEBRERO, 2020

MINERD-INAFOCAM especializan profesionales en educación especial que trabajan con primera infancia en INAIPI



LUNES 3 DE FEBRERO, 2020

MINERD iniciará este mes Concurso de Oposición Docente Complementario para llenar plazas en escuelas



DOMINGO 2 DE FEBRERO, 2020

Estudiante elogia v agradece acuerdo

2





o de Director de  
n Cambio de  
s, Solicitud de  
pertura de  
de Nómina...

# INDICADORES DE GESTIÓN





El gobierno del Lic. Danilo Medina, puso en marcha este importante sistema de monitoreo y medición de la gestión pública (SMMGP), con el propósito de transparentar y dar seguimiento a la gestión de las instituciones públicas. Al concluir el año 2019, el MinerD y sus institutos descentralizados presentan el siguiente comportamiento en los indicadores medidos desde el gobierno central.

Tabla No. 91. Indicadores de gestión 2019 del MinerD y sus institutos descentralizados.

Indicadores	MinerD	Inafocam	Insfodosu	Inabe	Inaiipi	Ideice	Inabima	Inefi
Metas	100	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Sismap	69	66		86		41	89	
ITICGE	87	76		90		49	80	
Nobaci	80	92		83		71	83	
Ley 200-04	84	95				100	95	
Gestión presupuestaria	100	92		100		89	No aplica	
Contrataciones públicas	83	98		No aplica		89	88	
Transparencia gubernamental	89	90		90		100	No aplica	

El SMMGP, mide el desempeño de los indicadores de la siguiente manera: rango superior de 100-80; rango medio de 79-60 y rango inferior 59-0. En términos del comportamiento de los subindicadores solo se presentan los detalles de los indicadores de gestión del MinerD, según se describe a continuación.

## 1. METAS PRESIDENCIALES

En este indicador se mide el comportamiento de la gestión de las 10 metas presidenciales de Educación, el cual fue de 100 puntos. El capítulo IV referido a las metas institucionales presenta los principales avances de las metas e indicadores definidos en el Plan Estratégico, los cuales se han alineado en su totalidad a las metas presidenciales. A continuación, estado de cada una de las metas presidenciales.

Meta presidencial	Estado
Educación primaria y secundaria	En alerta
Primera infancia y educación inicial	En ejecución normal
Educación técnico profesional y en artes	En ejecución normal
Apoyo a la población en situaciones de vulnerabilidad	En ejecución normal
Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	En alerta
Currículo y evaluación	En ejecución normal
Instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles	En ejecución normal
Formación y desarrollo de la carrera docente	En ejecución normal
Reforma, modernización institucional y participación social	En ejecución normal
República digital	En ejecución normal



Tabla No. 92. Estado de los subindicadores de metas presidenciales de 2019.

Subindicador	Meta	Valor
Total de Metas en gestión	10	10
Total de metas en verde	10	8
Total de metas en amarillo	0	2
Total de metas en rojo	0	0
Las metas en alertas no afecta la puntuación, por lo tanto se presenta el 100 % de cumplimiento.		

## 2. SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

En el año 2018 el indicador Sismap para el Ministerio de Educación presentaba una puntuación de 56. Durante el año 2019 se han desarrollado una serie de iniciativas encaminadas a mejorar la gestión de los subsistemas de recursos humanos que son evaluados por este indicador, logrando una puntuación de 69 en la última medición (a nivel de la plataforma del Sismap se presenta un 73%). A continuación, se presenta el estado a nivel de los subindicadores gestión de calidad, fortalecimiento institucional y gestión de recursos humanos:

Tabla No. 93. Estado de los subindicadores del Sismap de 2019.

Subindicadores	Meta	Valor
01. Gestión de la calidad y servicios	100	69
02. Organización de la función de RR.HH.	100	80
03. Planificación de recursos humanos	100	100
04. Organización del trabajo	100	37
05. Gestión del empleo	100	93
06. Gestión de las compensaciones y beneficios	100	70
07. Gestión del rendimiento	100	0
08. Gestión del desarrollo	100	90
09. Gestión de las relaciones laborales y sociales	100	83
	<b>Total</b>	<b>69</b>

El Ministerio de Educación ha asumido el compromiso de mejorar la calidad de la gestión y de los servicios que ofrece a los ciudadanos a través de la conformación de un Comité de Calidad guiado bajo los estándares y buenas prácticas promovidas y supervisadas por el CAF, logrando diseñar por primera vez un Plan de Mejora Institucional en el 2019, el cual al mes de noviembre está implementado en un 79 %. También, el año pasado se elaboró la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano y se trabajó en el diseño de un Nuevo Modelo de Gestión que contribuye a lograr los objetivos de hacer más eficiente y eficaz la gestión pública y por consiguiente más efectiva la calidad de los servicios que recibe la población.

Asimismo, con el objetivo de continuar mejorando la gestión de los recursos humanos, el MinerD, en colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, está abocado a la ejecución de un proyecto de fortalecimiento de la Dirección de Recursos Humanos, el cual tiene como resultados esperados la actualización del manual de políticas y procedimientos, la elaboración de un manual de puestos administrativos y docentes que responda a la organización actual del MinerD, así como la automatización de los procesos operativos de la gestión del capital humano, a través de la implementación de un software que interconecte los subsistemas de Recursos Humanos y optimice los procesos que en ellos se desarrollan.

Con todas estas iniciativas enmarcadas en el Sismap, el Ministerio de Educación está contribuyendo a la política de empleo público del gobierno a través de la profesionalización de la administración pública, y, por consiguiente, mejorando la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias, además de que contribuye a la transparencia de la gestión.

### 3. NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (Nobaci)

Durante el año 2019 el MinerD ha estado inmerso en un proceso de reorganización y documentación de procesos apegados a las exigencias de las Nobaci, logrando pasar de una puntuación de 33 en el 2018, a un 80 al concluir el año 2019.

Los logros alcanzados en las Nobaci se deben en gran medida a la elaboración de manuales de políticas y procedimientos de las áreas de planificación y las áreas administrativas y de control; lo cual se traduce en mejoras del ambiente de control institucional. También, fue elaborado un marco metodológico para la administración del riesgo administrativo, el cual, tal como lo exigen las Nobaci, contempla una metodología de identificación, valoración y administración de riesgos, para establecer controles de mitigación de estos, garantizando así el logro de los objetivos estratégicos y misionales.

Además, está en ejecución un proyecto de fortalecimiento de la Dirección de Recursos Humanos, el cual contempla el diseño de un manual de políticas y procedimientos para la gestión del personal docente y administrativo, un manual de puestos por competencias y la reorganización de los subsistemas de Recursos Humanos, citado también en el Capítulo IV. 9 de Reforma, Modernización Institucional y Participación Social. A continuación, se presenta la puntuación a nivel de los subindicadores.

Tabla No. 94. Estado de los subindicadores en las normas básicas de control interno de 2019.

Subindicador	Meta	Valor
Ambiente de control	100	83
Valoración y administración de riesgo	100	96
Actividades de control	100	81
Información y comunicación	100	65
Monitoreo y evaluación	100	75
	<b>Total</b>	<b>80</b>

Otras acciones realizadas en el marco del sistema nacional de control interno, con miras a validar la correcta aplicación de los controles internos a fin de garantizar un uso ético, eficiente y eficaz de los recursos, fueron:

- Realizado el proceso de reestructuración, redefinición de los roles y objetivos de la Dirección de Fiscalización y Control, el cual fue sometido a las autoridades del MinerD para revisión y aprobación, con la asesoría de consultores externos, Price Waterhouse.
- Elaborado y sometido Dirección de Desarrollo Organizacional para ser refrendado, el manual de normas y procedimiento de la Dirección de Fiscalización y Control.
- Durante en el año 2019 se ejecutaron un total de 1,287 fiscalizaciones, cubriendo, según se muestra en el cuadro siguiente, 15 regionales de educación, 90 distritos educativos, 607 centros educativos, 47 politécnicos, 20 fondos rotatorios, 30 fondos especiales y 189 fondos de caja chica, 11 fiscalizaciones especiales, 14 inventarios de los almacenes y suministros a las bodegas ubicadas en el MinerD y 264 fiscalizaciones efectuadas a la planta física a los centros educativos como forma de secundar el proyecto En mi escuela linda.

Tabla No. 95. Ejecutorias de Fiscalizaciones Administrativa-Financieras.

Entidad fiscalizada	Cantidad de fiscalizaciones	Recursos Objeto de Fiscalizaciones	Recursos ejecutados	Monto Disponible
Direcciones regionales	15	578,119,040.45	439,057,658.24	139,061,382.21
Distritos educativos	90	2,873,250,900.28	2,155,185,670.17	718,065,230.11
Centros educativos	607	443,629,978.83	329,832,580.34	113,797,398.49
Politécnicos	47	80,111,634.46	53,085,555.87	27,026,078.59
Fondos rotatorios	20	21,110,000.00	-	-
Fondos especiales fiscalizados	30	15,690,455.97	-	-
Fondos de caja chica sede, regionales y distritos	189	4,403,812.78	-	-
Fiscalizaciones Especiales:				
Distrito Educativo 04-04 Villa Altagracia / Distrito Educativo 05-03 La Romana / Distrito Educativo 06-07 Gaspar Hernández / Distrito Educativo 07-03 Castillo / Regional de Educación 10 Santo Domingo II / Distrito Educativo 10-05 Boca Chica / Distrito Educativo 11-01 Sosua / Distrito Educativo 15-01 Los Alcarrizos / Distrito Educativo 15-02 Villa Juana / Distrito Educativo 16-04 Bonao / Instituto Politécnico Loyola Regional 04 San Cristóbal.	11	270,749,247.32	-	-



Entidad fiscalizada	Cantidad de fiscalizaciones	Recursos Objeto de Fiscalizaciones	Recursos ejecutados	Monto Disponible
Inventario de los Almacenes y Suministros a las Bodegas ubicadas en el MinerD: Haina I y II / Libros y Textos / Mobiliario I y II / Didácticos y Tecnológicos / Material Gastable / Quita Sueño / Las Américas / Santiago / Pedro Brand / Autopista Duarte Km. 13 / Manoguayabo / Mendoza / República Digital / Pruebas Nacionales.	14	2,701,488,371.88	-	-
Fiscalizaciones efectuadas a la Infraestructura de Planta física de los Centros Educativos	264	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1,287</b>	<b>6,988,553,441.97</b>	<b>2,977,161,464.62</b>	<b>997,950,089.40</b>

El monto total de los fondos sujetos a las fiscalizaciones ascendió a la suma de RD\$6,988,553,441.97 transferidos desde la sede central a diferentes entidades del MinerD en todo el país, en el marco de la descentralización educativa, de los cuales fueron ejecutados y fiscalizados, la suma de RD\$2,977,161,464.62, quedando un balance disponible al 31 de diciembre del año 2018, por valor de RD\$997,950,089.40. Estos resultados están resumidos en compendios por Regional.

- Socializados 19 informes ejecutivos de auditorías practicadas a igual número de direcciones regionales, entre ellas: la Regional de Educación 02 San Juan, Regional de Educación 03 Azua, Regional de Educación 05 San Pedro de Macorís, Regional de Educación 06 La Vega, Regional de Educación 07 San Francisco de Macorís, Regional de Educación 08 Santiago, Regional de Educación 09 Mao, Regional de Educación 11 Puerto Plata, Regional de Educación 12 Higuey, Regional de Educación 13 Montecristi, Regional de Educación 14 Nagua, Regional de Educación 16 Cotui, Regional de Educación 17 Monte Plata, incluyendo 117 informes finales de fiscalizaciones a distritos educativos y 733 informes a centros educativos.

Participan en estas socializaciones, los directivos de cada entidad fiscalizada, incluyendo sus respectivas juntas descentralizadas, representantes de la Dirección General de Gestión y Descentralización Educativa y de la Dirección de Liquidación y Conciliación de Fondos.

#### 4. ÍNDICE DE USO DE LAS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO (ITICGE)

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para optimizar la gestión pública y hacer más eficientes los servicios brindados y garantizar la calidad que demanda la ciudadanía, se ha convertido en uno de los pilares priorizados en todas las instituciones gubernamentales.

Durante el año 2019 el MinerD ha trabajado en el desarrollo y uso de tecnologías para la modernización de la gestión y aumento de la eficiencia, logrando una puntuación de 87 en el indicador ITICGE, destacándose el alto nivel de participación de los ciudadanos a través de los medios electrónicos, la publicación de datos abiertos y el desarrollo de e-servicios.

Además, enfocados en el mantenimiento de las normas nacionales e internacionales que regulan las TIC, en coordinación con la OPTIC, la Dirección de Tecnología del MinerD trabaja en la recertificación de las NORTIC, proyectando un cierre de año con cada una de las normas cumplidas y certificadas.

Tabla No. 96. Estado de los subindicadores ITICGE 2019.

Subindicador	Meta	Valor
Uso de las TIC	20	18
Implementación de E-GOB	30	23
Desarrollo de e-servicios	25	21
Gobierno abierto y E-participación	25	25
<b>Total</b>		<b>87</b>

Otras acciones realizadas para mejorar el indicador ITICGE fueron las relativas a la reestructuración de oficinas remotas, infraestructura TIC, seguridad de la información y los portales Web, las cuales se presentan a continuación.

## RESTRUCTURACIÓN OFICINAS REMOTAS

Este es un servicio que se ofrece a las áreas técnicas y administrativas y a las regionales de los distritos educativos, que permite tener un enlace de las oficinas remotas con la sede central. En tal sentido, se avanzó en la reestructuración de las oficinas remotas, realizando los trabajos de reestructuración del cableado de datos, distribución eléctrica, instalación de inversores y configuración a acceso a los servicios internos. Estas oficinas están instaladas en las siguientes regionales y distritos:

Código Regional/ Distrito	Nombre Regional /Distrito
04-04	Villa Altagracia
04-06	Haina
05-01	San Pedro de Macorís
05-02	San Pedro Oeste
05-07	Los Llanos
05-08	Quisqueya
07-00	San Francisco
09-00	Mao
09-01	Mao
09-02	Esperanza
09-03	Sabaneta
09-04	Mención
10-07	San Antonio de Guerra
14-01	Nagua
15-06	Pedro Brand
18-00	Bahoruco
18-01	Neyba
18-02	Tamayo
18-03	Villa Jaragua
18-04	Jimaní
18-05	Duvergé

## PROYECTOS RELEVANTES DE INFRAESTRUCTURA TIC

El reforzamiento realizado en la parte de infraestructura durante este periodo 2019, ha permitido afianzar las operaciones institucionales con mayor eficiencia de todos los servicios que se soportan en la infraestructura. Estos reforzamientos son los siguientes:

- Restructuración de equipos del centro de datos y red local. Este proyecto incluyó la instalación y puesta en servicio de equipos de última generación, como parte de la plataforma que soporta los servicios tecnológicos del MinerD en las siguientes áreas:

- ✓ Plataforma de comunicación. Se realizó la instalación de nuevos switches en el Centro de Datos y de la Estructura Intermedia de Distribución para mejora del servicio de distribución principal. Entre otros aspectos, esto viabilizó el aumento del ancho de banda para los servicios que se ofrecen.

- ✓ Puesta en funcionamiento de nuevos servidores y equipos de almacenamiento. Permitiendo la duplicación de la capacidad de recursos disponibles en nuestra plataforma de virtualización y aumentando la capacidad de almacenamiento tanto para los diferentes sistemas de información como para los servicios de respaldo.

- ✓ Implementación de mejoras en los servicios de comunicación unificada. Como parte de estas mejoras se realizó el proyecto de actualización del sistema de comunicación, el cual provee servicios de telefonía IP, mensajería instantánea, chat y colaboración a los colaboradores administrativos y a la comunidad educativa.

- ✓ Despliegue de servicios en la nube. Orientados a asegurar alta disponibilidad en servicios de relevancia para la ciudadanía, además de componentes de infraestructura y seguridad de la información.

- ✓ Aprovisionamiento del licenciamiento y servicios en la nube a las siguientes dependencias descentralizadas: Inaipi, Inabima, Inabe, Ideice e Isfodosu.

## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se ha desarrollado un entorno de preservación de su confidencialidad, integridad y disponibilidad de la seguridad de la información, así como de los sistemas implicados en su tratamiento con el propósito de reducir los riesgos operacionales en resguardar la información. Los logros alcanzados en este sentido son los siguientes:

- Reforzamiento en el servicio de control de contenido Web y protección de amenazas.

- Refuerzo de la infraestructura de la seguridad perimetral y componentes como corta fuegos, servicios de encriptación y acceso seguro a la información institucional.

- Implementación de mejoras en las políticas y controles de seguridad de la información.

- Capacitación del personal a través de la plataforma web de cada producto adquirido de seguridad.



## PORTALES WEB

El Portal Institucional del Ministerio de Educación, es una fuente de difusión de información y de comunicación, para mantener a los usuarios informados. En este sentido, los logros alcanzados son los siguientes:

- Recertificación de las Normas Nortic E1, A2, A3 y A5.
- Integración del área de Radio TV Educativa en áreas institucionales del Portal del MinerD.
- Integración del área de Policía Escolar en áreas institucionales del Portal del MinerD.
- Entrenamientos para el uso de las herramientas desarrolladas en la dirección de portales.

## 5. LEY DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La valoración del cumplimiento de la Ley 200-04 en el Ministerio de Educación al concluir el año 2019, fue de 85 %. En este indicador se proyecta un incremento de la puntuación, el cual corresponde al cumplimiento de requerimientos tales como la formalización de la estructura organizativa de la Oficina de Acceso a la Información y la elaboración del Manual de Políticas y Procedimientos.

En ese mismo orden, está en ejecución el proyecto de Optimización de los Procesos de Gestión de Activos Fijos, Almacén y Gestión Presupuestaria, el cual responderá a los requerimientos de publicación actualizada de la relación de activos fijos de la institución y la relación de inventario en almacén, exigida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Tabla No. 97. Estado del subindicador sobre libre acceso a la información pública 2019.

Subindicador	Meta	Valor
Sub-Portales de Transparencia	100	85

## 6. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El Ministerio de Educación concluye el año 2019 con un cumplimiento cabal de las metas físicas formuladas por la institución en el sistema Digepres y la publicación correcta y a tiempo de la información presupuestaria, posicionándose como uno de los ministerios que han obtenido 100 puntos en el Indicador del Sistema de Gestión Presupuestaria.

Tabla No. 98. Estado de subindicadores de gestión presupuestaria de 2019.

Subindicador	Meta	Logro
Eficacia Presupuestaria	100	100
Correcta Publicación de Información Presupuestaria	100	100
<b>Total</b>		100

## 7. CONTRATACIONES PÚBLICAS

El proceso de compras y contrataciones del MinerD se acoge a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. Al concluir el año 2019, el SNCP que es el indicador que mide el desempeño de la institución en cada una de las fases del proceso de compra o contratación, registra una puntuación de 83.

En ese sentido, el MinerD realizó la planificación de las compras apegada a las normativas nacionales antes de la fecha límite del 31 de enero, también publicó en el portal transaccional todos los procesos de compra y contratación y se cumple con la cuota mínima de compras y contrataciones a Mipymes que establece la ley.

Actualmente se trabaja en la mejora continua del proceso de compras y contrataciones, para asegurar que todo el proceso sea gestionado al través del portal en las fechas establecidas y que los contratos se administren de forma tal que se mantengan actualizados, con planes de entrega registrados y cerrados en las fechas establecidas. Con el fortalecimiento interno del Sistema de Contrataciones Públicas, la institución contribuye a la política de racionalidad y eficiencia en el gasto público.

Tabla No. 99. Estado de los subindicadores de Contrataciones Públicas de 2019.

Subindicador	Meta	Valor
Planificación de compras	15	15
Publicación de procesos	15	15
Gestión de procesos	20	17
Administración de contratos	30	16
Compra a MiPymes	20	20
Total		83

## 8. TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Este nuevo indicador de transparencia gubernamental ha sido agregado al SMMGP en el año 2019, mide el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, el uso correcto del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, el nivel de Transparencia Presupuestaria, así como algunos subindicadores del Índice de uso de TIC y Gobierno Electrónico.

El Ministerio de Educación obtuvo un total de 89 puntos en la última evaluación del SMMGP del 2019, lo cual está explicado en el cumplimiento de los requerimientos de transparencia presupuestaria, el desarrollo de e-servicios y las iniciativas de gobierno abierto y e-servicios que se han desarrollado durante todo el año.

Tabla No. 100. Estado de subindicador de transparencia gubernamental de 2019.

Subindicador	Meta	Logro
Cumplimiento de la Ley 200-04	40	34
Uso del Sistema Nacional de Compras Públicas	20	16
Transparencia Presupuestaria	20	20
Transparencia, Gobierno Abierto y E-participación	10	9
Desarrollo de E-servicios	10	10
Total		89

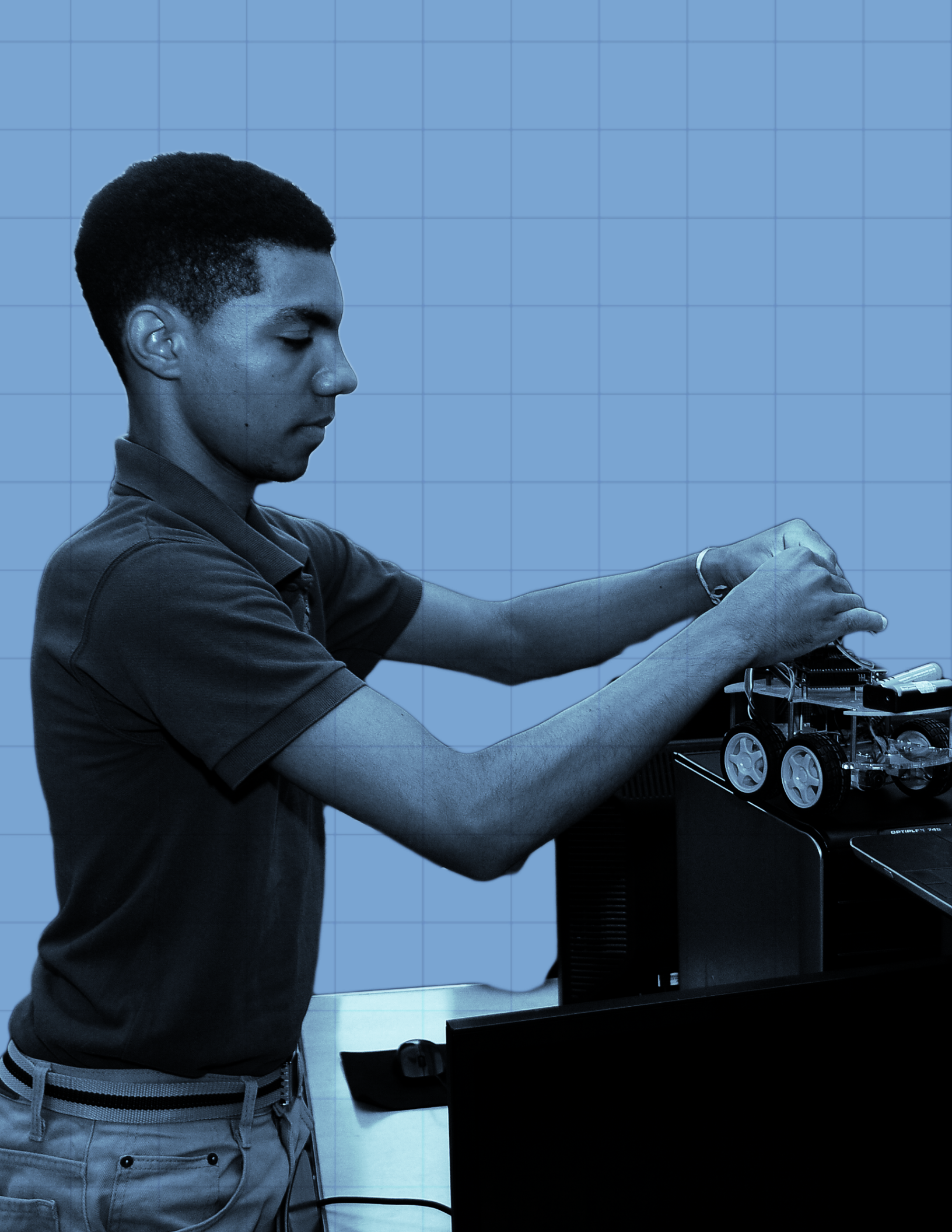




## VALORES

- ❖ Identidad: reconocernos ciudadanos al servicio de la educación.
- ❖ Justicia y equidad: igualdad de condiciones y oportunidades
- ❖ Compromiso y responsabilidad: metas y el logro efectivo de objetivos institucionales.





The image features a dark laptop on a desk in the lower-left corner, set against a light blue background with a white grid pattern. A large, dark, stylized letter 'V' is positioned in the center, with a vertical red stripe running through its middle. The text 'DESEMPEÑO FINANCIERO' is written in white, uppercase letters across the right side of the 'V'.

# DESEMPEÑO FINANCIERO

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación correspondiente al periodo fiscal 2019, en su versión preliminar.

### Supuestos del presupuesto 2019 para el Ministerio de Educación

#### a) Producto interno bruto (PIB)

---

- i. En pesos= RD\$ 4,558,830.1 millones<sup>25</sup>
- ii. En dólares= US\$ 88,952.78 millones<sup>26</sup>

#### b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)

---

- i. En pesos= RD\$ 170,605.7 millones
- ii. En dólares= US\$ 3 3,328.9 millones<sup>27</sup>

#### c) Presupuesto aprobado por fuentes de financiamiento (en RD\$ y porcentual)

---

- i. Recursos internos= 169,874.1 millones (99.57 %)
  - Fondo general = 169,066.8 (99.52 %)
  - Contrapartidas= 807.3 millones (0.48 %)
- ii. Recursos externos (préstamos y donaciones)= 731.6 millones<sup>28</sup> (0.43 %)
  - Préstamos = 566.6 millones (77.45 %)
  - Donaciones= 165.0 millones (22.55 %)

#### d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (en RD\$ y porcentual)<sup>29</sup>

---

- i. Gasto corriente= 154,521.3 millones (90.57 %)
- ii. Gasto de capital= 16,084.4 millones (9.43 %)

#### e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

---

- i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 4.00 %.
- ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público=18.51 %<sup>30</sup>.

---

25 PIB nominal al 2019.

26 La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$ 51.25.

27 A la tasa de 1US\$=RD\$ 51.25.

28 Equivalentes a US\$ 14.27 millones.

29 Distribuido en función de todas las fuentes de financiamiento.

30 El presupuesto aprobado para el periodo 2019 fue de RD\$ 170,605,650,411 y gasto público RD\$ 921,770,546,351.00 (incluye aplicaciones financieras).



El presupuesto aprobado del Ministerio de Educación para el año 2019, tanto de fuentes internas como externas, ascendió a **RD\$ 170,605,650,411**. **Al finalizar el año se ejecutaron RD\$ 169,597,364,307 (99.41 %)**, quedando un monto disponible ascendente a **RD\$ 1,008,286,103** (con todas las fuentes de financiamiento). De los recursos disponibles, **RD\$ 811,806,733** pertenecen a recursos internos (fondo general y contrapartida) y **RD\$ 196,479,370** a recursos externos (préstamos).

Tabla No. 101. Ejecución de 2019 por fuente de financiamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
10	FONDO GENERAL	148,561,370,880	147,818,190,643	99.50%
20	FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	376,650,410	308,559,674	81.92%
50	CRÉDITO INTERNO	20,936,042,500	20,935,506,741	100.00%
60	CREDITO EXTERNO	566,586,620	518,000,000.00	91.42%
70	DONACIÓN EXTERNA	165,000,000	17,107,250.00	10.37%
<b>TOTAL</b>		<b>170,605,650,411</b>	<b>169,597,364,307</b>	<b>99.41%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06/01/20 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo. Datos de recursos externos fueron suministrados por la Oficina de Cooperación Internacional del MinerD. Datos de ejecución de los fondos rotatorios obtenidos del Departamento de Ejecución Presupuestaria del MinerD.

El presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento del orden de **99.41 %**, **98.50 %** en función de los libramientos y **98.41 %** en función de lo pagado. Cabe señalar que los recursos registrados pagados que están en tránsito, pero no entregados (ejecutados no pagados), representan el **1.00 %** de la ejecución total.

Tabla No. 102. Comparativo ejecución presupuestaria 2019-2018.

	2019	2018	DIFERENCIA	VAR%
PRESUPUESTO VIGENTE	170,605,650,410.58	152,858,089,130.15	17,747,561,280.43	11.61%
PRESUPUESTO DEVENGADO	169,597,364,307.09	151,497,685,349.71	18,099,678,957.38	11.95%
% DEVENGADO	<b>99.41%</b>	<b>99.11%</b>	<b>0.30%</b>	<b>0.30%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06/01/20 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo. La ejecución del año 2019 muestra un incremento de **0.30 %** con respecto al 2018. En ese año el devengado ascendió a **99.11 % (151,498 millones de pesos)**.

Tabla No. 103. Indicadores de ejecución de 2019 por fuente de financiamiento.

INDICADORES (En función del devengado)	MONTOS
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE 2019 (%)	99.57%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	811,806,733.16
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS INTERNOS (%)	0.48%

INDICADORES (En función del devengado)	MONTOS
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL PRESUPUESTO 2019 (%)	0.43%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	196,479,370.33
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS EXTERNOS (%)	26.86%
MONTO TOTAL NO EJECUTADO	1,008,286,103.49

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06/01/20 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El peso de los recursos internos en el presupuesto vigente representa el **99.57 %**, mientras que los recursos externos tienen una participación de **0.43 %**. Los recursos internos presentan una disponibilidad de **0.48 %** del programado en esta fuente de financiamiento. Mientras que en el caso de los recursos externos esta cifra equivale al **26.86 %**.

Tabla No. 104. Ejecución de 2019 por concepto de gasto.

CONCEPTO DEL GASTO	PESO PROGRAMADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PESO EJECUTADO	EJECUTADO %	DISPONIBLE	PESO DISPONIBLE
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	63.73%	108,733,307,714	108,655,457,184	64.43%	99.93%	77,850,530	0.05%
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15.37%	26,218,523,229	24,778,605,501	14.69%	94.51%	1,439,917,728	0.84%
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.64%	2,795,536,354	2,545,090,901	1.51%	91.04%	250,445,453	0.15%
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.25%	17,494,509,117	17,460,665,405	10.35%	99.81%	33,843,712	0.02%
2.5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.20%	334,726,886	334,726,886	0.20%	100.00%	-	0.00%
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3.50%	5,974,448,457	5,894,714,743	3.50%	98.67%	79,733,714	0.05%
2.7 OBRAS	5.31%	9,054,598,654	8,965,156,335	5.32%	99.01%	89,442,319	0.05%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>170,605,650,411</b>	<b>168,634,416,955</b>	<b>100.00%</b>	<b>98.84%</b>	<b>1,971,233,456</b>	<b>1.16%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06/01/20 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto aprobado para el año 2019, según la clasificación por concepto del gasto, muestra que en el presupuesto programado el 63.73 % del total corresponde al concepto 2.1, referente a las remuneraciones y contribuciones. Destinándose el 86.23 % a las remuneraciones y el 13.09 % a *contribuciones a la Seguridad Social*. **Este concepto presenta una ejecución de 99.93 %**.

El concepto 2.2, relacionado con la contratación de servicios, representa el 15.37 % del total de los recursos presupuestados. Las cuentas *Otras contrataciones de servicios* y *Otros servicios no incluidos en conceptos anteriores* son las que presentan mayor participación en la ejecución de este concepto, con aportes de 73.90 % y 10.02 %, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón.

### **La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 94.51 %.**

El concepto 2.3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 1.64 % del total de recursos presupuestados, impulsado básicamente por los *productos y útiles varios* con una participación de 34.33 %, *textiles y vestuarios* con un 20.43 % y *alimentos y productos agroforestales* con un peso de 17.36 %. Estas cuentas representan el 72.12 % del total de recursos programados en este concepto.

**Cabe destacar que este concepto presentó una ejecución de 91.04 % con respecto al total programado para materiales y suministros.**

Por otro lado, las transferencias corrientes (concepto 2.4), representan el 10.25 % del total presupuestado. Están compuestas por las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos.

### **LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES ALCANZARON UNA EJECUCIÓN DE 99.81 %.**

Las transferencias de capital (concepto 2.5) tuvieron una participación que representó el 0.20 % del presupuesto del Ministerio para el año 2019.

**Este concepto alcanzó una ejecución del 100.00 % de los recursos programados.**

El concepto 2.6, el cual está relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, presentó un peso de 3.50 % en el presupuesto del año 2019. Esta participación está influenciada principalmente por las cuentas de *mobiliario y equipo* con un peso de 58.6 %, *edificios, estructuras, tierras, terrenos y objetos de valor* con una participación de 20.2 % y la cuenta de *vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación* con un peso de 14.6 % del total programado para el concepto 6.

**Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un devengado ascendente a 98.67 %.**

El concepto 2.7, relacionado a las obras, cuenta con una ponderación de 5.31 % del total de recursos programados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta *obras en edificaciones*, la cual es responsable del 100.00 % de los recursos destinados a este concepto.

**El mismo presentó una ejecución de 99.01 % en el año 2019.**

El avance presentado en los últimos años se debe a la implementación de estrategias para superar las trabas que provocaban retrasos en la ejecución de las obras.



Tabla No. 105. Ejecución de 2019 por los programas presupuestarios.

	PROGRAMÁTICA	PESO PROGRAMADO 2019	PRESUPUESTO VIGENTE 2019	EJECUTADO 2019	PESO EJECUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMADO 2019	EJECUTADO EN RELACIÓN AL PROGRAMADO %	MONTO DISPONIBLE 2019
1	Actividades centrales	11.02%	18,802,432,014	18,538,934,715	10.87%	98.60%	263,497,298
11	Servicios técnicos pedagógicos	7.46%	12,735,231,447	12,563,789,807	7.36%	98.65%	171,441,640
12	Programa de atención integral para los niños y niñas de 0-5 años	3.70%	6,319,758,615	5,983,740,760	3.51%	94.68%	336,017,855
13	Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	37.06%	63,227,762,113	63,208,392,480	37.05%	99.97%	19,369,634
14	Servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años	16.87%	28,773,544,792	28,495,561,037	16.70%	99.03%	277,983,755
15	Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos de 15 años o más	3.49%	5,947,444,086	5,215,275,957	3.06%	87.69%	732,168,129
16	Servicios de bienestar estudiantil	12.47%	21,274,675,359	21,273,518,826	12.47%	99.99%	1,156,533
17	Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	4.39%	7,493,750,540	7,493,716,873	4.39%	100.00%	33,666
18	Formación y desarrollo de la carrera docente	2.25%	3,833,483,902	3,663,919,424	2.15%	95.58%	169,564,477
19	Servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 0-20 años en condiciones especiales	0.33%	568,666,624	568,666,158	0.33%	100.00%	465
98	Administración de contribuciones especiales	0.95%	1,628,900,919	1,628,900,916	0.95%	100.00%	2.88
	<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>170,605,650,411</b>	<b>168,634,416,955</b>	<b>98.84%</b>	<b>98.84%</b>	<b>1,971,233,456</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06/01/20 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La estructura programática del año 2019 constó de 11 programas presupuestarios: dos programas centrales (01. Actividades centrales y 11. Servicios Técnicos Pedagógicos), ocho programas sustantivos (12. Programa de atención integral para los niños y niñas de 0-5 años, 13. Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años, 14. Servicios de educación para niños y adolescentes de 12-17 años, 15. Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 15 años o más, 16. Servicios

de Bienestar Estudiantil, 17. Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, 18. Formación y desarrollo de la Carrera Docente, y 19. Servicios de educación para niños, adolescentes de 0-20 años en condición especial), y un programa de administración de las transferencias (98. Administración de activos, pasivos y transferencias).

En el año 2019 los programas sustantivos fueron nombrados como los resultados que se esperan a través de los servicios que estos ofrecen. Esto con el fin de vincular la producción institucional con el presupuesto del Minerd.

Con respecto al Programa 01, que incluye las **actividades centrales** del Minerd, contó con el 11.02 % de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 98.60 %, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.

Mientras que el Programa 11, **Servicios Técnicos Pedagógicos**, presenta una ponderación de 7.46 % y registró una ejecución de 98.65 % durante el año. Este programa contempla el gasto en informática educativa, supervisión de los centros, pruebas estandarizadas, investigaciones, textos educativos, y demás temas curriculares.

En tanto que el **programa de atención integral para los niños y niñas de 0-5 años**, presenta un peso de 3.70 % dentro de los recursos programados, con una ejecución de 94.68 % con respecto a lo programado.

De igual manera se destaca el **programa de servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años**, el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2019 (16.87 %), con una ejecución de 99.97 %, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.

Por otra parte, el **programa de servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años** tiene un peso de 16.87 % del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 99.03 %, por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio en esta área.

El **programa de servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos de 15 años o más**, tiene una participación de 3.49 %, obtuvo una ejecución de 87.69 % en el período bajo análisis.

El **programa de servicios bienestar estudiantil** tiene un peso de 12.47 % del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 99.99 %, por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio en esta área.

Con respecto al **programa de instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles**, este presenta un peso de 4.39 % del presupuesto. Esto se debe principalmente al esfuerzo en el que se ha embarcado el Ministerio para incrementar la oferta educativa. Este programa muestra una ejecución de 100.00 %.

El **programa de formación y desarrollo de la carrera docente** tiene un peso de 2.25 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 95.58 % del total.

Por otra parte, el *programa de servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 0-20 años en condiciones especiales* presenta participación en el presupuesto de 0.33 %, con una ejecución de 100.00 % con respecto a lo programado.

Por último, el *programa de administración de las contribuciones especiales* incluye instituciones receptoras como las juntas descentralizadas, el Semma, los politécnicos, entre otros. Este, muestra un peso de 0.95 % en el presupuesto y una ejecución de 100.00 % en el año 2019.

Tabla No. 106. Distribución de los recursos por organismo financiador, 2019.

PRÉSTAMOS Y BONOS (FONDO 60)	PRESUPUESTO VIGENTE	PARTICIPACIÓN	EJECUTADO A LA FECHA	% DE EJECUCIÓN	PESO TOTAL EJECUTADO
BID-APOYO CENTROS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	113,477,600	0.07%	0.00	0.00%	0.00%
BID- MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN LA R.	518,000,000	0.30%	518,000,000	100.00%	0.31%
TOTAL PRÉSTAMOS Y BONOS	631,477,600	0.37%	518,000,000	82.03%	0.31%
DONACIONES (FONDO 70)					
TOTAL DONACIONES (UNIÓN EUROPEA , BID Y OTROS BANCOS)	165,000,000	0.10%	17,107,250	0.00%	0.01%
TOTAL DE CRÉDITO EXTERNO	796,477,600	0.47%	535,107,250	67.18%	0.32%
FONDO GENERAL Y CONTRAPARTIDA (FONDO 100)	169,809,172,811	99.53%	168,099,309,705	98.99%	99.68%
PRESUPUESTO TOTAL	170,605,650,411	100.00%	168,634,416,955	98.84%	100.00%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06/01/20 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto del año 2019 muestra que la principal fuente de financiamiento la constituyeron el fondo general y la contrapartida, aportando el **99.53 %** de los recursos, mientras que el **0.47 %** procedió de recursos externos.

El **99.68 %** de lo ejecutado se financió con fondo general y contrapartida y el **0.32 %** restante con crédito externo.



En la tabla 106 se muestra que los recursos externos presentan un presupuesto de RD\$ 796,477,600. Estos recursos están financiados en un 78.13 % por el Banco Interamericano de Desarrollo, 0.68 % por el Banco Mundial y 21.19 % por la Agencia Francesa para el Desarrollo.

Los recursos externos presentan una ejecución de RD\$535,107,250. Esto equivale al 67.18 % del programado.

Tabla No. 107. Distribución de los proyectos por organismo financiador, 2019.

Fuente De Financiamiento	Organismo Financiador	Proyectos	Presupuestado	Ejecutado	%
Fuente Interna	<b>Gobierno dominicano</b>	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares	7,493,750,540	7,493,716,873	100.00%
Fuente Externa	<b>Banco Interamericano De Desarrollo</b>	APOYO CENTROS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	226,955,200	0.00	0.00%
	<b>Banco Interamericano De Desarrollo</b>	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	5,000,000	4,141,000.00	82.82%
	<b>Banco Interamericano De Desarrollo</b>	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	1,035,000,000	821,230,184.37	79.35%
	<b>Banco Mundial</b>	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS	15,000,000	22,966,250.00	153.11%
	<b>Banco Mundial</b>	APOYO DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA A TRAVÉS DEL PACTO EDUCATIVO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	166,806,592	83,193,046.52	49.87%
	<b>Otros organismos multilaterales</b>	Apoyo a las Actividades centrales y los Servicios Técnicos Pedagógicos	155,000,000	0.00	0.00%
Total			9,097,512,332	8,425,247,354	92.61%

Incluye contrapartidas.

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06/01/20 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.



# VII

## RECONOCIMIENTOS





## PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL Y DÍA DEL MAESTRO 2019



*El presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, el ministro de Educación Lic. Antonio Peña Mirabal y demás autoridades junto a los maestros ganadores de las medallas a la Excelencia Magisterial y las maestras meritorias de Estados Unidos.*



*El ministro de Educación licenciado Antonio Peña Mirabal junto a los licenciados Luis de León, Ana Teresa Merán Terrero y Ronald Santana, entregando placas a los maestros galardonados de la Dirección Regional Santo Domingo 10.*

El MinerD tiene por norma reconocer y premiar anualmente a los estudiantes y docentes meritorios, así como los premios de calidad otorgados a sus instancias con prácticas promisorias que participan en el Marco Común de Evaluación, con sus siglas en inglés CAF. A continuación, se presentan las acciones realizadas en el año 2019.

## PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTUDIANTIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El Ministerio de Educación ejecuta el programa de reconocimiento al mérito estudiantil, en este sentido, 360 estudiantes recibieron el galardón de Diploma de Máxima Excelencia, de los cuales 193 estudiantes meritorios del 2do. ciclo de primaria y del 1er. ciclo de secundaria de las 18 direcciones regionales participaron en el Campamento de Verano 2019, según se muestra en el cuadro más abajo.

Este campamento tiene como propósito principal, promover la calidad y equidad de la educación mediante un programa de incentivos que resalte la excelencia académica y el desarrollo de valores de los niños, niñas y jóvenes estudiantes dominicanos, estimulándolos a que desarrollen niveles de dedicación y logros apreciables durante el transcurso de su vida escolar. Al mismo tiempo promueve el desarrollo de talentos y habilidades en diferentes áreas del conocimiento, las artes, los deportes y la creatividad en general.

### FOROS ESTUDIANTILES

Por tercer año consecutivo el Ministerio de Educación realizó el “Foro Nacional Estudiantil por una Cultura de Paz”, con la participación de 300 estudiantes del 2do. ciclo del nivel secundario de las 18 regionales. Este foro es un espacio abierto que permite a las autoridades educativas escuchar y constituirse en intérpretes de las inquietudes y causas sociales de los estudiantes.

A continuación, se presentan los reconocimientos entregados a los estudiantes meritorios en el año 2019.

Tabla No. 108. Programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil de 2019.

Galardones	Cantidad de estudiantes	Incentivos
Foro Nacional Estudiantil	360	Certificados y tabletas
Campamento de Verano	193	Certificados y tabletas
Diploma de Máxima Excelencia	360	Certificados, carpetas, esclavinas, medallas metálicas y minilaptop
Becas	1,576	Pendientes de entrega para enero de 2020 por el Ministerio de la Juventud, mediante el acuerdo marco de cooperación interinstitucional firmado el 30 de enero del 2018.

El Día del Maestro fue realizada la premiación a la Excelencia Magisterial, en la que fueron premiados los siguientes maestros:

**1er. premio. Medalla al Mérito Magisterial, Premio al Honor “Pedro Henríquez Ureña”:**

- Medalla de oro y RD\$ 500,000.00, recibidos por la maestra Tammi Vianney González Rodríguez, de la Regional 08 de Santiago, Distrito 05 Santiago Oeste.

**2do. premio. Medalla al Mérito Magisterial, Premio al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos”:**

- Medalla de plata y RD\$ 400,000.00, recibidos por el maestro Andrés Sánchez Paredes, de la Regional 05 de San Pedro de Macorís, Distrito 06 Consuelo.

**3er. premio. Medalla al Mérito Magisterial, Premio al Estímulo “Salomé Ureña de Henríquez”:**

- Medalla de bronce y RD\$ 300,000.00, recibidos por la maestra Santa María del Rosario, de la Regional 05 de San Pedro de Macorís, Distrito 04 Hato Mayor.

Se reconoció también la labor de dos importantes maestras dominicanas destacadas en los Estados Unidos, la maestra María Harper Marinick, por ser la primera y única dominicana en conseguir el alto escaño de Canciller del Sistema de Universidades de Maricopa Community Colleges en el estado de Arizona, unos de los sistemas de colegios comunitarios más grandes de los Estados Unidos de Norteamérica. También se reconoció a Evelyn Núñez-Guillermo, por su ejemplar labor y aportes que la elevaron al puesto de ser maestra de maestros modelos en el Departamento de Educación en donde imparte adiestramientos a colegas, en la ciudad de Nueva York, en el condado de Brooklyn.

## PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD Y PRÁCTICAS PROMISORIAS

A través del Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias, se reconoce el desempeño de las instituciones estatales que presentan altos niveles de eficiencia en la calidad del servicio que ofrecen a los ciudadanos. La implementación en las diferentes instancias del MinerD de la metodología de calidad CAF (Marco Común de Evaluación, por sus siglas en inglés), destaca la elevada proporción de centros educativos que continúan participando de este proceso, que al año 2019 alcanzan los 1,700 centros.

Esta metodología permite el desarrollo de un liderazgo colaborativo, mejoras en los procesos de planificación interna de las diferentes instancias que la aplican, mayores interrelaciones e impactos con sus comunidades, lo que implica mejores resultados de su gestión y de manera particular los centros educativos pueden mostrar mayores logros en los aprendizajes de sus estudiantes; todo esto, junto con el cambio cultural positivo que de manera sostenida se observa en quienes la aplican. Todo esto ha sido reconocido fuera del propio ámbito del Ministerio de Educación. Los centros educativos participan en el Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias; así como en el Premio Provincial a la Calidad de Santiago.

Desde el 2012 hasta el año 2019, el MAP ha entregado 140 medallas, de las cuales, el MinerD representado por sus diferentes instancias, ha recibido 53, para un 37.8 % del total de medallas entregadas por el MAP.



Del proceso de premiación a la calidad realizado en el año 2018, se recibieron tres medallas de oro (dos centros educativos de Santiago y el Distrito Educativo 13-01 de Montecristi), así como el máximo galardón que se entrega en esta premiación, recibido por el Politécnico Salesiano Bartolomé Vegh, del Distrito 15-03; también tres centros educativos recibieron medallas de plata (de San Pedro de Macorís, Moca y Licey al Medio). La tendencia del volumen de medallas recibidas, de los últimos tres años, ha sido creciente, alcanzando el 60 % del total de medallas entregadas.

En el año 2019 se alcanzó la cifra récord de 89 instancias del MinerD postuladas al Premio Nacional de la Calidad, de esta cantidad 16 son distritos educativos, cuatro son regionales y 69 son centros de toda la geografía nacional.

### RED DISTRITAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD (REDIC)

La Redic está funcionando en 30 distritos educativos. Los técnicos distritales y los directores de los centros trabajan juntos y realizan las siguientes acciones: conocen los resultados de las evaluaciones, les dan seguimiento en procura de mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y los centros elaboran los planes de mejora. Se espera que en el año 2020 funcione en todos los distritos educativos del país.









# V

## CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES





El MinerD en el año 2019 realizó numerosos acuerdos y convenios nacionales e internacionales para desarrollar proyectos y acciones a favor de la educación dominicana. A continuación, los convenios y acuerdos firmados:

- Acuerdo de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para impulsar la mejora en el sistema educativo dominicano, por medio del fortalecimiento de capacidades, habilidades y conocimiento en el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a favor de técnicos docentes, facilitadores, equipos de gestión, docentes y coordinadores TIC de centros educativos a nivel nacional. Este fue suscrito por un monto de USD\$ 10,125,862.80.
- Convenio con Cambridge University Press y Cambridge Assessment English, con el propósito de fortalecer la enseñanza del inglés en la República Dominicana, a través de la formación a docentes y técnicos del área, y del aprovisionamiento del material de apoyo a estos.
- Convenio con la Embajada de Francia, con el objetivo de fortalecer la enseñanza del idioma francés en la República Dominicana, a través de la formación a docentes y técnicos del área.
- Convenio con la Fundación Tropicalia y Fundación Cisneros (Venezuela), con el objetivo de implementar modelos innovadores de formación docente y metodologías de enseñanza (tanto en línea como en planteles físicos); reparación y mantenimiento de infraestructuras escolares; forta-



lecimiento de los contenidos de la jornada escolar extendida a través de talleres de artes plásticas y escénicas; programa de becas para la realización de carreras universitarias, entre otros objetivos.

- Convenio con la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana (CECC-SICA) y República de Costa Rica, para desarrollar proyectos conjuntos de coproducciones, intercambio de materiales audiovisuales y sonoros para su transmisión; renta o préstamo de equipos para producción; e intercambio de experiencias de radio y televisión.

- Suscritos dos acuerdos con la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC-SICA). El primero tiene como objetivos:

- a. Agenda 2030, las metas de la Política Educativa Centroamericana (PEC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS4.
- b. Serie regional de indicadores educativos.
- c. Rectoría de las propuestas pedagógicas de la primera infancia.
- d. Migración en Centroamérica.
- e. Programas de alimentación escolar.
- f. Educación para jóvenes y adultos.
- g. Fortalecimiento de competencias lectoras.
- h. Educación inclusiva.

El segundo acuerdo está orientado a los siguientes componentes:

- a. Asociación de Televisiones Educativas y Culturales de Iberoamérica (ATEI).
- b. Conmemoración del bicentenario y el 30 aniversario del SICA.
- c. Año de la promoción lectora.
- d. Propuesta de fortalecimiento del deporte escolar.
- e. Educación emprendedora.
- f. Situación financiera de la CECC-SICA.

- Convenio con la Asociación Dominicana de Distritos Municipales, Inc. (Adodim), con el objetivo de fortalecer la política de desarrollo de centros educativos sostenibles, fomentando la integridad y la educación de calidad como acciones vitales de promoción del desarrollo local.

- Convenio con el Consejo Nacional de Competitividad, con el propósito de promover, a través del sistema educativo dominicano, los valores de la competitividad y la innovación.

- Convenio con la Confederación Dominicana de Unidad Evangélica (Codue), con el objetivo de formular e implementar programas, proyectos y acciones en todo el país, que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas priorizadas por el Ministerio de Educación, y a mejorar la educación y formación de los estudiantes en los centros educativos dirigidos por las entidades religiosas miembros de la confederación.

- Convenio con la Fundación Pedro Martínez y Pedro Jaime Martínez, para la construcción y cogestión del complejo educativo y deportivo “Hay poder en aprender”, a través de este, se beneficiarán los estudiantes de dos centros educativos (primario y politécnico), con iniciativas encaminadas a brindar atención a los requerimientos de formación educativa y deportiva de niños y adolescentes de los centros.

- Convenio con la Sociedad Dominicana de Cardiología, para promover programas y proyectos dirigidos a la comunidad educativa dominicana, en la prevención de las enfermedades cardiovasculares, y formar ciudadanos conscientes de la importancia de la salud cardiovascular.
- Convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la Dirección General de Bienes Nacionales, para la cesión al MinerD de una porción de terreno con un área superficial de 21,379.13m<sup>2</sup>, por un monto de RD\$ 134,845,464.00.
- Convenio con la Fundación Sur Futuro, Inc., para mejorar la infraestructura de los centros educativos bajo la jurisdicción del Distrito Educativo 03-02, Padre Las Casas, en Azua, por un monto de RD\$ 1,866,602.34.
- Convenio con la Fundación Corazones Generosos, con el objetivo de apoyar la calidad de la educación inicial, en aras de responder a sus finalidades y funciones, por un monto de RD\$ 13,689,000.00.
- Convenio con el Despacho de la Primera Dama, Ministerio Público, Conani y Digepep, con el propósito de establecer las bases para aunar esfuerzos y recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias y de acuerdo a la legislación vigente en la materia, para llevar a cabo acciones conjuntas dirigidas al diseño, construcción y puesta en funcionamiento del hogar, que albergará niños en situación de calle, riesgo grave y desamparo, localizado en Los Coquitos, municipio de Guerra.
- Convenio con la Asociación Dominicana de Síndrome de Down (Adosid), con el propósito de colaborar mutuamente en ofrecer los servicios de apoyo psicopedagógicos para garantizar una educación integral, gratuita, inclusiva, y de calidad a niños y jóvenes con la condición de síndrome de Down.
- Convenio con la Asociación Fe y Alegría, para definir políticas, términos, condiciones generales, líneas estratégicas, derechos y obligaciones conjuntas en la promoción y el mejoramiento de la calidad de la educación pública preuniversitaria en la República Dominicana, las cuales regirán la ejecución de todas las acciones y gestiones necesarias para lograr el éxito tanto de las iniciativas actuales como de las nuevas. El monto del proyecto es de RD\$ 343,000.000.00 en 10 años.
- Convenio con la Federación Dominicana de Baloncesto (Fedombal), para la promoción e implementación del baloncesto en los centros educativos públicos de la República Dominicana, por un monto de RD\$ 3,000,000.00.
- Convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), para promover la investigación y ampliación de su modelo de estudios.
- Convenio con la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con el objetivo de articular planes, proyectos y acciones en conjunto para promover una educación de calidad, por un monto de RD\$ 69,488,370.65.
- Convenio con la Procuraduría General de la República, para donar al Ministerio de Educación, la cantidad aproximada de mil bocinas de diversos tamaños, amplificadas y sin amplificar, a los fines de que estas sean destinadas a las distintas actividades educativas que se realizan en espacios cerrados.
- Convenio con la Dirección General de Catastro Nacional, con el propósito de colaborar para hacer efectivo y eficaz el proceso de valoración que se realizará a los terrenos adquiridos o por ad-

quirir por el Estado dominicano y que están destinados para las construcciones de los centros educativos o estancias infantiles. La evaluación tomará en cuenta la designación catastral, ubicación, colindancia, valor, así como otros aspectos que los tasadores, por un monto de RD\$ 500,000.00.

- En el año 2019 el Inabe suscribió tres nuevos acuerdos dirigidos al fortalecimiento del alcance y calidad de los servicios que ofrece:

- ✓ Acuerdo Marco Interinstitucional suscrito con el Hospital Regional Marcelino Vélez, para facilitar atención, evaluación, seguimiento e ingreso hospitalario en las áreas de emergencia y pediatría, así como en sus diferentes especialidades a los estudiantes del sistema de educación pública, con una vigencia de cuatro años (2019-2023).

- ✓ Acuerdo con Colgate Palmolive y aliados por la Salud Oral Dominicana (ASOD), para desarrollar procedimientos preventivos en materia de salud bucal dirigido a estudiantes con edades entre 6 y 11 años y propiciando una vida sana y el desarrollo de hábitos de higiene adecuados de los estudiantes del sistema de educación pública de la República Dominicana.

- ✓ Acuerdo con el Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante para facilitar a través de cuotas mínimas, servicios de atención, evaluación y seguimiento en las áreas neurológica, cardiológica, oftalmológica y trasplantes.

- También fueron suscritos en el año 2019 otros acuerdos con varias instituciones con diferentes objetivos, según se muestra en el cuadro a continuación.

Entidad	Objeto	Monto en RD\$ y tiempo	Fecha de suscripción
Iglesia Evangélica Proyecto Yerba Buena	Asumir la dirección, administración y gestión del centro educativo de Formación Integral Cristiano (Cefic).	4,536,450.00 a pagar 10 años	11 de febrero
Obispado de La Vega	Disponer de los recursos económicos necesarios para el perfeccionamiento del compromiso de remodelación pactado en el artículo 9 del convenio de colaboración suscrito en fecha 16 de mayo de 2014.	14,061,950.72 en pago único	12 de febrero
Bepensa Dominicana, S.A.	Implementar el programa 'Hora de moverse' en las 18 regionales educativas.	N/A	4 de febrero
Colegio Cristiano Nuevo Liceo, S.R.L.	Asumir la dirección, administración y gestión del Colegio Cristiano Nuevo Liceo.	19,613,475.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Centro de Desarrollo Integral Cristiano Claren Lehman (Ceicricl)	Asumir la dirección, administración y gestión del Centro de Desarrollo Integral Cristiano Claren Lehman.	10,674,000.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Centro de Capacitación y Ayuda Integral para la Niñez (Cecaini)	Asumir la dirección, administración y gestión de los centros del Cecaini.	17,985,690.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Fundación Openning Ways Owde, Inc.	Asumir la dirección, administración y gestión del Centro Educativo Toribio.	13,609,350.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Colegio Evangélico Juan 3:16, S.R.L.	Asumir la dirección, administración y gestión del Colegio Juan 3:16.	7,071,000.00 a pagar en 10 años	14 de febrero



Entidad	Objeto	Monto en RD\$ y tiempo	Fecha de suscripción
Colegio Los Mellizos, S.R.L.	Asumir la dirección, administración y gestión del Colegio Los Mellizos.	9,339,750.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Concilio Evangélico de las Asambleas de Dios, Inc.	Asumir la dirección, administración y gestión de los centros educativos propiedad del Concilio.	168,969,420.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Asociación de Colegios de la Iglesia Evangélica Dominicana (Acied)	Asumir la dirección, administración y gestión del Colegio Evangélico Emmanuel.	12,808,800.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Colegio Nuevo Renacer de la Provincia Espaillat, S.R.L.	Asumir la dirección, administración y gestión del Colegio Nuevo Renacer.	35,224,200.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Los Querubines de Mao, S.R.L.	Asumir la dirección, administración y gestión del Colegio Los Querubines.	28,019,250.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Sociedad Salesianos	Asumir la administración y gestión de los centros.	50,659,506.52 a pagar en 10 años	12 de febrero
Iglesia de Dios Arca de Cristo (Fiddac)	Asumir la administración y gestión del Colegio Evangélico Arca de Cristo	10,807,425.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Visión Trust Dominicana	Asumir la administración y gestión del centro.	13,342,500.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Conferencia Evangélica Menonita INC.	Asumir la dirección, administración y gestión de los centros educativos pertenecientes a la Conferencia	22,068,495.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Iglesia Evangélica Misionera	Asumir la dirección, administración y gestión de los centros educativos pertenecientes a la Iglesia	36,958,725.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Centro Educativo Mayaje S.R.L.	Asumir la dirección, administración y gestión del centro	10,674,000.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Iglesia Cristiana Reformada	Asumir la dirección, administración y gestión de los centros educativos pertenecientes a la Iglesia.	38,533,140.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Centro Educativo Nuestra Señora de la Altagracia (Censdla) S.R.L.	Asumir la dirección, administración y gestión del centro	15,877,575.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Colegio Evangélico Shalom S.R.L.	Asumir la dirección, administración y gestión del centro	35,224,200.00 a pagar en 10 años	14 de febrero
Diócesis de la Vega	Asumir la dirección, administración y gestión de los centros educativos pertenecientes a la Diócesis	33,382,387.50 a pagar en 10 años	12 de febrero
Editora Listín Diario, S. A.	Reglamentar el auspicio para la producción y distribución a 490 escuelas de jornada escolar extendida, como parte de la celebración de la XXVI Semana de la Geografía, de 122,500 unidades de cuadernillos, contentivos de temas diversos relacionados con la geografía, y la impartición de talleres para abordar, recrear y hacer asimilable el contenido de los mismos, en favor de los estudiantes	6,504,750.00) en pago único	1ero de marzo
Instituto de Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesus	Asumir la dirección, administración y gestión de LOS CENTROS, instituciones educativas pertenecientes a la congregación	13,716,090.00 a pagar en 10 años.	21 de noviembre







# PARTICIPACIÓN DEL MINERD EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES



Durante el año 2019 el personal directivo, docente y técnico del MinerD participó en los eventos nacionales e internacionales citados más adelante, en procura de lograr un fortalecimiento de los vínculos con países amigos y con organismos internacionales de los cuales la República Dominicana forma parte en el ámbito educativo.

Entre los aspectos más relevantes del año 2019 se destacan los trabajos realizados en los temas de la Unesco, las reuniones ministeriales realizadas, los seguimientos a la firma de convenios y acuerdos con entidades internacionales, recibimiento de delegaciones, y coordinación de acciones en conjunto con la Organización de Convenio Andrés Bello (OCAB), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), y respuestas a requerimientos referentes a protección de derechos humanos, en particular al derecho a la educación, entre otros.

### **1. Acciones de la coordinación de los trabajos de la subcomisión de educación de la Comisión Nacional Dominicana para la Unesco (CNDU) con la Red de Escuelas Asociadas a la Unesco (RedPEA):**

- Aprobado por el consejo consultivo el proyecto trata trasatlántica de esclavos “Rompiendo el Silencio”. La Ruta del Esclavo: Resistencia, Libertad y Patrimonio. El cual se ejecutará en el periodo escolar 2019-2020 en los siguientes centros educativos participantes: Colegio Santa Rosa de Lima, Colegio Los Palmares, Colegio Santa Teresita, Instituto Politécnico Parroquial Santa Ana, Centro de Formación Los Clavelines y Centro Educativo Patín Maceo. Participaron también las siguientes instituciones: Fundación Oremas, Fundación Sur Futuro, Distrito Educativo 10-04 Santo Domingo Sureste, y la Comisión Dominicana “La Ruta del Esclavo”.

- Realizada la capacitación y socialización de la guía para los centros educativos sobre medidas relacionadas con el cambio climático de la RedPEA “Listos para el cambio climático”. Participaron el Colegio Santa Rosa de Lima, Colegio San José Obrero, Colegio Gregorio Hernández, Politécnico Parroquial Santa Ana, Centro Educativo Las Américas, Centro Educativo Los Palmares, Politécnico Profesor Juan Bosch, Colegio Santa Teresita, Centro de Formación Los Clavelines, Centro Educativo María Marcia Comprés de Vargas, Centro Educativo Jacoba Carpio y Liceo Sabana Japón. También participaron invitados especiales y expertos de Relaciones Interinstitucionales de la Comisión Nacional Dominicana para la Unesco y de la Red de Escuelas Asociadas de la Unesco, el punto focal de la Oficina Regional de Cultura Unesco para América Latina y el Caribe, representantes del Acuario Nacional, Fundación Organización Educación por el Medio Ambiente, Salud y Seguridad y Distrito Educativo 10-04 Santo Domingo Sureste.

- En esta actividad se presentó el video motivacional “Aprender a afrontar el cambio climático” de la Unesco, el cual muestra la importancia de la educación para el cambio climático en la estructuración del desarrollo sostenible y cómo funciona en la práctica. La charla central del taller fue “Marco Teórico de Educación para el Desarrollo Sostenible Cambio Climático”, a cargo del Punto Focal de la Oficina Regional de Cultura de la Unesco para América Latina y el Caribe. El evento finalizó con las conclusiones, evaluación de taller, acuerdos y compromisos.

## 2. Acciones relacionadas con organismos internacionales, regionales y países amigos:

- Participación en la Reunión Ordinaria de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello (Remecab), donde fueron aprobadas por los representantes de los países miembros, más de 10 resoluciones tendientes a la modificación de los estatutos de este organismo regional, la iniciativa de desarrollo de proyectos relacionados a la ciencia, cultura y tecnología y el código de ética del personal de la CAB.
- Coordinación Diálogo Nacional en Alimentación Saludable CECC/SICA-FAO. En seguimiento al compromiso de la República Dominicana, ante el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), se destacó la necesidad de que los países del sistema construyan una Estrategia Regional para la Promoción de Ambientes Alimentarios Saludables en los centros educativos, y así buscar mecanismos para fortalecer las capacidades institucionales de la región en lo que refiere a la gestión efectiva de las compras públicas a la Agricultura Familiar para los PAES. La reunión se celebró en la República Dominicana con la participación de representantes de CECC/SICA, representantes de los ministerios de Agricultura, Salud Pública, de la Presidencia, entre otros representantes de organismos internacionales.

## 3. Eventos en el marco de acuerdos y convenios con organismos internacionales:

- Realizado trabajo colaborativo con el Ministerio de Educación de Cuba y Oficina de Unesco/ La Habana, acordando trabajar durante el año 2019 en la adaptación para Cuba y la República Dominicana del manual para docentes “La incorporación e integración de la educación para el desarrollo sostenible en las escuelas, familias y comunidades” y de la guía para docentes “La atención educativa de los niños, las niñas y los adolescentes partícipes en situaciones de violencia en la escuela”.

Los documentos bases para la adaptación fueron elaborados por especialistas cubanos, esto implicó conferencias y consultas por Skype con los especialistas nacionales y docentes. Los resultados fueron presentados mediante un encuentro realizado con los expertos de los ministerios de Educación de la República Dominicana y de Cuba. Unesco asumió las contrataciones de estos especialistas y de la empresa editora.

- Realizada gestión de firma del convenio con la Red Interamericana de Educación de la Organización de los Estados Americanos (REID/OEA). Este convenio actualmente está siendo ejecutado, pero aún se encuentra en trámite final. El mismo ha favorecido al MinerD, con un proyecto docente consistente en dar cobertura, en gran parte, a los gastos requeridos para la formación en el extranjero de un representante de la institución, un formador de docentes, y dos docentes de aula/docentes Fellows, en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, y matemáticas, en los niveles de primera infancia y de educación secundaria.

Dentro del convenio, los docentes tendrán un proceso de dos años de experiencia en desarrollo profesional y liderazgo mediante la Fellowship para colaborar a futuro en multiplicar las competencias adquiridas.

- En el marco de los acuerdos internacionales fueron elaborados los siguientes informes:

- ✓ Respuestas de seguimiento a la Mesa de Diálogo entre el Estado dominicano y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre Implementación de Políticas de Derechos Humanos en la materia educativa.





Iberoamerican

TIC,  
INNOVACIÓN  
Y CALIDAD  
EDUCATIVA



✓ Respuesta de seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Derechos Humanos. Primer trimestre. (Consejo de Derechos Humanos), y lo relacionado a las medidas ejecutadas para que las evaluaciones aplicadas a los docentes sean realizadas bajo estándares internacionales.

✓ Seguimiento al Plan Nacional de Derechos Humanos (finales del 2019) (Consejo de Derechos Humanos), referente a las medidas accionadas por el MinerD a fines de evitar la expulsión de los estudiantes por requisitos de registros, así como para lograr la reinserción en el sistema educativo en casos de abandono escolar.

✓ Requerimiento de la Relatoría Especial de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Redesca) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), relacionado a la política fiscal y recursos movilizados por el MinerD durante el 2019, dirigidos a la realización del derecho a la educación.

▪ Coordinados los recibimientos de las siguientes delegaciones al país:

✓ Recibimiento de nueve estudiantes meritorios residentes en España, ganadores de la XI Edición del Premio al Mérito Escolar 2018, junto a dos delegados de la Embajada dominicana en España. Este premio es realizado todos los años junto al Ministerio de Educación y la Embajada dominicana en el Reino de España, que consiste en resaltar a los estudiantes dominicanos meritorios residentes en ese país.

✓ Recibimiento de 10 estudiantes dominicanos meritorios residentes en Nueva York acompañados por una delegación, quienes visitaron el país como premio a los méritos académicos obtenidos en los centros educativos en donde estudian.

✓ Recibimiento de la delegación china de la Comisión de Educación y Salud Pública de Shanghái, de la República Popular China, con el propósito de realizar un levantamiento técnico sobre los avances que presenta la República Dominicana en cuanto sus centros educativos en cuestiones de infraestructura, plan curricular, tecnología, entre otros.

#### 4. Participación del MinerD en el desarrollo de eventos nacionales e internacionales:

▪ El MinerD participó en las dos sesiones finales coordinadas por el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana, con respecto a las actividades que se desarrollaron en las mesas técnicas de trabajos, con miras a la elaboración del **Programa Piloto Nacional, para la Inserción de los Retornados en la sociedad dominicana**. También fueron revisadas y consensuadas las propuestas realizadas al plan por los técnicos participantes en su estructuración; y fue presentada la versión final del Plan a los altos funcionarios de las entidades gubernamentales vinculadas. El MinerD da seguimiento a las actividades que de este se desprendan.

▪ **Seminario Iberoamericano sobre TIC, Innovación y Calidad Educativa**. Este fue auspiciado por República Digital Educativa, Viceministerio de Asuntos Técnicos y Pedagógicos y la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) en la República Dominicana. Se consideró como un espacio para la generación de conocimiento, la reflexión y el debate en torno a las potencialidades de las tecnologías como recursos para mejorar la calidad y equidad en educación, además, como un espacio para el intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas de tecnología y educación en la región.

El seminario se centró en dos componentes específicos: los logros obtenidos en el país en un proyecto piloto destinado a docentes para formar formadores y los aportes, vertientes y experiencias que podrían presentar los especialistas internacionales. Participaron representantes de Uruguay, Argentina, Chile, Colombia, España, Portugal, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Unesco-OCDE, Cepal y Flacso-México.

- Organización del **VI Encuentro Internacional de Docentes**, celebrado en República Dominicana.

- Participación en las jornadas académicas para la innovación educativa, desarrolladas en la ciudad de Zacatecas, México. Donde se presentó el tema “**La innovación de experiencias educativas significativas**”

- Expedición por Experiencias Educativas Significativas en la Secretaría de Educación de Zacatecas, México, donde participaron 11 de los docentes reconocidos por buenas prácticas pedagógicas.

- Expedición por Experiencias Educativas Significativas en la Universidad Pedagógica de Colombia. Donde participaron 10 docentes reconocidos por buenas prácticas pedagógicas.

- **Foro Internacional de Tecnologías Sociales Sostenibles 2019, del Banco de Brasil.** El Inabe participó de este foro regional donde se presentaron las principales tendencias en el ámbito de los proyectos sociales, los lineamientos para el logro de mayores impactos y las tecnologías más recientes implementadas.

- **Taller de capacitación “Revisión de la normatividad sobre contratación en los programas de compras públicas de los PAES” Versión 2.0 Ciudad de Panamá, 2019.** En el marco de implementación del PAE se identificó el gran potencial para desarrollar la Agricultura Familiar y los mercados locales, y se fijó como meta para contribuir al desarrollo económico local desde esta perspectiva. En el año 2019 en consonancia con esta meta el Inabe participó del análisis e intercambio entre actores relevantes sobre la normatividad existente en cada uno de los países. Esta actividad se realizó en el marco del proyecto regional de FAO “Articulación institucional para el vínculo de la Agricultura Familiar (AF) a (PAES) en los países de la región SICA” - que comprende El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Honduras, Costa Rica y Panamá para fortalecimiento de las capacidades institucionales de la región y para la gestión efectiva de las compras públicas de alimentos a la AF para los PAES.

- **Foro Regional de la Red de Alimentación Escolar en el marco del Decenio sobre la nutrición, Preevento al foro del Pacto de Milán con América Latina, realizado en Río de Janeiro, Brasil, 2019.** Como mecanismo de acción en favor de la Agenda 20-30, de los Objetivos del Decenio de Nutrición, aportando contribuciones y contenido a las ciudades signatarias del Pacto de Milán, se compartieron experiencias de formación de recursos humanos, investigación y extensión rural y social en áreas, componentes y temáticas prioritarias o emergentes relacionadas con los Centros Asociativos de Logística Agroalimentaria (Calagro); así como programas para promover la producción local y la cocina saludable en las diferentes comunidades, en el contexto de una política de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional a través del Proyecto PAE Sostenible en el Distrito Educativo 17-02 de Monte Plata.





REPÚBLICA  
DOMINICANA

MINISTERIO DE  
*Educación*





# PROYECCIONES AÑO 2020

Este capítulo presenta los principales productos programados en el Plan Operativo Anual 2020, los cuales contribuirán al logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del MinerD 2017-2020.

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias.	Procurar una correcta alimentación a los estudiantes.	6,942,704	22,787,061,506
Aulas nuevas construidas.	Aumentar la cobertura del sistema educativo dominicano.	1,500	11,938,641,177
Centros educativos conectados y dotados de dispositivos tecnológicos.	Reducir la brecha digital y mejorar el desempeño pedagógico.	1,300	6,184,573,144
Terrenos adquiridos.	Aumentar la cobertura y la calidad de la educación.	169	1,756,947,732
Centros de atención integral a la primera infancia, construidos.	Mejorar la calidad de la educación.	44	1,327,978,498
Estudiantes del nivel primario beneficiados con libros de texto.	Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.	961,613	1,091,620,430
Estudiantes en situaciones de vulnerabilidad reciben servicios sociales de apoyo estudiantil.	Reducir la inequidad en los estudiantes que viven en situación de vulnerabilidad.	600,000	1,064,057,305
Niñas y niños de 0 a 4 años y 11 meses, asistidos en alimentación y nutrición.	Procurar una adecuada nutrición y desarrollo.	31,117	896,525,680
Familias acompañadas, conforme al manual establecido.	Procurar una adecuada nutrición y desarrollo.	135,680	885,439,315
Talleres de educación técnico profesional, equipados.	Aumentar la cobertura de educación técnico profesional.	53	820,000,000
Mejoramiento de la educación para la formación técnico profesional.	Mejorar la educación y formación técnico profesional.	4	732,225,000
Personas alfabetizadas.	Contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población.	63,668	699,835,000
Bachilleres menores de 28 años cursando en el programa de formación Docentes de Excelencia, nivel de grado.	Mejorar las prácticas pedagógicas y elevar la calidad de los aprendizajes.	1,650	667,897,685
Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación "Docentes de Excelencia", nivel de grado.	Mejorar las prácticas pedagógicas y elevar la calidad de los aprendizajes.	1,400	656,282,335
Aulas en construcción, ampliación o mantenimiento, concluidas.	Propiciar espacios adecuados para el proceso de aprendizaje.	2,164	576,794,570
Estudiantes y docentes con equipos tecnológicos entregados.	Mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje.	380,000	530,000,000
Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial.	Desarrollar las dimensiones motrices, sociales, emocionales y cognitivas.	31,117	487,552,281
Docentes con becas otorgadas en Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).	Fortalecer la capacidad de enseñanza del docente y mejorar los aprendizajes de los alumnos.	14,470	476,787,265
Personal docente, capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	50,000	475,129,151
Mobiliario escolar para los salones de clases del nivel primario, adquirido.	Contribuir a mejorar la calidad de la educación.	295,972	436,037,794

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Personal docente del nivel secundario, capacitado.	Mejora de los procesos institucionales y pedagógicos.	44,942	376,291,167
Campañas publicitarias, ejecutadas.	Dar a conocer las acciones y políticas que ejecuta el Ministerio de Educación.	10	521,017,307
Estrategias para el fortalecimiento de la educación técnico profesional implementadas.	Revalorizar la educación técnico profesional para su fortalecimiento.	3	279,384,782
Centros educativos habilitados con herramientas y equipos tecnológicos.	Implementar nuevas tecnologías y garantizar la eficiencia de los servicios instalados.	400	278,240,000
Centros educativos del nivel secundario dotados de equipos, mobiliarios y materiales didácticos.	Apoyar a los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y así mejorar los niveles de cobertura.	120	245,020,463
Docentes con formación continua (diplomados) recibida.	Mejorar las competencias para su desempeño.	5,945	243,599,279
Parque vehicular ampliado y con mantenimiento preventivo realizado.	Garantizar el servicio al personal y alargar su vida útil.	1,200	228,936,000
Docentes en proceso de formación de posgrado.	Mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes.	1,514	213,734,183
Material didáctico adquirido.	Contribuir a mejorar la calidad de la educación.	10,427	182,094,952
Apoyo de la educación preuniversitaria a través del Pacto Educativo.	Mejorar los resultados, en materia de aprendizaje, de los niños, niñas y jóvenes.	4	180,000,000
Personas integradas a la continuidad educativa en educación básica de jóvenes y adultos.	Contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población.	22,000	169,986,149
Pruebas Nacionales de certificación, aplicadas.	Evaluar el rendimiento de los estudiantes y otorgar el certificado.	800,000	169,667,576
Espacios físicos del nivel inicial dotados de recursos didácticos y mobiliarios.	Mejorar su práctica hacia la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas.	6,000	150,654,519
Centros educativos con la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) implementada.	Fortalecer los aprendizajes y el desarrollo de competencias.	5,059	126,116,087
Estudiantes en situaciones de vulnerabilidad reciben servicios de salud preventiva, odontológica, visual y auditiva.	Garantizar una mejor salud en los estudiantes.	1,600,000	109,427,474
Espacios de artes, equipados.	Mejorar la calidad de los aprendizajes.	20	103,968,791
Estudiantes del nivel primario con Evaluación Diagnóstica Nacional, aplicada.	Medir el grado de conocimiento de los estudiantes.	180,000	99,703,000
Formación de directores bajo un modelo de buenas prácticas internacionales, implementado.	Fortalecerles en el desempeño de las funciones gerenciales, directivas, administrativas y pedagógicas.	600	97,869,647
Docentes participando en seminarios, congresos, talleres y conferencias.	Favorecer el desarrollo y actualización de las competencias docentes y mejorar su práctica en el aula.	3,800	91,769,800
Estudiantes del nivel inicial dotados de libros de texto.	Fortalecer los aprendizajes.	200,000	91,650,000
Docentes acompañados y capacitados.	Fortalecer sus competencias y lograr mejores prácticas.	3,000	90,508,000



Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Material escolar impreso.	Lograr una gestión académica de calidad.	150,000	87,840,045
Centro de Datos del MinerD, readecuado.	Proteger del entorno del Centro de Datos del MinerD.	1	79,874,155
Evaluación e investigación para la mejora de la calidad educativa preuniversitaria, realizadas.	Producir conocimientos e información que influyan tanto en la calidad de la gestión como en las políticas educativas.	29	73,169,192
Espacios de escolarización para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo creados.	Facilitar la inserción en el entorno educativo.	134	71,520,000
Centros educativos con mobiliarios, reparados.	Propiciar espacios adecuados para el proceso de aprendizaje.	147,360	67,620,569
Material de apoyo a la labor docente diseñado, diagramado e impreso.	Contribuir a mejorar la calidad de la educación.	15	67,559,375
Oficinas regionales y distritales habilitadas con herramientas y equipos tecnológicos.	Mejorar el servicio tecnológico en las regionales y distritos educativos.	120	66,879,668
Centros educativos con procesos pedagógicos en las aulas y de gestión institucional, auditados.	Fortalecer la gestión y la rendición de cuentas de los distritos y centros educativos.	1,070	66,304,447
Docentes del nivel inicial formados y orientados de manera continua en el desarrollo de sus capacidades para la implementación del currículo del nivel inicial.	Aumentar la calidad de la enseñanza de las niñas y niños de los grados kínder y preprimario.	6,000	63,137,104
Eventos del MinerD, supervisados.	Garantizar la calidad de los eventos.	360	62,715,175
Personal orientado en diferentes áreas curriculares.	Fortalecer la práctica pedagógica a partir de los cambios curriculares.	7,392	61,781,760
Distritos educativos con sistema de acompañamiento, implementado.	Alcanzar la mejora significativa en el desarrollo de competencias del estudiantado.	122	61,005,477
Personal directivo y técnico vinculado a la educación inicial a nivel nacional, regional y distrital formado y orientado.	Aumentar la calidad de la enseñanza de las niñas y niños del nivel inicial.	6,230	58,932,091
Personal de la Educación Técnico Profesional orientado y capacitado.	Garantizar el funcionamiento eficaz de los centros y la calidad de los aprendizajes.	5,337	58,070,100
Estrategias para la mejora de la calidad de la educación técnico profesional implementadas.	Responder a las necesidades sociales, productivas y empleabilidad de los estudiantes.	1	56,667,500
Docentes de nuevo ingreso beneficiados con programa de inducción.	Mejorar el desempeño de los docentes nuevos.	7,000	56,581,381
Nuevas plataformas tecnológicas, implementadas.	Reforzar la seguridad de la plataforma tecnológica del MinerD.	16	53,352,768
Centros de educación secundaria de jóvenes y adultos dotados de equipos tecnológicos.	Mejorar la calidad de la enseñanza.	100	52,786,000
Estudiantes participando en eventos deportivos.	Fortalecer la actividad física y cognitiva de los estudiantes, que propicien poner en práctica los avances alcanzados.	250,000	52,722,540
Estancias infantiles equipadas.	Asegurar la prestación de servicios de calidad a niños y niñas de 0 a 5 años.	39	50,000,000

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Aulas con mantenimiento sanitario, realizado.	Propiciar espacios adecuados para el proceso de aprendizaje.	2,164	49,721,047
Proyecto "De Vuelta a la Escuela", implementado.	Disminuir la sobreedad, el abandono y la deserción escolar.	1	49,034,165
Centros educativos aplicando el currículo de competencias.	Desarrollar las competencias en los estudiantes.	5,059	48,310,621
Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), ejecutando "Proyectos innovadores y de corresponsabilidad.	Desarrollar proyectos educativos innovadores a través de la ASFL.	30	46,932,178
Estudiantes de educación secundaria de jóvenes y adultos dotados de libros de texto.	Mejorar la calidad de los aprendizajes.	182,000	45,757,160
Centros educativos del nivel secundario implementando el proyecto "De Vuelta a la Escuela".	Disminuir la sobreedad, el abandono y la deserción escolar.	1,000	44,675,080
Estudiantes dotados de libros de texto y materiales didácticos.	Propiciar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.	124,000	43,918,075
Personal entrenado en el uso y estrategias del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS), y en la Metodología de Calidad CAF.	Contribuir a mejorar los procesos pedagógicos de rendición de cuentas.	2,250	42,584,518
Contratos de sistemas informáticos del MinerD, renovados.	Eficientizar las labores educativas.	13	41,211,558
Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad apoyados con recursos.	Garantizar el acceso, la permanencia, participación y los aprendizajes de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).	6	40,616,815
Estudiantes beneficiados con kits de artes.	Mejorar la calidad de los aprendizajes.	1,800	40,261,700
Docentes con formación continua centrada en la escuela (EFCCE) capacitados.	Mejorar los aprendizajes de los alumnos.	534	40,200,000
Plataforma para la digitalización y automatización de documentos del MinerD, implementada.	Agilizar el proceso de manejo de información del MinerD.	1	40,000,000
Aulas provisionales de emergencias, construidas.	Asegurar la educación a los estudiantes de comunidades aisladas.	100	39,099,000
Centros educativos de nuevo ingreso a Jornada Escolar Extendida, evaluados.	Mejorar la gestión de los centros educativos de la JEE.	1,312	37,669,139
Centros educativos de educación secundaria de jóvenes y adultos con oficinas acondicionadas o habilitadas.	Elevar la calidad de los servicios administrativos.	30	36,000,000
Programas educativos, difundidos y transmitidos.	Contribuir de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	6	34,731,894
Centros educativos con mantenimientos electromecánicos realizados.	Propiciar espacios adecuados para el proceso de aprendizaje.	270	33,648,816
Centros educativos del nivel secundario, monitoreados.	Fortalecer la gestión institucional.	1,642	33,446,007
Centros educativos del nivel primario, implementando el proyecto "De Vuelta a la Escuela".	Disminuir la sobreedad, el abandono y la deserción escolar.	49	31,343,333

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Estudiantes reconocidos mediante el Mérito Estudiantil.	Fomentar el interés de las y los educandos por la educación.	1,480	31,025,847
Espacios de la sede central adecuados.	Garantizar el buen funcionamiento de las mismas.	10	30,533,500
Banco de ítems para la certificación docente, creado.	Optimizar los procesos de certificación de la carrera docente.	10,000	30,118,619
Talleres de las escuelas de educación laboral de jóvenes y adultos, equipados.	Elevar la calidad de los servicios educativos en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan.	20	29,854,364
Estudiantes beneficiados con programa de inglés por inmersión "Junior".	Mejorar las capacidades de los estudiantes en el idioma.	26,250	29,694,220
Propuesta curricular del nivel secundario, modalidades y subsistemas aprobada por el CNE y en proceso de validación.	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes a nivel nacional.	3	27,763,470
Documentos de apoyo a la labor docente del nivel inicial, impresos.	Mejorar la práctica pedagógica hacia la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas.	1,242,500	27,100,000
Documentos de contenido educativo e institucional, diseñados.	Informar a los diferentes medios de comunicación social sobre los avances del sistema educativo dominicano.	150	25,293,040
Direcciones de los centros educativos y actores de la comunidad educativa consultados con respecto a la calidad de la educación y los procesos de aprendizaje.	Conocer y abordar situaciones que afectan la calidad de la educación, así como los procesos vinculados a los aprendizajes.	60	24,724,000
Personas participando en las actividades de la Feria Internacional del Libro.	Dar a conocer los avances y proyectos que se están ejecutando y promover la lectura.	1,000,000	24,114,400
Aulas de las escuelas de educación laboral de jóvenes y adultos, rehabilitadas.	Elevar la calidad de los servicios educativos en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan.	24	24,000,000
Personal participando en actividades artísticas.	Promover la creación de agrupaciones artísticas escolares.	3,440	23,830,072
Profesionales cursando programas de especialidades y maestrías.	Mejorar los niveles de competencias necesarias para ser implementadas en el sistema educativo dominicano.	120	23,660,000
Personal de seguridad de la sede y sus dependencias, capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	7,007	23,079,365
Centros educativos con bibliotecas escolares, bibliotecas de aulas y laboratorios de ciencias con proceso de instalación, supervisados.	Garantizar la calidad de la educación y el proceso de aprendizaje.	5,966	22,785,048
Centros educativos del nivel secundario implementando programas de apoyo.	Construir a una ciudadanía responsable en los centros educativos de secundaria.	50	22,117,547
Personal del MinerD capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	2,300	21,622,040
Personal docente y directivo de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, capacitado.	Mejorar su desempeño en los procesos educativos facilitando el logro de aprendizajes de calidad en los participantes (estudiantes).	6,600	21,382,228

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Personas capacitadas en el marco de la Unidad Modelo de las Naciones Unidas.	Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes del estudiantado a nivel nacional.	7,415	21,238,455
Nuevo sistema de ingreso selectivo al servicio y función docente, aplicado.	Fortalecer los criterios de selección e ingreso a la función docente.	1	20,969,750
Técnicos regionales y distritales, orientados.	Mejorar los procesos y resultados que contribuyan a la calidad de educación.	341	20,082,530
Personal del MinerD participando en eventos internacionales.	Incrementar la calidad de la educación con mayor participación.	100	19,700,000
Estudiantes del nivel inicial matriculados en el grado preprimario.	Incrementar la cobertura bruta del grado preprimario.	186,311	19,660,120
Personal del MinerD auditado.	Corregir los dislocamientos y las distorsiones salariales y localizar los empleados trasladados.	237,808	19,612,000
Personal ejecutivo con seguro médico complementario, asignado.	Mejorar la cobertura de salud.	6,000	19,062,000
Personas participando en presentaciones, exposiciones y eventos artísticos y culturales.	Fortalecer las competencias laborales y profesionales de los estudiantes y docentes.	11,500	18,919,500
Familias orientadas en funciones parentales.	Lograr una educación integral, inclusiva y de calidad.	1,200	18,739,368
Personal del MinerD y estudiantes con capacidades fortalecidas en gestión ambiental y reducción de riesgos ante desastres.	Agilizar la atención en caso de desastres naturales en los centros educativos.	800	18,711,284
Docentes de niveles primario y secundario participando en eventos educativos.	Mejorar la práctica pedagógica en la educación física.	459	18,108,353
Estand del MinerD en la Feria del Libro 2019 instalado.	Promocionar las actividades educativas.	1	18,067,500
Estudiantes del nivel secundario participando en programas de apoyo a los aprendizajes.	Mejorar sus capacidades de liderazgo y servicio a la comunidad.	1,000	17,859,323
Personal docente y directivo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos, capacitado.	Mejorar su desempeño en la implementación del currículo y mejorar la calidad de los aprendizajes de los participantes (estudiantes) del nivel.	4,485	17,667,240
Personal de la Dirección de Orientación y Psicología, acompañado.	Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.	10,000	17,102,598
Juntas descentralizadas funcionando.	Fortalecer el proceso de descentralización educativa.	1,302	16,953,050
Personal docente, orientado.	Fortalecer las competencias profesionales, prácticas pedagógicas e intercambios de saberes.	330	16,686,857
Planes del MinerD elaborados y publicados.	Mejorar los procesos y niveles de ejecución de los objetivos estratégicos y del ODS4.	5	16,223,825



Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Centros educativos con estrategias de apoyo psicopedagógico y psicoafectivo implementadas.	Ofrecer una adecuada evaluación e intervención psicopedagógica a los estudiantes que se encuentran en riesgo académico.	500	16,049,652
Instancias educativas, supervisadas.	Mejorar la gestión, el desempeño docente y los resultados de aprendizaje.	140	14,578,619
Niños y niñas de 0 a 4 y 11 meses, con necesidades especiales, atendidos.	Procurar el desarrollo en las dimensiones motrices, sociales, emocionales y cognitivas.	1,373	14,398,173
Juntas regionales, distritales y de centros educativos con fondos transferidos validados y liquidados.	Eficientizar la gestión de transparencia de los procesos financieros.	7,869	14,120,000
Centros educativos del Subsistema de Educación de Adultos implementando el proyecto "De Vuelta a la Escuela".	Disminuir la sobreedad, el abandono y la deserción escolar.	59	14,083,413
Estudiantes participando en las efemérides, actividades culturales y artísticas.	Elevar el nivel cultural de los estudiantes.	9,000	13,705,000
Centros educativos con laboratorios de ciencias instalados y supervisados.	Garantizar la calidad de la educación.	3,000	13,516,161
Centros educativos con estrategias de fortalecimiento de la convivencia escolar, implementadas.	Desarrollar las competencias necesarias en los diferentes actores de la comunidad educativa.	2,500	13,407,916
Calendario escolar, diseñado e impreso.	Eficientizar el uso del tiempo en el aula.	140,050	13,304,750
Comisiones de organismos internacionales asistidas y coordinadas con el Minerd.	Fortalecer la cooperación internacional en materia educativa.	6	13,006,002
Personal orientado para la comprensión sobre la igualdad de género y su impacto en la educación preuniversitaria.	Fomentar la equidad de género y derechos humanos.	6,176	12,994,250
Intervenciones del Plan Estratégico Institucional, monitoreadas.	Asegurar el cumplimiento del PEI.	7	12,953,300
Eventos educativos del Minerd, coordinados.	Informar a los diferentes medios de comunicación social sobre los avances del sistema educativo dominicano.	30	12,550,000
Sistema de seguridad de los almacenes, implementado.	Velar por la protección de los activos del Minerd.	1	12,500,000
Centros educativos fiscalizados.	Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en las competencias de los centros educativos.	3,164	12,133,900
Centros educativos con fumigación, realizada.	Propiciar espacios adecuados para el proceso de aprendizaje.	36,316	11,964,650
Direcciones regionales y distritales con actores de la comunidad educativa fortalecidos en educación en valores.	Fortalecer en educación en valores a los actores de la comunidad.	140	11,933,000
Centros educativos con estrategia de educación sexual, implementada.	Promover el desarrollo integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos humanos y de género.	3,000	11,560,160

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Estudiantes participando en programas de impacto.	Mejorar la calidad de los conocimientos de los estudiantes.	1,242	11,554,000
Investigaciones del sistema educativo dominicano aprobadas.	Contribuir al desarrollo de políticas públicas, en interés de mejorar la calidad de la docencia.	15	11,398,000
Estudiantes beneficiados de la estrategia del uso del Internet seguro.	Contribuir la integridad, creatividad e innovación en la navegación por el ciberespacio.	150,000	11,120,000
Centros del nivel secundario de Jornada Escolar Extendida (JEE) con talleres, cursos optativos y tutorías, y espacios de enriquecimiento, implementados.	Eficientizar los aprendizajes y el desarrollo de competencias específicas del currículo en estudiantes en riesgo de abandono, repitencia y sobriedad.	4,605	10,792,833
Estudiantes con prueba Piloto PISA 2021, aplicada.	Evaluar el desempeño de estudiantes de 15 años en ciencias, lectura y matemática.	3,000	10,790,000
Centros educativos implementan planes de mejora, en el marco de la EFCCE.	Alcanzar las competencias establecidas en el currículo y reforzar los conocimientos académicos, acorde al grado que cursan.	1,216	10,759,150
Centros educativos privados, evaluados y supervisados.	Cumplir con las normas vigentes en los centros educativos privados.	3,400	10,564,092
Personal de las Instituciones Educativas Privadas, orientado.	Mejorar la calidad educativa.		10,367,140
Centros educativos que operan en Jornada Escolar Extendida (JEE), supervisados.	Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	1,252	10,327,520
Personas de la comunidad educativa, orientadas en educación inclusiva.	Generar compromiso y participación en la educación de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.	5,000	10,057,780
Eventos nacionales e internacionales sobre educación, realizados, coordinados y apoyados por el Minerd.	Incrementar la calidad de la educación con mayor de participación.	4	10,000,000
Estudiantes impactados con el programa de prevención de embarazo en la adolescencia, implementado.	Prevenir el embarazo en la adolescencia.	2,000	9,971,080
Personal orientado en educación ambiental.	Fortalecer la gestión medioambiental de los centros educativos y las comunidades.	4,044	9,865,753
Direcciones regionales y distritales con técnicos orientados sobre educación en valores.	Fortalecer en educación en valores a los actores de la comunidad.	140	9,455,000
Convenios con entidades gubernamentales, sociedad civil y agencias internacionales, desarrollados.	Promover los derechos de la mujer.	5	9,321,300
Docentes reconocidos mediante el premio a la Excelencia Magisterial.	Elevar la motivación e incentivos a cada maestro y maestra dominicano.	130	9,290,500
Organismos de participación, conformados y reestructurados.	Aumentar los niveles de participación de las comunidades en la gestión de los centros educativos.	85,000	9,197,614

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Centros educativos evaluados y diagnosticados respecto a sus necesidades, capacidades en gestión ambiental y de riesgos.	Prepararlos ante los diferentes tipos de riesgos a los que están expuestos.	310	9,117,176
Personas de las comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión.	Fortalecer el vínculo entre universidad-comunidad.	3,000	9,020,000
Terrenos evaluados.	Garantizar la seguridad y riesgos de los planteles educativos a construir.	600	8,975,290
Personal participando en la celebración del 86 aniversario del Ministerio de Educación.	Fortalecer las relaciones públicas internas y externas del mismo.	5,000	8,780,000
Redes distritales de innovación y calidad (Redic) formadas, capacitadas y reforzadas en nuevos enfoques y abordajes.	Mejorar sus procesos de gestión y de construcción de comunidades profesionales de aprendizaje.	1,400	8,777,328
Personal orientado en manifestaciones de las bellas artes, folklore y cultura.	Descubrir el talento artístico de los estudiantes.	12,000	8,742,400
Técnicos regionales y distritales, acompañados.	Mejora de la gestión institucional: administrativa y pedagógica.	341	8,414,804
Sistema de evaluación del desempeño docente, implementado.	Mejorar la calidad de la educación.	1	8,300,000
Personal de la Unidad Ejecutora del Componente Educación del Programa República Digital, capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	3	8,280,000
Centros educativos con oferta técnico profesional impartida y ampliada.	Aumentar la cobertura de educación técnico profesional.	25	8,270,000
Manual de Centro Educativo Público, actualizado.	Establecer los procedimientos operativos de manera formal y sistemática.	1	8,139,616
Diplomas de educación primaria y educación secundaria adquiridos y entregados.	Cumplir con las normas del sistema educativo en la gestión de diplomas y certificaciones.	350,000	8,050,000
Programa de animación a la lectura y la escritura, implementado.	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades de EDPJA.	1	7,870,415
Contratos y convenios del MinerD, legalizados.	Garantizar el cumplimiento de la ley y el reglamento de contrataciones públicas.	4,000	7,829,940
Red de comunicación del MinerD, reestructurada.	Mejorar la eficiencia de los procesos institucionales.	1	7,811,180
Currículo del segundo ciclo de educación secundaria para personas jóvenes y adultas, validado.	Mejorar la calidad de los aprendizajes.	1	7,763,247
Personal del MinerD capacitado.	Eficientizar la gestión de transparencia de los procesos financieros.	1,614	7,737,370
Centros educativos apoyados en actividades recreativas.	Fortalecer el vínculo de las familias con los centros educativos.	20	7,071,407
Centros educativos con servicios de protección garantizados.	Velar por la tranquilidad y el orden en los centros educativos y su entorno.	800	6,983,600
Regionales educativas apoyadas en la aplicación de enfoque de género y derechos humanos.	Fomentar la equidad de género y derechos humanos.	18	6,755,200

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Centros educativos con programa de intervención con enfoque de género y derechos humanos, implementado.	Introducir en la práctica educativa y vida cotidiana el enfoque de género y derechos humanos.	2	6,677,820
Personal de Servicios Generales y sus dependencias capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	60	6,670,000
Programas de formación inicial, continua y posgrado monitoreados.	Garantizar el cumplimiento de los mismos y el fortalecimiento de las prácticas y pasantías.	182	6,660,101
Personal de Inefi, orientado y actualizado.	Mejorar su práctica pedagógica y desenvolvimiento laboral.	100	6,655,000
Familias con hijos e hijas sin registro de nacimiento, apoyadas.	Garantizar que los estudiantes de los centros educativos públicos adquieran su registro de nacimiento.	400	6,599,878
Clubes deportivos, habilitados y creados.	Incentivar la práctica del deporte escolar a nivel nacional con miras al desarrollo del estudiante en deportes especializados.	101	6,503,950
Distritos educativos con material distribuido, supervisados.	Mejorar el desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes.	122	6,472,810
Direcciones regionales y distritales con manuales operativos implementados.	Fortalecer la gestión institucional de las regionales y distritos educativos.	140	6,174,500
Docentes reconocidos.	Incentivar a la mejoría en sus planes de trabajo.	20	6,068,300
Manual de procedimientos de servicios académicos, actualizado y socializado.	Mejorar la capacidad de elaboración de los documentos académicos y así reducir las devoluciones.	1,000	6,009,096
Ordenanzas sometidas al Consejo Nacional de Educación.	Mejorar la eficiencia y eficacia del sistema educativo.	10	6,008,277
Estudiantes dotados de uniformes deportivos.	Motivar y estimular la práctica deportiva y contribuir en su desarrollo integral.	9,500	5,835,000
Personal del MinerD carnetizado.	Identificar debidamente al personal.	165,000	5,805,700
Centros educativos con mantenimiento de instalaciones deportivas, realizado.	Mejorar los espacios para la clase de educación física.	200	5,755,000
Sistema de Información para la Gestión Escolar con nuevos módulos, actualizado.	Mejorar la gestión de los procesos administrativos y docentes de los centros educativos.	1	5,690,000
Docentes dotados de utilería deportiva.	Motivar y estimular a los docentes en la práctica pedagógica.	755	5,666,500
Dependencias del MinerD con bienes patrimoniales (muebles e inmuebles) inventariados.	Mantener los estados financieros con montos actualizados y transparentes.	165	5,556,450
Escuelas de Padres y Madres conformadas y funcionando.	Aumentar los niveles de participación de las comunidades en la gestión de los centros educativos.	4,000	5,359,301
Personal de la DGTIC capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	273	5,275,208
Centros educativos de la Modalidad en Artes, monitoreados.	Desarrollar las competencias artísticas de los estudiantes.	20	5,140,300



Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Centros educativos monitoreados y evaluados para ser incorporados en el Programa República Digital.	garantizar el acceso universal y gratuito a la tecnología de la información y la comunicación, para reducir la brecha digital y del conocimiento.	1,300	5,000,000
Fortalecimiento del sistema de información de estadísticas educativas del Ministerio de Educación.	Fortalecer la capacidad de producir información de alta calidad del MinerD.	4	5,000,000
Fortalecimiento de la gestión de recursos humanos del Ministerio de Educación.	Contribuir al fortalecimiento y consolidación del sistema de gestión humana.	4	5,000,000
Comités de desarrollo educativo conformados.	Fortalecer el proceso de descentralización educativa.	180	4,936,540
Manuales de política y procedimientos, elaborados.	Mejorar el desempeño de las operaciones del Despacho y del Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico.	7	4,906,839
Ley General de Educación 66-97 actualizada, en enfoque de género y derechos humanos.	Introducir el principio de igualdad establecido en la Constitución de la República, el enfoque de género y la no discriminación.	1	4,560,500
Personal de Participación Comunitaria orientado.	Mejorar la efectividad y eficiencia de su trabajo.	150	4,481,175
Técnicos nacionales, regionales y distritales de Instituciones Educativas Privadas dotados de equipos tecnológicos.	Mejorar el desempeño de sus labores.	195	4,331,250
Centros educativos en proceso de construcción para ingresar a JEE, monitoreados.	Mejorar la gestión de los centros educativos de la JEE.	2,000	4,105,300
Personal docente y directivo de educación laboral, capacitado.	Mejorar su desempeño, facilitando el logro de los aprendizajes en los participantes de las diferentes áreas técnicas.	600	3,940,573
Personal de Jornada Escolar Extendida, orientado.	Optimizar el aprovechamiento del tiempo en el personal de JEE.	1,790	3,887,086
Programas formativos con evaluaciones realizadas.	Procurar mejoras en los programas de formación.	100	3,884,739
Distritos educativos fiscalizados.	Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en las competencias de los distritos.	122	3,854,200
Documentos y materiales educativos de EDPJA, producidos.	Mejora de los aprendizajes, promover la lectura y la escritura en los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EDPJA.	20,650	3,820,250
Personal técnico docente y administrativo del Subsistema del Educación de Jóvenes y Adultos, orientado y capacitado.	Mejorar su desempeño como acompañantes de los docentes.	196	3,574,029
Software de servicios automatizados, desarrollado.	Eficientizar la tramitación y emisión de los documentos de estudios solicitados por los usuarios.	1	3,500,000
Actividades educativas con servicios de protección garantizados.	Salvaguardar la seguridad e integridad del personal participante.	12	3,476,000

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Direcciones regionales y distritales con comisiones de ética, conformadas.	Contribuir con la transparencia y rendición de cuentas de los gestores del MinerD.	140	3,382,000
Personal del MinerD orientado.	Mejorar la efectividad de estos y propiciar el cumplimiento de la Ley 498-06.	13	3,364,100
Procesos curriculares, pedagógicos, formativos y de prestación de servicios a la primera infancia y del nivel inicial monitoreados.	Garantizar la calidad de los procesos en perspectiva de potenciar los aprendizajes de las niñas y niños.	24	3,217,000
Estudiantes de quinto y sexto grado de secundaria, orientados.	Fomentar la participación ciudadana de los jóvenes a través del acceso a la información.	5,520	3,194,040
Materiales didácticos sobre gestión de riesgos, validados.	Fortalecer el currículo en gestión de riesgo.	12	3,109,000
Aulas con mantenimiento, supervisadas.	Propiciar espacios adecuados para el proceso de aprendizaje.	8,500	3,083,847
Informe internacional de resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), presentado.	Comparar el nivel de conocimiento de los estudiantes de la región.	1	3,000,000
Docentes de educación física, acompañados.	Verificar, evaluar y fortalecer el proceso de enseñanza.	2,010	3,000,000
Proceso de gestión de riesgos de la sede central, implementado.	Garantizar el logro de los objetivos establecidos en los planes.	1	2,850,000
Directivos y técnicos, capacitados.	Mejorar el desempeño del personal.	215	2,527,080
Personal de la Dirección Financiera, orientado.	Mejorar el desempeño de sus funciones.	300	2,509,130
Concurso para cargos docentes y personal de apoyo, realizado.	Mejorar la selección y reclutamiento del personal docente y administrativo de los centros educativos.	25,000	2,409,500
Personal de nuevo ingreso del área de informática y de idioma, evaluado.	Mejorar los criterios de selección y reclutamiento del personal nuevo.	7,000	2,401,100
Alianzas estratégicas con el MinerD firmadas.	Mejorar la calidad educativa de forma participativa.	50	2,288,200
Currículo para la educación técnica del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos en proceso de implementación y validación.	Mejorar la calidad de los aprendizajes.	1	2,285,893
Personal del MinerD, capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	335	2,200,000
Libros digitalizados y restaurados.	Eficientizar el proceso de consulta de registros en libros.	149	2,173,463
Centros educativos con clima organizacional, diagnosticado.	Mejorar la toma de decisiones y comunicación efectiva para apoyar la gestión en los centros de jornada escolar extendida.	250	2,121,816
Personal del MinerD, sensibilizado.	Incentivar la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la institución.	143	2,074,246
Juntas descentralizadas, institucionalizadas.	Propiciar la participación de la comunidad, la descentralización de capacidades y recursos y la coordinación interinstitucional.	1,791	2,013,200

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Personal de la Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos, capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	4	2,010,000
Convenios con el MinerD, firmados.	Mejorar la calidad educativa de forma participativa.	50	2,004,872
Personal del MinerD capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.		1,993,993
Centros de educación secundaria para personas jóvenes y adultas, monitoreados.	Mejorar los procesos y la calidad de aprendizajes.	180	1,877,643
Informes de monitoreo, elaborados.	Rendir cuentas de los avances y acciones ejecutadas por el MinerD.	18	1,800,000
Personal del MinerD con cultura de ética e integridad institucional, promovida.	Promover la integridad y la ética en el sector educativo.	800	1,727,391
Politécnicos auditados.	Transparentar el uso y manejo de los recursos financieros.	42	1,691,520
Derecho a la información, garantizado.	Garantizar el derecho al libre acceso a la información pública.	700	1,622,323
Textos del segundo ciclo de educación básica de jóvenes y adultos diseñados en coherencia con el nuevo diseño curricular.	Propiciar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.	4	1,545,996
Personal de la Dirección, capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	6	1,501,038
Centros educativos públicos, apadrinados.	Mejorar la calidad de la educación.	400	1,420,184
Proceso de reorganización monitoreado, en las regionales, distritos y centros educativos.	Optimizar los recursos, delimitar sus funciones y responsabilidades.	150	1,332,660
Regionales educativas fiscalizadas.	Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en las competencias de las regionales.	18	1,307,800
Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas y certificadas.	Elevar la participación de la educación.	100	1,304,349
Estrategias implementadas y difundidas para la prevención de violencia de género.	Contribuir con la disminución de la violencia de género en los centros educativos.	3	1,287,200
Sistema de Información Financiera, implementado.	Ofrecer a clientes internos y externos información de seguimiento y de la condición de sus expedientes.	1	1,280,025
Documentos de Supervisión, publicados.	Mejorar los procesos, los controles y el monitoreo para avanzar en la calidad.	2,000	1,218,500
Proyectos del MinerD formulados y actualizados.	Alcanzar mayores niveles de calidad.	2	1,061,500
Manual sobre las normas y procedimientos contables y financieros, implementado.	Mejorar la ejecución de las labores y dar cumplimiento a la auditoría de procesos.	1	1,016,600
Ferias locales de promoción de las escuelas laborales, realizadas	Promover el desarrollo de emprendimiento en los egresados de la educación técnica y la vinculación con el sector productivo.	3	1,002,896
Plan Comunicacional Digital (Educación), implementado.	Promover y dar a conocer los servicios y avances ofrecidos por la Unidad Ejecutora del Programa República digital Educación.	1	1,000,000
Dependencias del MinerD supervisadas en los procesos de seguridad.	Preservar los activos del Ministerio de Educación.	5,896	983,200

Producto	Resultado	Meta	Presupuesto en RD\$
Personal capacitado.	Mejorar el desempeño del personal.	4	737,936
Subsistema de seguridad y de salud laboral, implementado.	Mantener un ambiente de trabajo sano y seguro.	1	692,000
Personal docente, jubilado.	Garantizar los derechos consagrados en el Plan de Jubilaciones del personal docente.	1	683,100
Anteproyecto de Presupuesto, elaborado.	Promover el uso racionalizado y optimizado de los recursos.	1	602,300
Regionales educativas con Mapa Prospectivo Escolar, actualizado.	Eficientizar la inversión progresiva en infraestructura escolar.	18	558,000
Almacenes del MinerD fiscalizados.	Dar cumplimiento a la Ley 10-07 y normas aplicables.	360	542,880
Dependencias del MinerD con bienes muebles, descargados.	Mantener los estados financieros con montos actualizados y transparentes.	120	533,550
Estudios de la inversión en Educación, elaborados.	Contribuir con una planificación educativa de mayor eficiencia y equidad, y orientar los procesos de toma de decisiones.	5	521,600
Estudiantes de educación laboral de jóvenes y adultos, dotados de textos y materiales educativos.	Propiciar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.	25,000	507,000
Personal del régimen de Carrera Administrativa, orientado.	Divulgar la Ley 41-08 y todos los aspectos relacionados con el estatus de carrera.	752	329,452
Memoria 2020, elaborada.	Rendir cuentas de las acciones del MinerD a la ciudadanía.	1	240,000
Portal del Sistema de Inteligencia Institucional, implementado.	Mejorar el manejo de la información de todo el sistema educativo.	1	230,000
Anuarios estadísticos 2018-2019, publicados.	Divulgar las estadísticas e indicadores educativos.	2	180,496
Jornada de prevención de salud y seguridad laboral, aplicada.	Prevenir enfermedades y riesgos laborales.	1	175,000
Documento con indicadores ODS4, actualizado.	Dar a conocer los indicadores educativos, de cara a la Agenda 2030.	1	93,950
Ejecución presupuestaria, monitoreada.	Responder a los organismos rectores (Digepres y Mepyd), según lo establece la Ley 423-06.	2	75,000
Evolución y comportamiento del gasto educativo, actualizado.	Actualizar la evolución del gasto educativo.	7	6,200



**GLOSARIO DE SIGLAS**  
**INDICE DE TABLAS**  
**INDICE DE GRÁFICAS**  
**ANEXOS**



# GLOSARIO DE SIGLAS

- ABA:** Asociación de Bancos Comerciales.
- Abancord:** Asociación de Bancos de Ahorro y Corporaciones de Crédito, Inc.
- ACE:** Autoevaluación de Centros Educativos.
- ACI:** Ajustes curriculares individualizados.
- Acied:** Asociación de Colegios de la Iglesia Evangélica Dominicana.
- Adodim:** Asociación Dominicana de Distritos Municipales.
- Adosid:** Asociación Dominicana de Síndrome de Down.
- ADP:** Asociación Dominicana de Profesores.
- ADR:** Asociación Dominicana de Rehabilitación.
- AEISS:** Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura.
- AF:** Agricultura Familiar.
- AMI:** Alfabetización Mediática Informativa.
- Ansordo:** Asociación Nacional de Sordos de la República Dominicana.
- Apmae:** Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
- APPDS:** Alianzas Público – Privadas para el Desarrollo Sostenible.
- ARS:** Aseguradora de Riesgos de Salud.
- ASFL:** Asociaciones sin Fines de Lucro.
- ATEI:** Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas.
- BEEP:** Bono Escolar Estudiando Progreso.
- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo.
- BIRF:** Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
- CAB:** Convenio Andrés Bello
- CAD:** Centros de Atención a la Diversidad.
- CAE:** Comités Ambientales Escolares.
- CAF:** Common Assessment Framework.
- CAFI:** Centro de Atención a la Infancia y la Familia.
- Caipi:** Centro de Atención Integral a la Primera Infancia.
- CANE:** Comités de Alimentación y Nutrición Escolar.
- Capgefi:** Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal.
- CCR:** Centro de Corrección y Rehabilitación.
- Cecaini:** Centro de Capacitación y Ayuda Integral para la Niñez.
- CECC/SICA:** Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana.
- Cefic:** Centro Educativo de Formación Integral Cristiano.
- Censdea:** Centro Educativo Nuestra Señora de la Altagracia.
- Cepal:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ciani:** Centros Infantiles de Atención Integral.
- CIDH:** Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Cilge:** Centro de Investigación en Liderazgo y Gestión.

**CMEI:** Centros Modelo de Educación Inicial.  
**CNDU:** Comisión Nacional Dominicana para la Unesco.  
**CNE:** Consejo Nacional de Educación.  
**CNLM:** Comisión Nacional de Lactancia Materna.  
**Codue:** Confederación Dominicana de Unidad Evangélica.  
**CompeTIC:** Competencias con Apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.  
**Conacope:** Consejo Nacional de Confraternidades de Pastores.  
**Conadis:** Consejo Nacional de Discapacidad.  
**Conani:** Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.  
**Conescyt:** Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.  
**CONLES:** Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura.  
**CPMT:** Comité de Padres, Madres y Tutores.  
**CPPI:** Comisión Presidencial de la Primera Infancia.  
**CPS:** Comités de Participación y Seguimiento.  
**CPTTE:** Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.  
**CT:** Cooperación Técnica.  
**DGII:** Dirección General de Impuestos Internos.  
**Digar:** Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos.  
**Digepep:** Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia.  
**DIID:** Diplomado Intensivo de Inglés para Docentes.  
**EAS/3R:** Escuelas Ambientalmente Seguras y cultura 3R.  
**EDAN:** Evaluación de Daños, Análisis y Necesidades.  
**EDD:** Evaluación de Desempeño Docente.  
**EDI:** Evaluación de Desempeño Institucional.  
**EDPJA:** Educación para Personas Jóvenes y Adultas.  
**Eduplan:** Sistema de apoyo a la planificación docente.  
**EFCCE:** Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.  
**END:** Estrategia Nacional de Desarrollo.  
**ENEEF:** Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera.  
**Enhogar:** Encuesta Nacional de Hogares.  
**EPES:** Espacios de Esperanza.  
**EPH:** Recinto Emilio Prud Homme.  
**ERCE:** Estudio Regional Comparativo y Explicativo.  
**ETA:** Enfermedades Transmitidas por Alimentos.  
**ETED:** Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana.  
**ETP:** Educación técnico profesional.  
**FAHUM:** Ejercicio Fuerza Aliadas Humanitarias.  
**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación.  
**FEDA:** Fondo Especial para el desarrollo Agropecuario.  
**Fedombal:** Federación Dominicana de Baloncesto.  
**FEM:** Félix Evaristo Mejía.  
**FIHR:** Formación Integral Humana y Religiosa.  
**Flacso:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.  
**GCPS:** Gabinete de Coordinación de la Política Social.  
**GNUD:** Grupo de la Naciones Unidas para el Desarrollo.



**IAD:** Instituto Agrario Dominicano.

**ICAM:** Instituto de Capacitación Municipal.

**ICCS:** Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Formación Ciudadana.

**Icfes:** Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.

**IDEC:** Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.

**Ideice:** Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

**IEA:** International Association for the Evaluation of Educational Achievement (En español: Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo).

**IEET:** Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica.

**IEIA:** Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada.

**IPE:** Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.

**Inabe:** Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

**Inabima:** Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.

**Inafocam:** Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

**Inaipi:** Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

**Incap:** Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.

**Indrhi:** Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

**Inefi:** Instituto Nacional de Educación Física.

**Infotep:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

**Intec:** Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

**INVI:** Instituto Nacional de la Vivienda.

**ISA:** Instituto Superior Agrícola.

**Isfodosu:** Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

**ITCGE:** Índice de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación e Implementación del Gobierno Electrónico.

**Iteso:** Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

**ITLA:** Instituto Tecnológico de Las Américas.

**JCE:** Junta Central Electoral.

**JEE:** Jornada Escolar Extendida.

**Lesdom:** Lenguaje de Señas Dominicano.

**Llece:** Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa.

**LMD:** Liga Municipal Dominicana.

**MAP:** Ministerio de la Administración Pública.

**MCE:** Microsoft Certified Educator.

**MEI:** Metas Educativas 2021.

**Mepyd:** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

**Mescyt:** Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

**MIDE:** Ministerio de Defensa.

**Minerd:** Ministerio de Educación de la República Dominicana.

**Minume:** Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación.

**Mipymes:** Micro, pequeñas y medianas empresas.

**MNC:** Marco Nacional de Cualificaciones.

**MOPC:** Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

**MSP:** Ministerio de Salud Pública.

**NEAE:** Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

**NEO-RD:** Nuevos Empleos y Oportunidades para Jóvenes.  
**NNA:** Niños Niñas y Adolescentes.  
**Nobaci:** Normas Básicas de Control Interno.  
**Nortic:** Normas Sobre de Tecnología de la Información y la Comunicación.  
**OCAB:** Organización del Convenio Andrés Bello.  
**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.  
**OCI:** Oficina de Cooperación Internacional.  
**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
**OEA:** Organización de Estados Americanos.  
**OEI:** Organización de Estados Iberoamericanos.  
**OMCC:** Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe.  
**OMS:** Organización Mundial de la Salud.  
**ONE:** Oficina Nacional de Estadística.  
**ONG:** Organización no Gubernamental.  
**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.  
**OPS:** Organización Panamericana de la Salud.  
**Optic:** Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación.  
**PAA:** Prueba de Aptitud Académica.  
**PAB:** Primeras Olimpiadas Básicas.  
**PAC:** Profesores de Alta Calificación.  
**PAE:** Programa de Alimentación Escolar.  
**PAES:** Programa de Alimentación Escolar Sostenible.  
**PASP:** Plan de Asistencia Social de la Presidencia.  
**PATI:** Programa de Alfabetización Temprana e Inicial.  
**PBPI:** Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas.  
**PDE:** Plan Decenal de Educación 2008-2018.  
**PEC:** Política Educativa Centroamericana.  
**PEI:** Plan Estratégico Institucional.  
**PET:** Preliminary English Test.  
**PGES:** Programa Global de escuelas Seguras.  
**PIB:** Producto Interno Bruto.  
**PISA:** Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, con sus siglas en inglés.  
**PJI:** Programa Joven Innovador.  
**PNEE:** Plan Nacional de Edificaciones Escolares.  
**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.  
**POA:** Plan Operativo Anual.  
**POMA:** Prueba de Orientación y Medición Académica.  
**PPSP:** Plan Plurianual del Sector Público.  
**Prael:** Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos.  
**PRCR:** Plan de Retiro Complementario Recapitalizable.  
**Prosoli:** Progresando con Solidaridad.  
**Proyec TIC:** Proyectos con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.  
**Pucmm:** Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.  
**PWC:** Price Waterhouse Coopers.  
**QEC:** Quisqueya Empieza Contigo.

**RD:** República Dominicana.

**Redic:** Red Distrital de Innovación y Calidad.

**Redpea:** Red de Escuelas Asociadas a la Unesco.

**RIED/OEA:** Red Interamericana de Educación Docente de la Organización de los Estados Americanos.

**Remecab:** Reunión Ordinaria de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello.

**RRHH:** Dirección de Recursos Humanos.

**SAS:** Sistema de Acompañamiento y Supervisión.

**SCD:** Sistema de Carrera Docente.

**SDSS:** Sistema Dominicano de Seguridad Social.

**SEE:** Secretaría de Estado de Educación.

**Seeba:** Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.

**Seebac:** Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

**SEEC:** Secretaría de Estado de Educación y Cultura.

**Semma:** Seguro Médico para Maestros.

**Senasa:** Seguro Nacional de Salud.

**SGC:** Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar.

**SICA:** Sistema de Integración Centroamericana

**Sigef:** Sistema Integrado de Gestión Financiera.

**Sigerd:** Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

**Sigob:** Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad.

**Sinepi:** Sistema Nacional de estadísticas de Primera Infancia.

**Sipen:** Superintendencia de Pensiones.

**Sismap:** Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

**Sisvane:** Sistema Nacional para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar.

**Siuben:** Sistema Único de Beneficiarios.

**SMMGP:** Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.

**SNS:** Servicio Nacional de Salud.

**STEPP:** Encuesta de Docentes en Educación Preescolar, con siglas en inglés.

**Terce:** Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo

**TIC:** Tecnología de la información y la comunicación.

**UAPA:** Universidad Abierta para Adultos.

**UASD:** Universidad Autónoma de Santo Domingo.

**Ucateba:** Universidad Católica Tecnológica de Barahona.

**UCSD:** Universidad Católica Santo Domingo.

**UMNU:** Unidad Modelo de las Naciones Unidas.

**Unesco:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**Unibe:** Universidad Iberoamericana.

**Unicef:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

**UNIR:** Universidad Internacional de Rioja.

**Unodc:** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

**USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

**Utepda:** Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agropecuario.

# ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla</b>	<b>No. página</b>
<i>Tabla No. 1. Evolución Programa Jornada Escolar Extendida.</i>	15
<i>Tabla No. 2. Indicadores de eficiencia nivel primario.</i>	15
<i>Tabla No. 3. Indicadores de eficiencia nivel secundario.</i>	15
<i>Tabla No. 4. Indicadores de cobertura nivel inicial.</i>	17
<i>Tabla No. 5. Estudiantes beneficiados con el PAE e inversión. 2012-2019.</i>	19
<i>Tabla No. 6. Estudiantes beneficiados con los programas de salud. 2012-2019.</i>	21
<i>Tabla No. 7. Aulas contratadas dentro del marco del PNEE. 2013-2015.</i>	23
<i>Tabla No. 8. Espacios escolares inaugurados dentro del marco del PNEE. 2014-2019.</i>	23
<i>Tabla No. 9. Aulas nuevas inauguradas dentro del marco del PNEE. 2012-2019.</i>	23
<i>Tabla No. 10. Evolución salarios promedios docentes de los niveles inicial, básico y medio. 2012-2018.</i>	26
<i>Tabla No. 11. Evolución de la Jornada Escolar Extendida. 2012 hasta el 2019-2020.</i>	55
<i>Tabla No. 12. Indicadores de eficiencia nivel primario. 2011-2012 y 2017-2018.</i>	55
<i>Tabla No. 13. Indicadores de eficiencia nivel secundario. 2011-2012 y 2017-2018.</i>	57
<i>Tabla No. 14. Caracterización de la educación primaria 2017-2018.</i>	59
<i>Tabla No. 15. Resultados indicadores de educación primaria.</i>	64
<i>Tabla No. 16. Caracterización de la educación secundaria 2017-2018.</i>	66
<i>Tabla No. 17. Resultados indicadores de educación secundaria.</i>	72
<i>Tabla No. 18. Cobertura de atención integral a la primera infancia por las distintas redes de servicios. A noviembre de 2019.</i>	75
<i>Tabla No. 19. Evolución matrícula nivel inicial. 2011-2012 hasta el 2017-2018.</i>	75
<i>Tabla No. 20. Indicadores de cobertura del nivel inicial. 2011-2012 hasta el 2017-2018.</i>	75
<i>Tabla No. 21. Cobertura niños de 0 a 4 años. Al 31 de diciembre de 2019.</i>	76
<i>Tabla No. 22. Resultados indicadores de educación inicial.</i>	93
<i>Tabla No. 23. Matrícula de educación técnico profesional, todos los sectores. 2012-2019.</i>	95
<i>Tabla No. 24. Matrícula de educación laboral. 2012-2013 hasta el 2018-2019.</i>	95
<i>Tabla No. 25. Matrícula de la Modalidad en Artes. 2012-2013 hasta el 2018-2019.</i>	96
<i>Tabla No. 26. Formación y capacitación de la educación técnico profesional. 2019.</i>	99
<i>Tabla No. 27. Servicio de reforzamiento y detección de necesidades en centros de educación técnico profesional. 2019.</i>	101
<i>Tabla No. 28. Acuerdos con instituciones aliadas a favor de la ETP.</i>	102
<i>Tabla No. 29. Resultados indicadores de educación técnico profesional.</i>	104
<i>Tabla No. 30. Estudiantes beneficiados con el PAE e inversión. 2012-2019.</i>	107
<i>Tabla No. 31. Estudiantes beneficiados con los programas de salud. 2012-2019.</i>	107
<i>Tabla No. 32. Datos generales del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el año 2019.</i>	109
<i>Tabla No. 33. Inspecciones realizadas a proveedores del PAE en el año 2019.</i>	110
<i>Tabla No. 34. Cantidad de raciones de leche entregadas en la zona fronteriza en el período de vacaciones escolares, 2019.</i>	111
<i>Tabla No. 35. Procedimientos odontológicos realizados en el programa salud bucal, 2019.</i>	117
<i>Tabla No. 36. Beneficiarios evaluados y prescriptos en el programa de salud visual, 2019.</i>	118
<i>Tabla No. 37. Beneficiarios del programa de salud auditiva, 2019.</i>	118
<i>Tabla No. 38. Cantidad de utilería escolar adquirida en el año 2019.</i>	119
<i>Tabla No. 39. Donaciones realizadas por organismos de cooperación y del sector privado.</i>	120



Tabla No. 40. Orientaciones y capacitaciones en temas relativos a la gestión ambiental y de riesgo.	125
Tabla No. 41. Resultados indicadores de Apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.	126
Tabla No. 42. Evolución matrícula de educación básica y secundaria de jóvenes y adultos. 2011-2012 hasta el 2017-2018.	129
Tabla No. 43. Personas analfabetas identificadas en el año 2019 por las instituciones participantes en el programa Quisqueya Aprende Contigo.	134
Tabla No. 44. Resultados indicadores de alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas.	137
Tabla No. 45. Áreas, menciones y especialidades del currículo de la Modalidad en Artes.	140
Tabla No. 46. Libros de texto y materiales de apoyo distribuidos.	146
Tabla No. 47. Cantidad de solicitudes atendidas en el 2019.	157
Tabla No. 48. Distribución de estudiantes promovidos y aplazados, según nivel y modalidad, primera convocatoria Pruebas Nacionales de 2019.	158
Tabla No. 49. Cantidad de estudiantes convocados, promovidos y aplazados, según nivel y modalidad por convocatoria, Pruebas Nacionales de 2019.	159
Tabla No. 50. Resultados generales de la promoción nacional al concluir todas las convocatorias de 2019.	159
Tabla No. 51. Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2019 por área curricular y nivel. Escala de 0-30.	159
Tabla No. 52. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de 2019 por área curricular y nivel. Escala de 0-100.	160
Tabla No. 53. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de 2019 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-30.	160
Tabla No. 54. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de 2019 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-100.	160
Tabla No. 55. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de EDUCACIÓN MEDIA GENERAL (sin adultos). Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.	161
Tabla No. 56. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL. Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.	161
Tabla No. 57. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de MEDIA MODALIDAD ARTES. Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.	161
Tabla No. 58. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS. Escala de 0-30. Del 2017 al 2019.	162
Tabla No. 59. Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de MEDIA MODALIDAD GENERAL PARA ADULTOS (Prepara y semipresencial 1). Escala de 0-30. Del 2017 al 2019	162
Tabla No. 60. Puntajes promedios de la República Dominicana en PISA 2018.	165
Tabla No. 61. Porcentaje de estudiantes dominicanos por nivel de desempeño en PISA 2018.	165
Tabla No. 62. Participantes en la formación sobre metodología ERCE, 2019.	167
Tabla No. 63. Programa Maestro Investigador – Innovador en cifras.	170
Tabla No. 64. Descripción de mesas de diálogo y debate.	171
Tabla No. 65. Resultados indicadores de currículo y evaluación.	173
Tabla No. 66. Aulas contratadas en el marco del Plan Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE).	175
Tabla No. 67. Aulas inauguradas 2012-noviembre de 2019.	175
Tabla No. 68. Aulas inauguradas 2012-noviembre de 2019.	175
Tabla No. 69. Estancias infantiles inauguradas 2014-2019.	175
Tabla No. 70. Espacios escolares inaugurados 2014-noviembre de 2019, en el PNEE.	178
Tabla No. 71. Lista de estancias infantiles inauguradas durante el año 2019.	178
Tabla No. 72. Cantidad de centros educativos proyectados a concluir antes del 27 de febrero de 2020.	179
Tabla No. 73. Resultados indicadores de instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles.	181
Tabla No. 74. Cantidad de estudiantes beneficiados con el programa Docente de Excelencia. 2017-2019.	183
Tabla No. 75. Evolución salario promedio de los docentes de educación inicial, básica y media. 2012-2018.	185
Tabla No. 76. Evolución resultados concursos de oposición docente 2012-2019.	185

Tabla No. 77. Isfodosu. Relación de estudiantes ingresados en el año 2019 al Programa Docentes de Excelencia.	187
Tabla No. 78. Formación Docentes de Excelencia. Aspirantes, agosto de 2016-junio de 2019.	187
Tabla No. 79. Especialistas incorporados en el PAC, a diciembre de 2019.	188
Tabla No. 80. Relación de profesionales matriculados en programas de postgrado.	193
Tabla No. 81. Relación de profesionales egresados de los programas de postgrado.	193
Tabla No. 82. Concurso de oposición docente 2019.	196
Tabla No. 83. Datos del proceso de aplicación evaluación de desempeño docente 2019.	197
Tabla No. 84. Docentes evaluados 2019: regulares y observados.	200
Tabla No. 85. Resultados indicadores de formación y desarrollo de la Carrera Docente.	203
Tabla No. 86. Cumplimiento del calendario escolar por regional, con causas/razones de interrupciones. Periodo escolar 2018-2019 (agosto 2018 a junio 2019).	210
Tabla No. 87. Resultados de servicios ofrecidos a estudiantes durante el periodo 2012-2019.	216
Tabla No. 88. Resultados de indicadores de reforma, modernización institucional y participación social.	220
Tabla No. 89. Estudiantes y docentes beneficiados con dispositivos electrónicos 2017-2019.	226
Tabla No. 90. Resultados de indicadores de República Digital.	229
Tabla No. 91. Indicadores de gestión 2019 del MinerD y sus institutos descentralizados.	239
Tabla No. 92. Estado de los subindicadores de metas presidenciales de 2019.	240
Tabla No. 93. Estado de los subindicadores del Sismap 2019.	240
Tabla No. 94. Estado de los subindicadores en las normas básicas de control interno de 2019.	241
Tabla No. 95. Ejecutorias de Fiscalizaciones Administrativa-Financieras.	242
Tabla No. 96. Estado de los subindicadores ITICGE 2019.	244
Tabla No. 97. Estado del subindicador sobre libre acceso a la información pública de 2019.	246
Tabla No. 98. Estado de subindicadores de gestión presupuestaria de 2019.	246
Tabla No. 99. Estado de los subindicadores de Contrataciones Públicas de 2019.	247
Tabla No. 100. Estado de subindicador de transparencia gubernamental de 2019.	247
Tabla No. 101. Ejecución de 2019 por fuente de financiamiento.	253
Tabla No. 102. Comparativo ejecución presupuestaria 2019-2018.	253
Tabla No. 103. Indicadores de ejecución de 2019 por fuente de financiamiento.	253
Tabla No. 104. Ejecución de 2019 por concepto de gasto.	254
Tabla No. 105. Ejecución de 2019 por los programas presupuestarios.	256
Tabla No. 106. Distribución de los recursos por organismo financiador, 2019.	258
Tabla No. 107. Distribución de los proyectos por organismo financiador, 2019.	259
Tabla No. 108. Programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil de 2019.	263

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráficos</b>	<b>No. página</b>
Gráfica No. 1. Evolución tasa de sobreedad en el nivel primario. Sector público. 2011-2012 hasta el 2017-2018.	60
Gráfica No. 2. Estudiantes servidos por modalidad del PAE, año 2019.	109
Gráfica No. 3. Niveles de avance del proceso de revisión y actualización curricular.	138
Gráfica No. 4. Porcentaje de estudiantes aprobados en 1ra. convocatoria de Pruebas Nacionales de 2019, por nivel y modalidad*.	158
Gráfica No. 5. Evolución inversión por estudiante en RD\$. 2013-2020.	205
Gráfica No. 6. Cumplimiento del calendario escolar por regional. Periodo escolar 2018-2019 (agosto de 2018 a junio de 2019).	228
Gráfica No. 7. Espacios habilitados a nivel tecnológico.	

# CONTENIDO

**ANEXO i.** Objetivo específico de la estrategia nacional de desarrollo vinculado a la producción de la institución.

**ANEXO ii.** Comportamiento de la producción institucional del minerd 2019

**ANEXO iii.** Objetivo específico del PNPS al que contribuye la producción de la institución.

**ANEXO iv.** Resultados esperados, indicadores y metas del PNPS 2017-2020.

**ANEXO 1.** Lista de centros educativos inaugurados año 2019.





## ANEXO i. OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO VINCULADO A LA PRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

### ALINEACIÓN CON LA END 2030

INSTITUCIÓN	PRODUCTOS	RESULTADOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Educación Inicial	Incremento del acceso al último grado del nivel inicial. Mejora de la eficiencia interna.
	Educación Primaria	Incremento del acceso a la educación primaria. Mejora de la eficiencia interna.
	Educación Secundaria	Incremento del acceso a la educación secundaria. Mejora de la eficiencia interna.
	Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Incremento del acceso a la educación de personas jóvenes y adultas. Mejora de la eficiencia interna.
	Alfabetización de Adultos	Adultos alfabetizados. Reducción del analfabetismo.
	Construcción de aulas nuevas	Incremento del acceso a la educación inicial, primaria y secundaria.
	Rehabilitación de aulas	Incremento del acceso a la educación inicial, primaria y secundaria.

## ANEXO ii. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL DEL MINERD 2019

El Ministerio de Educación programó en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 15 productos vinculados a los grandes objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en el ámbito de la educación preuniversitaria. A continuación, se presentan los resultados de la producción institucional del año 2019.

Producción pública	Unidad de medida	Línea Base 2015	Producción planeada 2019	Producción generada 2019	% de avance respecto a lo planeado	Observaciones
Aulas nuevas construidas.	Aulas	9,093.00	5,500	1,542	28%	Retraso en la entrega de las obras.
Programa de Alimentación Escolar.	Estudiantes beneficiados	1,710,620.00	1,756,678	1,635,676	93%	Incluye solamente los estudiantes.
Centros de Atención Integral a la Primera Infancia construidos y equipados.	Caipi	26	114	13	11%	Retraso en la entrega de las obras.
Formación continua centrada en la escuela (EFCCE).	Docentes	N/A	44,000	31,207	71%	
Formación inicial de docentes de excelencia.	Estudiantes en formación docente	N/A	6,225	2,511	40%	Estudiantes inscritos del Isfodosu y el Inafocam en el marco del programa.
Servicio de Educación Inicial.	Niños de 5 años matriculados	122,370.00	143,161	N/D	N/D	Al 2017-2018 la matrícula del nivel inicial era de 322,870 niños, incluyendo todos los sectores y 21,745 de párvulos e infantes.
Servicio de Educación Primaria.	Estudiantes de 6 a 12 años	1,300,129.00	1,033,303	N/D	N/D	Al 2017-2018 la matrícula del nivel primario era de 1,226,414 estudiantes, incluyendo todos los sectores.
Servicio de Educación Secundaria.	Estudiantes de 12 a 18 años	468,784.00	731,964	N/D	N/D	Al 2017-2018 la matrícula del nivel secundario era de 924,714 estudiantes, incluyendo todos los sectores.
Servicio de Educación de Adultos.	Jóvenes y adultos de 15 años o más, matriculados	253,529.00	316,960	N/D	N/D	Al 2017-2018 la matrícula de de jóvenes y adultos era de 262,699 estudiantes, incluyendo todos los sectores.
Servicio de Alfabetización.	Personas alfabetizadas	139,872.00	70,000	67,710	97%	
Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia.	Niños de 0 a 4 años matriculados	41,817.00	358,408	203,637	57%	Por el retraso de la construcción de estancias infantiles no se pudo llegar a la meta total de este servicio.

N/A: no aplica debido a que el programa o producto se implementó posterior a la fecha de la línea base.

N/D: a la fecha del informe no se dispone de este dato.

## ANEXO iii. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PNPSP AL QUE CONTRIBUYE LA PRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Institución	Medida de Política/Acción	Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo específico END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea de acción de END a la que se vincula la medida de política
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Se declara de alto interés nacional la protección y atención integral de todas las personas entre 0 y 5 años de edad que habitan en el territorio nacional, y la inclusión de todos los niños y niñas de 5 años de edad a la educación inicial, específicamente al grado preprimario.	Ley de Educación 66-97, artículo 33. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23. Decreto 102-13.	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio.	2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.
	Universalizar el nivel primario para la población de 6 a 12 años.	Ley de Educación 66-97, artículo 35. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23. Ordenanza No. 03-2013. Mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano.		
	Universalizar y diversificar el nivel secundario para la población de 12 a 17 años.	Ley de Educación 66-97, artículo 40. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23. Ordenanza No. 03-2013. Mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano.		
	Incrementar la educación técnico profesional en el nivel secundario para jóvenes de 16 o más años.	Ley de Educación 66-97, artículo 46. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23.		
	Garantizar la educación a adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular.	Ley de Educación 66-97, artículo 51. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23.		
Universalizar la jornada escolar extendida.	Ordenanza 1-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Extendida.		2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.	
Erradicación del analfabetismo.	Ley de Educación 66-97, artículo 53. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23.	2.3.2. Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	2.3.2.2 Ampliar la cobertura de los programas de alfabetización de adultos hasta lograr la erradicación del analfabetismo.	

Institución	Medida de Política/Acción	Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo específico END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea de acción de END a la que se vincula la medida de política
	Implementar el Sistema Nacional de Evaluación y Control de Calidad.	Ley de Educación 66-97, artículo 216. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23.		2.1.1.5 Crear una instancia, regulada por el órgano rector del sistema de educación, que tenga la responsabilidad de aplicar un sistema de certificación y recertificación de la idoneidad del personal docente, técnico-docente y administrativo y administrativo-docente para un sistema educativo de calidad. 2.1.1.6 Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral. 2.1.1.10 Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases. 2.1.1.11 Establecer un sistema de monitoreo y evaluación del logro de los objetivos pedagógicos de acuerdo a estándares internacionales, y de identificación de buenas prácticas y limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con miras a introducir mejoras continuas en el sistema educativo y en la formación profesional. 2.1.1.12 Fortalecer el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de Calidad Educativa (Ideice), como organismo autónomo, con independencia técnica, financiera y de gestión, para poner en marcha el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación que, mediante una adecuada reglamentación, asegure la realización de evaluaciones regulares, con objetividad, rigor técnico y transparencia, que sirvan de instrumento para corregir, modificar, adicionar, reorientar o suspender las acciones de la política educativa.
	Centros educativos apoyados por la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.	Ley de Educación 66-97. Ordenanza 9-2000 que instituye los Comités de Cursos y Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela de los niveles inicial, básico y medio.		2.1.1.13 Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad.
	Juntas descentralizadas con desconcentración de recursos financieros.	Ordenanza 02-2018 que establece el Reglamento de las Juntas Descentralizadas a nivel regional, distrital y local (centros, planteles y redes rurales de gestión educativa).	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad.	2.1.1.3 Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la población servida y recursos percibidos por centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.
	Modificación de la estructura del sistema educativo preuniversitario.	Ordenanza No. 03-2013. Mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano.		2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional y sede central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo. 2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.
	Desarrollo de la carrera docente.	Ley de Educación 66-97.		2.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad. 2.1.1.5 Crear una instancia, regulada por el órgano rector del sistema de educación, que tenga la responsabilidad de aplicar un sistema de certificación y recertificación de la idoneidad del personal docente, técnico-docente y administrativo y administrativo-docente para un sistema educativo de calidad. 2.1.1.6 Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral.
	Implementar el programa República Digital.	Decreto 258-16 que crea el programa "República Digital.		2.1.1.8 Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento. 2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.



## ANEXO iv. RESULTADOS ESPERADOS, INDICADORES Y METAS DEL PNPSP 2017-2020.

Resultado PNPSP	Indicadores PNSP	Línea base 2015	Resultados 2017-2018 (%)	Meta 2020
Incremento de la cobertura del nivel inicial.	Tasa neta de cobertura de nivel inicial.	46.80	50.2	56.60
	Tasa neta de cobertura del grado preprimario.	72.30	79.4	82.05
Mejorado el nivel de logro de los estudiantes de educación primaria y secundaria.	Calificación promedio de las pruebas nacionales de 6to. grado de la educación primaria, sector público (escala: 0 a 30).	0.00	N/A	18.10
	Calificación promedio de las pruebas nacionales de 6to. grado de la educación secundaria, modalidad académica del sector público (escala: 0 a 30).	16.67	18.21	18.40
	Calificación promedio de las pruebas nacionales de 6to. grado de la educación secundaria, modalidad técnico profesional del sector público (escala: 0 a 30).	18.41	18.78	19.10
Incremento de la cobertura del nivel primario y secundario.	Tasa neta de cobertura del nivel primario.	93.80	92.5	96.00
	Tasa neta de cobertura del nivel secundario.	70.80	70.6	77.50
Mejorado el desempeño de los docentes.	Cantidad de docentes becados en Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).	0.00	31,207	56,000.00
	Cantidad de estudiantes de formación inicial becados en el marco del Programa Docentes de Excelencia.	0.00	5,671	20,000.00

N/A: no aplica.

## ANEXO 1. LISTA DE CENTROS EDUCATIVOS INAUGURADOS AÑO 2019.

MES	REG.	DIST.	PROVINCIA	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	AULAS Y/O ESPACIOS DOCENTES									ORGANISMO SUPERVISOR
							NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS ESTANDARS	LAB. DE CIENCIAS	LAB. DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS DOCENTES	
Enero	6	6	Espailat	Moca	Centro Educativo del Nivel Secundario Julio Jaime Julia (Liceo Espejo Luis Ramón Bencosme), en El Aguacate Arriba, Las Lagunas.	M	27	0	27	2	1	2	0	5	32	MOPC
Enero	6	6	Espailat	Moca	Centro Educativo del Nivel Secundario Juana Altagracia Calderón (Liceo Cacique - Las Lagunas) en Los Pérez, D.M. Juan López.	M	13	0	13	1	1	1	0	3	16	MOPC
Enero	6	7	Espailat	Gaspar Hernández	Talleres en Politécnico Gregorio Luperón en Gaspar Hernández.	M	0	0	0	0	0	0	4	4	4	MOPC
Enero	10	2	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	Centro Educativo del Nivel Primario Marañoñ I, en Los Palmares, Sabana Perdida.	B	29	0	29	0	0	2	0	2	31	OISOE
Enero	5	11	La Romana	Villa Hermosa	Centro Educativo del Nivel Secundario Prof. Consuelo Brito Báez (Liceo Villa Zorrilla) en Villa Esperanza, Villa Hermosa.	M	29	0	29	2	1	1	0	4	33	OISOE
Enero	5	11	La romana	Villa Hermosa	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Ramón Altagracia Cordones (Básica Pica Piedra), en Villa Esperanza, Villa Hermosa.	B	26	0	26	0	0	1	0	1	27	MOPC
Enero	5	11	La Romana	Villa Hermosa	Centro Educativo del Nivel Secundario Benito González Jiménez (Básica Piedra Linda), en Cucama, Villa Hermosa.	M	26	0	26	1	1	1	0	3	29	MOPC
Enero	5	10	La Romana	Guaymate	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Ramona E. Cotes Morales (Básica los Cocos) en Villa Tanque, Guaymate.	B	10	0	10	0	1	1	0	2	12	OISOE
Febrero	12	1	La Altagracia	Higüey	Centro Educativo del Nivel Secundario Vetilio Alfau Durán (Liceo Friusa), en Altos de Friusa, Bávaro.	M	25	0	25	2	1	1	0	4	29	OISOE
Febrero	12	1	La Altagracia	Higüey	Centro Educativo del Nivel Secundario San Vicente de Paul en Las Lagunas de Nisibón.	M	9	0	9	1	0	1	0	2	11	OISOE

MES	REG.	DIST.	PROVINCIA	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	AULAS Y/O ESPACIOS DOCENTES								ORGANISMO SUPERVISOR	
							NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS ESTÁNDARS	LAB. DE CIENCIAS	LAB. DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES		TOTAL AULAS Y ESPACIOS DOCENTES
Febrero	1	3	Barahona	La Ciénaga	Centro Educativo del Nivel Primario Lea Manuela Moreta (Básica La Ciénaga), en La Ciénaga.	B	28	0	28	0	0	1	0	1	29	MOPC
Febrero	1	3	Barahona	Polo	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Juan Bosch (Básica Polo 2), en Polo.	B	11	0	11	0	0	1	0	1	12	MOPC
Febrero	1	3	Barahona	Fundación	Centro Educativo del Nivel Primario Aura Therma Suero Félix (Básica Habanero), en Habanero, Pescadería, Fundación.	B	9	0	9	0	0	1	0	1	10	MOPC
Febrero	2	3	San Juan	Las Matas de Farfán	Centro Educativo del Nivel Secundario Prof. Jorge Ogando Lorenzo (Liceo Las Matas de Farfán), en el Km. 3 Las Matas de Farfán-San Juan.	M	27	0	27	1	1	1	0	3	30	MOPC
Febrero	2	3	San Juan	Las Matas de Farfán	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Daniel Mercedes Rosario (Básica Las Jaguas), en Las Jaguas.	B	2	6	8	0	0	1	0	1	9	MOPC
Febrero	10	5	Santo Domingo	Boca Chica	Centro Educativo del Nivel Primario Colombina Castro (Básica Capotillo 2), Los Caracoles, Los Tanquesitos, Boca Chica.	B	20	0	20	0	0	1	0	1	21	MOPC
Febrero	10	6	Santo Domingo	Santo Domingo Este	Centro Educativo del Nivel Secundario Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó (Liceo Barrio Nuevo Km. 13), en Ciudad Juan Bosch.	M	26	0	26	1	1	1	0	3	29	OISOE
Marzo	7	5	Duarte	San Francisco de Macorís	Centro Educativo del Nivel Primario Cristo Rey, en Los Jardines 2da. Etapa, San Francisco de Macorís.	B	28	0	28	0	1	1	0	2	30	OISOE
Marzo	7	5	Duarte	San Francisco de Macorís	Centro Educativo del Nivel Primario Rafael Eduardo Valerio, El Cercado, San Fco. de Macorís.	B	5	7	12	0	0	0	0	0	12	OISOE
Marzo	7	6	Duarte	San Francisco de Macorís	Centro Educativo del Nivel Primario José Castillo Reyes, en Pontón, San Fco. de Macorís.	B	4	7	11	0	0	0	0	0	11	OISOE

MES	REG.	DIST.	PROVINCIA	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	AULAS Y/O ESPACIOS DOCENTES									ORGANISMO SUPERVISOR
							NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS ESTANDARS	LAB. DE CIENCIAS	LAB. DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS DOCENTES	
Marzo	7	4	Duarte	Arenoso	Centro Educativo del Nivel Secundario Nicómedes Ferreira, en el D.M. El Aguacate, Arenoso.	M	11	0	11	2	1	1	0	4	15	MINERD (DIGREE)
Marzo	7	4	Duarte	Arenoso	Centro Educativo del Nivel Primario José Altagracia Antigua Frías (Básica La Raya), en La Raya, Arenoso.	B	7	0	7	0	0	0	0	0	7	OISOE
Marzo	6	4	La Vega	La Vega	Centro Educativo del Nivel Secundario La Penda, en La Penda.	M	21	0	21	1	1	1	0	3	24	MOPC
Marzo	6	4	La Vega	La Vega	Centro Educativo del Nivel Primario Doña Trina de Moya (Básica La Vega 3), en Barrio Lindo, El Hatío.	B	26	0	26	0	1	1	0	2	28	MOPC
Marzo	8	4	Santiago	Santiago	Politécnico Maestra Elsa Brito de Domínguez (Básica Villa Jagua), (Las Antillas - Los Salados), en Perla Preciosa, Los Salados.	M	26	0	26	1	1	1	0	3	29	MOPC
Marzo	8	4	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Secundario César Augusto Viloria (Liceo Las Tres Cruces), en Las Tres Cruces, Jacagua.	M	25	0	25	1	1	1	0	3	28	MOPC
Marzo	8	4	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Dolores del Carmen López (Lolita), (Básica Las Tres Cruces) y en Las Tres Cruces, Jacagua.	B	24	0	24	0	0	1	0	1	25	MOPC
Marzo	8	6	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Primario Hermanos Díaz Moreno (Básica Espejo Minerva Mirabal), en Gurabo.	B	24	0	24	0	0	1	0	1	25	MOPC
Marzo	8	4	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Gabina de León (Básica Cienfuegos 2), en Cienfuegos.	B	21	0	21	2	1	1	2	6	27	MOPC
Marzo	8	3	Santiago	Santiago	Instituto Politécnico Industrial Don Bosco (Liceo Pekín Adentro, 1era. Etapa), en Pekín Adentro.	M	2	0	2	0	1	1	2	4	6	MOPC
Marzo	8	3	Santiago	Puñal	Centro Educativo del Nivel Primario Ana Mercedes Arias Ortega, en Matanzas.	B	28	0	28	0	0	1	0	1	29	MOPC



MES	REG.	DIST.	PROVINCIA	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	AULAS Y/O ESPACIOS DOCENTES									ORGANISMO SUPERVISOR
							NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS ESTÁNDARES	LAB. DE CIENCIAS	LAB. DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS DOCENTES	
Marzo	12	1	La Altagracia	Higüey	Centro Educativo del Nivel Primario Manuel de Jesús Guerrero (Básica Punta Cana 1), en Bávaro, Punta Cana.	B	23	0	23	0	1	1	0	2	25	OISOE
Marzo	12	2	La Altagracia	San Rafael del Yuma	Centro Educativo del Nivel Primario Bayahíbe Juan Brito, en Los Melones, Bayahíbe.	B	9	0	9	0	1	0	0	1	10	MOPC
Marzo	4	7	San Cristóbal	San Gregorio de Nigua	Centro Educativo del Nivel Primario Zeneyda Beltré (Básica Boca de Nigua), en Boca de Nigua, San Gregorio de Nigua.	B	22	0	22	0	0	1	0	1	23	MOPC
Marzo	4	3	San Cristóbal	San Cristóbal	Centro Educativo del Nivel Primario Domingo Asencio Arias (Básica San Miguel), en San Miguel, Hatillo, San Cristóbal.	B	26	0	26	1	1	1	0	3	29	MOPC
Marzo	4	4	San Cristóbal	Villa Altagracia	Centro Educativo del Nivel Primario Patria Mirabal, en El Hornigo, Villa Altagracia	B	7	0	7	0	0	1	0	1	8	MOPC
Marzo	13	4	Dajabón	Partido	Centro Educativo del Nivel Primario Francisco Antonio Medina, en Partido, Partido.	B	17	1	18	0	0	1	0	1	19	MOPC
Marzo	13	5	Dajabón	Loma de Cabrera	Centro Educativo del Nivel Secundario María T. Rivas de Riverón (Liceo Santiago de la Cruz - Corral Grande), en Santiago de la Cruz, Loma de Cabrera.	M	10	0	10	1	1	1	0	3	13	MOPC
Marzo	13	6	Dajabón	Restauración	Centro Educativo del Nivel Primario Cruz de Cabrera Arriba, en Cruz de Cabrera Arriba, Restauración.	B	2	4	6	0	0	1	0	1	7	MOPC
Marzo	9	4	Santiago Rodríguez	Monción	Centro Educativo del Nivel Secundario Etanislao Liberato (Tanito), (Liceo Clavijo Arriba), en Clavijo Arriba, Monción.	M	4	0	4	1	1	1	0	3	7	MOPC
Abril	10	6	Santo Domingo	Santo Domingo este	Centro Educativo del Nivel Secundario Federico Henríquez y Carvajal (Liceo La Grúa), en La Grúa de Mendoza, Sto. Dgo. Este.	M	27	0	27	1	1	1	0	3	30	OISOE
Abril	10	5	Santo Domingo	Boca chica	Centro Educativo del Nivel Primario Génesis en Génesis, El Valiente, La Caleta, Boca Chica.	B	27	0	27	0	1	1	0	2	29	OISOE

MES	REG.	DIST.	PROVINCIA	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	AULAS Y/O ESPACIOS DOCENTES								ORGANISMO SUPERVISOR	
							NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS ESTANDARS	LAB. DE CIENCIAS	LAB. DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES		TOTAL AULAS Y ESPACIOS DOCENTES
Abril	10	5	Santo Domingo	Boca chica	Centro Educativo del Nivel Primario María Teresa Mirabal (Básica Respaldo Alma Rosa), en Valiente Adentro, La Caleta.	B	27	0	27	0	1	1	0	2	29	MOPC
Abril	15	6	Santo Domingo	Pedro Brand	Centro Educativo del Nivel Primario San José Obrero (Básica Espejo Fco. del Rosario Sánchez), en El Brisal, La Guáyiga.	B	27	0	27	0	1	1	0	2	29	OISOE
Abril	15	6	Santo Domingo	Pedro Brand	Centro Educativo del Nivel Primario Palamara, en Villa Paraíso, La Guáyiga.	B	4	0	4	0	0	1	0	1	5	OISOE
Mayo	12	4	El Seibo	Miches	Centro Educativo del Nivel Primario Los Mameyes, en Los Mameyes.	B	8	8	16	0	0	0	0	0	16	OISOE
Mayo	12	4	El Seibo	Miches	Centro Educativo del Nivel Primario Km. 6 , en El Km. 6, Miches.	B	10	0	10	0	0	0	0	0	10	OISOE
Mayo	12	3	El Seibo	El Seibo	Centro Educativo del Nivel Primario María Trinidad Sánchez (Básica Espejo Santa Rita), en el D.M. La Higuera.	B	16	0	16	0	1	1	0	2	18	OISOE
Mayo	10	2	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	Centro Educativo del Nivel Primario Victoriano Fortunato (Básica El Mamey) en El Mamey de Villa Mella, Santo Domingo Norte.	B	27	0	27	0	1	1	0	2	29	MOPC
Mayo	12	1	La Altagracia	Higüey	Politécnico Santa Mariana Olea, (Politécnico Villa Cerro), en Villa Cerro.	M	25	0	25	2	1	1	0	4	29	MOPC
Mayo	12	1	La Altagracia	Higüey	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Natalia Blanco (Básica Los Ríos), en Anamuya.	B	26	0	26	0	0	1	0	1	27	MOPC
Mayo	12	1	La Altagracia	Higüey	Centro Educativo del Nivel Primario Silverina Rondón (Básica Palo Bonito), en Palo Bonito.	B	23	0	23	0	0	1	0	1	24	OISOE
Mayo	12	1	La Altagracia	Higüey	Centro Educativo del Nivel Primario Leonel Roberto Rodríguez, en Higüey.	B	6	4	10	0	0	0	0	0	10	OISOE
Julio	10	1	Santo Domingo	Los Alcarrizos	Centro Educativo del Nivel Primario Domiciano Matos (Básica proyecto zona franca), en La Paz, Los Alcarrizos.	B	24	0	24	0	1	1	0	2	26	OISOE

MES	REG.	DIST.	PROVINCIA	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	AULAS Y/O ESPACIOS DOCENTES									ORGANISMO SUPERVISOR
							NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS ESTANDARS	LAB. DE CIENCIAS	LAB. DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS DOCENTES	
Agosto	7	2	Hermanas Mirabal	Salcedo	Centro Educativo del Nivel Secundario Prof. Ramón Antonio Arsenio Alba (Liceo Salcedo 2), en Las Caobas.	M	25	0	25	1	1	1	0	3	28	OISOE
Agosto	7	1	Hermanas Mirabal	Tenares	Centro Educativo del Nivel Primario Emilia González (Básica Gran Parada), en la comunidad Gran Parada, Tenares.	B	11	0	11	0	1	1	0	2	13	MOPC
Agosto	10	6	Santo Domingo	Santo Domingo Este	Centro Educativo del Nivel Primario Fray Bartolomé de Las Casas, en Los Frailes, Santo Domingo Este.	B	28	0	28	0	0	1	0	1	29	OISOE
Agosto	8	4	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Secundario Camila Henríquez Ureña (Liceo Los Reyes), sector Los Reyes.	M	24	0	24	1	1	1	0	3	27	MOPC
Agosto	8	3	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Secundario Adalgiza Pérez (Tita) (Liceo Salomé Ureña), Barrio Lindo, Canabacoa.	M	25	0	25	1	1	1	0	3	28	MOPC
Agosto	8	4	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Secundario Jacinto de la Concha (Liceo Fco. del Rosario Sánchez), Jacagua.	M	25	0	25	1	1	1	0	3	28	MOPC
Agosto	8	9	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Marcelina Emilia Muñoz Colón (Doña Minga), (Básica Pontezuela) en Pontezuela.	B	26	0	26	0	0	1	0	1	27	MOPC
Agosto	8	3	Santiago	Santiago	Centro Educativo del Nivel Primario Huáscar Rodríguez Herrera (Básica La Jagua), Palo Amarillo, D.M. Baitoa.	B	9	0	9	0	0	0	0	0	9	MOPC
Agosto	5	3	La Romana	La Romana	Politécnico de Arte Fernando Ureña Rib (Politécnico en Arte Quisqueya), sector Quisqueya, La Romana.	M	29	0	29	2	1	1	0	4	33	MOPC
Agosto	5	3	La Romana	La Romana	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Aurora Antonia Altagracia Mariano (Básica Chicago), barrio Chicago.	B	27	0	27	0	1	1	0	2	29	MOPC

MES	REG.	DIST.	PROVINCIA	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	AULAS Y/O ESPACIOS DOCENTES								ORGANISMO SUPERVISOR	
							NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS ESTÁNDARES	LAB. DE CIENCIAS	LAB. DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES		TOTAL AULAS Y ESPACIOS DOCENTES
Agosto	8	4	Santiago	Santiago	Centro Educativo Especial Eustacia Marte de Fernández (Centro Educativo Modelo Especial), en Cuesta Colorada.	B	22	0	22	0	0	1	0	1	23	MOPC
Agosto	6	3	La Vega	Jarabacoa	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Susana J. Quezada (Básica Jarabacoa Sureste), barrio Rescate 94, La Primavera, Jarabacoa.	B	23	0	23	0	0	1	0	1	24	MOPC
Agosto	6	3	La Vega	Jarabacoa	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Mercedes Durán (Básica Jarabacoa Este), en La Quebrada, La Joya, Jarabacoa.	B	22	0	22	0	0	1	0	1	23	MOPC
Agosto	6	5	La Vega	La Vega	Centro Educativo del Nivel Secundario Ramón Florentino Rosario, (Liceo Ranchito) en Ranchito, La Vega.	M	14	0	14	1	1	1	0	3	17	MOPC
Agosto	4	6	San Cristóbal	Bajos de Haina	Centro Educativo del Nivel Primario Paraíso de Dios (Básica Cabón), en Cabón, Bajos de Haina.	Ip	23	0	23	0	0	2	0	2	25	MOPC
Septiembre	14	4	Samaná	Samaná	Centro Educativo del Nivel Secundario Berca Morel Castillo (Liceo El Limón 2), Arroyo La Sabana, D.M. El Limón.	M	12	0	12	1	1	1	0	3	15	MOPC
Septiembre	10	5	Santo Domingo	Boca Chica	Politécnico ITLA, en el ITLAI La Caleta.	M	26	0	26	1	6	1	0	8	34	OISOE
Septiembre	15	5	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	Centro Educativo del Nivel Primario Benito Juárez (Básica La Canela), en La Canela, Manoguayabo.	B	21	0	21	0	0	1	0	1	22	MOPC
Septiembre	15	5	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Amada Ramírez (Básica Espejo Evangelina Solano), en Hato Nuevo, Manoguayabo.	B	25	0	25	0	0	2	0	2	27	MOPC
Noviembre	10	6	Santo Domingo	Santo Domingo Este	Centro Educativo del Nivel Secundario Las Palmas, en La Ciudad Juan Bosch.	M	25	0	25	1	1	1	0	3	28	OISOE
Noviembre	10	6	Santo Domingo	Santo Domingo Este	Centro Educativo del Nivel Primario Gabriela Mistral, (Básica Ciudad Juan Bosch 2), en La Ciudad Juan Bosch.	B	26	0	26	0	1	1	0	2	28	MINERD (OCI)



MES	REG.	DIST.	PROVINCIA	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	AULAS Y/O ESPACIOS DOCENTES									ORGANISMO SUPERVISOR
							NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS ESTANDARS	LAB. DE CIENCIAS	LAB. DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS DOCENTES	
Noviembre	10	5	Santo Domingo	Santo Domingo Este	Centro Educativo del Nivel Primario La Ureña Norte, en La Ureña.	B	26	0	26	0	0	1	0	1	27	MOPC
Noviembre	10	6	Santo Domingo	Santo Domingo Este	Centro Educativo del Nivel Primario Manuel Aurelio Tavárez Justo (Básica Brisa del Este), en Brisas del Este.	B	27	0	27	0	1	1	0	2	29	OISOE
Noviembre	10	6	Santo Domingo	Santo Domingo este	Politécnico Juan Pablo Duarte y Díez, (Politécnico Perla Antillana), en Villa Liberación.	M	28	0	28	2	1	1	0	4	32	OISOE
Noviembre	10	6	Santo Domingo	Santo Domingo este	Talleres en Politécnico Juan Pablo Duarte y Díez, en Villa Liberación.	M	0	0	0	0	0	0	5	5	5	MOPC
Noviembre	10	7	Santo Domingo	San Antonio de Guerra	Centro Educativo del Nivel Primario Prof. Juan Félix Ortiz (Básica El Toro), en el D.M. El Toro, San Antonio de Guerra.	B	27	0	27	0	1	1	0	2	29	OISOE
<b>TOTALES</b>							<b>1,542</b>	<b>37</b>	<b>1,579</b>	<b>36</b>	<b>49</b>	<b>74</b>	<b>13</b>	<b>172</b>	<b>1,751</b>	





    @educacionrdo